

Universidad Internacional de las Américas

Facultad de Ciencias Sociales

Escuela de Relaciones Internacionales

Tema de Investigación:

Biocomercio: Motor para Comercio Justo y Sostenible en
América Latina (2013- 2018)

Modalidad de tesis para optar por el grado de Licenciatura en Relaciones
Internacionales con énfasis en Comercio Exterior.

Nombre del Estudiante:

Diego Alberto Loaiza Chanto

Tutora de la Investigación:

Pamela Ramírez Guevara

Sede Aranjuez

San José, Costa Rica

Diciembre, 2019

Tabla de Contenido

Pensamiento	10
Dedicatoria	11
Agradecimiento	12
Resumen Ejecutivo.....	13
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN	16
1.1. Planteamiento del Problema	17
1.2. Objetivos	20
1.3. Justificación	21
1.4. Antecedentes	23
1.5. Proyecciones	29
1.5.1. Alcances.....	29
1.5.2. Limitaciones.....	30
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO.....	33
2.1. Comercio Internacional.....	35
2.1.1. Comercio Justo y Sostenible.....	45
2.1.1.1. Comercio Justo	45
2.1.1.2. Comercio sostenible.....	50
2.1.2. Huella de Carbono y el Comercio.....	54
2.1.3. Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITIES).	62
2.2. Desarrollo Sostenible	68
2.2.1. Desarrollo Social.....	75
2.2.2. Desarrollo Económico	83
2.2.3. Desarrollo Ambiental o Ecológico	92
2.2.4. Cumbre de Río (Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo).	96
2.3. Biocomercio.....	107
2.3.1. Enfoques del Biocomercio.....	110
2.3.2. Biocomercio mundial.	115
Cuadro Número 1: Países que abordaron la Iniciativa Biocomercio de UNCTAD.....	118
2.3.3. UNCTAD y la Iniciativa Biocomercio.....	121
CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO.....	125
3.1. Enfoque de la investigación	126
3.2. Diseño de la investigación.....	126

3.3. Fuentes de Información	127
3.3.1. Fuentes Primarias.....	127
3.3.2. Fuentes Secundarias.....	128
3.4. Variables de la Investigación	128
3.5. Instrumentos de la Investigación	133
3.5.1. Instrumento 1. Matriz Documental.....	133
3.5.2. Instrumento 2. Matriz Documental.....	135
3.5.3. Instrumento 3. Entrevistas a Profundidad.	135
3.5.4. Instrumento 4. Entrevistas a Profundidad.	137
3.6. Recolección de datos de la Investigación.....	138
3.6.1. Instrumento 1. Matriz Documental.....	138
3.6.2. Instrumento 2. Matriz Documental.....	141
3.6.3. Instrumento 3. Entrevistas a Profundidad.	143
3.6.4. Instrumento 4. Entrevistas a Profundidad.	145
CAPITULO IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS.	147
4.1. Los principios del biocomercio como alternativa de desarrollo sostenible en el comercio internacional.	148
4.1.1. Conceptualización del biocomercio	149
4.1.2. Los principios y criterios del biocomercio.	155
4.1.3. Biocomercio como alternativa al desarrollo sostenible.....	164
4.1.4. La Cumbre de Río	167
4.1.5. Impacto del biocomercio en el comercio internacional.....	168
4.2. Desarrollo histórico de la conservación de la diversidad biológica como una herramienta de desarrollo regional megadiverso en Latinoamérica.....	175
4.2.1. Convenio de Diversidad Biológica (CDB).	176
4.2.2. Principios del Convenio de Diversidad Biológica (CDB).....	177
4.2.3. Ratificación de los países megadiversos latinoamericanos: Perú, Colombia y Costa Rica, en el Convenio de Diversidad Biológica (CDB).....	178
4.2.4. Innovación ambiental y desarrollo sostenible	180
4.3. La contextualización del biocomercio a partir de las experiencias de la región en el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales	184
4.3.1. Biocomercio en Perú.	185
4.3.2. Biocomercio en Colombia.	188
4.3.3. Biocomercio en Costa Rica	192

4.4. Los beneficios del biocomercio en los criterios de sostenibilidad ambiental, social y económica para la región.....	195
4.4.1. Beneficios del biocomercio en sostenibilidad ambiental.....	196
4.4.2. Gestión social responsable en el de biocomercio latinoamericano.....	200
4.4.3. El crecimiento económico de América Latina gracias al biocomercio	203
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.	207
5.1. Conclusiones.....	208
5.2. Recomendaciones	213
Referencias bibliográficas	215

Pensamiento

La conciencia de la gravedad de la crisis cultural y ecológica necesita traducirse en nuevos hábitos. El desafío urgente de proteger nuestra casa común incluye la preocupación de unir a toda la familia humana en la búsqueda de un desarrollo sostenible e integral, pues sabemos que las cosas pueden cambiar.

CARTA ENCÍCLICA LAUDATO SI' DEL SANTO PADRE FRANCISCO.

Dedicatoria

El presente trabajo es dedicado primeramente a Dios, por llevar junto a mí el trabajo durante este caminar. También a mi familia de forma general, a los que hoy viven, y también a los que están a la par de Dios, que me dieron la mentalidad del “sí se puede”, aunque pasemos por momentos difíciles, la ayuda brindada hacia mí, como persona, y como estudiante, con la ayuda económica y el apoyo necesario de personas indispensables en mi vida.

Seguidamente, este trabajo va dedicado, a una persona, que a pesar de estar en el cielo, su espíritu de lucha y su constancia, me han hecho luchar siempre por mis sueños, y nunca desfallecer en los momentos oscuros de mi vida, Gracias Jacke, que aunque ya estás a la par de Dios en mí sentir usted nunca me abandonó en el camino Universitario, siempre estarás presente en mi mente y corazón. Con la esperanza de reencontrarnos en el cielo algún día, Jacke gracias a usted porque a pesar de yo pensar no seguir con el estudio, tú me impulsaste hacia este futuro Profesional.

También quisiera dedicar el presente trabajo a las personas cercanas de mi familia que ayudaron en la formación a la familia entera muchas gracias y a los amigos y amigas por la paciencia que tuvieron durante este proceso de tesis.

Por último, a pesar de no estar presentes en la tierra y estar acompañando a mi hermana en el cielo, el presente trabajo va dedicado a mis abuelos y abuelas, que desde pequeño me enseñaron lo bonito de la vida, a pesar de no comprender muchas cosas, hoy sé que ellos me enseñaron muy bien.

Muchas Gracias!!

Agradecimiento

Debo agradecerle a Dios como proveedor de sabiduría, en el presente trabajo. También agradezco a mi madre y a mi padre por la ayuda esencial en el camino, así también a quién nos acompaña en todo momento desde el cielo, mi hermana menor, ellos fueron un camino de fortaleza hacia mi persona para superarme.

También agradezco a mi familia que constantemente han estado al tanto del proceso a lo largo de la carrera universitaria, y a personas cercanas a la familia, agradecerles por los momentos difíciles que ha estado atentas a las necesidades de la familia. Agradezco a mis amigos y amigas, que con su ejemplo he seguido por un camino de enfrentar al mundo con carácter y determinación para alcanzar el éxito.

Seguidamente agradezco a los profesores, que han hecho realidad la culminación del proceso de la Licenciatura de Relaciones Internacionales con énfasis en Comercio Exterior, para mi persona, todos ellos y ellas, hombres y mujeres de bien, cuyos consejos, seguiré durante toda la vida profesional, para llegar lejos por el camino de las Relaciones Internacionales.

Un agradecimiento especial, al Licenciada Pamela Ramírez Guevara, por la ayuda brindada para que este proyecto sea una realidad y para que este tema se dé en el mundo, proyectando un desarrollo sostenible, al igual que agradezco su motivación, hacia mi persona, algo sumamente importante, en este camino. También a la Máster Paula Alfaro Flores por la motivación y apoyo necesario, en partes de la carrera de Relaciones Internacionales, para no rendirme y alcanzar el objetivo.

Finalmente, agradezco a dos instituciones que me abrieron las puertas para realizar la presente investigación a PROMPERÚ, y al Ministerio de Ambiente de Colombia que estuvieron dispuestos a las entrevistas que lamentablemente no encontré en mi país Costa Rica, las instituciones que me atendieron muchas gracias por el apoyo brindado en el proceso de tesis. En las entrevistas aprendí a valorar muchas cosas, y donde el personal me ayudo en todo momento, agradecerles a los dos profesionales que me atendieron mi llamada.

Resumen Ejecutivo

El biocomercio se presenta como un método que puede ayudar a los pueblos nativos latinoamericanos, a conocer resguardar y administrar los recursos de la biodiversidad biológica de su territorio. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo o Cumbre de la Tierra, en 1992 en Río de Janeiro, marca la pauta para que el mundo conozca las grandes consecuencias sobre la contaminación, causada al medio en el que se vive y se busca protegerlo para que sea explotado adecuadamente y no destruido desafortunadamente. Hoy los pueblos nativos se han descuidado y esto ha hecho que la población actual se olvide de estas personas, pero el biocomercio es la herramienta para competir y ser reconocidos, por productos nuevos dentro del sistema de exportación de los países latinoamericanos.

Los pueblos nativos latinoamericanos son importantes, debido a su diversidad cultural y no se puede obviar su desarrollo económico, si no cuentan con recursos necesarios o herramientas de crecimiento en su región, por lo que el acompañamiento para generar cadenas globales de valor resulta muy importante, para los intereses de esta investigación. Procurar un desarrollo económico y un crecimiento en competitividad, gracias al desarrollo sostenible, será lo primordial para generar los recursos necesarios para el crecimiento del producto interno bruto de un determinado país, gracias al biocomercio.

El comercio mundial se basa en condiciones de la economía del orbe y la estabilidad económica que se posee en un determinado país, en caso de no tener devaluada su moneda por factores externos o internos, depende del comercio, el cual constituye un aliado que permite desarrollar proyectos e iniciativas, como la iniciativa de biocomercio, que en la región latinoamericana, abrirá las puertas al desarrollo económico.

Respecto a la generación de ingresos, el comercio se convierte en un pilar fundamental, para la presente investigación y el intercambio de bienes, servicios y conocimiento es de suma importancia, para los pueblos nativos de América Latina. El biocomercio, al tener en sus principios y criterios de manera bien definida, la visión de no dañar el medio ambiente, otorga bienestar y progreso para los indígenas, que culturalmente fortalecen su legado a través del tiempo y ofrecen cada vez mejores productos, que se dan a conocer en el mercado mundial.

Las especies endémicas de la región latinoamericana son importantes, el mundo conoce productos, los cuales son desarrollados únicamente en la región y con el biocomercio, se busca estandarizar y aumentar el comercio internacional de especies endémicas, con base en el cuidado del ambiente, una producción natural y conforme a la distribución justa y equitativa entre los pueblos nativos que participen.

A la vez, esta investigación permite enfatizar los criterios para la investigación, más importantes dentro del presente trabajo, por ejemplo, conceptos como comercio internacional, desarrollo sostenible, biocomercio y diversidad biológica, se explicarán en relación con la búsqueda de un desarrollo sostenible de la humanidad, cumpliendo las designaciones que la globalización ha traído en el mundo.

El orden geopolítico establecido dentro del biocomercio, en la región latinoamericana, ha sido un factor clave en la búsqueda de soluciones conjuntas para que los pueblos nativos latinoamericanos encuentren a favor del desarrollo social, económico y ambiental, que la Organización de Naciones Unidas, ha impulsado en las últimas décadas y que forman juntos un desarrollo sostenible sin exclusión por motivos de raza, sexo, religión, y apoyar a los pueblos nativos latinoamericanos que cuentan con una exuberante cultura.

El comercio internacional obliga a que las personas se intercomunicuen entre sí, incluir a los pueblos indígenas y otras poblaciones aisladas al progreso social y económico permite enfrentar el mundo y el país se vería grandemente recompensado, por las condiciones y capacidades de los pueblos y su capacidad de obtener mejores resultados, a partir de los recursos naturales, de manera sostenible y orgánica.

Ha surgido una mayor conciencia social sobre el ambiente; los países enfocan sus agendas políticas hacia el progreso sostenible y en algunos casos, buscan objetivos conjuntos para ayudar al planeta, en todo lo que sea necesario para protegerlo. Las generaciones que hoy habitan la Tierra buscan productos, cuya cadena de producción sea amigable y sostenible en relación con el medio ambiente. Esto da un valor agregado ante el consumidor final, pues se enfoca en producir bienes biodegradables, mediante ideas innovadoras en la industria mundial.

De tal manera, los encadenamientos productivos se han vuelto una realidad latente, los clústeres dominan el mundo y es por ello que esta investigación cobra importancia. Debido a que el mundo ha cambiado y las poblaciones menos desarrolladas económicamente se están estancando, en especial en América Latina; los gobiernos procuran el desarrollo económico en sus capitales, pero no así en las zonas alejadas de la capital, lo cual no es extraño y con pequeños esfuerzos dirigidos a las pymes, se pueden mejorar las condiciones de la población vulnerable.

El biocomercio busca darle una solución, a un comercio en el cual las condiciones sean amigables para el ambiente, con base en ello el comercio sostenible ha crecido en los últimos años, para enfrentar retos de un mundo contaminado. El biocomercio ofrece una solución de buenas prácticas ambientales y convenientes empleos para los sectores más vulnerables. En esta investigación se trata de enviar un mensaje, el cual ayude a entender que los problemas de crecimiento económico se pueden solucionar, gracias al biocomercio.

Por consiguiente, las comunidades indígenas que se incorporen a resguardar la biodiversidad y avanzar en su desarrollo sostenible, gracias al biocomercio tendrán la opción de desarrollo ambiental, social y económico en sus comunidades, para que estas cuenten con las bases para una mejora en el desarrollo sostenible y el conocimiento adecuado respecto a sus actividades.

Se entiende que el biocomercio, como actividad económica que puede acabar con las relaciones de desigualdad latinoamericana, significa un avance geopolítico, social y ambiental, en los pueblos latinoamericanos, porque permite mejores relaciones entre el gobierno y las comunidades indígenas que conservan una cultura trascendental y pueden marcar un futuro prometedor para América Latina, en conjunto con la cooperación internacional. El desarrollo sostenible es una estrategia en la cual, los países trabajan en pro del desarrollo ambiental, social y económico, planteado por la ONU. Hace 30 años, después de la caída del muro de Berlín, al recodificar el planeta hacia una época de las relaciones internacionales, se ha experimentado un acercamiento a iniciativas que buscan resguardar los recursos naturales y dan paso a las instituciones, que al poseer capital natural, ayudan a los ciudadanos a encontrar nuevas formas de trabajar y actuar, para que disminuya la contaminación ambiental del planeta Tierra.

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

La región latinoamericana se ha convertido, en los últimos años, en pionera de desarrollo económico, con el apoyo de las organizaciones que ayudan a promover el medio ambiente. Las organizaciones públicas y privadas (APP) generan en América Latina convenios de suma importancia, que ayudan a que América Latina sea un buen lugar para invertir, desde recursos hídricos hasta la electricidad producida con fuentes renovables, lo que la convierten en gran atractivo para desarrollar el biocomercio y ayudar así a los pueblos nativos a crecer, en el resguardo y conservación de biodiversidad. Por tal motivo, en la presente investigación se busca desarrollar el tema del biocomercio, como herramienta de avance para una población vulnerable.

El biocomercio se presenta como un método que puede ayudar a los pueblos nativos latinoamericanos, a conocer resguardar y administrar los recursos de la biodiversidad biológica de su territorio. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo o Cumbre de la Tierra, en 1992 en Río de Janeiro, marca la pauta para que el mundo conozca las grandes consecuencias sobre la contaminación, causada al medio en el que se vive y se busca protegerlo para que sea explotado adecuadamente y no destruido desafortunadamente. Hoy los pueblos nativos se han descuidado y esto ha hecho que la población actual se olvide de estas personas, pero el biocomercio es la herramienta para competir y ser reconocidos, por productos nuevos dentro del sistema de exportación de los países latinoamericanos.

Los actores más importantes para la presente investigación son los pueblos nativos y los gobiernos que sí brindan alguna protección especial para ellos. También aparecen actores como las organizaciones no gubernamentales (ONG), que ofrecen servicios necesarios dentro de una cadena de valor, por lo que los actores que intervienen pueden ser muchos, pero para efectos de esta tesis, se tomarán en cuenta los tres actores principales para la carrera de Relaciones Internacionales: sociedad civil, las ONG y los Estados.

En esta investigación se pretende, analizar la competitividad como un factor de rentabilidad y valor agregado de los recursos naturales y conservarlos para desarrollar productos sin afectar el medio ambiente; por supuesto, sin dejar de lado las políticas de

conservación de cada país, se limitará al análisis de competitividad y desarrollo sostenible, para que los pueblos nativos se desarrollen con base en el biocomercio, con productos competitivos para exportación, en una busca de forma concatenada, de crecimiento y desarrollo económico de los pueblos nativos y los Estados latinoamericanos.

También, utilizar los recursos naturales y conservarlos, para un uso adecuado del medio ambiente y recurriendo al desarrollo de un comercio justo y un comercio sostenible, ayudará no solo a la agenda política, también a reducir la cantidad de población nativa que vive en condiciones de pobreza. Con ayuda del biocomercio, los pueblos latinoamericanos con gran diversidad cultural, se buscan posicionar en el mundo de manera que prevalezca el comercio justo y sostenible.

Los pueblos nativos latinoamericanos son importantes, debido a su diversidad cultural y no se puede obviar su desarrollo económico, si no cuentan con recursos necesarios o herramientas de crecimiento en su región, por lo que el acompañamiento para generar cadenas globales de valor resulta muy importante, para los intereses de esta investigación. Procurar un desarrollo económico y un crecimiento en competitividad, gracias al desarrollo sostenible, será lo primordial para generar los recursos necesarios para el crecimiento del producto interno bruto de un determinado país, gracias al biocomercio.

1.1. Planteamiento del Problema

Con base en la presente investigación, se conocerán los avances en materia de biocomercio latinoamericano, que se encuentra en su auge, gracias a la expansión de comercio de especies en peligro de extinción, de flora y fauna. El comercio justo y sostenible se convierte, junto con las Relaciones Internacionales, en aliado de los pueblos nativos que buscan proteger y conservar la biodiversidad, consumiendo lo necesario y preservando así la biodiversidad para las futuras generaciones.

El Comercio Internacional se ha convertido en una herramienta para explotar los recursos naturales y darle al sistema capitalista, una razón para el consumo masivo de mercancías; hasta hace poco, el mundo tomó conciencia de la posibilidad de generar recursos, que no afecten el desarrollo de una actividad económica, ni el ecosistema presente y desde el ecoturismo hasta el biocomercio, han hecho de esto una realidad latente. La huella

ambiental se ha vuelto importante para el mundo, por ende, el biocomercio es la respuesta para ofrecer a los pueblos nativos mejores condiciones de vida y por supuesto, permite aprender de estos grupos las buenas prácticas para el mantenimiento de la biodiversidad biológica.

Debido al creciente problema de la contaminación, el resguardo de la biodiversidad biológica y especies endémicas para futuras generaciones, se ve opacado por acciones que en el entorno de las Relaciones Internacionales y el Comercio Internacional, fuerza a los Estados, a cumplir con las exigencias de algunas transnacionales, que significan la destrucción de hábitats y el mal manejo de políticas públicas, para la conservación del medio ambiente, buscando intereses particulares o incluso condiciones que denigran el medio ambiente, para sacar provecho de forma desconsiderada de los recursos.

Por tal motivo, el biocomercio se convierte en un aliado de los gobiernos latinoamericanos para enfrentar en el siglo XXI, los retos para preservar la naturaleza y manejar adecuadamente los recursos naturales por parte de los pueblos nativos y empresas, que conforman el parque empresarial de cualquier país o región del mundo. Por tal motivo, las personas deben tomar en consideración distintas consecuencias del desgaste de recursos naturales de forma desmedida, por parte de empresas nacionales o multinacionales, pero sin la utilización de medios para mitigarlo es inútil el esfuerzo, por ello se busca formar personas con conciencia ambiental, para que entendiendo los medios que imperan en las región latinoamericana sean capaces de conocer y garantizar en el futuro, la conservación de la biodiversidad, no solo en Latinoamérica, sino en el mundo entero.

Con esta investigación se pretende, entender la cultura de los pueblos nativos latinoamericanos conociendo sus productos y ofrecer el conocimiento necesario, para ofrecer y acompañar a esta población en el desarrollo económico, que beneficiará la producción y comercialización de productos amigables con el medio ambiente, para una población cada día más consciente del efecto producido por materiales inadecuados y la importancia del valor agregado para el beneficio de los productores y conservación del medio ambiente, con productos nativos. El biocomercio puede ser importante para fomentar la cultura social positiva, en relación con el manejo de los recursos naturales y reutilizables para cuidar adecuadamente el planeta, por ello, en términos simples, el biocomercio es una puerta para

que los pobladores de la región ofrezcan productos nuevos en el comercio. Puebla lo define de la siguiente manera: el “biocomercio es una herramienta de protección, conservación y uso sostenible de la biodiversidad, implementada mediante programas y proyectos, que promueven el comercio sostenible de bienes y servicios de la biodiversidad”. Como se sabe, en Latinoamérica se cuenta con muchos de los tipos de ecosistemas del mundo, por lo cual, es de suma importancia conservar esta región, para futuras generaciones. (Puebla Quesada, A. L. (2017). Biocomercio en Ecuador (Master's thesis, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador).

La cultura latinoamericana se ha convertido en un asunto de gran trascendencia para el mundo entero, desde los grandes monumentos nacionales que posee y hasta los pueblos nativos, todo ha hecho que los pueblos latinoamericanos posean una historia, en la cual la conservación ambiental desde finales del siglo XX, ha ubicado a Latinoamérica como una de las culturas con mayor biodiversidad biológica; por ello, al plantear la cultura latinoamericana, se encuentra en su naturaleza el fundamento para esta investigación y la base para alcanzar los objetivos planteados. Por lo tanto, se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo promueve el biocomercio el comercio justo y el comercio sostenible?

1.2. Objetivos

Objetivo General

Analizar el biocomercio como motor para un comercio justo y sostenible en América Latina (2013-2018).

Objetivos Específicos

1. Reconocer los principios del biocomercio como alternativa de desarrollo sostenible en el comercio internacional.
2. Describir el desarrollo histórico de la conservación de la diversidad biológica, como una herramienta de desarrollo regional megadiverso en Latinoamérica.
3. Determinar la contextualización del biocomercio, a partir de las experiencias de la región en el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.
4. Analizar los beneficios del biocomercio, en los criterios de sostenibilidad ambiental, social y económica para la región

1.3. Justificación

El biocomercio se ha convertido en los últimos años, en una de las formas de hacer comercio, para los pueblos nativos, la cual ayuda en el surgimiento de estas poblaciones y mejora sus condiciones de vida. Por este motivo, la presente investigación pretende ser una luz, para que los pueblos nativos de cualquier país latinoamericano, puedan surgir gracias a productos exóticos que preserven desde abajo en la cadena de valor, hasta el consumidor final y así preservar la biodiversidad sin desgastar los recursos naturales de forma excesiva.

Con una cultura tan importante de preservación del medio ambiente, el biocomercio puede generar muchos beneficios, entre los que se rescata el crecimiento de exportaciones, crecimiento y desarrollo económico de los pueblos nativos y preservación de recursos naturales, al promover el biocomercio con regulaciones y estipulaciones, de manera que cada país busque generar por dicho medio, una actividad valiosa en la búsqueda de mejores condiciones en comercio internacional.

Lo importante es que el biocomercio ofrece la posibilidad de cumplir con objetivos locales y regionales, y al promover a los Estados latinoamericanos como un destino de carácter cultural, verde y sostenible, hace que sean un poco más atractivos para los pueblos de continentes alejados e incluso más turistas norteamericanos, que al visitar los países queden admirados, inviertan recursos económicos y así mantengan activa la economía de los países latinoamericanos.

Se pretende lograr un mayor dinamismo, para que en la cultura latinoamericana que puedan explotar los recursos naturales de forma controlada y devolviendo la biodiversidad después de utilizarlos. Como utilidad de esta investigación, se obtendrá un panorama del crecimiento que han experimentado los pueblos nativos en países como Perú o Colombia, para que otros pueblos nativos, puedan iniciar y ser apoyados por el gobierno central y así, regulando el biocomercio latinoamericano, en la población nativa se construyan pilares para la productividad, comercializar e incluso preservar la biodiversidad latinoamericana, e inclusive, implementar el biocomercio algún día, en los pueblos nativos costarricenses.

Hoy en día, los pueblos nativos realizan actividades productivas básicas; al fomentar más actividades con el biocomercio, aumentarían sus ingresos. Sin embargo, al darles una

herramienta para que trabajen en biocomercio se debe tomar en cuenta que es necesario brindarles capacitaciones, no obstante, una vez capacitados y que ellos produzcan, se obtendrá un beneficio para la cadena de valor global y el consumidor final. Al facilitarse el acceso a productos exóticos y especies endógenas de los pueblos nativos para consumo nacional e internacional, es beneficioso para el país e importante para el mercado mundial. Además, del nivel de vida de los pueblos nativos se elevaría, al obtener mejores ingresos económicos y tener acceso a la globalización.

El biocomercio está enfocado en tres objetivos de desarrollo sostenible, que cumplen a cabalidad con la búsqueda de las relaciones internacionales en cuanto al abordaje de problemáticas sociales que han afectado al mundo. Por ende, el aporte de esta investigación a la disciplina de las relaciones internacionales será la búsqueda de mejores condiciones de vida para los pueblos nativos y la conservación de la biodiversidad biológica de Latinoamérica, para el desarrollo de condiciones de competitividad en el comercio internacional.

Además, se puede decir que el biocomercio, con mejores regulaciones en los pueblos latinoamericanos, ofrece la posibilidad de forjar y crear un enfoque de respeto y transparencia mientras el pueblo nativo es remunerado, ayudando a producir animales que están en peligro de extinción en el mundo por la alta contaminación producida, como lo pueden ser abejas, grillos y saltamontes, mariposas, hasta ganadería y pollos orgánicos que son costosos en el mercado mundial. Por consiguiente, los pueblos nativos de Latinoamérica constituyen un factor de vital importancia, en la conservación de la biodiversidad.

1.4. Antecedentes

Para la presente investigación se pretende conceptualizar el biocomercio latinoamericano y su forma de proyectarse en los países de América Latina, en tanto se presenta como un método que puede ayudar a los pueblos nativos latinoamericanos, a conocer resguardar y administrar los recursos de la biodiversidad biológica que en esta parte del mundo permanece en conservación.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo o la Cumbre de la Tierra, en 1992 en Río de Janeiro, marcó la pauta para que el mundo conozca las graves consecuencias de la contaminación causada al medio en el que se vive. Por consiguiente, el concepto creado por la comisión mundial para el resguardo del medio ambiente.

“...se reconoció internacionalmente el hecho de que la protección del medio ambiente y la administración de los recursos naturales deben integrarse en las cuestiones socio-económicas de pobreza y subdesarrollo. Esta idea ha sido recogida en la definición del término 'desarrollo sostenible' hecha por la Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo (la Comisión Brundtland) en 1987 como 'el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades'. Este concepto fue diseñado para satisfacer los requisitos de los partidarios del desarrollo económico así como los requisitos de los que están interesados principalmente en la conservación medio ambiental.” (Página Oficial de Naciones Unidas, cumbre de Johannesburgo 2002, 2019).

En la Cumbre de la Tierra se firmaron dos acuerdos muy importantes, donde se reitera el compromiso por parte de los líderes mundiales, un acuerdo vinculante para las partes participantes. Este representaría un plan de acción internacional para conservar y administrar de la mejor forma posible el medio ambiente, tan importante para satisfacer la necesidad de un mundo verde.

Los acuerdos firmados fueron la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático que hoy se desarrolla aún y el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), uno de los más importantes para el biocomercio ya que sus principales objetivos son:

desarrollar y conservar la biodiversidad, el uso sostenible de los recursos y una distribución equitativa de los beneficios. Estos elementos son importantes para el biocomercio porque sientan las bases para el desarrollo de una actividad productiva.

Para regular el biocomercio tuvo lugar la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), que ayuda a fomentarlo, además de otros campos llevando proyectos y capacitaciones. Con base en ello se evaluará lo que ha sucedido y está sucediendo con el biocomercio en el ámbito latinoamericano y respecto a la conservación de la biodiversidad.

Con el fin de obtener información de la evolución del biocomercio y sus aportes nivel Latinoamérica en materia de sostenibilidad ambiental, se analizarán estudios de diferentes organizaciones que buscan llevarlo a desarrollarse en Perú, con Promperú, en Colombia, con un estudio para entender su desarrollo en este país y en Ecuador, también con una investigación al respecto.

Mientras tanto, se puede decir que estos países son pioneros en liderazgo de proyectos de biocomercio, por lo que si se quiere implementar y desarrollar proyectos de este tipo en Costa Rica, se deben seguir los pasos de estos países andinos. Sin embargo, se utilizarán como referencia también investigaciones nacionales acerca del tema, que permitirán ubicar y determinar los valores y aportes del biocomercio en América Latina, para efectos de la presente investigación

La investigación se justifica, debido a que en América Latina existen factores muy marcados, por ejemplo el mal manejo de políticas públicas para la conservación del medio ambiente, dado que la corrupción impera en algunos pueblos principalmente de esta región, por lo que muy fácilmente se da el soborno, para que una política se convierta en beneficio de algunos pocos, por ende, el resguardo de la biodiversidad y especies endémicas para futuras generaciones, se ve amenazado y no se está llegando a tiempo para proteger las zonas de personas como taladores, cazadores o minería a cielo abierto. Por lo tanto, el manejo de un comercio sostenible se pierde porque se sobreexplota el ambiente.

El desgaste de recursos naturales de forma desmedida, por parte de empresas nacionales o multinacionales, de personas físicas y jurídicas, ha llevado a un inadecuado

manejo de los recursos disponibles en los pueblos latinoamericanos; han sido explotados en su mayoría, por capital norteamericano a partir de la inversión extranjera directa que la región ha recibido y la falta de conciencia ambiental de las empresas latinoamericanas. Por esto, el manejo adecuado de los recursos naturales por parte de los pueblos nativos y empresas debe ser algo muy eficaz a la hora de pensar en biocomercio, ya que la conciencia ambiental es importante para buscar el desarrollo empresarial y generar mejores rentabilidades, con ayuda del desarrollo sostenible.

La cultura social latinoamericana en los últimos años ha cambiado para ser mejor, los pueblos nativos han enseñado bastante acerca de la forma cómo cuidarla y arraigar los valores y las diversas costumbres, por ello, el manejo de los recursos naturales y los recursos reutilizables, para cuidar adecuadamente el planeta, ha estado presente y gracias a ello las políticas han estado cambiando, tanto las empresas como el consumidor, buscan una producción y comercialización de productos amigables con el medio ambiente. La población cada día está más consciente del efecto causado por materiales inadecuados y los compradores aprecian como un valor agregado en beneficio de los productores la conservación del medio ambiente, hay que seguir mejorando y desarrollar grandes avances en la forma de conservar el medio ambiente y las costumbres de los pueblos nativos latinoamericanos.

Una investigación internacional que ayudará a generar un concepto adecuado del biocomercio será la de la Ana Lucía Puebla Quesada, titulada *Biocomercio en Ecuador*, que hace un análisis de la situación del biocomercio en específico en el país ecuatoriano, por lo que las cuestiones importantes para esta investigación fueron los impactos que ha tenido Ecuador, al finalizar programas de biocomercio, según Puebla:

“La aplicación del Programa Nacional de Biocomercio Sostenible y del Programa de Biocomercio Andino generó impactos ambientales, económicos y sociales positivos... En Ecuador, se realizó importantes avances en términos del marco legal y la institucionalidad. En Ecuador se identificó que existen políticas ambientales y de diversidad biológica relacionadas con biocomercio, entre las que se puede mencionar la Constitución de la República del Ecuador, donde se mencionan los derechos de la naturaleza, la soberanía sobre la biodiversidad, entre otros.” (Puebla, 2017)

Las principales conclusiones fueron que las iniciativas exitosas eran gracias a cadenas de valor completas y en beneficio de las empresas que utilizaban la biodiversidad y la conservación, en búsqueda de desarrollo sostenible. Según Puebla, la clave del desarrollo sostenible es construir procesos de largo plazo, para que los beneficios de los pueblos nativos sean mayores a través de los años.

En las siguientes dos investigaciones internacionales se busca, la puesta en marcha del biocomercio en diferentes pueblos nativos latinoamericanos. La primera investigación es de tres autores: David Nelson Pérez Coneo, María Cristina García Franco, Richard Oswaldo Taborda Martínez, que en 2016, llevaron a cabo la investigación *Biocomercio; flores y follajes nativos de Antioquia*. En esta investigación se presenta la descripción del biocomercio en cuanto al cultivo de flores en la región colombiana de Antioquia, y sirve de base para esta investigación porque permite observar el biocomercio en la práctica. A modo de conclusiones en esa investigación se determina:

En primer lugar se reconoció el mercado nacional e internacional de flores y follajes nativos, identificando los principales países a los que se exportan (Estados Unidos, Unión Europea, Canadá) y el rol de Colombia como un actor importante en esos mercados. También se efectuó un análisis y diagnóstico del mercado de flores y follajes nativos desde Antioquia hacia el resto del mundo, encontrando la potencialidad de la región para que sea un actor más importante en el mercado. Por último, se formularon estrategias que permiten potenciar el biocomercio de flores y follajes siendo lo más relevante la cooperación universidad, empresa, estado para que este mercado siga creciendo. (Taborda Martínez, R. O., García Franco, M. C., Coneo, P., & Nelson, D. (2016). *Biocomercio; flores y follajes nativos de Antioquia*).

Se busca y se determina cómo el biocomercio ha ayudado al desarrollo de una comunidad, a base de flores y follajes nativos de la zona de Colombia, específicamente Antioquia. Los mercados internacionales se han modificado, la conservación del medio ambiente se ha convertido para los países de Latinoamérica en una solución y gracias a estos se busca explotar los recursos naturales sin dañarlos mucho, por eso se explica que el mercado de biocomercio crezca aceleradamente y con productos nativos es más sencillo. El aporte de esta investigación es de forma sencilla, descubrir qué tanto efecto causó y dónde

se puede mejorar, para no cometer los mismos errores del pasado, en un futuro proyecto local de biocomercio.

En la última investigación internacional, cuya ayuda para este trabajo será, definir cómo es un negocio sostenible en el mercado del biocomercio. Esta investigación se titula *Nivel de cumplimiento del Biocomercio como modelo de negocio sostenible, en la Asociación de Productores Agrarios del Caserío de Uranchacra - Ancash en el año 2018*, el autor es Daniel Alejandro Sánchez Bojórquez, quien pretende dar un seguimiento a la comunidad, para ver si se está cumpliendo con lo acordado en el plan de biocomercio.

“De acuerdo a esta investigación realizada a la Asociación de Productores del Caserío de Uranchacra, se logró identificar su avance respecto al uso sostenible de sus recursos con justicia social y viabilidad económica.” (Sánchez Bojórquez, D. A. 2018).

Gracias al biocomercio, esta población se encuentra bajo el plan y cumplimiento, por lo que se debe modificar la forma de hacer negocios y enfocarse en tener un desarrollo sostenible con justicia social y la rentabilidad económica equitativa entre las partes. Estas investigaciones internacionales ayudan a forjar las referencias para entender y dar los pasos para que el biocomercio latinoamericano en los pueblos nativos, sea una realidad sostenible.

Entre las investigaciones nacionales sobre biocomercio, se encontraron tres que ayudarán en el desarrollo del presente trabajo. La primera es el trabajo realizado por la autora Karina del Carmen Rodríguez Méndez, que en 2012 realiza la investigación titulada *Una propuesta jurídica para el desarrollo del Biocomercio en Costa Rica*, que se refiere al fortalecimiento del desarrollo sostenible en Costa Rica. Dicha investigación concluye:

En el objetivo general, analizar las fortalezas y debilidades de la normativa nacional, regional e internacional y el panorama institucional en relación con la iniciativa de biocomercio costarricense, fue cumplido a cabalidad en el desarrollo de esta investigación debido a que el tema permitió ser articulado de modo que arrojara fortalezas y debilidades específicas de la normativa. Las debilidades fueron mayormente identificadas como necesidades, al respecto se recomendó la puesta en práctica de algunas herramientas jurídicas y no jurídicas para el fortalecimiento de la estructura institucional y normativa que acompaña al biocomercio en Costa Rica, así como algunas divergencias teóricas que podrían

solucionarse a través del intercambio de conocimientos y experiencias a lo largo de la implementación y desarrollo del programa.” (Rodríguez, 2012, p. 330).

Esta investigación de Rodríguez, ha dado paso a mejores condiciones para realizar biocomercio en Costa Rica pero se debe mejorar, por ello, en la presente investigación se tratará de identificar los beneficios que el biocomercio ha producido en Latinoamérica, cómo los gobiernos han implementado el desarrollo sostenible y cómo esto ha impactado directamente a la población. Principalmente, cómo han surgido los pueblos nativos latinoamericanos, que a pesar de tener condiciones de vida óptimas en tierra pero no así en capital. La diversidad cultural está presente en dichos pueblos, los cuales conservan influencia de los mayas, incas y amazónicos y se convierten en aliados para que el biocomercio sea una mejor opción al presentar distintos productos al mercado local e internacional.

Seguidamente se presenta la investigación de Jaime David Ortiz García, titulada *Ventajas de la comercialización internacional de productos en el sector agroexportador costarricense*, bajo el esquema de biocomercio sostenible, el cual ayudará a entender qué ha hecho en Costa Rica el sector exportador y la comercialización contribuirá en esta investigación, para mejorar en el campo de productos, que Costa Rica específicamente desarrolla en términos de biocomercio. La conclusión de Ortiz muestra, lo que fue en el pasado el biocomercio, pero se pretende formar nuevas bases al respecto; por ello, Ortiz expone:

“Se concluye: Dentro de los beneficios de la producción y comercialización de la actividad orgánica se encuentran: la generación, fortalecimiento y creación de organizaciones productivas (campesinos y empresarios) que fomentan la producción y comercialización, a la vez que se forman enlaces de investigación estratégica mediante un proceso de acceso voluntario. Se incorporan a la práctica los conceptos pertinentes sobre agricultura orgánica o ecológica...” (Ortiz, 2006).

Esta investigación fomentará el desarrollo de competitividad y desarrollo sostenible, que ha experimentado la región latinoamericana en materia de biocomercio, con los pueblos nativos que se ubican a lo largo de su territorio. Por ello, esta conclusión, gracias a la

Promotora de Comercio Exterior (PROCOMER), de Costa Rica, ayudará en el proceso de capacitación de los pueblos nativos para desarrollar el biocomercio.

Por último, se analizará una investigación corta que dará una idea de los esfuerzos realizados en una región de Costa Rica, para formar y caracterizar cómo se desarrolla el biocomercio en Costa Rica. La investigación de Carbó, R., Guerrero, C., y Salas, R. (2008), denominada *Iniciativas para el desarrollo sostenible del área de conservación Arenal-Huetar Norte Costa Rica* ayudará a analizar y comprender las iniciativas que se han emprendido en Latinoamérica y el éxito que se ha logrado en ello. Para empezar a analizar la información, se hablará de biocomercio en Latinoamérica, y de buscar los aportes que han marcado la pauta en la región.

1.5. Proyecciones

Las proyecciones para la presente investigación se detallan según sus alcances y limitaciones. Debido a diferentes factores se pondrán en práctica o no, para analizar, estudiar y verificar datos que busquen dar respuesta a la pregunta de investigación de manera sistemática, acerca del biocomercio como motor de comercio justo y sostenible para la región latinoamericana, dando un panorama simple y completo, de lo necesario para llevar la investigación a una finalización adecuada.

1.5.1. Alcances

Con el objetivo de dar a conocer el biocomercio en la región latinoamericana, se pretende reconocer los principios de este, como alternativa de desarrollo sostenible en el comercio internacional, y así alcanzar un conocimiento óptimo, para conocer y analizar cómo en los últimos cinco años se ha ido moviendo mediante programas e iniciativas por parte de instituciones y gobiernos, así como de organizaciones internacionales y nacionales que se encargan de su funcionamiento.

También se pretende describir, el desarrollo histórico de la conservación de la diversidad biológica, como una herramienta de desarrollo regional megadiverso en Latinoamérica, el cual constituye uno de los mejores sistemas del mundo, debido a la gran diversidad biológica y cultural latinoamericana que se ve influenciando al mundo hacia el

desarrollo sostenible y la conservación de recursos naturales, en todos los campos, incluso en el comercio internacional, por lo que se convierte en una ventaja competitiva para el comercio justo y sostenible en América Latina.

Se pretende determinar la contextualización del biocomercio, a partir de las experiencias de la región, en el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y enfocarse en una rentabilidad económica equitativa, una justicia para la administración de los tres factores de producción y las normas y ayuda necesarias para su adecuado desarrollo, como motor para el comercio justo y sostenible, con apoyo gubernamental, de la población civil y de las empresas privadas.

Por último, se procura analizar los beneficios del biocomercio según los criterios de sostenibilidad ambiental, social y económica para la región, por lo que se utilizarán los estudios realizados durante la últimas décadas para garantizar la forma de ver las políticas públicas y la cultura nativa en Latinoamérica, para ver el desarrollo de los beneficios que ha llevado el biocomercio, como motor para una economía circular que lleva consigo competitividad, descubrir si hay desigualdad y desventajas para el biocomercio e incluso irrespeto por parte de los gobiernos, en cuanto a protección de los recursos naturales para los pueblos nativos latinoamericanos.

1.5.2. Limitaciones

El desarrollo de la presente investigación se limitará al conocimiento del biocomercio bajo sus criterios y principios, y al mismo tiempo, desarrollar mejor un manejo de los términos de un comercio justo y sostenible en Latinoamérica, debido a su impacto en la región, durante las últimas décadas y las múltiples aristas que se desarrollan bajo la iniciativa de biocomercio, así como el aumento de interés en el término desarrollo sostenible.

La presente investigación también se limitará, en cuanto a la información histórica, la conservación de la diversidad biológica que es importante para la región latinoamericana, principalmente acuerdos que involucren al hombre y al medio ambiente, en procura de protección y desarrollo sostenible de los países latinoamericanos: Perú, Costa Rica y Colombia, para ser utilizados por el biocomercio en las regiones aisladas y que representan la cultura de la región latinoamericana, como lo son los pueblos nativos.

A través del comercio justo y sostenible se limitará a conocer las características principales que poseen estos dos conceptos, y no se desarrollarán los principios de comercio justo, pero se entenderá la diferencia con respecto a los principios del biocomercio. Debido a que los principios son básicos en el desarrollo sostenible, debido a las agendas políticas latinoamericanas y los proyectos realizados en las agencias de promoción, del comercio exterior.

Se pretende describir el desarrollo histórico de la conservación de la diversidad biológica, como una herramienta de desarrollo regional megadiverso en Latinoamérica, en específico en tres países importantes para analizar: Perú, Colombia y Costa Rica, cómo han utilizado la sostenibilidad ambiental y la competitividad de la región a partir de los megadiversos que son estos tres países latinoamericanos y qué programas han surgido en los últimos años para ayudar a que las políticas estatales resulten perjudicadas o beneficiadas del biocomercio.

Será necesario limitar el biocomercio a partir de las experiencias de la región, en el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, si es que existe o no en los países y al describir la problemática con que cuentan los pueblos nativos, en la búsqueda de desarrollo económico para las comunidades enteras, qué tanta ayuda se recibe de los gobiernos latinoamericanos, protegiendo y conservando sus recursos naturales y aprovechándolos de manera sostenible, en los distintos proyectos.

Se limitará a conocer el comercio internacional bajo los términos biocomercio, comercio justo y sostenible, no se hablará de otros tipos de comercio y sus ramas para delimitar este tema. Se tomarán en consideración: el desarrollo sostenible y sus criterios de sostenibilidad, social, económica y ambiental. No se considerará, el nombrado por la cuarta revolución industrial, como lo es la tecnología, solo tomado para evaluar los beneficios de competitividad que ha traído el biocomercio para la región.

Se limitará a la presente investigación, abarcará solamente el biocomercio de la región latinoamericana durante 2013-2018, mencionando el biocomercio mundial como referencia de lo que sucede alrededor del mundo, los problemas de gestión sobre el comercio latinoamericano, dentro de los pueblos nativos y la influencia de la cultura de los pueblos nativos latinoamericanos.

Por último, en esta investigación se pretende analizar los beneficios del biocomercio en los criterios de sostenibilidad ambiental, social y económica para la región, con dichos criterios se pretende evaluar a los pueblos nativos en términos de economía, en rentabilidad y valor agregado, que se le dan a los productos en materia ambiental y el manejo dado a los recursos naturales y conservarlos para desarrollar productos sin afectar el medio ambiente. Por el criterio de sostenibilidad social, se limitará al análisis del impacto social que significará para los pueblos nativos, el desarrollar el biocomercio, generar así productos competitivos para exportación y buscar de forma concatenada, el crecimiento económico de los pueblos nativos y los Estados latinoamericanos.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO.

En el presente capítulo se abordarán, las bases teóricas con las cuales, se espera dar fundamento a la investigación, aclarando, que los principios y criterios del biocomercio son también base teórica para esta investigación, junto a los conceptos que definirán a grandes rasgos, el comercio internacional, el desarrollo sostenible y el biocomercio propiamente.

El comercio internacional se utilizará, con el fin de definir por qué el comercio ayuda a mejorar a cada persona, empresa o región, a alcanzar mejores condiciones de vida. Gracias al comercio internacional, mediante las relaciones entre los Estados y el mercado se pueden solucionar problemas en las diferentes regiones y aprovechar las circunstancias de privilegio de cada lugar. Según Calduch, 2011:

Por comercio internacional entendemos las transacciones de bienes y servicios que se realizan entre todas las economías soberanas que pertenecen a un área, sea regional o mundial, caracterizada por su alto grado de interdependencia económica. (p.3)

El comercio mundial se basa en condiciones de la economía del orbe y la estabilidad económica que se posee en un determinado país, en caso de no tener devaluada su moneda por factores externos o internos, depende del comercio, el cual constituye un aliado que permite desarrollar proyectos e iniciativas, como la iniciativa de biocomercio, que en la región latinoamericana, abrirá las puertas al desarrollo económico.

Respecto a la generación de ingresos, el comercio se convierte en un pilar fundamental, para la presente investigación y el intercambio de bienes, servicios y conocimiento es de suma importancia, para los pueblos nativos de América Latina. El biocomercio, al tener en sus principios y criterios de manera bien definida, la visión de no dañar el medio ambiente, otorga bienestar y progreso para los indígenas, que culturalmente fortalecen su legado a través del tiempo y ofrecen cada vez mejores productos, que se dan a conocer en el mercado mundial.

Seguidamente se define el término desarrollo sostenible, que se determina con base en lo estipulado por la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo, la cual introduce el término, de acuerdo con lo que se entiende por no malgastar los recursos para que puedan

ser aprovechados por las futuras generaciones. Dentro del término desarrollo sostenible se abarcará el desarrollo ambiental, el económico y el social. La Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, 1995) se refiere al respecto:

El desarrollo sostenible no se refiere a un estado inmutable de la naturaleza y de los recursos naturales, pero sí incorpora una perspectiva de largo plazo en el manejo de los mismos, por lo que ya no se apunta a una "explotación" de los recursos naturales sino a un "manejo" de estos; asimismo enfatiza en la necesidad de la solidaridad hacia las actuales y futuras generaciones y defiende la equidad intergeneracional. De otra parte, se defiende la necesidad de que la dirección de la inversión y del progreso científico tecnológico esté encaminada a la satisfacción de las necesidades presentes y futuras. (p.1).

El desarrollo sostenible apunta a un manejo adecuado de los recursos naturales en el corto y largo plazo, para mejorar condiciones de las futuras generaciones, que están perdiendo terreno en torno a la lucha por la conservación ambiental; pero en el nuevo milenio se está combatiendo junto con la ciencia, el cuidado del medio y la parte climática, que se manifiesta en distintos fenómenos atmosféricos.

La adaptabilidad de la población al desarrollo sostenible debe ser paulatina pero constante; los cambios climáticos pueden ser un factor de vulnerabilidad a la hora de la agricultura y los procesos que involucren cadenas de valor ambientalmente sostenibles constituyen una retribución a la madre Tierra, que alimenta a sus habitantes. El desarrollo sostenible debe entenderse desde la infancia, para que exista conciencia del cuidado necesario para los recursos naturales, que imperan en la diversidad biológica existente en Latinoamérica, particularmente, el desarrollo sostenible en los tres ámbitos que se explicarán más adelante.

Por último, en las bases teóricas de la investigación se definirán, el biocomercio y sus enfoques implícitos para poder ser desarrollada la Iniciativa Biotrade, su historia conforme al cuidado de los medios amazónicos y naturales del mundo y principalmente, la región latinoamericana. El biocomercio ayudará a los pobladores a dar conocer productos que se obtienen bajo los términos de sostenibilidad, la producción de especies endémicas no muy comunes en el mundo, cumpliendo con los siete principios del biocomercio.

Las especies endémicas de la región latinoamericana son importantes, el mundo conoce productos, los cuales son desarrollados únicamente en la región y con el biocomercio, se busca estandarizar y aumentar el comercio internacional de especies endémicas, con base en el cuidado del ambiente, una producción natural y conforme a la distribución justa y equitativa entre los pueblos nativos que participen.

2.1. Comercio Internacional

El comercio internacional surgió gracias a los pueblos mediterráneos, que debido al exceso de producción deseaban hacer trueques para adquirir productos nuevos o exóticos. Hoy en día, el comercio se está convirtiendo en el motor que mueve el mundo, debido a su gran capacidad en términos de facilitación de la logística internacional y la globalización, que han interconectado a la humanidad; a la vez permite adquirir conocimientos y hacer amigos, entre los pueblos que ayudan a crecer junto a ellos, a partir del intercambio de experiencias.

A través del tiempo, han surgido diversas teorías relacionadas con el comercio internacional, las cuales son relevantes para la presente investigación, ya que permiten entender el origen del concepto y su fundamento. De acuerdo con Krugman y Obstfeld (2006) el:

“...comercio internacional pone el acento en las transacciones reales de la economía internacional, es decir, en aquellas transacciones que implican un movimiento físico de bienes o un compromiso tangible de recursos económicos.”(pp. 8-9).

Por lo tanto, el comercio internacional es un conjunto de transacciones de servicios o mercancías, que implican una logística internacional intachable para ofrecer las mejores garantías a los importadores y exportadores de productos o servicios, que mantengan relaciones internacionales en diferentes lugares del planeta. Por consiguiente, implica hoy por hoy, un movimiento implícito de unidades monetarias, en caso de la compra de bienes. Pero también se debe recordar, que en un mundo globalizado, el campo de las relaciones internacionales entre Estados permite el intercambio de conocimiento por medio del proceso llamado cooperación internacional, que se enfoca en buscar mejores conocimientos e

intereses en común, para el intercambio de bienes y servicios y las relaciones diplomáticas internacionales.

El comercio internacional permite que un conjunto de actores, que interactúan entre sí, pueda llegar a acuerdos variados para protegerse, ya que desde hace tiempo, sufre el proteccionismo del sistema económico mundial y de algunas naciones que intentan conseguir mejores beneficios para ellas. En algunos casos, la vida comercial de los países está en proceso de desarrollo, por lo que el comercio internacional interfiere en algunas agendas políticas, principalmente de los países en vías de desarrollo, entonces al sentirse amenazados por la globalización, crean políticas proteccionistas y bloqueos comerciales por temor a perder soberanía.

En 1994, se establece una organización para regular y sancionar los países con malas prácticas en el comercio internacional y ahí nace la Organización Mundial del Comercio (OMC). Dicha organización tiene como propósito primordial, contribuir a que el comercio fluya con la mayor libertad posible, sin que se produzcan efectos secundarios no deseables, porque eso es importante para el desarrollo económico y el bienestar, para la eliminación de obstáculos, asegura que los particulares, las empresas y los gobiernos conozcan cuáles son las normas que rigen el comercio en las distintas partes del mundo (OMC, 2019). En este sentido, el comercio debe ser libre para todas las personas del planeta y propone un desarrollo sostenible implícito, satisfactorio desde el punto de vista económico.

Las interacciones internacionales permiten, a los pueblos de la tierra, mantener relaciones económicas, que buscarán no solo el comercio, sino que constituirán factores políticos, sociales, diplomáticos y por supuesto económicos, de vital importancia. Entonces, es ahí donde el comercio debe fragmentarse para ser más inclusivo y valorar la opción del biocomercio, como una actividad que logre satisfacer a las personas más vulnerables, para efectos de esta investigación, los indígenas habitantes de la región latinoamericana, al lograrlo la economía de los pueblos se desarrolla de mejor manera.

Definido el concepto de comercio, como transacciones de bienes y servicios que se dan entre dos o más actores, se puede decir que el comercio internacional se fragmenta en acuerdos multilaterales. Las balanzas de pagos y el tipo de cambio de un país, se ven afectados por la agenda política, que puede ser necesaria para implementar una barrera no

arancelaria, o restricciones de salvaguardias internacionales. La participación en la Organización Mundial del Comercio es importante para un país, para resguardarse de las malas prácticas internacionales en el comercio. Según Bohnenberger, F., & Weinhardt, C. (2017), ha habido:

“...un abrupto aumento del número de acciones políticas estadounidenses que dañaron los intereses comerciales de otros miembros del G-20 durante los primeros seis meses de gobierno de Trump. El informe también revela que el número de medidas discriminatorias implementadas por el G-20 tendió a incrementarse durante los últimos cinco años, a pesar de los repetidos compromisos de no recurrir al proteccionismo. Los países en desarrollo pueden sentir las consecuencias de este incremento del proteccionismo comercial de las naciones occidentales en forma muy severa. El peso económico de los países más pequeños es demasiado limitado como para hacer frente a las medidas proteccionistas amenazando con tomar represalias. Además, no hay garantía legal de que los principales destinos de exportación, como la UE o EE UU, sostengan los esquemas unilaterales existentes de acceso preferencial a sus mercados para los países en desarrollo si el proteccionismo va en aumento.” (pp. 102-103).

Como anteriormente se mencionó, los países en desarrollo están quedando desprotegidos. Según Bohnenberger y Weinhardt, para los países del tercer mundo y los de menor tamaño, debido a las políticas comerciales que alteran el desarrollo de un mundo, en el cual, por la facturación de productos con innovación y tecnología se vuelve más complejo competir en el mercado internacional, también por los bajos precios internacionales y los elevados costos de hacer el producto en el país donde se habita.

Los intereses entre los países han ido cambiando, ante la necesidad de enfrentar los retos del mercado internacional y la integración económica de los pueblos con lazos más fuertes y mejores conocimientos en las negociaciones internacionales. Para hacerse notar en el mundo actual, se debe pertenecer a un grupo o bloque económico, que ayude a enfrentar los retos característicos de las agendas comerciales y las relaciones económicas internacionales.

Por otra parte, las medidas no arancelarias logran un estancamiento del libre comercio entre los pueblos, pero esto es una solución transitoria, debido a que ningún país, logra

mantener las ventajas de la globalización bajo control y la utilización de tecnología llega siempre y cuando el proteccionismo no sea para siempre, solo para proteger la industria mientras continúa mejorando las prácticas. Pero el comercio y los países latinoamericanos, considerados pequeños, deben buscar nuevas formas de manejar y aprovechar su naturaleza abundante y una forma de hacerlo es por medio del biocomercio, sin depender de productos industrializados y confiando más en productos con cadenas de valor ambientales y darle valor agregado a su producción.

Las antiguas teorías del comercio internacional, son una muestra de la importancia que el libre comercio busca, para desarrollar mejoras en el mundo. Adam Smith con su teoría de ventaja absoluta, su pupilo, David Ricardo, con la teoría de ventaja comparativa y otras, dan pie a la presente investigación, como el modelo de Heckscher-Ohlin y los factores específicos junto a la teoría de Paul Krugman, que se definirán a continuación.

Las políticas nacionales de los países no deben buscar un proteccionismo que sea duradero, pues encuentran muchos obstáculos si eliminan la protección después de varios años, porque genera la sensación de confort y no permite innovar y crecer como empresa nacional. Por ello, la democracia y el comercio regulado de una manera manejable se vuelve en parte del mundo globalizado y estancarse significaría un error de producción, que debe ser fácil de superar gracias a la tecnología y de no hacerlo, se vuelve un producto caro para la población de esa nación.

Se empezará por definir la teoría de Adam Smith de la ventaja absoluta, que buscaba dar una herramienta más sostenible en el tiempo que el mercantilismo, el cual era la práctica que se utilizaba en ese tiempo. Más comúnmente, por ello en su investigación de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones, refleja el avance de la época mercantilista, en la cual, los Estados antes de esta obra de Smith eran excesivamente proteccionistas. Por esta razón, según Chiñas (2003), Smith sostuvo:

Al contrario de los mercantilistas, Smith sostuvo que la riqueza de una nación se reflejaba en su capacidad para producir bienes y servicios y no en la cantidad de metales preciosos que pudiera acumular. Para Smith, nuevamente en contra de la posición de los mercantilistas era poco necesario el control gubernamental de la economía y se enfatizó que una política gubernamental de *laissez-faire*, generaría las condiciones propicias para

maximizar la riqueza de la nación... Smith no solo explica el papel fundamental que juega el mercado en la acumulación de la riqueza de la nación, sino también la naturaleza del orden social que desarrolla y contribuye a conservar. Smith aplicó sus ideas sobre la actividad económica de un país, a la especialización y el intercambio entre los países y concluyó que los países deben especializarse y exportar mercancías, en las cuales tiene ventaja absoluta e importar las mercancías, en las cuales el socio comercial tiene ventaja absoluta. (pp. 103-104).

Para Adam Smith la riqueza de las naciones no dependía de joyas de plata y oro y otras cuestiones necesarias en la época del mercantilismo, sino que le da una visión más allá, donde los productos y servicios de la época eran poco conocidos y necesarios para otras naciones, para trabajar en productos específicos de que se tenga ventaja absoluta, por lo tanto, los factores de producción capital, trabajo y tierra, deben ser mejores de un país a otro.

La política *laissez-faire* (dejar hacer dejar pasar) permite a los países no tener un excesivo control sobre la economía, y a la vez liberar un poco el comercio entre los Estados, por lo que al final, la teoría de Smith propone un nuevo orden social para la humanidad. El coste de producir se transfiere, dependiendo de los factores de producción que posee un determinado país; si el país A obtiene buen rendimiento con bajos costos y horas hombre en producir trigo, debe especializarse en producir trigo y exportarlo, mientras que el país B tiene capacidad, horas hombre y bajos costos para producir frijoles, por lo que debe especializarse en producir frijoles y exportarlos.

Por lo tanto, el país A debe producir trigo porque posee una ventaja absoluta y debe exportarlo al país B, y el país B debe producir frijoles y exportarlos al país A. según la teoría de Adam Smith, al tener mejores factores de producción, un país debe enfocarse en desarrollar y explotar sus recursos, sin desgastar los recursos disponibles. En resumen, las barreras arancelarias y no arancelarias no son obstáculo para Adam Smith, porque él busca la liberación del comercio, en términos opuestos al mundo real y a la economía actual.

Esta teoría ofrece la oportunidad de entender, que el comercio internacional no debe ser un mecanismo de acumulación, sino que debe compartir sus recursos, al punto de exportarlos, para que los países tengan la posibilidad de aprender de otros, a partir de una

convivencia y experiencia multiculturales, gracias a los buenos productos que podrán encontrar en otros países, los cuales aprovechar de acuerdo con sus factores de producción.

El biocomercio es, simplemente, la teoría más importante del comercio, por ende, para hablar de comercio hay que hablar de las diferentes teorías que lo sustentan. En épocas pasadas, el biocomercio no tenía lugar, pero al formar parte de un sistema de comercio internacional actual, se desarrolla de una forma más real, de manera que los países comercian productos y servicios basados en biocomercio, para no acumularlos sino compartirlos con el resto del mundo.

La siguiente teoría la ofrece David Ricardo y es la ventaja comparativa, la cual fue una mejora de la teoría de Adam Smith; pero para David Ricardo el factor más importante es el trabajo empleado o las horas hombre empleadas, en la producción de un bien; tiene un costo de oportunidad, el cual puede ser aprovechado por el país para diversificar su línea de producción, no enfatizándose en solo producto como lo proponía Adam Smith. Según Maldonado (2006);

El nuevo constructo con el cual debemos observar el comercio internacional es el de las ventajas comparativas. Producir cualquier mercancía en cualquier parte del planeta tiene un costo de oportunidad: tanto Inglaterra como Portugal tienen que renunciar a la producción del otro bien para producir vino o algodón; para producir vino hay que sacrificar algodón, y viceversa. El teorema nos enseña que quien tenga el menor costo de oportunidad en la producción de un bien contará con una ventaja comparativa a su favor en la producción de ese bien. (p.11).

Por ende, la fabricación de un bien para la ventaja comparativa de un determinado país, se determinará por las horas hombre que se emplearon al producir ese bien; por lo tanto, la ventaja absoluta queda relevada a ventaja comparativa, en caso de tener los mismos factores de producción, se sacará el promedio de horas hombre empleadas en la manufactura y eso dará un costo de oportunidad, el cual debe ser aprovechado por los países, para obtener mejores condiciones de producción.

Una vez explicadas las teorías más importantes para el comercio internacional, en la presente investigación se utilizarán las teorías de especialización por dotación de factores, el

modelo de Heckscher-Ohlin. Para cerrar la teoría de valor trabajo de David Ricardo, hay que relacionarla con el biocomercio, el cual, al tener ventajas comparativas para la región latinoamericana, se convierte en un atractivo. La dotación de los dos recursos que abundan: tierra y trabajo, se debe emplear de la mejor manera para llevar a cabo cualquier tipo de negociación, para exportar e importar y explotar los productos satisfactoriamente y de manera ambientalmente correcta.

El modelo de Heckscher-Ohlin, busca formular una teoría para el mundo actual, en la producción de bienes, donde en la ventaja comparativa no se encuentra la respuesta, porque los países pueden utilizar varios factores de producción para su beneficio; por lo tanto, los factores de producción que se encuentren en un determinado país, son proporcionalmente diferentes respecto a un país de mayor tamaño. Según Caldusch (2011);

Ambos autores introdujeron una importante modificación sobre la concepción de los costes absolutos y de las ventajas comparativas, ya que señalaron que aunque existen "factores específicos" que se dan en unos países pero no en otros, lo importante no es tanto considerar los costes de producción de los bienes y servicios cuanto la disponibilidad y composición de los distintos factores de producción (tierra, trabajo y capital) necesarios para las actividades económicas o grupos de bienes y servicios producidos en cada país. Por ejemplo, la extracción de cobre solo puede realizarse donde haya minas de cobre, pero la elaboración de cables de cobre puede hacerse allí donde exista la maquinaria que permita este trabajo que no tiene que ser necesariamente donde se extraiga el cobre... Aplicado a los recursos naturales, el teorema de Heckscher-Ohlin nos indica que los países tenderán a exportar una parte de los recursos naturales disponibles dentro de su economía y a importar aquellos recursos naturales de los que carecen. El ejemplo del petróleo resulta suficientemente demostrativo de la validez de este modelo. (pp. 11-12).

Los llamados factores específicos son los que un país posee en mayor medida y otro país los posee pero en cantidad reducida; por lo tanto, es importante para un país especializarse en medio de estos factores, pues si hay un recurso en abundancia ese debe ser explotado para la producción mundial, debido a la disponibilidad del recurso, sin dejar de lado los factores de producción, que determinan las actividades realizadas en ese país.

Pero también, si ese país no posee en abundancia el recurso, por ejemplo del cobre, pero tiene maquinaria tecnológica para producirlo, puede hacerlo de mejor manera. La tecnología empleada debe tener una repercusión en el precio y por eso, se recomienda a los países tener mejores condiciones en tecnología, para maximizar los beneficios de los factores de producción a fin de que un determinado país logre salir adelante.

Por su parte, la tecnología de hoy en día genera una disyuntiva, entre países que pueden acceder a la mejor tecnología del mundo en todos los campos (países desarrollados), y los que a pesar de sus condiciones de avance no logran incorporar tecnología de última línea, por lo que les resulta difícil competir globalmente (países del tercer mundo). Por tal motivo, los países más desarrollados e inclusivos de la globalización obtienen muchos beneficios adicionales, a los que aquellos no tienen acceso.

Los recursos naturales se deben exportar a los países que no los posean; exportarlos es una forma de sacarles el mejor provecho, por supuesto, cuidando el ambiente en el proceso. Por ello, el biocomercio se puede resaltar como una meta para la región latinoamericana; por su riqueza en recursos hídricos y diversidad biológica, se puede comprender perfectamente la posibilidad de exportar estos recursos, con el debido cuidado del medio. Asimismo, la exportación de productos exóticos mundo, ha aumentado en la última década, gracias al biocomercio.

La región latinoamericana busca importar productos más que todo manufacturados, pero exporta al mundo la diversidad cultural de los pueblos indígenas que se enfocan en vivir bien, dentro de un planeta que no les pertenece, sino que es un hogar temporal al que se debe cuidar para las futuras generaciones. Los productos que gracias al biocomercio se implementan en los mercados mundiales, tiene como objetivo hacer conciencia de que en el mundo sí se puede, satisfacer necesidades sin dañar el medio ambiente de forma excesiva. En el mundo actual hay que adaptarse, según Sánchez y Aldana (2008);

Los mercados internacionales son competitivos, no solamente por la disponibilidad de los factores de producción básicos, sino por la adaptación y asimilación de nuevos elementos constitutivos de los factores, como son los correspondientes al capital y a la mano de obra, en lo pertinente a la formación, preparación, calificación y especialización, así como a la asimilación de tecnologías, pertinentes al manejo de los fenómenos macroeconómicos

que interfieren en la valoración de los capitales financieros, representados en instrumentos y herramientas que contribuyen a compensar los flujos de caja y hacer realmente competitivas las economías internacionales, incluso las de países con reducidos factores de producción según la connotación tradicional, pero con potenciales elementos innovadores que encajan dentro de la clasificación de los factores a la luz de la posmodernidad económica, ampliando el espectro de la conceptualización de la teoría económica en lo relativo al comercio internacional. (p. 73).

Los mercados buscan ser competitivos al punto de hacer productos más rápido, por lo que la manufactura de bienes en algunos casos, es de muy mala calidad, pues solo se busca generar ingresos para fomentar más producción. Esto resulta en mejores precios en el mercado, pero también en malos productos, al sacrificar precio se pierde calidad y viceversa, en cambio, debido a la producción en condiciones de sostenibilidad ambiental, los productos que se desarrollan en estos lugares poseen un valor agregado y los sellos que lo indican le permiten al consumidor conocer la trazabilidad total del producto, lo cual hace que la adaptación a los cambios siga generando mejores condiciones, para las personas de los pueblos nativos latinoamericanos.

Respecto a lo anterior, se puede decir que la preparación, calificación y formación de los pueblos nativos latinoamericanos, en la creación de productos derivados del biocomercio, debe ser lo más adecuada posible para que al consumidor tenga la certeza de que es un producto con alto impacto social y económico, y que ayudará al progreso de una población vulnerable en el mundo actual.

Los grandes Estados han invertido conforme al capital que se posee, y a pesar de tener factores de producción más desarrollados, siempre buscan hacer un turismo consciente, es ahí, en la reconexión de las personas con la naturaleza, en donde la generación de nuevos productos y nuevas formas de servicio buscan satisfacer al cliente, siempre conservando el medio ambiente sin perjudicarlo, por ello, el aprovechamiento de la región debe satisfacer necesidades y en algunos casos significar la obtención de ingresos, ya sea por ecoturismo, desarrollo sostenible en la región, o incluso biocomercio, desarrollado en los grupos indígenas.

La nueva teoría del comercio, de Paul Krugman, genera cadenas de valor localmente. En el centro del país, las empresas encontrarán nichos de mercado, si se dan cadenas de valor en la periferia el país se extendería y no solo generaría ingresos en la periferia. Según la teoría de geografía económica de Paul Krugman, al tener más diversificación de la producción, por todo el país, se generarán grandes ingresos, sin poblar en demasía su centro de operaciones nacionales. Por esto, Sánchez y Aldana (2008) afirman que;

Este modelo supone que existen dos sectores productivos, la agricultura y la manufactura, y dos tipos de empleados, los agricultores y los trabajadores. Cada empresa del sector de las manufacturas utiliza economías de escala para producir una variedad de productos diferenciada, y utiliza a los trabajadores como único insumo para la producción. Mientras que el sector agrícola produce bienes homogéneos, y no utiliza economías de escala; asimismo utiliza los agricultores como único insumo para la producción. El modelo supone que los trabajadores se pueden movilizar de una región a otra, dependiendo de dónde obtengan mayor bienestar, en términos salariales y de diversidad de bienes que puedan obtener. Sin embargo, los agricultores no se suelen movilizar entre las regiones, pero están distribuidos por igual en las dos regiones. Por último, el modelo supone que los bienes agrícolas se transportan sin costo entre las regiones, mientras que transportar los bienes manufacturados entre las regiones implica un costo elevado. (p.82).

Entendiendo esto como un modelo de geografía económica y en algunos casos de geopolítica internacional la cual, los agricultores buscan obtener rendimientos y los trabajadores por el trabajo también, la movilización se puede dar sin lugar a dudas, pero no sería más sencillo ofrecer a los pobladores de los pequeños pueblos de la periferia un modelo, el cual les permita, no solo producir, sino ganar un valor agregado para que los productos nacionales sean reconocidos a en el mundo y enfocarse como Perú, en dar el conocimiento necesario, para la no aglomeración en el centro de servicios de Costa Rica como lo es el Valle Central y dedicarse al biocomercio en las periferias.

Al finalizar la parte teórica del comercio, se entiende que los factores de producción y la tecnología pueden resultar fundamentales, pero el valor agregado que se le puede dar a una cadena de valor verde o ecológicamente limpia, es de mucha importancia para la

población y conocer la trazabilidad de los productos significa mucho para el consumidor actual. Por ende, la geografía económica que posee Latinoamérica es importante y se debe obtener las mejores condiciones para desarrollar iniciativas como biocomercio.

2.1.1. Comercio Justo y Sostenible

El comercio justo y sostenible representa un avance en la consecución de metas en un nivel global, debido a lo importante que resultan los términos de ambiente para el consumidor final de hoy y al presentar los países megadiversos en Latinoamérica, una oportunidad de entrar en el comercio justo y sostenible, para que los beneficios de agricultores y comerciantes equitativos y justos, en términos financieros para equilibrar y combatir la alta desigualdad que vive la región.

2.1.1.1. Comercio Justo

Desde hace mucho tiempo, el mundo viene evolucionando a hacer conciencia sobre las buenas o malas condiciones de los productores de alimentos, con respecto a los países que poseen más desarrollo económico. Las grandes potencias no han respetado el comercio de los países del sur, al punto de menospreciar el trabajo realizado en relación calidad/precio, por lo tanto, el mundo ha buscado gracias a la Organización de Naciones Unidas y otras organizaciones la igualdad en términos de comercio y en la década de los noventa nacieron organizaciones que buscan un comercio bajo términos más adaptados al tiempo, que buscan no solo que el consumidor reconozca el origen del producto sino que sepa, a quién le ha comprado su producto.

Para entender el comercio justo, hay que saber que es un conjunto de productores que buscan bajo términos de sostenibilidad y comercio, un incentivo para su producto y para su comunidad, aportando de manera sostenible y económicamente aceptable, un beneficio social para todas las personas de una comunidad, que todos los participantes del proceso obtengan ingresos equitativos, según su forma de participación y el beneficio real, para las personas y grupos vulnerables en la comunidad. Para entenderlo mejor, cabe considerar lo expresado por Ceccon Rocha, B., & Ceccon, E. (2010), quienes afirman que;

En las últimas décadas, el movimiento del Comercio Justo ha surgido como una iniciativa innovadora para afrontar el subdesarrollo de los pequeños productores de los países del Sur y como un reto que, frente a la globalización neoliberal, desafía los términos desiguales del intercambio y del desarrollo geográfico entre el Norte (Europa y Norteamérica) y el Sur (América Latina, África y Asia). Así, en el marco de la diferencia de condiciones económicas, sociales y políticas entre ambos polos, este movimiento social, organizado a nivel internacional mediante redes integradas por productores, organizaciones no gubernamentales, comerciantes y consumidores, busca un modelo de intercambio comercial más equitativo, a través del desarrollo sostenible y del acceso de los productores más desfavorecidos del Sur al mercado, con productos de calidad material, social y ambiental. (p.89).

El comercio justo se enfrentado grandes desafíos, los cuales son principalmente debido al orden económico mundial y los términos desiguales por parte de la Organización Mundial del Comercio y la cláusula de la Nación más favorecida (NMF), que aplicada hoy, la NMF es ganar beneficios especiales para resaltar en el comercio global. Se debe entender que el comercio justo busca mantener las relaciones consumidor y productor que se han perdido gracias a las empresas grandes, que no permiten ese intercambio de información más detalladamente.

Con el modelo de comercio justo, se pretenden mantener redes o cadenas de valor integradas en el mundo actual, por lo tanto, con la ayuda del desarrollo sostenible enfoca su actuar, lo que hace que la cadena de valor sea complementada por acciones de desarrollo sostenible, y manipuladas para que el reparto justo de beneficios, al final de la venta del producto, sea equitativo para todos los actores que participan y por supuesto dejando un porcentaje para la creación de instituciones que beneficien a la comunidad. Por ejemplo, escuelas, hospitales, centro de cultura, para los habitantes de la comunidad en que se desarrolla el comercio justo.

Claramente se busca reducción de la pobreza en la parte sur, pero es entendido que el comercio justo lo establecen como una forma alterna al comercio tradicional y que en estos casos, pone en tela de duda los beneficios o consecuencias del comercio justo, porque este

permite un proteccionismo técnico sobre estos productores, por lo que se puede convertir en proteccionismo si no se sabe utilizar de la mejor manera. Por lo tanto, hay que ser conscientes del mundo globalizado, sin olvidar los efectos que puede producir el comercio justo.

La desigualdad del mundo actual permite que las grandes empresas, que más dinero obtienen debido a los agricultores que buscan solo vender su producto para conseguir ingresos, lo que no genera ninguna contribución al sistema, y en algunos casos, ni siquiera genera ganancias ni empleos. Debido a que el productor no busca ser beneficiado de un comercio más inclusivo y que le permita generar empleos, por consiguiente, no se obtienen beneficios para la comunidad.

En cambio, si el agricultor busca alta rentabilidad, en términos ambientales y sociales, debe empezar a formar parte del comercio justo, que busca repartir de forma equitativa los beneficios. Si el agricultor participó el cuarenta por ciento, en el proceso debe recibir lo mismo, si el transportista solo participó el veinte por ciento, se debe otorgar eso mismo, y si el vendedor participó el treinta por ciento, se debe otorgar esa cantidad de dinero por cada producto vendido, dejando claro un porcentaje para beneficio de instituciones de ayuda social, que favorezcan a la comunidad.

Los beneficios del comercio justo, son gracias a la Organización Internacional de Comercio Justo (WFTO, por sus siglas en inglés), que ha trabajado de forma constante para establecerlo. Según WFTO (2016), se entiende que el Comercio Justo es un movimiento social global que promueve un estilo diferente de comercio, el cual se basa en el diálogo, la transparencia, el respeto y la equidad, lo que contribuye con el desarrollo sostenible, ofreciendo mejores condiciones comerciales y asegurando los derechos de los pequeños productores y trabajadores desfavorecidos, especialmente del sur. Por esto, la Organización Mundial de Comercio Justo, establece una serie de principios, para conocer realmente lo que sucede al respecto en la parte sur del continente americano y el resto de Latinoamérica, enfocado para la presente investigación, para que se dé el comercio justo.

Al ser pilar el comercio justo, de un comercio más inclusivo al igual que el biocomercio, se definirán los criterios de forma breve y se formará la idea para saber diferenciar el comercio justo del biocomercio, que aunque trabajan juntos, existe una diferencia, la cual se explicará más adelante. Por ahora, las organizaciones que se involucren

en el comercio justo deben ser sensibles y desarrollar una convivencia más efectiva entre productores y agricultores y si en algún momento cambian las reglas de comercio justo, hablarlo de forma confiable.

Los criterios de comercio justo buscan otorgar mejores condiciones en el desarrollo y progreso de las comunidades, por tanto, su primer principio es brindar oportunidades para productores desfavorecidos y además, persiguen una visión global de reducir la pobreza de algunos pueblos, que viven aislados de la civilización y no cuentan con las condiciones para desarrollarse.

Los principios del comercio justo deben otorgar espacio para que este se desarrolle de forma plena, por lo tanto, existe una relación de transparencia y responsabilidad, reflejado en el segundo criterio abordado desde la óptica de protección al consumidor, fundamentada en estudios y certificaciones que acreditan un comercio con las bases del comercio justo. Las buenas prácticas comerciales entre empresas y productores, que se dedique al comercio justo, deben comerciar cuidando el bien social, ambiental y económico de las comunidades y beneficiarios, realizando prácticas comerciales justas, con base en el principio tres. En la siguiente imagen se aprecian los diez principios de Comercio Justo.

Imagen número 1: Los 10 Principios de Comercio Justo



Fuente: WFTO, 2016.

Seguidamente, el principio cuatro es el pago justo, establecer un pago justo al proveedor y a cada uno de los actores participantes, según WFTO (2016);

Un precio justo es aquel que ha sido decretado mutuamente por todos los involucrados, a través del diálogo y la participación, da un pago justo a los productores y

también puede estar sostenido por el mercado. El pago justo simboliza la provisión de una remuneración socialmente aceptable (en el contexto local), considerado justo por los mismos fabricantes y que tiene en cuenta el principio de pago igual por trabajo igual, tanto para mujeres como para los hombres. El cuarto principio genera una mayor transparencia para la población y la venta al consumidor final será transparente y conforme a los precios establecidos con anterioridad, por los fabricantes.

En el comercio justo, los principios no permiten un trabajo forzado o trabajo infantil, pues las personas deben tener tiempo para todo no solo trabajar y se busca una cultura de cero discriminación, las personas participantes del comercio justo, agricultores e incluso los grupos indígenas, deben involucrar a la población de manera justa según los principios cinco y seis.

Claramente, las buenas condiciones de trabajo según el principio siete del comercio justo, establecen las bases para que el comercio funcione según lo estipulado por la ley, un ambiente de trabajo saludable y el principio ocho determina, que en conjunto con las instituciones, se debe fomentar una red o cadena de valor, que garantice un comercio justo para todos y capacitar a la población en términos de comercio justo, como parte de esta.

La promoción de un comercio justo, el principio nueve, debe darse a conocer dentro de los términos del comercio internacional, porque permite desarrollar mejores condiciones para todas las personas que se ven respaldadas por el comercio justo y por último, el principio diez, busca el resguardo del medio ambiente, productos que sean creados bajo recursos sustentables y términos de sostenibilidad, los cuales no desgasten la naturaleza. En resumen, lo primordial para este comercio es el menor desgaste de recursos sostenibles.

Por todo lo anterior, el comercio justo tiene similitudes y permite ser un aliado del biocomercio, pues ayuda a entender cómo un simple producto puede beneficiar a varias personas, por medio de un precio y pago justos, para desarrollar mejores condiciones de trabajo y de vida, de los grupos nativos latinoamericanos, lo cual puede darse gracias a las

comunidades con conciencia ambiental más desarrollada, capaces de ofrecer productos participando en cadenas globales de valor verdes.

Una certificación más importante de este comercio justo es FAIRTRADE. Este certificado o sello de la Organización Internacional de Etiquetado de Comercio Justo (FLO), en su página oficial (2018), describe que los productos que llevan estas marcas cumplen con los estándares de comercio justo, sociales, ambientales y económicos, acordados internacionalmente. Las marcas Fairtrade son registradas de certificación, marcas comerciales de propiedad y con licencia de Fairtrade International. Al llevar productos de forma sostenible al mercado mundial y con el sello Fairtrade, se brinda satisfacción y confianza al consumidor, de que el producto fue tratado de forma amigable con el medio ambiente y los beneficios de equitativos son repartidos según los principios del comercio justo.

2.1.1.2. Comercio sostenible

Definido el comercio justo, ahora se trata en esta investigación el comercio sostenible. Resulta muy importante debido a las cuestiones ambientales, sociales y económicas que implica y debido que el biocomercio y el comercio justo justifican su desarrollo en el cuidado del ambiente y se enfocan en la igualdad y equidad en el reparto de los beneficios, ayudando así a establecer mejores condiciones para las comunidades latinoamericanas.

El comercio sostenible es una idea que nace para el cuidado del medio ambiente y la libre circulación de mercancías, estas se fabrican bajo términos de sostenibilidad ambiental, económica y social. Este término acoge el comercio justo y el biológico, porque permite satisfacer las necesidades y al mismo tiempo la protección del medio ambiente y llevar a las comunidades un bienestar esencial, mediante un desarrollo sostenible.

El desarrollo de comercio sostenible, trabaja en crear las condiciones necesarias para enfrentar el cambio climático, así como para satisfacer las necesidades de las personas, gastando un poco menos los recursos naturales. También, al usar tecnologías que disminuyan el impacto ecológico para la fabricación y exportación de productos que signifiquen, bajo

términos reales, un ahorro de recursos naturales y en algunos casos un resguardo de los recursos hídricos. Dado que el resguardo del recurso hídrico resulta importante, se debe cuidar, al igual que lo han hecho los países desarrollados como Israel;

Otro modelo es Israel, que considera la disponibilidad de agua como una cuestión de seguridad nacional. Mediante el reciclaje de aguas residuales, incluyendo las domésticas, la instalación de tratamiento de aguas residuales de Shafdan cerca de Tel Aviv suministra aproximadamente 140 millones de metros cúbicos de agua al año para uso agrícola, cubriendo unas 20.234 hectáreas de tierras de regadío. Más del 40% de las necesidades agrícolas de agua de Israel son ahora abastecidas con aguas residuales. El lodo residual también se envía a una planta de digestión anaeróbica, que utiliza el metano como combustible para producir energía renovable. Los sistemas de tratamiento de agua de Israel recuperan el 86% del agua que cae por el desagüe; el país que le sigue, España, recicla sólo el 19%. Israel es también líder mundial en la desalinización, o sea, en convertir el agua de mar en potable. Más de la mitad del agua potable de Israel proviene ahora de la desalinización. (Smedley, 2017, Artículo digital).

La innovación tecnológica y los avances científicos durante las últimas décadas, han permitido combatir el cambio climático, pero aún falta mucho camino por recorrer y es por ello, que al impulsar movimientos de sostenibilidad, se ayuda a revertir poco a poco el proceso e incluso. No obstante, países desarrollados ya han empezado a sufrir escasez de los recursos hídricos, por lo que la innovación para satisfacer las necesidades de las personas en cuanto a este líquido vital, resulta de suma importancia para el nuevo camino que está por comenzar el agua potable.

Esto hace que el movimiento de comercio sostenible, sea uno más de los movimientos sociales que han estado moviendo al mundo, y por ello, se han creado nuevos métodos de transporte de mercancías, por ejemplo, los *pallets* de plástico en el comercio o las industrias, con su ahorro de energía gracias a la energía solar renovable o eólica. Sin embargo, la parte que falta por explorar es muy grande, la generación de energías renovables para el consumo humano es total, ni siquiera es necesario cobrar por energía eléctrica, dado que los recursos

naturales proveen la energía para desarrollo de actividades relacionadas con el comercio y con los hogares.

El comercio sostenible debe ofrecer mejores condiciones, desde 1990, la generación de energía renovable es descubierta para su uso, pero debido a la poca educación, no se podía llevar la energía a cada hogar. Hoy por hoy, los pequeños paneles solares y aspas para tener energía en cada comunidad hacen posible el comercio sostenible y gracias a ello, surge la generación de mercancías por medio de fuentes renovables y sostenibles sin dañar en exceso el medio ambiente. Es una realidad, la cual, se pretende plasmar en el biocomercio latinoamericano y en el mundo. Incluso, los hogares en África, donde la sequía prevalece, existen recursos para la generación de energía.

Por lo tanto, el comercio sostenible avanza en conjunto con el desarrollo económico, pues permite más empleo, mejores oportunidades de estudio, y al tener esto, el crecimiento económico de las comunidades latinoamericanas, se ve reflejado en el comercio sostenible, y por consiguiente, el comercio sostenible de productos desarrollados, gracias a menor desgaste del medio ambiente, los convierte en productos verdes, siempre y cuando, se produzcan sin pesticidas industriales.

Todos los países, independientemente de en qué lugar se encuentran en la escala de desarrollo, pueden impulsar sectores económicos estratégicos, para que sus procesos de producción sean más ecológicos y puedan aprovechar las oportunidades comerciales de los bienes y servicios que se diseñan, producen, suministran y consumen de manera sostenible... especialmente a través de la expansión de las cadenas de valor mundiales. Un claro ejemplo de ello es el biocomercio. En Perú, el PNUMA identificó en 2012 que las políticas de liberalización del comercio nacionales, que se aplican en un contexto más amplio de estabilidad macroeconómica, pueden vincularse con la expansión del acceso al mercado, para las 228 empresas privadas que exportan productos procedentes de la biodiversidad local. Facilitar y promover el comercio de dichos productos, ha ayudado a Perú a acceder a más de 2.300 millones de consumidores en varios mercados de exportación claves. (Steiner, UNCTAD/WTO, 2013).

El comercio sostenible, no solo lo puede intentar un país, sino que todos pueden involucrarse en él, aplicando a escala local, primeramente, políticas que ayuden a mejorar

las condiciones de financiamiento y formen mejores empresarios(as), ya sea derivados de las promotoras de comercio de cada país o incluso, por las organizaciones no gubernamentales que trabajan en pro de las comunidades más vulnerables.

Al promover estrategias comerciales sostenibles, los países ayudan a mejorar y a ser conscientes del resguardo del planeta. Las agendas políticas internacionales y los gobiernos están enfocados, en evitar que el cambio climático sea un fenómeno mayor para sus economías, por lo tanto, las economías de mayor prestigio deben ser líderes en cuanto a políticas innovadoras, pero aún no se ha visto nada de ello y los ejemplos provienen de pequeños países que buscan revertir la situación.

Los países que hacen el mejor esfuerzo son principalmente los latinoamericanos, dado que las políticas comerciales han venido cambiando en los últimos años; por ejemplo, Costa Rica implementó una ley para solucionar la contaminación por residuos plásticos, con el propósito de combatir los miles de toneladas al día, que se utilizan en el comercio. Impulsando un comercio sostenible, en términos comerciales, las empresas buscan adaptarse. Por su parte, la República de Perú ha implementado el biocomercio, como alternativa al desarrollo de las especies y productos nuevos, para que el comercio sostenible sea una realidad.

El acceso y la liberación de servicios de energía debe volverse una prioridad, para que el comercio sostenible se dé; inclusive, al desarrollar políticas que promuevan el comercio sostenible en un país, los socios comerciales deben comprometerse a desarrollar más producción sostenible y por lo tanto, mayor comercio sostenible. Los bancos actualmente deben encontrar nuevas formas para la inversión y si es un proyecto de desarrollo sostenible buscar la forma de un financiamiento óptimo, al generar rendimientos y cobrar sus intereses después de uno o dos meses. Para la Cámara de Comercio de Valencia (CCV), 2017; el comercio sostenible;

Consiste en fomentar el uso eficiente de los recursos y la energía, la construcción de infraestructuras que no dañen el medio ambiente, la mejora del acceso a los servicios básicos y la creación de empleos ecológicos, justamente remunerados y con buenas condiciones laborales. Todo ello se traduce en una mejor calidad de vida para todos y, además, ayuda a lograr planes generales de desarrollo, que rebajen costos económicos, ambientales y sociales,

que aumenten la competitividad y que reduzcan la pobreza. El objetivo del consumo y la producción sostenibles es hacer más y mejores cosas con menos recursos. Se trata de crear ganancias netas de las actividades económicas mediante la reducción de la utilización de los recursos, la degradación y la contaminación, logrando al mismo tiempo una mejor calidad de vida. En ese proceso participan distintos agentes, entre ellos empresas, comerciantes, consumidores, políticos, investigadores, científicos, medios de comunicación y organismos de cooperación para el desarrollo. (p.9).

Esto confluente, para que el comercio sostenible sea una realidad, los productos derivados de la protección del medio ambiente son vitales para enfrentar el mundo cambiante. El acceso al agua y otros servicios básicos, no debe alterar la parte de justicia social, ni la económica, sino desarrollar mejores condiciones ambientales para el comercio sostenible, pues los productos que se derivan del comercio sostenible, ofrecen ventajas competitivas para el mundo globalizado.

Para finalizar, en el comercio sostenible es importante contar con el apoyo de las agendas políticas internacionales, que desarrollen mejores oportunidades de desarrollo sostenible, para generar mayores ganancias en las actividades económicas, mediante la utilización de recursos que ayuden a desarrollar más actividades que contribuyan a integrar los residuos al sistema de comercio sostenible, para que no se queden en los mares del mundo y contaminen así el planeta.

2.1.2. Huella de Carbono y el Comercio

Para la presente investigación, la huella de carbono es de vital importancia, dado que se busca su reducción, por parte de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, que trabajan para que las personas conozcan el impacto que esta huella produce en el planeta. Se busca que todas las personas trabajen en conjunto, para evitar un excesivo calentamiento global, debido a los gases de efecto invernadero que produce el mundo actual.

Primeramente, al hablar de la huella de carbono, se considera, que cada persona tiene su propia huella de carbono y puede generar un mínimo de efecto sobre el mundo, solo si no se cumple con un exceso de contaminación por gases de efecto invernadero, que causan principalmente el calentamiento global y dañan la capa de ozono, lo que ocurre al realizar

actividades cotidianas innecesarias y por disposiciones irresponsables en actividades económicas.

Los gases de efecto invernadero se quedan atrapados en la atmósfera, por lo cual, desde hace cierto tiempo, se busca medir la huella de carbono, para lo que se estableció cuáles son los gases de efecto invernadero que más afectan el mundo. Para la Fundación Aquae (2018), los principales gases de efecto invernadero son el vapor de agua, ocurrido en el proceso natural, dióxido de carbono (CO_2), ocurrido por la quema de combustibles fósiles y las personas que habitan el planeta, Metano (CH_4), el cual es producido por el ganado para el consumo humano y otros sectores de la industria, Óxido Nitroso (N_2O), producido principalmente por los automóviles y sus desechos al quemar combustibles y por fertilizantes para la agricultura intensiva, además de los clorofluorocarbonos (CFC), que son utilizados en el sector secundario. Estos son los principales gases, que se deben controlar para bajar la huella de carbono.

Todo esto implica, que los tres sectores económicos, desde el primario hasta el terciario, estén involucrados en la huella de carbono, las medidas que algunos países están implementando son vitales para mitigarla huella, con respecto al comercio, pero hacen falta más esfuerzos. En todo caso, la mitigación debe comenzar, para que los efectos no sean irreversibles y la reforestación es parte transcendental del proceso, en cualquier parte del mundo.

Entendido así, la huella es el dióxido de carbono producido todos los días, por los más de siete mil millones de personas en el mundo, más los combustibles fósiles que consumen. Según estimaciones del Banco Mundial en 2014, las emisiones de dióxido de carbono alcanzaron, 36 138 285 toneladas métricas de dióxido de carbono en el mundo. Con esto y a partir de este dato, se generan diversos cuestionamientos, los cuales se deben abordar de forma precisa, en las agendas globales, para reducir al mínimo la huella de carbono, tan perjudicial para el mundo. Con la iniciativa del biocomercio, la utilización de bicicletas para el transporte urbano, además de la movilidad a base de electricidad y energías renovables, se busca una alternativa para minimizar la huella de carbono.

El mundo está creciendo y no solo se puede dar mayor contaminación debido a los bienes y servicios que cada vez son mayores; por consiguiente, se debe continuar mejorando

en todos los sectores económicos y buscar mejores acuerdos comerciales. Reducir la huella de carbono es posible, pero todo empieza por las personas, deben exigir mejores condiciones ambientales en la mayoría de productos, los productos en masa pueden causar condiciones desfavorables para la lucha contra la contaminación, debido al exceso de carbono usado para la elaboración de los productos. Según Samaniego, J., & Schneider, H. (2010);

La huella de carbono es la medida del impacto de todos los gases de efecto invernadero producidos por nuestras actividades (individuales, colectivas, eventuales y de los productos) en el medio ambiente. Se refiere a la cantidad en toneladas o kilos de dióxido de carbono equivalente de gases de efecto invernadero, producida en el día a día, generados a partir de la quema de combustibles fósiles para la producción de energía, calefacción y transporte entre otros procesos. (p.16).

La huella de carbono determina el impacto de las actividades producidas por el ser humano, a raíz de las actividades económicas que lleva a cabo en forma cotidiana. Las actividades humanas hoy por hoy, dependen bastante de la producción de energía que proviene de combustibles fósiles, los países desarrollados principalmente para la calefacción, después de una nevada. Por otro lado, los países latinoamericanos, en algunos casos utilizan la generación de energía renovable, que en más del setenta por ciento proviene de fuentes no contaminantes, con lo que contribuyen a mitigar su huella de carbono; esta debe ser una práctica fundamental, en la búsqueda de reducir la huella de carbono.

Además de las actividades cotidianas de los países del hemisferio norte, cabe mencionar las de las industrias petrolera y automovilística, en las que la reducción de gases de efecto invernadero debe ser prioridad, lograrlo en industrias tan poderosas es casi un sueño, pero se debe hacer y los gobiernos deben tomar las medidas necesarias para obligarlas. Claramente todas las empresas innovan y la invitación a innovar debe entregarse a todos los sectores, las instituciones gubernamentales deben apoyar y capacitar para crear conciencia sobre la huella de carbono.

En el mundo, los cambios climáticos han sido ligados al calentamiento global y a las consecuencias de los gases de efecto invernadero. Esto es cierto, el calentamiento global está ocurriendo en un mundo, donde la geopolítica y las relaciones diplomáticas de interés predominan en los países desarrollados, por lo que no se llega a acuerdos vinculantes entre

las potencias globales y los esfuerzos que se realizan son aislados, por lo que es difícil la mitigación.

La lucha por la mitigación del cambio climático debe unir al mundo, para que las relaciones comerciales, económicas, diplomáticas y sociales, sean un factor para mitigar la huella de carbono *per cápita*, y en este caso, los gases de efecto invernadero, para minimizar los cambios climáticos ya conocidos, como el deterioro de los casquetes polares, el aumento en el nivel del mar, un peligro para comunidades costeras y huracanes causados por el enfriamiento y calentamiento del mar tropical, entre otros. Según Frohmann, A., Mulder, N., Olmos, X., & Herreros, S. (2012), en Latinoamérica se presentan impactos del cambio climático hoy;

El aumento de la temperatura, la menor disponibilidad de agua y la mayor ocurrencia de catástrofes climáticas son, en términos generales, los principales efectos que el planeta está comenzando a recibir como consecuencia del cambio climático. Sin perjuicio de ello, este fenómeno tendrá distintas manifestaciones en diferentes regiones del mundo. En el siguiente recuadro se sintetizan los principales efectos previstos en América Latina y el Caribe. En términos generales, la región deberá hacer frente a presiones adicionales sobre la disponibilidad de los recursos hídricos, el incremento de los incendios forestales, mermas importantes de la productividad agrícola en algunas regiones, entre otros aspectos; todo lo cual afectará el desarrollo económico y social de los países. A nivel de cultivos, el impacto del cambio climático varía según el producto... Por ejemplo, los cultivos de arroz, cacao, café y azúcar de caña podrían verse seriamente afectados por la falta de agua. (p.14).

El aumento de la temperatura gracias a los gases de efecto invernadero es notorio, las organizaciones internacionales lo confirman, los cambios climáticos también sentidos en los lugares de más vulnerabilidad, por ejemplo en la región latinoamericana de las islas, impactan de forma desigual en la economía de las naciones, por la destrucción de sus recursos, naturales uno de estos países es Haití. Según estos autores, los daños anuales proyectados para América Latina y el Caribe, por el aumento de la temperatura están alrededor de \$100.000 millones (dólares estadounidenses) para el año 2050, por lo cual, la situación de estos países es preocupante.

Con muchos habitantes y una población donde las actividades económicas son reducidas, se puede decir que Haití, no aporta nada con respecto a reducir su huella de carbono y busca abastecerse de otros recursos.

En otro orden de ideas, la disponibilidad de recursos hídricos es importante; debido a la escasez en muchas regiones del mundo, este elemento se puede convertir en una ventaja para quien lo posee y es ahí donde el impacto de la huella de carbono debe fijarse, en la utilización adecuada de los recursos y en proporciones necesarias para el mercado utilizar productos derivados del ambiente y buscar el mayor beneficio antes de desecharlo.

El desarrollo latinoamericano económicamente, está vinculado con las relaciones comerciales con cadenas globales de valor verdes, pues generan una menor huella de carbono en torno al mercado mundial, solamente se necesitan protocolo y leyes para que esto sea una realidad, enfocarse en servicios es bueno ahora, pero en el futuro las actividades económicas verdes van a generar mejores empleos en la región latinoamericana, a combatir así el cambio climático y buscan lograr una huella de carbono sostenible en relación con el cambio climático. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2019) existen aún;

“... grandes retos para alcanzar una adecuada gobernanza de los recursos naturales en la región. América Latina y el Caribe cuentan con altas dotaciones de recursos naturales, tanto renovables como no renovables, que dada su diversidad y gran competitividad hacen más compleja la decisión de su uso. Asimismo, la región también tiene un gran potencial de energías renovables -eólica y solar- que, de complementarse con la energía hidroeléctrica, generarían grandes oportunidades para alcanzar un estilo de desarrollo más sostenible... en la región requiere seguir exportando recursos naturales para financiar un cambio estructural progresivo en su matriz productiva, más intensiva en conocimiento y tecnología y menos en carbón y otros minerales.” (p.22).

La gobernanza de la región debe seguir pautas específicas, con el propósito de mitigar la huella de carbono producida por los comerciantes y habitantes de cada región. En especial en Latinoamérica, las leyes en beneficio de los encadenamientos globales verdes deben buscar satisfacer necesidades en torno al futuro, los grandes retos y mejores leyes que determinen los pasos por seguir.

Por otra parte, los programas de pago de servicios ambientales son una realidad y Costa Rica los implementa. Para vender bonos a diferentes empresas, según la cantidad de gases de efecto invernadero que son liberados al mundo y la cantidad usada de dióxido de carbono por una determinada empresa, se deberá cancelar un monto para que esta sea carbono neutral, es decir que satisfaga la contaminación con dinero.

Esto ha generado un vacío legal, en relación con las compañías multinacionales, pues mitigar el daño de la contaminación producida, de esta manera, es un sistema bueno pero la parte ética queda de lado. Sin embargo, las empresas responsables buscan mejorar el entorno y la utilización de menos recursos naturales, una propuesta que puede resultar valiosa en el futuro. Los países latinoamericanos deben tratar de encontrar diversas formas para reducir la huella de carbono.

La región debe seguir explotando recursos naturales, pero de una forma sostenible y con valor agregado, incluso la productividad verde debe convertirse en prioridad y resguardar los recursos naturales mediante la creación de parques nacionales y áreas protegidas en la región. Dado que la afectación por incendio forestal es latente, la región debe buscar invertir en la protección de los recursos naturales. Hoy por hoy, la región amazónica es arrasada por las llamas y aunque el incendio fue controlado, las acciones no se realizaron con la rapidez necesaria, por la falta de los recursos económicos que se requieren, para enfrentar una emergencia de tal magnitud.

La competitividad de la región justifica, que la huella de carbono de los demás países sea asumida por los latinoamericanos, debido a la gran diversidad biológica contenida en la región, lo cual hace que la huella de carbono disminuya y beneficie a estos pequeños países. El comercio de bienes busca mitigar la huella de carbono a partir de mejor transporte marítimo, usando energías renovables en las empresas, utilizando fertilizantes naturales y mediante la adecuada utilización de recursos hídricos. Asimismo, el comercio está empezando a cambiar por el consumo biodegradable.

La huella de carbono del comercio es muy amplia, debido a las condiciones que existen, las herramientas para comerciar son amplias desde el *e-commerce*, el comercio justo, el biocomercio, el libre comercio y las barreras no arancelaria como el proteccionismo, todas

con un propósito específico de realizar transacciones de bienes y servicios, para satisfacer las necesidades de la población del mundo, según su estilo.

El hecho de que existan comercios, empresas y organizaciones multinacionales, que se preocupen por un desarrollo sostenible óptimo, por ley o por voluntad propia, ayuda a mitigar los gases de efecto invernadero y el calentamiento global, así como la huella de carbono. Para los exportadores e importadores de todos los países, es sencillo adaptarse en términos de esfuerzo, pero en algunos casos, el dinero se vuelve obstáculo y no permite enfrentar los retos y disposiciones que los Estados determinan en las reglas del juego ambientales y no se pueden exportar ni importar productos. Los autores Frohmann, A., Herreros, S., Mulder, N., & Olmos, X. (2015) han encontrado que:

En varios países, especialmente de la OCDE, ya se han anunciado o implementado iniciativas públicas y/o privadas de etiquetado de huella de carbono de los productos. Mediante dicho etiquetado se indica a los consumidores la cantidad de emisiones de CO₂/GEI liberadas en el proceso de producción, transporte y/o eliminación de un determinado bien, ya sea producido localmente o importado. Dichos esquemas varían ampliamente de un país a otro, en términos del tipo de indicadores ambientales que se miden, la cobertura de productos incluidos, la metodología empleada para el cálculo de la HC de estos, y el alcance de dichas mediciones (por ejemplo, el ciclo de vida completo del producto versus solo su transporte desde el lugar de producción al de consumo). Muchos de estos esquemas son administrados por empresas (particularmente del área del comercio minorista) y suelen no ser comparables entre sí. (p.17).

La agenda política de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), ha empezado a implementar y exigir a los países miembros la utilización de metodología, que mida la huella de carbono del producto; al tener esta huella, incentivar a las personas a reducir la huella de carbono, por medio de la compra de productos derivados de la sostenibilidad y la compra de productos procedentes del carbono neutral.

Estas acciones implementan visión, las etiquetas de la huella de carbono del producto permiten al consumidor generar mayor conciencia y lo adverso es que la metodología no ha sido unificada; en la etiqueta solo puede aparecer el transporte utilizado o el ciclo de vida del producto, el cual busca la sostenibilidad ambiental. Por tal razón, muchas empresas utilizan

agentes privados para medir la huella de carbono y no buscan el propósito, sino solo los intereses.

Al seguir el ejemplo de las potencias de la OCDE, los pueblos latinoamericanos, en términos de etiquetado se pueden beneficiar; por ello, mientras más sellos de sostenibilidad posea un producto, mejor ayuda; al comprarlo brinda a las personas y a las comunidades un crecimiento económico. Por otra parte, al abordar problemas con respecto a las empresas y comercios latinoamericanos, se necesita tomar en cuenta algunas políticas y sus reformas.

En Costa Rica, por ejemplo, se busca ser carbono neutral, es una aspiración muy importante para un país, la huella de carbono corresponde a las emisiones de gases de efecto invernadero, por lo que ser carbono neutral es difícil pero no imposible. Resultaría muy interesante un estudio al respecto. Por su parte, Perú ha aplicado medidas ambientales, buscando principalmente las cadenas globales de valor verdes y los proyectos sobre biocomercio marcan la pauta para enfrentar el cambio hacia un país con una economía que emerge, con base en el potencial obtenido de la economía verde. Por último, en Colombia se busca adaptar las políticas de sostenibilidad o ambientales pero es un largo proceso.

Lo fundamental es, que los países latinoamericanos se adapten conforme a políticas ambientales, económicas y sociales, que busquen certificaciones las cuales ayuden al consumidor final a valorar su producto y el ciclo de vida. Para obtener el menor impacto en la huella de carbono, debe ser regulado conforme a las metodologías actuales, a fin de que pocas empresas tengan la capacidad de valorar la cadena de valor, para ver su huella de carbono total, a favor de todos los consumidores, conocer su huella de carbono en esencia conforme al concepto de las poblaciones indígenas latinoamericanas, vivir bien sin sobreexplotar el medio ambiente.

Los comercios locales e internacionales, ya sea por presión social, cambios en los hábitos del consumidor o incluso debido a renovación de mercadeo o políticas públicas, en los últimos años han optado por ofrecer productos amigables con el medio ambiente, e incluso opciones que permiten a las personas que no consumen carne, satisfacer las necesidades de alimentación en el mercado de los comercios de comidas rápidas, e incluso refrescos de soda con cero azúcar.

Estos comportamientos se han presentado en los últimos años, como una mitigación con respecto a la huella de carbono y recursos hídricos; otros comercios que utilizaban plástico ahora no lo hacen y trasladan la opción al consumidor, estas medidas vistas en el mercado local se deben replicar en el mundo; se deben tomar acuerdos mundiales que determinen verdaderas medidas de prevención sobre los efectos de productos para todos los países y al ratificar estos acuerdos, desarrollen programas de implementación dentro de pequeñas y grandes ciudades; con la ayuda de las relaciones internacionales, apoyar e impulsar medidas de alto prestigio internacional.

2.1.3. Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES).

En el comercio internacional, como se ha venido diciendo, el intercambio de bienes y servicios es una cuestión importante, en algunos casos se han desorientado, en diversas actividades que son consideradas incumplimiento de las leyes, por lo tanto, se convierten en delitos como contrabando, defraudación aduanera, evasión fiscal, piratería, entre otras acciones contrarias al comercio.

Por ello, el comercio internacional establece mecanismos para enfrentar estos delitos, principalmente contra el tráfico ilegal de especies de flora y fauna silvestres, que se da desde hace mucho tiempo. Los acuerdos internacionales buscan reducir y mitigar los efectos causados al planeta, debido a la explotación de cuestiones políticas, económicas y socialmente aceptadas por la sociedad civil, en la práctica del comercio de especies en peligro de extinción e incluso protegidas por esta convención desde 1973.

La Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), por sus siglas en inglés, o español (CITES), nace para dar el debido cuidado a las especies de flora y fauna, brindando atención a la naturaleza, este acuerdo busca disminuir el comercio de especies amenazadas de flora y fauna en el mundo, o al menos de los países miembros. Desde el 3 de marzo de 1973, el mundo cuenta con una herramienta que trata de involucrar a los países para que las leyes cambien en favor del convenio. La Secretaría de la CITES (2018), en la página oficial de la Convención menciona;

La CITES se redactó como resultado de una resolución aprobada en una reunión de los miembros de la UICN (Unión Mundial para la Naturaleza), celebrada en 1963. El texto de la Convención fue finalmente acordado en una reunión de representantes de 80 países celebrada en Washington DC, Estados Unidos de América, el 3 de marzo de 1973, y entró en vigor el 1 de julio de 1975... La CITES es un acuerdo internacional al que los Estados y organizaciones de integración económica regional se adhieren voluntariamente. Los Estados que se han adherido a la Convención se conocen como Partes. Aunque la CITES es jurídicamente vinculante para las Partes -en otras palabras, tienen que aplicar la Convención- no por ello suplanta a las legislaciones nacionales. Bien al contrario, ofrece un marco que ha de ser respetado por cada una de las Partes, las cuales han de promulgar su propia legislación nacional para garantizar que la CITES se aplica a escala nacional. (CITES, 2018).

Después de la Segunda Guerra Mundial, se tomaron varios acuerdos internacionales, los acuerdos diplomáticos de Ginebra, el grupo del Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, y los acuerdos políticos y de relaciones bilaterales, fueron movimientos importantes para el mundo junto a la Organización de Naciones Unidas (ONU). Los acuerdos internacionales fueron muy influyentes en el sistema impulsado para el no enfrentamiento bélico entre las naciones.

Los Estados involucrados en el sistema político impulsado por Estados Unidos de América como fue la democracia, se estaban convirtiendo en aliados de una de las potencias involucradas en la guerra fría, por ello, la carrera aeroespacial y la creación de instrumentos tecnológicos buscaban el desarrollo humano, y para no hacer mucho daño, se buscaba llegar a acuerdos que protegieran a los Estados, lo cual se logra con esta convención y además, en términos de protección del medio ambiente.

La reunión por la naturaleza, de representantes de 80 países del mundo, en Washington DC, fue la ocasión perfecta para forjar una economía consciente de los peligros que corren las especies amenazadas, por ello, la firma de esta convención promueve la conservación ambiental, desde este punto de la historia humana, donde las relaciones internacionales cobran relevancia y el cuidado de la causa común aparece, para enfrentar el futuro con el respaldo de los recursos naturales.

Al firmar la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), los Estados otorgan mejoras en cuando a las relaciones multilaterales, por ello, se encontraban con un acuerdo vinculante jurídicamente, porque se trataba de introducir la protección de los recursos naturales en tiempos de guerra. Los Estados debían ratificar, el desarrollo de un plan estratégico, el cual busca que el acuerdo se cumpla en las vivencias cotidianas.

Al promulgar las leyes nacionales conforme a la convención, la protección de los recursos naturales adquiere mejores características políticas, diplomáticas, económicas y sociales, para todos los países, que asignan áreas protegidas para estas especies amenazadas. Aunque el comercio cuenta con una alta gama de especies protegidas, ya sea de la fauna como los venados cola blanca, o de la flora como maderas para fabricación, la lucha contra el comercio ilegal, evitar el tráfico de pieles o carne de animales y maderas o flores que están protegidas por esta convención, es uno de los objetivos de las naciones que lo ratifican.

Seguidamente, los países miembros, deben buscar soluciones, para integrarse, principalmente los Estados latinoamericanos, que integran y son miembros desde que se creó la convención. Según CITES, los primeros países latinoamericanos miembros y con la ratificación, son Ecuador, Chile, Uruguay, Perú, Costa Rica y Brasil, los cuales forman parte del top veinte, al ratificar la convención el propio año que entró en vigor, lo que los convierte en coparticipantes dentro del proceso de mejora del comercio internacional. Los países latinoamericanos deben buscar la participación activa, en torno a mejorar las condiciones del ambiente y la protección adecuada de la flora y fauna amenazadas.

En la actualidad existen 183 miembros, que han adoptado la iniciativa de la convención, por ello, y gracias al mejor conocimiento sobre temas científicos y de especies en peligro de extinción, logran una mayor conciencia sobre los temas tratados en las reuniones anuales, sobre protección en la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) y esto ayuda a los Estados a forjar mejores conocimientos sobre la fauna y la flora presentes en una determinada región.

La estructura del documento, de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), es importante mencionarla. Posee tres apéndices: en el apéndice I, están todas las especies en peligro de extinción, en el

apéndice II, están las que no se encuentran en peligro de extinción pero debe regularse su venta dentro del comercio internacional y en el apéndice III se encuentran las especies protegidas por un país en particular. El acuerdo original de CITES (1973) determina que;

El Apéndice I incluirá todas las especies en peligro de extinción que son o pueden ser afectadas por el comercio. El comercio en especímenes de estas especies deberá estar sujeto a una reglamentación particularmente estricta a fin de no poner en peligro aún mayor su supervivencia y se autorizará solamente bajo circunstancias excepcionales. (p.2).

En la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), existen diferentes tipos de especies de flora y fauna, esta convención les otorga un nivel de importancia a diferentes especies, por ello, se definen en el apéndice I como especies en peligro de extinción y su comercio es prácticamente prohibido o con muchas restricciones, para que en caso de que se dé, sea en la menor medida posible.

El comercio internacional de especies amenazadas es diferente en cada país, dependiendo de si ratificó el acuerdo o solo se adhirió; pero en todos los casos, los países que implementen las leyes del acuerdo deben aplicar medidas, para que las especies consideradas en el apéndice I no se comercien, a no ser que sea de suma importancia y con los permisos correspondientes según el comercio internacional. Por lo tanto, solo se autoriza el comercio bajo condiciones estrictas y con el manejo adecuado, una de las especies incluidas en el apéndice I este año, fueron las nutrias de Asia.

El apéndice II es más sencillo de explicar, dado que esta flora y fauna protegidas están reguladas; en muchos casos con múltiples permisos, pero con un adecuado manejo, como se le da en el biocomercio, por ejemplo, ayuda a la adecuada reincorporación al planeta de forma constante. El acuerdo original de CITES (1973) determina que el apéndice II involucra todas las especies, que si bien en la actualidad no se encuentran en peligro de extinción, pueden ser parte del comercio, siempre y cuando sea de manera controlada, ya que en caso de que sean comercializadas, no se afecta el entorno de las especies amenazadas. Este acuerdo forma las bases, para el control adecuado en el comercio en caso de ser necesario, con algunas restricciones.

Este acuerdo regula el traslado de especies a los distintos países, por ejemplo, al trasladar una jirafa del continente africano a América, los permisos son diversos y a pesar de que estas especies no son amenazadas, el resguardo se considera necesario, debido a que la jirafa se encuentra en la apéndice II, que se debe cuidar en su traslado y de ser posible que no se comercialice de forma ilegal, sino bajo las condiciones de las leyes nacionales, que los países aceptan cuando se ratifica la convención.

Por último, en el apéndice III, se permite incluir en el acuerdo especies de flora y fauna amenazadas, que los países miembros consideren necesario. Cada año crece el número de dichas especies incluidas en el CITES, lo cual resulta preocupante, porque puede significar uso excesivo de los recursos naturales. El texto original del acuerdo, en el apéndice III, indica;

El Apéndice III incluirá todas las especies que cualquiera de las Partes manifieste que se hallan sometidas a reglamentación dentro de su jurisdicción con el objeto de prevenir o restringir su explotación, y que necesitan la cooperación de otras Partes en el control de su comercio.(p.2)

Mientras tanto, los países dedican un conocimiento científico a conocer su diversidad biológica y con ayuda de la convención, ayudar a protegerla si es necesario. También, al obtener mejores conocimientos sobre la utilización de herramientas de comercio y los recursos naturales, que son resguardados bajo términos de sostenibilidad, todos los años en las reuniones anuales de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de fauna y flora silvestres (CITES).

Las leyes, en cada país, determinarán qué tan importante es la especie amenazada, el comercio que se da en una región y si depende de esta especie para su desarrollo, pero de hecho, las especies amenazadas en el tercer apéndice deben estar vinculadas a los países y regiones del mundo, por ejemplo, en la región latinoamericana, los avances en términos de biocomercio generan ingresos, gracias al comercio de especies amenazadas de flora en algunos casos, y la mitigación ambiental es muy importante para estos países, por lo que la jurisprudencia es vital, para la protección de especies amenazadas.

Dentro de la convención, es necesario sacrificar algunas cuestiones comerciales debido al alto impacto, que se genera en el cuidado del medio ambiente; la continua necesidad de protección y uso de la tierra exige a los Estados emitir jurisprudencia al respecto. Por ello, según Domenech Soria, S., Escalona, R., & Feliz Minguillón, G. (2010) el Convenio CITES obliga a que se adopte una legislación nacional, conforme a las disposiciones de una agenda política más sostenible, que permita aplicar las disposiciones del convenio y de las resoluciones aprobadas por la conferencia de las Partes. Incluso en el mismo convenio se busca brindar orientación, de hacia dónde dirigir la protección de los recursos con instituciones administrativas y políticas.

Al sancionar el incumplimiento de la legislación que atente contra el comercio internacional de especies amenazadas, los Estados pueden brindar mejores condiciones de vida a los ciudadanos, tanto en la parte social, ambiental y económica, dándose un ambiente ecológicamente equilibrado con la protección de los recursos naturales, la flora y la fauna que se encuentra en cualquier apéndice de esta convención para ser protegida y se vive en un ambiente agradable, y de respeto por todos las personas y la diversidad biológica de la tierra y el océano.

Las leyes y las instituciones escogidas para velar por el cumplimiento de esta convención deben ofrecer una protección real y tener su sede central en las periferias, que como pasa en Latinoamérica, principalmente en Costa Rica, las instituciones importantes para el resguardo del medio ambiente o fauna, se encuentran en la capital, lo cual, es bastante preocupante debido a la situación vivida, donde la protección de estos recursos se necesita más y con urgencia, en la periferia de los países o donde se concentre mayor número de especies amenazadas y su comercio se convierte en una realidad.

La Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), debe tomarse con seriedad y evitar el comercio ilegal de especies amenazadas, resguardando lo más valioso que se posee, los recursos naturales, reconocer que la vida de cada una de las especies amenazadas es de suma importancia y al igual que la vida humana, se debe proteger en todo momento. El comercio internacional se busca regular, tratando de no perder de vista lo más importante, la libertad de los animales, pues algunos de ellos nacen en cautiverio aunque deberían ser libres desde su nacimiento.

Para finalizar, la convención CITES representa un pilar fundamental para esta investigación, dado que otorga las bases necesarias para entender, cómo el biocomercio puede ser una alternativa de desarrollo de los pueblos nativos latinoamericanos y la necesidad de resguardar su flora y fauna, para que el desarrollo del biocomercio las explote sin desgastarlas, sino más bien, cuidando cada paso de cerca, que sea comercio más verde y un aumento consciente del resguardo de las especies amenazadas, que se citan en los tres apéndices de la convención.

2.2. Desarrollo Sostenible

El desarrollo sostenible ha estado presente durante los últimos años, en la mente de las organizaciones internacionales; el cuidado del planeta, así como una conciencia humana ecológica y conservadora, ayudan a mejorar las relaciones internacionales, en torno a la protección de la diversidad biológica de los países, que buscan adherirse a acuerdos y organizaciones internacionales importantes, en el proceso de resguardo de la diversidad biológica.

Algunas de estas organizaciones han apoyado, desde hace mucho tiempo, la conservación ambiental. Una de ellas es la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), creada en 1948, y que hoy es fuente de innumerables acuerdos que enfrentan la negociación sobre temas de medio ambiente. La UICN otorga a los gobiernos y comunidades, el impulso para que el cambio climático, el desarrollo sostenible y la protección de la diversidad biológica sea una realidad.

La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) es una organización de apoyo a la sociedad civil, por esto, los Estados, los grupos privados y la sociedad civil la integran, con el fin de generar conocimiento y cooperación, lo cual la ha convertido en una red mundial ambiental del mundo, muy importante, debido a que esta, desde algún punto de la historia impulsa acuerdos ambientales y sobre todo, cuenta con expertos en temas ambientales.

Por ello, la participación en la UICN es importante, pues permite conocer de forma más amplia el número de especies que se encuentran, gracias a las áreas protegidas, conservadas dentro de la legislación internacional y local, y ayudar a los expertos a conocer

más sobre los beneficios que puede obtener la humanidad, en términos científicos, dado que, de la naturaleza se obtienen todos los recursos para la creación de medicamentos, alimento y agua, disponibles en el planeta. Por ello, según la UICN (2018), se obtienen;

A través de su afiliación a la UICN, las organizaciones Miembros participan en un proceso democrático en el que diversas propuestas son debatidas y votadas. Los acuerdos adoptados, llamados resoluciones, han influido significativamente en la agenda mundial de la conservación. Los Miembros se reúnen cada cuatro años en el Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN, para establecer prioridades y acordar el programa de trabajo de la Unión. Los Congresos de la UICN han generado varios acuerdos ambientales internacionales claves, incluyendo el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), la Convención del Patrimonio Mundial, y la Convención de Ramsar sobre los Humedales. Seguimos ayudando a estas convenciones a fortalecerse y a evolucionar de tal forma que puedan responder a los retos emergentes. (UICN, 2018).

La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), permite la participación de muchos actores en varios foros mundiales, donde las propuestas son escuchadas y votadas democráticamente, y a partir de estas, se resuelven y atienden los miembros de la sociedad civil y los Estados miembros, lo que les permite contemplar las ideas para implementarlas en las agendas políticas en el corto plazo. Así también con las organizaciones no gubernamentales (ONG), que deben trabajar en torno a la innovación ambiental para el progreso social y económico de los Estados, comprometidos en hacer la diferencia sobre el cambio climático.

La importante participación de la UICN, en términos de temas ambientales, permite comprender mejor el término desarrollo sostenible que no aparecerá, hasta más adelante, al defender y actuar a favor de los recursos naturales en plena guerra fría, la UICN, logra establecer unas bases firmes, para en el futuro lograr acuerdos importantes para el mundo entero y para efectos de esta investigación en Latinoamérica, con respecto a temas actuales como el biocomercio.

En el momento de la creación de las organizaciones ambientales, no estaban bien definidas porque los temas no eran tratados como se debió en su momento; sin embargo, la

preocupación de la UICN ofrece una ventana hacia el cuidado de los recursos naturales. Los Estados y las organizaciones privadas buscan una solución y esta se da, con la primera gran reunión organizada por Organización de Naciones Unidas (ONU), sobre el medio ambiente humano, y temas relacionados con la búsqueda de la protección del medio natural habitado.

La historia hasta la creación del concepto de desarrollo sostenible es amplia, pero será objeto de una conciencia humana más pura, con los primeros avances en reuniones importantes como la de Estocolmo, sobre el medio ambiente y la diversidad biológica, donde se busca que el mundo llegue a un acuerdo social, político y ambiental, debido a la creciente amenaza de la guerra fría, que amenazaba con la utilización de armas nucleares.

La Cumbre de Estocolmo de 1972, es la primera reunión sobre el medio ambiente, que involucra al hombre y la naturaleza, por ello se dio el aumento de personas ecologistas, en la década de los 70, las cuales impulsaron a dar más relevancia sobre el tema. Por otra parte, con las tensiones de la guerra, esta reunión se convertiría en un acercamiento de varios países del mundo. En esta cumbre se establecieron veintiséis principios, pero la reunión no fue tan llamativa, debido a las tensiones y conflictos del bloque socialista y capitalista del momento, en plena crisis del petróleo. Como dato curioso, desde 1973 se celebra el Día Mundial del Medio Ambiente, el 5 de junio de cada año.

Pero al crear una estrategia de conservación mundial importante, ayudados por organizaciones no gubernamentales y la Organización de Naciones Unidas, buscaron la conservación de la ecología mundial y los procesos genéticos naturales de los ecosistemas y la conservación para todas las personas. La creación de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CMMAD), empieza colaborar para hacer realidad el concepto de desarrollo sostenible. Según Pierri, N. (2001):

La Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CMMAD) fue creada en 1983, en la XXXVIII Sesión de la ONU, por resolución de la Asamblea General. Dicha comisión actuó como un órgano independiente, en el sentido de que sus miembros trabajaban individualmente y no como representantes de sus gobiernos. De su trabajo surgió el documento conocido como *Nuestro Futuro Común* (o *Informe Brundtland*) el que, después de ser examinado por el Consejo Directivo del PNUMA, fue considerado y aprobado por la Asamblea General de la ONU, en su Sesión XLII, en 1987. (p.60).

Esta comisión es la que determina el concepto de desarrollo sostenible. Dado que trabajaba individualmente, no es hasta cuatro años después de la creación que emite un documento, en el cual busca proteger el ambiente y considerar el desarrollo parte importante, esto hace que la Organización de Naciones Unidas, tome una decisión, el Programa de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente (PNUMA), el cual otorgaba ayuda necesaria para la obtención de un documento necesario para la humanidad.

En la CMMAD, brinda una solución a los problemas medioambientales de la época; sin embargo, es la ayuda de PNUMA, UICN y otras organizaciones privadas, la que hace que los Estados cumplan un papel transcendental, en la asignación de nuevas instituciones y reglas que procurarán el mantenimiento y resguardo de los recursos naturales e hídricos, que en la Tierra se encuentran para fijarlos, en un cuidado en el largo plazo, para las personas futuras.

En este contexto, el mundo busca poner un norte en el cual dirigirse, por lo que el desarrollo económico y el medio ambiente van unidos en búsqueda del progreso humano, para evitar las catástrofes que pueden ocurrir, como la pérdida de bosques, áreas con ecosistemas variados. La necesidad de recursos resulta vital para el ser humano; al unir estos dos conceptos con el medio ambiente, es posible conocer el concepto de desarrollo sostenible. Según la CMMAD/ONU, 1987, en su informe original, el desarrollo sostenible es el que:

“...trata de satisfacer las necesidades de y las aspiraciones del presente sin comprometer la facultad de continuar haciéndolo en el futuro. Lejos de querer que pare el crecimiento económico, reconoce que los problemas de la pobreza y del subdesarrollo no pueden ser resueltos a menos que se instale una nueva era de crecimiento en la que los países desarrollados desempeñen un papel importante y recojan grandes beneficios.” (p.55).

El consumo humano determina un crecimiento económico, debido a la explotación de los recursos naturales, pero en esa época ninguna organización, aparte de las mencionadas anteriormente, era aliada en la protección de la naturaleza, por lo que al tratar de satisfacer las necesidades, se volvía casi imposible, defender los recursos inagotables debido a la poca información a la que se tenía acceso en esa época.

Actualmente, se busca darle valor a lo que se conoce como recursos naturales y que se pueden agotar en cualquier momento. Los problemas de pobreza y otras calamidades de la época se pueden revertir, pero hay que tomar en cuenta dos factores: la necesidad de satisfacer necesidades sin comprometer el futuro, y la participación política activa dentro de los organismos internacionales, que trabajen junto a los gobiernos en la protección de un ambiente, ecológicamente equilibrado.

El desarrollo sostenible marca un antes y un después de su promulgación como concepto, pues, basar las leyes de los Estados, las agendas políticas, el comercio internacional, crecimiento económico y otras problemáticas sociales para buscar una solución en conjunto, ayuda no solo a satisfacer y cubrir las necesidades actuales, sino también a ofrecer condiciones, en balance equilibrado con la naturaleza.

Por lo tanto, el desarrollo sostenible es un pilar fundamental en el mundo actual, pues según determina el informe de Brundtland, el crecimiento económico se debe dar de forma lenta y no de forma acelerada, dado que los árboles necesitan resguardo y el consumo desmedido genera más pobreza, por el no reparto de la riqueza de una forma equitativa, entre los habitantes del mundo, lo que genera desigualdad.

El desarrollo sostenible y el informe de la comisión, permiten un conocimiento amplio en temas ambientales, a partir de ahí. Pero es importante que las relaciones de cooperación internacional se vieran beneficiadas, el desarrollo sostenible debe ser entendido en pro de resguardar los recursos limitados. El concepto de desarrollo sostenible debe estar ligado a la parte social y económica de cada país, para que las naciones puedan lograr sus objetivos en relación con el desarrollo sostenible; hay que trabajar, en torno a iniciativas que se comprometan a mejorar el mundo.

El desarrollo sostenible enmarca el inicio de una economía mundial, relativamente, consciente del daño realizado en los últimos años y le permite a la sociedad civil progresar alrededor de la naturaleza y esto permite una política ambiental más atractiva, en los planes nacionales de cada país en el corto plazo, hay entender que el desarrollo sostenible es para el mundo, es relacionar la naturaleza y el trabajo, mezclando estos términos para vivir equilibradamente, sin malgastar los recursos naturales.

En Latinoamérica, el desarrollo sostenible en las últimas décadas, ha venido en crecimiento debido a los múltiples programas generados después de Estocolmo 1972, sobre el medio ambiente y el desarrollo que permite resguardar la diversidad biológica de la región, el desarrollo sostenible permite satisfacer las necesidades básicas, como trabajo, abrigo y alimentación, los cuales resultan importantes.

En la región se desarrollan proyectos sostenibles, de ecoturismo o turismo de desarrollo sostenible, el comercio justo y el biocomercio, que ha nacido desde el seno de este concepto de desarrollo sostenible. Los problemas ambientales son muchos, por ello, la realidad es que la huella de carbono, el efecto invernadero y el calentamiento global, se vuelven relevantes, porque permite cuantificar el progreso o rezago del mundo, en materia ambiental.

Los gobiernos tratan de impulsar mejores condiciones, para que las personas entren en el desarrollo de estrategias de sostenibilidad, para financiar proyectos nuevos y sostenibles, ante la posibilidad de tomar acuerdos internacionales como las reuniones de la UICN, PNUMA, o las conferencias de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP), realizadas en reuniones para enfrentar el cambio climático.

El desarrollo sostenible está ligado al biocomercio, por una razón muy simple, sus tres aristas: social, ambiental y económica, obedecen a la iniciativa planteada, del biocomercio como una herramienta social para ayudar a una población vulnerable, ambiental debido a que los recursos provienen orgánicamente de la naturaleza y su proceso natural de producción y económico, porque determina las ganancias obtenidas con un valor justo de la mercancía para el agricultor y en algunos casos asigna reparto equitativo dentro de la cadena de valor.

En la presente investigación se pretende, determinar la importancia del desarrollo sostenible en el mundo y en América Latina en particular. Al aumentar de forma desmedida la población mundial y desgastarse los recursos que aún existen en algunos países latinoamericanos, la pobreza aumenta y el cuidado del planeta debe ser una realidad; por ello, la población, gobiernos y organizaciones no gubernamentales deben trabajar para dar a conocer nuevas formas de cuidar el planeta, con base en el desarrollo sostenible. Según la CMMAD/ONU (1987);

Una sociedad puede comprometer de varias maneras su capacidad de satisfacer las necesidades futuras de sus miembros - explotando en exceso los recursos, por ejemplo. La dirección de la evolución tecnológica puede resolver algunos problemas inmediatos, pero también provocar otros mayores. Grandes sectores de la población pueden resultar marginados a causa de un desarrollo mal concebido. (p.60).

La sociedad civil debe entender que el desarrollo sostenible es un concepto amplio y determina, no solo la importancia de satisfacer las necesidades sin comprometer los recursos de las futuras generaciones, sino que en la parte económica brinda opciones a la población vulnerable, precisamente para sacarla de la pobreza e incluso, en la parte social, gracias a las organizaciones no gubernamentales busca hacer un llamado de atención, a la protección de los recursos naturales y otros, como la diversidad biológica.

La tecnología del siglo XXI ha mejorado, desarrollando nuevas energías renovables empleadas por los diferentes países del mundo, ha permitido el mayor avance en aprovechamiento de los recursos; desde energía eléctrica a base de los ríos, hasta convertir agua salada en potable, hoy son una realidad, pero algunos de estos avances son contrarios al desarrollo sostenible y la vida humana, como la bomba de hidrógeno y otros instrumentos que podrían resultar nocivos para la salud de las personas, por lo que en algunos casos, el desarrollo no va vinculado con la sostenibilidad. Sin embargo, la sostenibilidad debe vincularse al desarrollo para el progreso humano.

El desarrollo sostenible ha impactado positivamente, en buscar soluciones a los conflictos y dilemas que enfrenta la humanidad; la cura de enfermedades, la creación de autos veloces y ecológicamente en equilibrio y otros avances importantes de los últimos veinte años, los cuales permiten, avanzar hacia un mundo más inclusivo, sin agotar los recursos naturales ni perjudicar el medio ambiente.

El conocimiento de más especies descubiertas, principalmente en el sector marítimo, ha aumentado el crecimiento en el interés por especies marinas y la protección de estas es una realidad en los apéndices contemplados en la Convención sobre Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES). Las especies marinas mencionadas se encuentran protegidas, por ende, la población del mundo con amplio conocimiento, permite el desarrollo sostenible. No solo se trata de tareas nuevas por descubrir

para aprovechar los recursos, sin malgastar los limitados, sino también buscar objetivos por cumplir, en conjunto con la sostenibilidad.

El desarrollo sostenible consta de tres ramas importantes, que se definen a continuación: el desarrollo social, el desarrollo económico y el desarrollo ambiental, los tres de crecimiento sostenible. Cada uno de ellos representa al desarrollo sostenible, para trazar la pauta global. A fin de lograr un desarrollo sostenible, sin sacrificar la diversidad biológica de la región, se deben buscar alternativas al cambio y adaptarse, sin desgastar excesivamente, ya que el mundo se queda en donde está, los que se van para dar paso a las futuras generaciones son los seres humanos y estos deben dejar las mejores condiciones posibles en la Tierra.

El desarrollo sostenible brinda a las futuras generaciones la oportunidad de seguir mejorando y adaptarse al cambio, es uno de los retos más grandes de la humanidad, pero se debe dar, debido a que si el mundo entra en un proceso de deterioro, las economías mundiales se verían afectadas, e incluso el aumento del nivel del mar generaría catástrofes globales debido a la cantidad de personas que viven en las zonas bajas o al nivel del mar, quienes representarían un problema debido a la cantidad de desplazados por las condiciones climáticas, como inmigrantes extranjeros, por la repercusión del cambio climático. Por ende, los esfuerzos han sido mayores en la presente década. El desarrollo sostenible se divide en tres aristas que se detallan a continuación.

2.2.1. Desarrollo Social

Para describir el desarrollo social, se debe tomar en cuenta el desarrollo primeramente, por ello, al buscar un desarrollo de un pueblo, región o país, se deben tomar en cuenta algunas variables importantes, en torno al progreso de las personas y su vivir conforme a lo establece la ley. La integración económica de los últimos años está enfocada, en desarrollar mejores estándares de calidad para la población, al menos en las grandes ciudades del mundo. Por ello, según Barquero A. V. (2007), establece que el desarrollo:

Esencialmente, esta conceptualización del desarrollo se refiere a procesos de crecimiento y cambio estructural, que persiguen satisfacer las necesidades y demandas de la población y mejorar su nivel de vida y, en concreto, se proponen el aumento del empleo y la

disminución de la pobreza. Para lograrlo se precisa aumentar la productividad en todos los sectores productivos, es decir, aumentar la producción por trabajador en las actividades agrarias, industriales y de servicios, introduciendo cambios tecnológicos que permitan nuevas combinaciones de factores productivos. Esta mejora en los rendimientos de los factores productivos es la que permite diversificar la producción y satisfacer las nuevas demandas de bienes y servicios. (p.185).

El desarrollo permite satisfacer necesidades y en el campo de comercio permite mover la demanda producida en un determinado país; por consiguiente, produce consecuencias y beneficios sociales, los cuales es importante determinar, entre ellos la creación de empleo y una disminución de la pobreza, en pro de la creación de una fuerza laboral comprometida, que permite una movilidad de factores de producción, relevante en todos los sectores de la economía.

Entonces entendiendo un poco el desarrollo, es una serie de acontecimientos que ayudan a mejorar la vida de las personas, dentro de una sociedad que está económicamente activa. En palabras de Barquero, son procesos de crecimiento con el objetivo de mejorar el nivel de vida, al aumentar la productividad. Por consiguiente, el desarrollo es parte integral, del mundo en su momento y durante mucho tiempo hasta el momento actual.

El concepto de desarrollo sostenible limita el concepto de desarrollo, la Organización de Naciones Unidas utilizaba el concepto de desarrollo para lograr el cumplimiento de metas, como parte de sus objetivos de buscar el bienestar de las personas, resguardar la paz y seguridad de las naciones, además de ofrecer la democracia como pilar fundamental en el mundo. Por lo tanto, según la ONU (2018), esta organización;

Desde sus inicios en 1945, una de las principales prioridades de las Naciones Unidas ha sido «lograr la cooperación internacional en la solución de los problemas de carácter económico, social, cultural o humanitario y en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos, sin distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión». Mejorar el bienestar de las personas sigue siendo uno de sus principales objetivos. El concepto de desarrollo ha cambiado con los años y en la actualidad los países han acordado que el desarrollo sostenible, que fomenta la prosperidad y las

oportunidades económicas, un mayor bienestar social y la protección del medio ambiente, es el mejor camino a seguir para mejorar la vida de la población. (ONU, 2018).

El desarrollo de esta organización ha comprendido las tres aristas del desarrollo sostenible, que permiten evaluar a la organización. La cooperación internacional, los procesos de diálogo entre los Estados, la diplomacia y los procesos e independencia de algunos países, otorgan una confianza para promover la paz y la globalización en el mundo actual. Por ende, dar solución a algunos problemas en el carácter económico, político y social, permite mantener el respeto sobre los derechos de las personas y beneficia entre otras cosas, la cultura de cada región del mundo, inclusive la latinoamericana.

Los múltiples avances tecnológicos que se dan en el mundo brindan apoyo al término desarrollo sostenible, han generado conocimiento, así como mayor crecimiento económico en los últimos años, a pesar de la desigualdad vivida en algunos países. Por lo tanto, desde que la ONU asumió este concepto, ofrece bienestar e incrementar la protección del medio ambiente hasta ese momento, para establecer la paz y la seguridad de la no utilización de armas que perjudiquen a la humanidad.

Ahora bien, el mundo ha tomado un rumbo, en donde las economías mundiales se están uniendo para sacar adelante situaciones complejas, por lo que en este momento se está fomentando la actividad social, como un aliado de la sociedad civil, en cuanto a la escucha recurrente de participación de las personas, en los procesos del medio ambiente y el involucramiento activo de las personas puede lograr mejores soluciones, para tratar juntas el cambio hacia el desarrollo sostenible.

El surgimiento del desarrollo sostenible abre la compuerta hacia un mundo, donde el impulso de la sostenibilidad es relevante; sin embargo, el desarrollo social permite que sea una realidad, al darles a las personas una relevancia en el contexto mundial. Las pequeñas reuniones de las ONG, aplican una presión social alta, al dar respuestas ante un futuro más promisorio de la humanidad.

Temas tan relevantes como la pobreza, la vulnerabilidad de las personas, la educación, la economía de la nación, los derechos humanos, los derechos a las garantías sociales, forjan el concepto de desarrollo social y en algunos casos, la población es

responsable de estas garantías. Sin embargo, en algunos países se ven interrumpidas por las dictaduras y otros factores que impiden el desarrollo social estable, entre ellas las religiones extremas.

Conscientes de los problemas que se imponen en algunas sociedades, y bajo la visión de un desarrollo social equilibrado de desarrollo sostenible, se pone a disposición llegar a cada rincón del mundo actual, con una actitud siempre asertiva y una convicción de que el mundo otorga mejores condiciones en la actualidad, sin discriminación alguna y en procura de los derechos más básicos del ser humano, implantados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en 1948.

El desarrollo social depende del económico, pero las personas buscan generar mejores condiciones con proyectos de vida, por lo tanto, desde la agricultura hasta el sector servicios, puede destacarse el desarrollo social como la ayuda que estas actividades económicas brindan, sosteniblemente, a un concepto de desarrollo social más equilibrado, inclusivo y con un gran valor para cada persona que se involucre en él. Según el MIDEPLAN, 2018; el desarrollo social es un proceso que;

Procura alcanzar una mayor calidad de vida de la población, mediante una sociedad más igualitaria, participativa e inclusiva, que garantice una reducción en la brecha que existe en los niveles de bienestar que presentan los diversos grupos sociales y áreas geográficas, para lograr una integración de toda la población a la vida económica, social, política y cultural del país, en un marco de respeto y promoción de los derechos humanos e incorporando los principios del desarrollo sostenible (p.13).

El desarrollo social busca para todas las personas una mejor calidad de vida, también busca un equilibrio en la participación ciudadana ya sea en reuniones o en la búsqueda de empleo digno para formar parte del indicador de la Población Económicamente Activa (PEA), por su parte, desde el punto de vista social, las personas que se encuentran bajo un sistema democrático disfrutan de mayor acceso a la economía mundial.

El desarrollo social permite a los pueblos lograr una armonía, en relación con el respeto a la naturaleza, los derechos humanos y la cultura de una región específicamente, por ejemplo, entender a los pueblos del orbe y ayudarlos a mejorar sus condiciones de

satisfacción con respecto al lugar donde habitan, a disminuir el irrespeto, el racismo, la xenofobia y otros problemas sociales. La calidad y el respeto junto con la sostenibilidad y la economía, llevan a mejores procesos de cambio, que determinan lo que hoy es el desarrollo social sostenible.

Otro punto importante en el desarrollo social, es la inclusión de pueblos aislados desde hace mucho tiempo. La población obtiene mejores condiciones las cuales se ven reflejadas en poco tiempo, pero en el caso de la cultura, el proceso no ha cambiado mucho debido a que el apoyo de los pueblos nativos o indígenas se vuelve un problema para diferentes países, la cultura que imprimen los pueblos nativos otorga una identidad nacional.

La identidad nacional que se encuentra en los pueblos nativos latinoamericanos, fomenta el problema vivido hasta hace algunos años; el desarrollo social fue para las grandes ciudades, el irrespeto para los indígenas es enorme, al punto de menospreciar los trabajos realizados por esta población; sin embargo, los países han puesto en marcha programas de protección social, los cuales brindan soluciones y están cambiando a los pueblos con educación sobre el ambiente y por supuesto, el aprovechamiento de actividades económicas a favor del medio ambiente permite ver avances.

En cuanto al desarrollo social, a pesar de todo, se ha luchado en los últimos años para lograr que el ser humano se identifique como el eje central para los gobiernos, no fue hasta hace poco que esto se convirtió en una realidad, los cambios y fenómenos desde el mercantilismo hasta la globalización, la protección de los derechos humanos y el desarrollo sostenible se complementan. Según Barquero, A. V. (2007);

El desarrollo humano es una interpretación que pone al hombre en el centro del desarrollo ya que las transformaciones y cambios de la economía y la sociedad se producen gracias a sus capacidades, y específicamente gracias a las capacidades creativa y emprendedora, y, además, el desarrollo cobra sentido cuando el hombre es su beneficiario. Esto permite tratar la cuestión de la pobreza de una forma más eficaz ya que, a pesar de que los recursos económicos sean reducidos, las capacidades humanas se pueden utilizar y desarrollar con lo que se mejoraría el bienestar de la población. (p.193).

El desarrollo social no siempre condujo a un desarrollo humano sostenible, las formas nuevas de comercio y los cambios económicos de la nueva era de la globalización, han permitido mejores detalles con respecto al desarrollo, y hacia un desarrollo social sostenible, que pueda satisfacer y engrandecer las habilidades humanas, para la creación de una vida buena y sostenible, para el ser humano como actor principal de innovación y progreso social.

Las oportunidades, según Barquero, son gracias a las capacidades creativa y emprendedora, que el ser humano genera para su beneficio, por lo tanto, al crear desarrollo social por medio de iniciativas, que permitan a las personas con bajos ingresos, generar un modelo nuevo para vivir la vida, enfocado en la rentabilidad de los recursos, de manera que sean sostenibles y generen un impacto en la comunidad.

A partir de la tendencia mundial del desarrollo sostenible, los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2015-2030, de la Organización de Naciones Unidas (ONU), permiten enfocar al ser humano como eje central del desarrollo del mundo, tanto en la parte social y ambiental como económica y auguran un gran desarrollo. Sin embargo, los Estados, desde las potencias mundiales hasta los países más pobres, poseen un documento, el cual traza la línea por seguir durante cuatro años, en él se adaptan políticas que generan el desarrollo, de un ambiente sano y equilibrado para todas las personas.

El progreso social se ha dado; en muchos países de la región ha comenzado un proceso de transformación social que es inevitable y esto ocurre principalmente por las políticas públicas debidamente implantadas, que han influido en el desarrollo social y ofrecen oportunidades en la cultura latinoamericana, que ha progresado socialmente, por ejemplo Perú, donde la diversidad biológica y cultural han permitido un cambio gracias a iniciativas desarrolladas, como por ejemplo, la enseñanza en las escuelas de los diferentes idiomas hablados por los grupos nativos latinoamericanos, por lo cual, la riqueza cultural es muy variada y determinará en el futuro, una capacidad humana especial para enfrentar los retos y una ventaja diferenciadora.

Por su parte, Costa Rica enfoca el desarrollo social en la educación, y además, de programas sociales como comedores infantiles, red de cuidado, y otras políticas que han hecho un país en el cual el desarrollo llega al centro de la ciudad, sin embargo las zonas alejadas de la capital, aún viven consecuencias importantes debido a la poca responsabilidad social de

algunas empresas y aun los pueblos nativos costarricenses trabajan para ser tomados en cuenta para enfrentar un desarrollo social conjunto y duradero con entidades del Estado costarricense.

El desarrollo social genera oportunidades de desarrollo económico y beneficia a los actores tanto directos como indirectos. Los procesos de desarrollo social, en conjunto con al desarrollo económico, disminuye la desigualdad, que en América Latina es un factor de medición relevante, debido a la falta de oportunidades que se dan alrededor del mundo y a los factores externos que generan presión social entre los habitantes.

Algunos problemas externos que se pueden presentar son la migración ilegal a los diferentes países latinos, falta de recursos hídricos por escasez, la aglomeración de la población en lugares de altos índices delictivos, propensos todos estos problemas a afectar un desarrollo social sostenible para las comunidades, por lo que las medidas tomadas por los Estados deben ser una política más interna y buscando siempre el bien común.

Por medio de más infraestructura vial, infraestructura educativa y recreativa, e impulsos a poblaciones vulnerables, la calidad de vida mejora y el desarrollo social hace posible que lo sea, por esto, la inversión en distintos sectores con los impuestos del gobierno se convierten, por lo general, en desarrollo social, apoyando a comunidades vulnerables para que desarrollen iniciativas que generen bienestar social, económico y ambiental, por ejemplo el biocomercio en Latinoamérica.

A través del tiempo, al poner al ser humano de número uno, los países deben buscar la igualdad entre las personas, enfrentando retos e intereses de por medio, así como el poder de los legisladores para quienes los intereses de las personas no es lo primero, sino que se valen de la demagogia que apoyada por la burocracia, se convierte en un aparato estatal prácticamente nulo en la toma de decisiones políticas, económicas e incluso ambientales y por lo tanto, el desarrollo social se estanca.

Los países latinoamericanos colocan en los gobiernos centrales, personas que cuentan con poco conocimiento del Estado y las zonas geográficas peligrosas y desconocen el desarrollo social en que se encuentra el país. Algunas de estas personas no han salido a visualizar la situación de los habitantes del país, por ello, el desarrollo social busca incentivar

a la población para que pueda realizar sus actividades económicas y cotidianas de forma más libre, sin congestión vial y protegiendo a los niños y niñas mientras los padres de familia trabajan, pero a la vez, ayudando a las comunidades nativas, sin olvidar que estos ciudadanos son el pasado, presente y futuro de la región latinoamericana. Según el informe de UNICEF, en 2011 se dice;

En el Perú, aunque más de un millón de niños tienen una lengua materna distinta al castellano, solo el 23% de niños y niñas indígenas asiste a escuelas bilingües. UNICEF desarrolla un programa de Educación Intercultural Bilingüe para que los niños puedan aprender tanto en su lengua como en castellano. Miles de niños y niñas peruanos de las zonas andinas y amazónicas dejan de ir al colegio porque les enseñan en una lengua diferente a la suya. Sienten que no pueden aprender y que no se valoran los conocimientos de su cultura. (p.18).

La cultura latinoamericana obedece a los pueblos nativos latinoamericanos, que brindan identidad nacional, a cada pueblo en donde se encuentran. Por lo tanto, las iniciativas que involucren a los pueblos nativos desarrollan un plan de acción, permitiendo el involucramiento activo de las personas en el sistema, y ofrece una oportunidad para crecer; sin embargo, estas limitaciones sociales presentadas en 2011, permiten observar una tendencia preocupante en el proceso de un desarrollo social más inclusivo.

Los idiomas entre los pueblos son variados y los niños y niñas indígenas han ido tomando clases en diferentes idiomas, gracias a iniciativas sociales que permiten mantener a los niños actualizados en el proceso de aprendizaje, para ofrecer una educación intercultural en un país como Perú. Por su parte, en este ejemplo se siente y se refleja el rechazo de los pueblos indígenas, principalmente en zonas aisladas, donde este trabajo de investigación se desarrolla, los niños son el futuro y al generar oportunidades de educación en lugares amazónicos y zonas andinas, apoyando el desarrollo social de las personas, se brindan mejores beneficios para el futuro.

La cultura es muy importante, para un desarrollo social orientado a un futuro más sostenible, la cultura genera identidad, si las personas no se identifican con algún lugar, es muy posible que se retiren de ahí, es lo que ha ocurrido con estos niños peruanos, pero lo

más relevante en la cultura es el conocimiento del cuidado del planeta que todos habitan, los pueblos nativos procuran mejores condiciones sociales en armonía con el planeta.

El desarrollo social debe ser constante y apoyado por instituciones, tanto públicas como privadas, para que las personas establezcan las prioridades en torno al desarrollo sostenible, tan importante, que determine el progreso de la humanidad hacia un mundo con paz y seguridad, en concordancia con las personas que buscan defender el medio ambiente de manera sostenible.

El desarrollo social sostenible permite un trabajo en conjunto de diversas partes, los actores participantes pueden beneficiar o perjudicar, un desarrollo social, con leyes y prácticas antidemocráticas; pero la democracia debe ser un sistema político, en el cual toda la población otorgue su aval para desarrollar proyectos de interés social y el desarrollo social más cercano a las poblaciones vulnerables y a los pueblos nativos latinoamericanos.

2.2.2. Desarrollo Económico

Las personas, a través del tiempo, buscan por lo general un desarrollo, ya sea político, ambiental, social o económico. Actualmente, el país que cuente con estos factores crece en su economía. Sin embargo, hace varios años los sistemas económicos del mundo han venido, desde la época del mercantilismo, con la acumulación de los metales preciosos obtenidos en diversas partes del mundo. El desarrollo económico dependía de los metales preciosos, buscaba una riqueza precisamente para que los reyes de la época se beneficiaran, pero las personas que laboraban para los reinos, llamados campesinos, no veían esta riqueza.

Ahora bien, el desarrollo económico permite hoy a los países poner en marcha, proyectos donde el empleo de personas en empresas tanto nacionales como internacionales, representa a la economía de un Estado. El desarrollo económico se basa en los factores de producción, la tierra, el trabajo y el capital se unen, para otorgar mejor desarrollo económico en un determinado país. Las iniciativas mundiales son los acuerdos comerciales, Tratados de Libre Comercio, mesas de diálogo internacional y reuniones internacionales de cooperación internacional, entre otras.

Los países latinoamericanos, después de la crisis económica de 2008, han variado su estrategia para enfocarla en algo más sostenible, en su modelo económico; con la ayuda de

distintas instituciones, el desarrollo de los países se ha vuelto importante para el progreso económico del mundo, por lo tanto, la economía, al menos de América Latina, ofrece diversificación de producción, junto a la protección de recursos para las comunidades de indígenas, que habitan la zona amazónica y andina.

El desarrollo económico y los sistemas políticos se vinculan de buena manera, por ello, para entender un poco el desarrollo económico hay que adentrarse en la historia, la noción del pasado permite entender dónde surge el desarrollo económico, después de la Segunda Guerra Mundial, el desarrollo nace en los países más ricos, los factores externos que se consideran como los ingresos generados por los bienes y servicios producidos, aumentaban el ingreso promedio de una persona, más específicamente, aumentaba el ingreso *per cápita* del país, lo que permitía más auge. Por lo tanto, según Dubois, A. (2002);

Desde la experiencia del aumento de las capacidades de producción de bienes que los hacía asequibles a las grandes mayorías, se alimenta una idea de desarrollo que se caracteriza por los siguientes elementos: a) el objetivo deseable es el crecimiento, en él radica la clave; por eso se insistirá en el impulso de la industrialización y de las infraestructuras como las políticas idóneas para conseguir el desarrollo; b) ese crecimiento se ha conseguido en unos niveles elevados que han permitido el consumo masivo en los países capitalistas desarrollados, luego esa es la referencia a imitar: el desarrollo se identifica con la modernidad, es decir, con el estilo de vida occidental ; c) en la euforia de la época, se estima que todos los países pueden alcanzar los niveles de vida de los países desarrollados: El desarrollo no es sino una carrera que unos países la iniciaron antes, pero en la que los retrasados pueden seguir el mismo camino y alcanzar progresivamente las situaciones por las que ya pasaron los primeros. (p.4).

En síntesis, el desarrollo económico viene potenciado hacia la creación de oportunidades las cuales, los Estados proveerán bajo sistemas capitalistas, también por medio de sistemas comunistas, o sistemas mixtos, que ayuden al crecimiento de un determinado país en su iniciativa hacia políticas inteligentes para el desarrollo económico. Las políticas dirigidas hacia un progreso social son escasas, pero sin duda, resultarían determinantes para un desarrollo social y económico más estable a principios de 1970, antes de la crisis del petróleo.

El desarrollo económico permite el crecimiento, el primero determina la capacidad monetaria en manos de las personas y el crecimiento implica un aumento en la calidad de vida de todos en un determinado país. Por lo tanto, el desarrollo económico permite un consumo elevado de bienes y servicios, disfrutar de un estilo de vida más confortable, otorgando distintos resultados, dependiendo de la clase social y el ingreso *per cápita* de los habitantes.

El desarrollo no es solo de algunos, también permite a los países rezagados en desarrollo, buscar soluciones innovadoras para desarrollar políticas, que conforme a lo estipulado, otorguen beneficios para las clase bajas que se encuentra en los países del mundo, principalmente, en los países latinoamericanos. Poder alcanzar financiamiento otorga mejores oportunidades de desarrollo económico siempre que sea para desarrollar proyectos.

Seguir los caminos de un desarrollo, en el cual se vea beneficiado el ambiente, permite que los actores que participan en actividades económicas puedan acceder a mejores condiciones locales, en una determinada región, de manera que la economía de esa zona se considerará un progreso social y económico durante la realización de la actividad económica realizada.

Al definir desarrollo económico, no se puede dejar de lado el concepto de desarrollo económico local, en donde los pueblos, ya sean nativos o no, pueden acceder a otras condiciones como el financiamiento por parte de los bancos estatales, empleos dignos, una vida cómoda, en cuanto a los ingresos necesarios para satisfacer las necesidades de las familias y las comunidades, con proyectos sociales, que permiten a la vez el desarrollo económico. En la declaración final del Tercer Foro Mundial de Desarrollo Económico Local, en Italia Turín en 2015, se define el desarrollo económico local como;

“...un conjunto consolidado de prácticas y herramientas diversas y ampliamente aplicadas, dirigidas a ampliar la igualdad de oportunidades para el trabajo decente a través de una mejor gobernanza económica, basada en procesos de partenariado planificados estratégicamente e impulsados a nivel local.” (p.1).

El desarrollo económico local permite alianzas globales, desde el punto de vista de la cooperación internacional; ya sea con agentes públicos o privados, se establecen relaciones

económicas que permiten obtener herramientas, como la educación, el financiamiento, las capacitaciones, la mano de obra calificada y el crecimiento económico de empresas grandes y pequeñas; permite un aumento en el desarrollo económico de las comunidades, por consiguiente, la construcción de comunidades indígenas que busque un equilibrio con el ambiente e ingresos por medio de iniciativas como el biocomercio, como motor del comercio justo y sostenible en la región latinoamericana.

La consolidación de prácticas amigables con el medio ambiente y que no aumenten los gases de efecto invernadero, políticas en la misma línea, ayuda estatal y a la vez el apoyo del sector privado y organizaciones no gubernamentales (ONG), pueden hacer realidad un desarrollo económico deseado por los países, ofreciendo una ventaja comparativa, con respecto a otros países y al capital que otorga la diversidad biológica de la región.

La igualdad de oportunidades en la región latinoamericana, no se ha dado, hasta hace pocos años en los cuales, según el índice Gini del Banco Mundial, los tres países que toma en cuenta la presente investigación presentan altos índices de desigualdad, superiores al cuarenta por ciento, claro está que las políticas de mejoramiento han venido a incidir en las oportunidades no ofrecidas dos décadas antes.

Estas oportunidades, que los Estados latinoamericanos brindan a las poblaciones vulnerables, cumplen a cabalidad con el desarrollo económico sostenible que se vive en la actualidad, gracias a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Para cumplir con las estipulaciones de los objetivos, con base en un trabajo digno para que las personas tenga desarrollo económico, y bajo un sistema político democrático, de ser posible, como se vive en los tres países importantes para esta investigación.

Las herramientas hoy, son diversas para obtener un desarrollo económico óptimo, si se tiene un sistema democrático estable, ofrecer este tipo de soluciones brinda mejores oportunidades, ya sea en educación, comercio, proyectos sociales y políticas ambientales, entre otras, que pueden beneficiar o afectar a la población en las diferentes clases sociales. Para cumplir, se debe ofrecer una agenda política que ayude a desarrollar la mejor capacidad que tiene en el mundo, el intelecto humano.

Al apoyar el intelecto humano facilitando acceso directo a educación, mejores políticas ambientales, sociales, y económicas, así como que el acceso a la financiación sea una garantía, los sistemas económicos mundiales pueden brindar la posibilidad de ayudar como actualmente lo hacen el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y otros bancos alrededor del mundo; la financiación siempre debe ser acompañada por la capacitación en los diferentes proyectos a los que brindan ayuda estos bancos.

Por ende, los pueblos nativos latinoamericanos buscan que las condiciones políticas, económicas y sociales sean beneficiosas para ellos, sin afectar el territorio donde se encuentra la diversidad biológica ni su condición de estancia sobre la faz del mundo. Los pueblos nativos antes ignorados y con limitadas opciones, hoy gracias a iniciativas de diferentes instituciones pueden lograr mejores condiciones de vida, incluso estudiar en su lengua materna y aprender el castellano como elección en el sistema educativo.

Los pueblos nativos cuentan con iniciativas de emprendimiento, las cuales, los bancos en su mayoría no apoyaban; sin embargo, hoy el gobierno y las instituciones que velan por los derechos humanos y el bienestar social, económico y ambiental, se unen para que esta desigualdad sufrida, sea olvidada en el pasado. Las organizaciones no gubernamentales, resaltan la vida llevada por los indígenas en las regiones amazónicas, andina y pueblos aislados, los cuales representan valores muy marcados de la vida, sin afectar el entorno de las futuras generaciones.

Las capacitaciones por parte del gobierno, deben buscar un mantenimiento real de las políticas públicas ambientales de la región, para que los pueblos nativos busquen participar a favor de las personas vulnerables y la comunidad internacional debe enfatizar los esfuerzos para el cuidado del planeta, pero a la vez, los gobiernos deben apoyar iniciativas que procuren un desarrollo social y económico a los pueblos, que sirva de engranaje para el desarrollo sostenible actual.

Debido que el desarrollo sostenible actual se presenta, como un rol complementario, el desarrollo económico es de suma importancia para las comunidades y un país, debido a que si hay consumo y gasto, hay dinamismo económico, por lo tanto, las promotoras de comercio de los diferentes países deben apoyar a los empresarios en iniciativas importantes, aún más si los empresarios son de pueblos alejados, para que puedan desarrollar sus

diferentes proyectos y dinamizar la economía en las poblaciones con recursos escasos, en términos de liquidez económica y capacitaciones bien aprendidas.

El desarrollo económico y la generación de ingresos deben ser equilibrados, para que las iniciativas de biocomercio y comercio justo sean una realidad, debido a que estas iniciativas contemplan que el desarrollo económico debe buscar un desarrollo ambiental y social, otorgando bienestar ambiental al cuidado del ambiente con productos orgánicos, además de bienestar económico a lo largo de la cadena de valor; debe ser un reparto equitativo de las ganancias entre las partes involucradas y en la parte social, involucrar los beneficios en facilitar mejores condiciones de vida en una determinada comunidad.

El desarrollo económico de las personas dependerá principalmente, de factores que inciden en la población económicamente activa y la población en general, la cual se desarrolla gracias a los factores que el gobierno otorga como una educación gratuita, los servicios de salud en algunos casos, las capacitaciones para importadores y exportadores e incluso políticas ambientales, sociales y económicas estables en el tiempo, bajo un sistema democrático que resguarde la libertad de expresión, la propiedad privada y otros derechos.

El desarrollo económico en América Latina ofrece muy pocas alternativas para enfrentar el progreso, debido a los conflictos y la inestabilidad política que vive todavía. Los países latinos deben buscar soluciones, las cuales permitan un mayor ahorro nacional y a la vez financiar estrategias de promoción para los pueblos nativos, por lo tanto, considerar un manejo adecuado de cadenas globales de valor verdes, en busca de que muchos sean beneficiarios del progreso social, económico y ambiental. Según Salazar, M. (2016). Una cadena de valor comprende;

Una cadena de suministro está formada por las partes involucradas en la satisfacción de la solicitud de un cliente. Incluye no solamente al fabricante y al proveedor, sino también a los transportistas, almacenistas, vendedores al detalle e incluso a los mismos clientes. Las cadenas de suministro ahora se desarrollan en diferentes países, y cobra cada vez más importancia la huella ecológica que dejan en el planeta las organizaciones de abastecimiento en su afán de dar servicio a sus clientes. (pp. 43-44).

Las partes involucradas en la cadena de suministro, o las llamadas cadenas globales de valor, permiten que el proceso logístico internacional sea un reto para todos los actores involucrados desde el productor hasta el consumidor, y aún más, cuando la cadena de valor pasa por diferentes procesos para estampar sellos de calidad, ambiente, comercio justo, certificaciones locales de calidad y fitosanitarias.

La cadena de valor va más allá de la simple satisfacción del cliente, porque permite ofrecer condiciones justas para los productores, el precio dependerá de cómo el producto es tratado, si es por medio de una cadena global de valor tradicional, no es seguro el reparto equitativo, mientras que si la cadena de valor es verde y con sellos de calidad, puede resultar un valor agregado en el proceso.

Por lo tanto, el desarrollo económico otorga bienestar social en una cadena de valor verde, como las que desarrolla el biocomercio en Perú y otras regiones del mundo. Las cadenas de valor verdes ofrecen mejores condiciones, dado que permiten al consumidor en algunos casos, ver la huella de carbono para la producción del producto; los clientes valoran más un producto natural y orgánico, que un producto procesado tradicionalmente en las industrias. En la industria automovilística, el impacto por el ambiente está llegando a crear alternativas para el combustible fósil, los vehículos eléctricos son una realidad.

Las empresas entienden el cambio, debido a los esfuerzos hechos para el cuidado del medio ambiente sin producir contaminantes a la atmósfera, pero son los países de conciencia ecológica, los que se benefician, debido a que aquellos en desarrollo no han participado ni firmado muchos acuerdos ambientales, porque temen que su desarrollo económico decrezca antes de lo esperado. Puesto que los recursos hídricos son escasos y la temperatura del planeta aumenta, los productos orgánicos son una opción que se considera rentable en el largo plazo, debido a la gran cantidad de alimento que se necesita y si con ello se ayuda al desarrollo social, económico y ambiental, de los pueblos nativos latinoamericanos, es mejor fomentarlo.

Los servicios no se quedan atrás, debido a que la población ha venido cambiando, la oferta de servicios busca mitigar los impactos al planeta, pero aún no a la rentabilidad *per cápita*, en algunos casos, los recursos no son repartidos equitativamente, el biocomercio apoya un desarrollo económico sostenible, el cual debe buscar mejores beneficios para

productores, consumidores y la comunidad del productor, para desarrollar proyectos sociales que busquen y beneficien a los pueblos indígenas latinoamericanos.

Los pueblos nativos latinoamericanos, debido a la falta de oportunidades, por parte de los gobiernos, han caído en estancamiento, pero la ayuda y la cooperación internacional ha permitido planear una estrategia más favorable donde las condiciones de comercio justo y sostenible prevalezcan junto a los valores de la cultura indígena, para custodiar la diversidad biológica de la región.

Las oportunidades para los pueblos indígenas han llegado a cuentagotas, debido a la presión externa de las principales ciudades, que tocan techo en buscar soluciones para la pobreza, pero el biocomercio ha dado resultados muy buenos, por lo que se debe aplicar en toda Latinoamérica si es necesario. Está claro que las cadenas de valor verdes ayudan a colocar productos nuevos en los mercados internacionales, por eso, se deben buscar las mejores cadenas globales de valor verde, para satisfacer el mercado.

De tal manera, los pueblos nativos latinoamericanos pueden acceder al desarrollo económico sostenible, con el apoyo de instituciones que otorguen préstamos accesibles sin elevadas tasas de interés y estables en el tiempo, para custodiar y fomentar las buenas prácticas ambientales, en los proyectos que desarrollan los pueblos nativos latinoamericanos, en busca de un progreso económico importante.

Las promotoras de comercio exterior, los bancos estatales y privados, las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil, se deben unir para que los pueblos nativos latinoamericanos tengan un desarrollo económico sostenible, que servirá para enfocarse en los objetivos de desarrollo sostenible, para integrar un mundo más inclusivo, sin prejuicios sociales, y que sea ambiental, dentro de su sistema de desarrollo económico. Según la Organización de Naciones Unidas;

Para conseguir el desarrollo económico sostenible, las sociedades deberán crear las condiciones necesarias para que las personas accedan a empleos de calidad, estimulando la economía, sin dañar el medio ambiente. También tendrá que haber oportunidades laborales para toda la población en edad de trabajar, con condiciones de trabajo decentes. Asimismo, el aumento de la productividad laboral, la reducción de la tasa de desempleo, especialmente

entre los jóvenes, y la mejora del acceso a los servicios financieros para gestionar los ingresos, acumular activos y realizar inversiones productivas son componentes esenciales de un crecimiento económico sostenido e inclusivo. El aumento de los compromisos con el comercio, la banca y la infraestructura agrícola también ayudará a aumentar la productividad y a reducir los niveles de desempleo en las regiones más empobrecidas del mundo. (ONU, 2016).

El desarrollo económico sostenible busca sociedades que manejen bien las políticas ambientales económicas y sociales, a favor de la población, ofreciendo un trabajo donde no sean explotados laboralmente, y que busque el bienestar de las familias con respecto al tiempo brindado para la familia y el ocio. Acceder a buenos empleos que ofrezcan las garantías legales y que las empresas brinden protección al planeta.

La Organización de Naciones Unidas determina, que un desarrollo económico sostenible brinda condiciones favorables cuando hay oportunidades creadas por las mismas personas de la comunidad, al ser atendidos los pueblos mediante la facilitación del comercio, empleabilidad, sistema financiero y sistema político con mesas de diálogo, son capaces de aprovechar mejor las oportunidades políticas y ambientales, para desarrollarse.

Por lo tanto, el desarrollo económico sostenible brinda un crecimiento económico sostenible y apoyado por instituciones como los bancos estatales, los cuales resaltan los valores más duraderos, porque el conocimiento del territorio es lo más importante para una empresa. Al apoyar a los pueblos nativos latinoamericanos, instituciones como Banco Mundial o el Banco Interamericano de Desarrollo, brindan un crecimiento económico en la región y un desarrollo económico sostenible a través de proyectos innovadores.

Al suceder este desarrollo económico sostenible, los beneficios no solo serán de unos pocos. La ONU establece que al apoyar la productividad y la competitividad a través de iniciativas innovadoras como el biocomercio en la región latinoamericana, habrá un crecimiento económico a nivel país para aumentar el nivel de desarrollo económico de las personas.

El desarrollo económico sostenible debe brindarse, para que los pueblos latinoamericanos se desarrollen en sus políticas de la mejor manera. Al dinamizar la

economía de los pueblos nativos latinoamericanos, se provocará un efecto cadena para evaluar las condiciones de un sistema de desarrollo sostenible, a lo largo del tiempo, sin dañar el medio ambiente y al tener más liquidez económica, los habitantes latinoamericanos buscarán que el desarrollo económico y social sean aliados para seguir entendiendo el desarrollo sostenible.

2.2.3. Desarrollo Ambiental o Ecológico

El desarrollo ambiental es prácticamente una de las cuestiones más importantes para el desarrollo sostenible, debido a que el planeta se encuentra en destrucción constante por causa de los malos hábitos de los seres humanos y materiales creados por estos, como por ejemplo el plástico, o los empaques tetrabrik, los cuales están perjudicando los océanos, pues ya existen islas enteras de estos productos.

La Organización de Naciones Unidas hace un llamado al resguardo del ambiente en la Primera Conferencia sobre el Medio Humano, en 1972, la cual no logró una respuesta importante, pero años más tarde la Cumbre de Río, en 1992, caló profundo en los políticos y diplomáticos del momento y despertó la conciencia ambiental, sobre los recursos escasos que se veían en el futuro; por ende, el desarrollo ambiental para la sostenibilidad brinda un valor agregado a cualquier producto que se comercialice internacionalmente.

El comercio sostenible es una realidad, apoyada por la Organización Mundial del Comercio(OMC) y la Organización de Naciones Unidas, en su órgano de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, los cuales buscan que iniciativas de biocomercio surjan del proceso de los intercambios internacionales, para que el desarrollo económico social y ambiental de los pueblos nativos latinoamericanos sea una realidad latente y se fortalezca con mejores herramientas brindadas por las mismas organizaciones.

El biocomercio se convierte en aliado para el progreso del desarrollo ambiental, porque permite ofrecer condiciones de ingresos, ayudar a las comunidades y resguardar que el desarrollo ambiental no dañe el ambiente de la región. El desarrollo ambiental brinda una tendencia de protección de recursos para todos, por lo que se ha implantado en los diferentes países de la región, la cultura de preservar el planeta para futuras generaciones.

Los pueblos nativos latinoamericanos no dejaron de lado el ambiente, más bien ayudan a protegerlo desde siempre, la sociedad ha comprendido que si no cuida la Tierra, las futuras generaciones no tendrán donde habitar en un ambiente sano. Hay que recordar que los seres vivos están de paso y el ser humano no es la excepción, el ambiente sano y protegido por los gobiernos otorga garantías de estabilidad ambiental.

El desarrollo ambiental dependerá de qué tan comprometida está una persona, región o país, para alcanzar metas medioambientales, desde sus políticas hasta sus valores éticos y morales de la sociedad influyen para que el desarrollo ambiental sea una realidad, la cultura latinoamericana por lo general, busca condiciones de protección ambiental y dependerá de la cooperación internacional para resguardar el mundo.

La contaminación del medio ambiente, de los suelos, los recursos hídricos, la agricultura que daña la tierra, el humo producido por la quema de combustibles fósiles de los medios de transporte de la población y los transportes aéreos, afectan el desarrollo sostenible, pero actualmente, las iniciativas científicas ofrecen opciones para desarrollar un ambiente sano y equilibrado para la población.

Los acuerdos ambientales han hecho que los países tomen conciencia, para asumir políticas que obedecen a un cambio en la cultura mundial sobre la comunidad internacional, el desarrollo ambiental considerado después de la Cumbre de la Tierra, como una pauta por seguir, se ha perdido en muchos países desarrollados, sin embargo, en América latina se ha venido fortaleciendo poco a poco. Según Miñón, M. A. (2002). La dimensión ecológica es;

“... en términos ecológicos supone que la economía sea circular, que se produzca un cierre de los ciclos, tratando de imitar a la naturaleza. Es decir, hay que diseñar sistemas productivos que sean capaces de utilizar únicamente recursos y energías renovables, y no producir residuos, ya que estos vuelven a la naturaleza (compost, por ejemplo) o se convierten en input de otro producto manufacturado.” (p. 4).

El desarrollo ambiental es entonces un proceso, en el cual una persona no afecta el ambiente, mientras utiliza los recursos naturales, por lo tanto, el desarrollo sostenible abarca una economía, que culmine los procesos de producción sin afectar el medio ambiente o al

menos lo daña lo menos posible, en la producción de bienes y servicios, tan útiles para el desarrollo humano.

Por ende, en la parte comercial existen certificaciones que ayudan a las empresas a desarrollar un proceso sostenible y que respete las tres dimensiones del desarrollo sostenible. Los sistemas productivos con respecto de la globalización han cambiado, por ejemplo, la creación de más cadenas de valor y que hoy ya se han convertido debido a los contactos, en cadenas de valor verdes que ayudan a fomentar la sostenibilidad.

El desarrollo ambiental implica gran cantidad de variables, desde la condición social de una persona, hasta su estabilidad económica en términos de desarrollo ambiental sostenible, las personas que realizan actividades económicas, deben pensar en un desarrollo ambiental, en donde no haya daño al medio ambiente y la estabilidad económica sea equitativa entre las partes.

Por consiguiente, el desarrollo ambiental se lleva a cabo tanto en las empresas autónomas del gobiernos como en la empresa privada, pero debe tener un balance respecto a las políticas ambientales implementadas, después de acuerdos como la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITIES, por sus siglas en inglés, o español CITES), el Convenio de la Diversidad Biológica, el Informe de Brundtland, y la Cumbre de la Tierra, el mundo se desarrolla de mejor manera en cuanto al cuidado de la diversidad. Por eso, según Leff, E., Argueta, A., Boege, E., & Gonçalves, C. W. P. (2003), el desarrollo ambiental depende de la diversidad;

Las políticas recientes en torno a la biodiversidad no responden tan sólo a una preocupación por la pérdida de especies biológicas y su importante papel en el equilibrio ecológico del planeta. La biodiversidad se ha revelado como un enorme banco de recursos genéticos que son la materia prima de los grandes consorcios de las industrias farmacéuticas y de alimentos, cuyo valor económico supera ya el de los consorcios petroleros. Por su parte, para los países y los pueblos donde se encuentran localizadas las áreas de mayor biodiversidad, esta representa, por una parte, el referente de significaciones y sentidos culturales que son trastocados cuando son transformados en valores económicos; por otra parte, la biodiversidad es la expresión del potencial productivo de un ecosistema, ante el cual

se plantean las estrategias posibles de su manejo sustentable, así como las formas de apropiación cultural y económica de sus recursos. (p.66).

El desarrollo ambiental es muy importante para la presente investigación, porque permite visualizar un entorno, en el cual las políticas tomadas por los países se enfocan, gracias a los acuerdos tomados previamente para el cuidado de los animales silvestres, especies endémicas y los mantos acuíferos y arrecifes dentro de los mares, sin dejar de lado el biocomercio, llevado a cabo por medio de los pueblos nativos latinoamericanos.

Según estos autores, la biodiversidad había perdido terreno con respecto a políticas claves y por ello resaltan que esta es como un enorme banco de recursos genéticos, que en el futuro pueden salvar la vida del ser humano; por ende, se destaca que las políticas ambientales no eran suficientes antes de iniciar el milenio. Hoy se sabe que eso ha cambiado, porque existen acuerdos vinculantes entre los estados que lo ratifican.

A pesar de que el agua salada es un recurso importante para el mundo, la diversidad biológica presente en la tierra puede superar valores incluso económicos, de los combustibles fósiles extraídos por el hombre, dado que al tener recursos verdes, un país puede generar ingresos a partir de iniciativas como ecoturismo o turismo sostenible, en desarrollo social en comunidades rurales y desarrollando soluciones en conjunto con las habitantes de las zonas.

Los pueblos latinoamericanos con la fortuna de contar con estos recursos abundantes obtienen mayores beneficios si son apoyados por los gobiernos latinoamericanos para un desarrollo económico sostenible, con conciencia social, serán capaces de llevar a cabo un desarrollo ambiental sostenible, ya sea en la comunidad o de forma personal.

El desarrollo sostenible brinda un engranaje en el cual el comercio, la salud, la educación, la negociación y reuniones ambientales, son importantes para establecer un desarrollo sostenible equilibrado y bajo sus tres aristas, la ambiental o ecológica otorga seguridad para no desgastar los recursos limitados que tiene las futuras generaciones. La cooperación internacional, entre todas las partes involucradas en el proceso de desarrollo ambiental, deben ofrecer buenas oportunidades de desarrollo bajo el concepto total de desarrollo sostenible.

Es en los pueblos indígenas donde la cultura ofrece un conocimiento más amplio del concepto del buen vivir, Sumak Kawsay (buen vivir), que busca acreditar la vida de forma que las personas vivan conforme a lo que poseen dependiendo de la diversidad biológica sostenible y el desarrollo ambiental, económico y social, y al unirlos sean un beneficio para las personas, el termino indígena del buen vivir.

Esto permite entender, cómo ha calado en el resguardo de la naturaleza, por parte de los pueblos nativos latinoamericanos y el biocomercio viene apoyar mejores condiciones para la comunidad entera. El desarrollo ambiental mundial debe enfocarse en la actitud de los políticos con altos puestos para que pongan los intereses de la población antes de los intereses de empresas multinacionales, por lo tanto, debe haber democracia, no demagogia, en los pueblos en América Latina.

2.2.4. Cumbre de Río (Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo).

La cumbre de Río, en 1992, marcó la pauta para que los países sigan los lineamientos relacionados con el desarrollo sostenible en el mundo. Por lo tanto, al ser un acuerdo enfocado en el cuidado de la naturaleza, es sin duda, un valioso instrumento que permite valorar en la presente investigación, también la diversidad biológica y el resguardo de una economía sostenible a través de la historia.

Antes de hablar de Río se debe recordar Estocolmo. Desde la Segunda Guerra Mundial, la humanidad ha demostrado interés en el medio ambiente, se entendió la gravedad de la destrucción masiva, por lo que la diplomacia entre las naciones dio como resultado la conformación de la Organización de Naciones Unidas, un aliado para llevar mejores relaciones, en cuanto a comercio, cooperación y relaciones políticas. Otro factor importante fue efectuar las estipulaciones de Bretton Woods, acuerdos económicos en el mundo que unifican la moneda por utilizar y otros lineamientos financieros.

Por ello, al término de la Segunda Guerra Mundial y luego de la finalización de la guerra tecnológica, vivida por las dos superpotencias de la época, se llega a un punto en la historia, que los factores de tensión, por parte de las dos, era para una eventual guerra nuclear, eran muy latentes, por lo cual, la presión social y algunas organizaciones no gubernamentales enfatizan su lucha para determinar que el medio ambiente es importante.

La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) brinda apoyo para que en durante la década anterior a 1972, se busque con todo el esfuerzo, un acuerdo que la naturaleza celebre. Otros órganos que apoyaban el ambiente, por ejemplo el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), así como los Estados partícipes del crecimiento económico y la sociedad civil, con protestas ambientales, buscaron mejorar las condiciones de exceso, por parte, de los tres sectores de la economía.

Al ser la cumbre importante, Estocolmo 1972, el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, es el portavoz del medio ambiente dentro del sistema de las Naciones Unidas, por lo cual va a ser factor, dado que, quienes convocaron la Conferencia de Estocolmo, se dieron cita para dejar clara la importancia de cuidar la naturaleza para el ser humano. De esta conferencia resultaron importantes avances, para entender mejor diferentes cuestiones plasmadas en los principios por seguir.

Los antecedentes de la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano, son reuniones internacionales de acuerdos en pequeño, que más adelante resultan importantes; las tensiones sufridas por los bloques, tanto el capitalismo como el comunismo, dentro de la sociedad, se materializaba con respecto a países en vías de desarrollo que buscaban otros intereses; sin embargo, prevaleció la cordura dentro del sistema. Según Rojas, J., & Parra, O. (2003);

La desconfianza de los representantes de los países en vías de desarrollo, respecto de la forma como el mundo desarrollado enfocaba el problema ambiental, hizo crisis a inicios de 1971. El Secretario General de la Conferencia sobre el Medio Humano, el canadiense Maurice Strong, venía encabezando una serie de reuniones preparatorias con los diferentes delegados de los países. Las dos primeras se desarrollaron en marzo de 1970 en Nueva York y febrero de 1971 en Ginebra. Tras la reunión de febrero, los representantes del Sur comenzaron a conversar la posibilidad de boicotear la Conferencia. (p.245).

La conferencia convocada por Naciones Unidas en 1968, provocaba un desbalance en el mundo, los visionarios presentes en la primera conferencia sobre el ambiente, y la tensión sufrida por la guerra fría, representaban un factor más de por qué se dieron estos hechos, los cuales por poco provocan boicot. Gracias a los esfuerzos de las Naciones Unidas eso no sucedió, a pesar de todo, la crisis mundial no afectó y los esfuerzos rinden fruto hoy.

La desconfianza sufrida por los Estados, principalmente los en vías de desarrollo, es porque temían que el desarrollo económico experimentara un desaceleración en el proceso cotidiano, debido a las acciones sobre el clima tan importantes. En el presente se siguen resistiendo, pero con un mundo más consciente el proceso de adhesión es importante y una realidad de pocos años, para los que no se han unido al acuerdo para que el ser humano sea el beneficiado.

Los encargados del momento debían mantener todo en orden para dirigir una cumbre tan importante para el mundo. Suecia, país de altos estándares económicos en ese momento, hacía a las Naciones Unidas y al bloque capitalista, un llamado a adentrarse en el mundo actual y por supuesto, los principales asistentes fueron del bloque capitalista, que firmaron las bases para un enfrentamiento diferente al medio del hombre.

Las pequeñas reuniones que resultaban secretas entre países desarrollados generaron en un momento, un llamado de atención para otros países, en vías de desarrollo, por lo que en este caso, el Sur temía consecuencias del acuerdo en las economías, pero como se sabe, todo salió bien, en relación con el concepto de desarrollo sostenible, que hoy se aplica con base en los tres tipos de desarrollo: social, ambiental y económico.

Los países participan poco, pero esta cumbre de Estocolmo significa un valioso avance en términos ambientales, aunque no presenta mucha participación. Por ello, para De Prada, V. R. R. V., (1972), uno de los principales puntos por considerar es, que la Conferencia de Estocolmo, renace como un símbolo de una fase de madurez de la humanidad, en la adquisición de la correcta conciencia. Esa misma conciencia, que el mundo ha venido ganando hasta la fecha, que los niños y niñas del mundo saben que los recursos son limitados y los pueblos buscan una forma de desarrollo económico, que sea amigable con el medio ambiente.

La humanidad da pie, a la nueva era en el campo ambiental, con un pequeño paso para el cuidado de la naturaleza que resultaba dañada constantemente, por las guerras y enfrentamientos indirectos durante la guerra fría y emite un documento para resguardar el entorno en que se desarrolla, un medio ambiente amenazado por armas de destrucción masiva. El valor real de la fase de madurez es no abandonar cuando más lo necesita la naturaleza.

El 5 de junio de 1972, da inicio la conferencia de Estocolmo, sobre el medio del hombre, la cual contará con apenas 112 países del mundo. Los representantes no son todos líderes políticos, por lo que resulta un poco afectada la conferencia de Estocolmo. Sin lugar a dudas, esta conferencia marcó un hito histórico, porque pone al ser humano en el centro de la columna vertebral del desarrollo económico, el cual sustenta las bases para desarrollarse a partir de los materiales genéticos que la naturaleza ofrece.

En todo sentido, la naturaleza salió beneficiada, porque al ser el hombre el que manipula los elementos y los potencializa, se debe adecuar el respeto a ella. Lo que puede significar un descuido o abandono hacia la naturaleza, por parte del ser humano, se convierte en protección y beneficios, descubrimientos modernos que ayudan a combatir enfermedades y otras cuestiones que parecen no estar definidas, pero como iniciativas medioambientales se destacan en el mundo.

Debido que los pueblos latinoamericanos y en todo el mundo en general, las condiciones para el desarrollo del ser humano tanto social como económico, se debían comprometer para llegar a alcanzar alguna vez sus objetivos, la Organización de Naciones Unidas convoca a una reunión ambiental en Estocolmo, como un llamado a favor de la naturaleza y superar la pobreza de la época. La Organización de Naciones Unidas en 1968, decide convocar a Estocolmo, según lo determina en su resolución 2398 que establece que;

Advirtiendo, en especial, la deterioración constante y acelerada de la calidad del medio humano causada por los factores tales como la contaminación del aire y de las aguas, la erosión y otras formas de deterioración del suelo, los desechos, el ruido, y los efectos secundarios de los biocidas que se ven acentuados por el rápido crecimiento de la población y por la urbanización acelerada. Preocupada por los efectos consiguientes de esos factores en la condición del hombre, su bienestar físico y mental, su dignidad y su disfrute de los derechos humanos básicos, tanto en los países en desarrollo como en los desarrollados, Convencido de que, para un buen desarrollo económico y social, es de importancia esencial prestar mayor atención a los problemas del medio humano, Expresando la firme Esperanza de que los países en desarrollo, por medio de la adecuada cooperación internacional, obtendrán beneficios especiales de la movilidad de los conocimientos y experiencias sobre los problemas del medio humano... (ONU, 1968).

El deterioro era muy evidente y el acelerado consumo dificultaba la calidad del medio ambiente para algunas personas. Principalmente en los países en vías de desarrollo, los efectos en el recurso hídrico, son de suma importancia para todos los seres vivientes, por lo que la contaminación resultaría fatal y debido a la excesiva explotación de los recursos, de manera descontrolada, resulta determinante cuidar la Tierra; de ahí los veintiséis principios.

El peligroso asentamiento de la población en centros industriales, y centros de la ciudad, reduciría mucho las posibilidades de un desarrollo económico, sostenible en el tiempo, el bienestar del ser humano y los derechos humanos básicos; se deben buscar condiciones que mejoren cada día, no que empeoren cada segundo, por ello, la cooperación internacional es una herramienta valiosa para obtener beneficios de conocimiento cooperativo.

Los efectos colaterales resaltados en la Conferencia de Estocolmo son enormes y es la base donde empieza a trabajar la Cumbre de Río, que contará con más apoyo, pese a que las personas venían encontrando soluciones innovadoras para el ambiente, así como el desarrollo económico en el mundo, principalmente en la región latinoamericana. El cambio climático y los efectos vulnerables del comercio sobre la naturaleza, después de cierto tiempo resultarían perjudiciales para el entorno del medio humano, por lo que se buscan soluciones en todos los campos.

Los antecedentes de Río, después de Estocolmo, fueron la creación de instrumentos que permiten reafirmar el compromiso que se plasmaba en las páginas del acuerdo de Estocolmo en los principios. Pero no es hasta unos años después, cuando aparecen acuerdos ambientales, como CITES y la carta de la Naturaleza, además del nacimiento de un concepto nuevo en valoración para la Cumbre de la Tierra en 1992, como lo fue el desarrollo sostenible en 1987.

La Cumbre de la Tierra, celebrada en 1992, implica acuerdos vinculantes para los Estados participantes, por lo que en términos de derecho internacional marca la pauta por seguir y establece una serie de características, las cuales se hablaron en la Cumbre de Estocolmo, pero no fue hasta esta reunión de Río, que se plasmaron en la mayoría de los países, a pesar de que el efecto del hombre sobre la Tierra es cada vez más severo. Medaglia, J. A. C. (2003) cita una referencia muy valiosa de Estrada (1993), en la cual afirma;

La reunión celebrada en Río de Janeiro del 2 al 14 de junio, implicó un importante hito en el derecho internacional y las políticas dirigidas hacia la sostenibilidad. Algunos han afirmado que No puede decirse que cambiará en forma radical e inmediata el comportamiento de los pueblos o de los gobiernos en sus prácticas de producción y consumo de bienes y preservación de la naturaleza, a pesar de la movilización sin antecedentes que significó. Ninguna Conferencia Diplomática podría tener ese efecto, aunque se realice en el ámbito de Jefes de Estado y de Gobierno como fue en el caso. Tampoco puede decirse que fue un fracaso lamentable que solo sirvió para hacer declaraciones sin un contenido vinculante, formuladas con el objeto de asegurar que todo siguiera igual que antes. (p.308).

La reunión celebrada en Río de Janeiro convoca a los Estados, en pro de la búsqueda de un acuerdo climático, que beneficie no solo a los países en materia ambiental sino que recurre al desarrollo sostenible en sus áreas en la parte social ambiental y económica, de manera que las acciones se lleven a cabo, ocasionando el menor daño posible al ambiente y a la sociedad, con herramientas innovadoras para disminuir efectivamente la pobreza.

Es claro lo que enfatiza Estrada, en cuanto a que el comportamiento de pueblos desarrollados se puede cambiar de manera rápida, pero en los países poco desarrollados, de la región latinoamericana y otros países del África, un cambio de forma radical perjudicaría la balanza comercial y el sector productivos de los países poco desarrollados; sin embargo, lo extraño es que los países que se creían más afines respecto al convenio, específicamente Estados Unidos de América, no acatan el acuerdo en su totalidad.

Las emisiones de gases de efecto invernadero siguen latentes en el norte de América y por su parte, la región latinoamericana ha visto un crecimiento importante en políticas ambientales, para resguardar los recursos genéticos y enfrentar el calentamiento terrestre, que ya afecta los océanos y arrecifes de coral que en él se encuentran, las buenas prácticas en el manejo de este acuerdo por parte de los países y el cuidado del ambiente.

Lo preocupante hoy, es el derretimiento de los glaciares que fragmenta la parte ambiental; la creación de documentos importantes como lo fueron el Convenio de la Diversidad Biológica (CDB), son de especial relevancia para la presente investigación. Por otra parte, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) contiene los principios que sigue la Conferencia entre las Partes (COP), para

enfatar y radicar el mal uso de los elementos dañinos para el ambiente, por ejemplo, la quema de los combustibles fósiles.

Los temas más relevantes del convenio eran la protección del medio ambiente, debido al calentamiento de la Tierra y un desarrollo sostenible que busca la armonía entre hombre y naturaleza. También, al involucrar el desarrollo sostenible se pretendía erradicar la pobreza, con políticas generadoras de bienestar íntegro y saludable en su entorno, el ser humano siempre ha mostrado preocupación por las mujeres y la inclusión de los pueblos indígenas en el proceso del desarrollo sostenible. Los tópicos importantes los establece Medaglia, J. A. C. (2003), quien describe;

La Declaración de Río abarca aspectos mucho más generales y a la vez se esfuerza en tratar tópicos vinculados con los principios ambientales, como: “quien contamina”, el “principio de integración” de la variable ambiental en el desarrollo, el uso de instrumentos económicos, el “principio de precaución”, “quien usa paga”, las responsabilidades comunes pero diferenciadas, el derecho a la información y a participar en las evaluaciones de impacto ambiental, entre otros. La vinculación entre el sistema de comercio y el desarrollo sostenible se hace patente en Río, a la vez que se reitera la inconveniencia de utilizar medidas comerciales unilaterales para hacer frente a problemas ambientales. Se agregan otros tópicos importantes como el derecho a la información y la participación, el papel de ciertos sectores como las mujeres, los jóvenes y las poblaciones indígenas. (p.311).

Los temas importantes de la Cumbre de la Tierra en 1992, se enfocaron en el principio de integración entre los Estados. Lo que se logra explica que los Estados en conjunto, unidos por una causa como lo es el ambiente, deben unirse para desarrollar políticas ambientales en conjunto, y ayudar a los países menos desarrollados, a mejorar políticas y una cooperación económica, social y ambiental, inclusiva para las personas y pueblos indígenas.

También la parte económica, plasmada en rigurosas sanciones monetarias a quien contamine o destruya el medio, sin un estudio previo, el cual ayude a enfatizar la importancia del terreno destruido o contaminado, por ende, el criterio del pago de servicios ambientales en diferentes países es una realidad incluyendo Costa Rica, Perú y otros países latinoamericanos que se unieron a la iniciativa. El pago de servicios ambientales es utilizado

por mega o mini empresas, que buscan reducir la huella de carbono para llegar a ser carbono neutrales o al menos no dañar en exceso el planeta Tierra, para las futuras generaciones.

Asimismo, el principio de la precaución. Este principio trata de que los países estén conscientes del daño causado por la contaminación de las empresas y otras razones; una innovación del acuerdo de Río de Janeiro es, el acuerdo para que los países se comprometieran a que las empresas que realizan actividades económicas en su territorio, no contaminen en exceso el país, para así mantener en un nivel más bajo los gases de efecto invernadero que se encuentran en la atmósfera.

Hasta ese momento, antes de Río, los únicos que conocían a la perfección el estado del planeta Tierra eran los científicos, y dado que aún no existía internet, era imposible comunicarse en formas innovadoras como las videollamadas u otras, como chats, muy populares hoy en día. La apertura de la información sobre los daños causados por los seres humanos es compartida con todos, inclusive la sociedad civil, por lo que esto resulta en valiosas tesis, documentos, tratados y otras cuestiones, para desarrollar en el futuro cercano.

La participación de los pueblos indígenas también resulta relevante para la comunidad internacional, debido a que en algunos países latinoamericanos existe gran cantidad de pueblos esparcidos a lo largo del territorio, los cuales buscan condiciones más inclusivas y el respeto de los derechos humanos de mujeres y niños, entre ellos un ambiente sano y equilibrado, sin la exclusión vivida por la desigualdad y otros problemas sociales. Implica la creación de oportunidades por medio del desarrollo sostenible.

Al reafirmar el compromiso creado en Estocolmo 1972, se establece en Río de Janeiro, una alianza para enfrentar una nueva era de cooperación para el desarrollo sostenible en los tres temas: ambiental, económico y social. Una Tierra sana es una realidad, que todos los habitantes necesitan para desarrollar actividades sociales o económicas en equilibrio con la naturaleza y evitando dañar más la diversidad biológica. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, nombre oficial de la cumbre de la Tierra 1992, otorga instrumentos importantes, como establece Cantú Martínez, P. C. (2015);

En Río 92 se aprueba la Declaración sobre el Medio Ambiente y Desarrollo, la cual integraron 27 principios, y se acompañó además del documento que se denominó Agenda

XXI, por contemplarse como una estrategia de orden global, que enmarcaba las bases fundamentales de los últimos años del siglo XX, dando paso al nuevo desarrollo, el cual se denominó desarrollo sustentable... Otros dos grandes logros de este encuentro fueron el interés de realizar dos convenios marcos, y se encargaría de atender lo referente al cambio climático, en uno de ellos, y al otro le correspondería atender lo referente a la diversidad biológica. Adicionalmente se realizó una declaración sobre los bosques, en la cual se percibía la postura que se seguiría en esta materia en los siguientes años, y hubo también una honda preocupación por el proceso de la desertificación en el planeta, que años más tarde redituaría en un convenio de acción. (p.36).

La Declaración sobre el Medio Ambiente y Desarrollo, brinda 27 principios los cuales ponen el ser humano en el centro. Según (ONU, 1992), el principio uno de la cumbre establece, que los seres humanos son de interés, a la hora de establecer un desarrollo sostenible óptimo, los cuales tienen derecho a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza para que las futuras generaciones no se vean afectadas. Por consiguiente, la Cumbre de la Tierra de 1992, determina un ordenamiento jurídico global y estrategias globales enfocadas al desarrollo sostenible.

El compromiso por parte de las instituciones gubernamentales y las agendas políticas internacionales nacen en la agenda XXI, la cual es una estrategia respecto a la que la ONU, como garante del desarrollo sostenible, brinda información para desarrollar proyectos conforme al desarrollo sostenible y se enfoca en ayudar a los países a cumplir metas junto a instituciones que promueven el comercio, el ambiente e incentivan la parte social.

Lo referente a la diversidad biológica busca enfatizar en la protección de bosques y ecosistemas diversos que se encuentran en el mundo, pero aun así, los recursos genéticos son variados y necesarios para desarrollar iniciativas que protejan el desarrollo y fomenten un comercio sostenible para erradicar la pobreza, de la región latinoamericana en este caso, por medio del desarrollo sostenible.

En la Cumbre de la Tierra 1992, se sientan las bases del Convenio de Diversidad Biológica (CDB) mediante el cual se pretende la protección de recursos genéticos de la naturaleza, enfocado en el mejoramiento del sistema ambiental dañado. Según Rojas, J., & Parra, O. (2003), 183 países firmaron en 1992 y entró en vigor el 29 de diciembre de 1993.

Hoy ya cuenta con el apoyo de 196 garantes de pertenecer al Convenio de Diversidad Biológica, que brinda la mayoría de Estados que ratificaron el convenio para tomar acciones precisas.

Estocolmo y Río dieron significado a la política exterior de América Latina, los acuerdos ratificados impactaron directamente las agendas de políticas de Latinoamérica, la evidencia lo demuestra, los órganos los principales de los gobiernos desarrollan instituciones, reglamentos legales, ambientales, políticos y económicos relacionados con la sostenibilidad. Los recursos naturales y el ambiente en la región eran lo suficientemente estables para lidiar con la nueva era.

También se da la creación de la Conferencia de las Partes (COP), la cual nace con el acuerdo de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), la cual contó con aproximadamente 165 firmas y convoca a los países para la realización de informes respecto al ambiente, desde 1994 que entra en vigor. La COP involucra a los políticos, a organizaciones no gubernamentales y gubernamentales, sociedad civil y por supuesto, la parte social más vulnerable de la sociedad civil, como son los pueblos indígenas de mundo. Participan cerca de 194 países, con la finalidad de encontrar soluciones para enfrentar el cambio climático.

La elaboración de estrategias es un objetivo de la reunión de 1992 y la agenda 21 fue una guía, a fin de que los países se adapten para elaborar tácticas sociales, ambientales y económicas, con políticas públicas que integren al cambio climático, en la proyección para el desarrollo sostenible y la Inversión Extranjera Directa (IED), para los países que aún les falta camino por recorrer, en equilibrar la desigualdad y Latinoamérica es un ejemplo de esto según el índice Gini del Banco Mundial.

La cumbre es importante, porque determina implícitamente, una reforma al aparato de desarrollo, cambiando el exceso de explotación de la naturaleza por un sistema clave, armónico e innovador para resguardar la diversidad biológica y hacer frente a los problemas que se han causado, con respecto a la temperatura del planeta, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CNUMAD), el acuerdo de Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), y su

conferencia de las partes (COP) número veinticinco que se llevará cabo en Latinoamérica, Chile.

La Cumbre de Río de Janeiro, significó un cambio paradigma en el comercio, porque la huella de carbono se veía amenazando al mundo; el transporte de bienes y servicios, y principalmente las condiciones de excesiva producción, aniquilaban los recursos naturales. Pero esto cambia debido al desarrollo sostenible y a la agenda anteriormente mencionada, ya que los Estados se alinean conforme a lo estipulado en ella, sobre las bases del desarrollo sostenible.

Las políticas tomadas después de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CNUMAD), en los acuerdos internacionales firmados por gran cantidad de los países del mundo, el CDB y CMNUCC, brindan acciones en los diferentes gobiernos del mundo y principalmente a los jefes de Estado de los países latinoamericanos, al crear instituciones que permiten el resguardo de la diversidad biológica del mundo y también iniciar iniciativas como el biocomercio.

El desarrollo sostenible resultó un impacto mayor, para el pueblo latinoamericano que creó un paradigma nuevo, en torno al desarrollo sostenible. La creación de instituciones, leyes y reglamentos que protegen la diversidad biológica y un desarrollo económico se da en los diferentes países de la región, que combaten el cambio climático, reduciendo los gases de efecto invernadero. Las iniciativas son importantes, por ende, la creación de la comunidad andina y la unión centroamericana ofrecen posibilidades mayores para desarrollar la cooperación internacional o incluso más desarrollo de la diplomacia en términos comerciales y de cuidado del medio ambiente, para beneficio de la sociedad civil. Según Medaglia, J. A. C. (2003);

En términos generales podemos afirmar que Río responde al concepto de desarrollo sostenible, a la necesidad de integrar el derecho al desarrollo y la protección del ambiente, a las relaciones entre el sistema de comercio y la protección ambiental, al reconocimiento del papel de nuevos grupos emergentes, a la determinación de principios generales e instrumentos jurídicos, al uso de instrumentos de naturaleza económica, entre otros. Los tratados internacionales negociados tuvieron a la vez dos relevantes impactos: poner sobre la agenda de discusión y otorgarle un tinte político a la conservación de la biodiversidad y a la

necesidad de distribuir los beneficios derivados de su utilización; y considerar la necesidad de analizar instituciones económicas y mecanismos de flexibilidad en el caso del Convenio Marco de Cambio Climático. (p.312).

Al final, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CNUMAD) ha integrado acuerdos vinculantes para que los países acaten disposiciones ambientales, la flexibilidad brindada por Naciones Unidas y su agenda XXI, que brinda a los países lineamientos en relación con el ambiente. La integración económica aparece para llenar el vacío dejado por la guerra fría, brinda la capacidad de actuar, para que el desarrollo sostenible sea una realidad.

La relación de los sistemas de comercio y la protección ambiental, determina los avances en cooperación económica en la región latinoamericana. La creación del Mercado Común Suramericano (MERCOSUR), la Comunidad Andina (CAN) y otras instituciones en América Central, como lo son el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), y la Comunidad del Caribe (CARICOM), la toma de decisiones y las iniciativas de comercio, el ambiente y la parte social, determinan un desarrollo sostenible que conforme a las disposiciones globales y el adecuado manejo de los recursos de diversidad biológica, compactan la cooperación económica de manera importante, para lograr las metas planteadas.

La Cumbre de la Tierra 1992, es un gran avance en las iniciativas planteadas después de finalizada la Cumbre; también hay que hacer frente a que los países participantes de la Cumbre, casi 180 y muchas organizaciones gubernamentales, se dieron cita para presenciar el cambio de rumbo, que el mundo sigue adaptando aún hoy, que los países deben buscar una economía verde y ofrecer las oportunidades necesarias para los pueblos vulnerables como los indígenas y no arriesgar el cumplimiento de los Derechos Humanos tan importantes para la igualdad de condiciones de las personas niños y niñas, y mujeres y hombres para equilibrar el sistema en armonía con la naturaleza.

2.3. Biocomercio

El biocomercio ha hecho que esta investigación sea de suma importancia, debido a que alienta a diferentes personas que participan en el comercio internacional, de forma

sostenible, y personas que no cuentan con recursos puedan acceder a los que se encuentran en la naturaleza y la diversidad biológica de forma sostenible, para a partir de ahí generar una rentabilidad económica y con ella, ayudar socialmente a desarrollar las comunidades vulnerables de los pueblos indígenas, o realizar diferentes actividades para las poblaciones vulnerables en América Latina. El concepto de biocomercio es un conjunto de actividades que son;

Las actividades de recolección, producción, transformación y comercialización de bienes y servicios derivados de la biodiversidad nativa (recursos genéticos, especies y ecosistemas) que involucran prácticas de conservación y uso sostenible, y son generados con criterios de sostenibilidad ambiental, social y económica.” (UNCTAD 2007, p. 1).

La iniciativa del biocomercio nace en 1996, como respuesta a la Agenda XXI, desarrollada en la Cumbre de la Tierra 1992. La Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo (UNCTAD), por sus siglas en inglés, brinda un documento guía que permite a los países, hacer lo necesario para incorporarse al desarrollo sostenible y con la ayuda de la cooperación internacional, brindar un apoyo, ya que no es hasta más adelante, que inicia el biocomercio dentro del comercio mundial.

Las actividades de producción bajo principios de conservación de la diversidad biológica y diversidad nativa, permiten la transformación real, de la economía hacia un concepto innovador de comercio mundial. Las redes de comercio internacional colocan el biocomercio en un peldaño alto, porque permiten conservar sin dañar y al hacerlo, ofrecen una ventaja competitiva en el comercio, de excesiva explotación de los recursos.

El biocomercio es una herramienta, que permite mejorar las cadenas globales de valor y certificados que brindan diferentes instituciones públicas o privadas, que enfocan sus esfuerzos en cumplir a cabalidad los criterios del Convenio de Diversidad Biológica (CDB), el cual aboga por el cuidado de los recursos genéticos y ecosistemas de todo el globo, sin dañar el ambiente y a la vez, ofrece oportunidades de las cuales los pueblos indígenas de zonas alejadas pueden rescatar la producción de sus pueblos y transformarla en comercio justo y sostenible, en diferentes partes del mundo.

El biocomercio es importante en el transcurrir del tiempo, hoy ya está representando grandes ganancias para algunos países, principalmente latinoamericanos, una salida de la pobreza a través del biocomercio en la Comunidad Andina (CAN) y la participación activa del comercio sostenible deja una huella, que ha calado en la sociedad civil, buscando productos con una huella de carbono reducida, cuando el producto es emanado de la naturaleza y la diversidad biológica de una región y del mundo.

Los países andinos, en general, son pioneros en biocomercio, por lo que la iniciativa cuenta con diferentes funciones, una de las metas de la iniciativa biocomercio, es el desarrollo sostenible a través del tiempo en el mundo, fomentar una economía que busque la armonía con el medio y estabilidad económica determinada por los factores, como frutos que da el planeta Tierra o los peces del mar. La competitividad económica es un factor creador del hombre que determina la explotación de recursos y al usar elementos orgánicos, genera menor contaminación y mayor satisfacción, al estar en armonía con la naturaleza.

Por tal motivo, los países andinos buscan satisfacer las necesidades de las poblaciones, poniendo en práctica la iniciativa del biocomercio. Si bien es cierto, que no abarcará los siete mil millones de personas que habitan el planeta, es seguro el impacto que genera la iniciativa, ya que alcanza niveles extraordinarios en términos financieros y genera mayor conocimiento para cuidar el planeta, produciendo y recolectando lo que la madre Tierra brinda en la actualidad, aunque debido a la contaminación, actualmente es muy limitado.

El biocomercio obedece a principios y criterios que se conocerán más adelante, pero también tiene desde 2007, los enfoques implícitos que servirán como fundamento para la investigación, los cuales son tres y se definen más adelante en este trabajo junto a los diversos factores que estos implican en el desarrollo de la iniciativa de biocomercio. En la actualidad, los países se encuentran trabajando de forma sostenible con la iniciativa de biocomercio.

El mundo ha sido hecho para el hombre, para que produzca su alimento y habite de forma armónica con la naturaleza, pero sin dejar de lado que todo eso lleva, a un modelo donde el dinero no debe llevar la voz cantante en el cuidado de la naturaleza, ni mucho menos los intereses políticos, sino la intención de resguardar el medio ambiente y el entorno donde se habita.

Costa Rica ya ha sufrido grandes desastres en su naturaleza: la minería a cielo abierto, el conflicto limítrofe con la República de Nicaragua, además de la posible extracción de materiales como gas natural, son reflejo de la riqueza natural de Costa Rica, pero también de la existencia de una amenaza que subyace para el medio ambiente. Algunas decisiones tomadas tardíamente en la República de Colombia, las frecuentes amenazas a la vida natural con materiales explosivos, debido a hechos violentos pasados y en la República de Perú con la amenaza de que un bien tan importante como lo es el agua se privatice, preocupa y hace un llamado a que el biocomercio fomente el resguardo de los recursos nativos por los pueblos indígenas y que sea un enlace a una vida de sostenibilidad y de comercio justo, en el recorrido a una Latinoamérica, que busque ofrecer condiciones favorables para los pueblos nativos de la región, usando la diversidad biológica.

2.3.1. Enfoques del Biocomercio.

Promover la concienciación y mejorar la capacidad de los países en desarrollo sostenible es uno de los objetivos más importantes para el presente siglo. La desestabilización de la temperatura del planeta hay que controlarla; por eso, la comunidad internacional ofrece una amplia gama de acuerdos ambientales, que son de adhesión y al ratificarlos se comprometen a desarrollar sus acciones políticas, conforme lo establece el acuerdo. La adaptación a un acuerdo de biocomercio es importante y la forma cómo adaptarse se encuentra en los tres siguientes enfoques. Según Fairlie, A. (2013);

La Iniciativa Biotrade se enmarca dentro de tres enfoques: cadena de valor, manejo adaptativo y manejo ecosistémico. Los enfoques corresponden a distintos mecanismos que permiten lograr la articulación entre los actores de las cadenas productivas, la introducción de prácticas que incluyan criterios de sostenibilidad, la distribución equitativa de beneficios, el mejoramiento de las prácticas productivas y la inclusión de criterios sociales y ecológicos. (p.14).

Los criterios que se establecen, dentro de estos enfoques, permiten ir siguiendo las bases de los convenios ambientales como el Convenio de Diversidad Biológica (CDB), Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), entre otros, importantes para la implementación en las agendas

nacionales e internacionales para los objetivos de desarrollo sostenible y equilibrar las políticas interna y externa, en forma ambiental, social y económica.

Los enfoques del biocomercio implican un proceso en el comercio, en las cadenas de valor, en el manejo adaptativo, las sociedades que comprenden el medio ambiente y creación de nueva cooperación internacional y por supuesto, el resguardo institucional sobre el ambiente. Las estrategias nacionales permiten, que los tres enfoques se desarrollen de la mejor manera, para que el engranaje sea bueno en los términos comerciales, económicos, sociales y ambientales, para que el biocomercio se desarrolle.

La capacidad de estos enfoques del biocomercio, para trabajar tras el logro de un modelo adaptativo, se enfoca en el desarrollo sostenible, que puede tener las raíces en estrategias conjuntas de cooperación internacional, por ejemplo, la comunidad andina ha trabajado en conjunto para desarrollar buenas estrategias, que brinden oportunidades de desarrollo económico, social y ambiental, de manera sostenible, para una comunidad específica. Por ello, a continuación se definen los enfoques, empezando por el enfoque ecosistemático que consisten según el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (2014), en una estrategia poderosa desde su inicio;

Este enfoque define el marco de acción y los lineamientos necesarios para lograr un equilibrio entre los tres objetivos del CDB, basándose en la aplicación de metodologías científicas adecuadas, centradas en los niveles de organización biológica, que comprenden la estructura esencial, los procesos y las funciones e interacciones entre los organismos y el medio ambiente donde se encuentran. A su vez, reconoce al ser humano junto con su diversidad cultural, como un componente integral de la mayoría de ecosistemas. (p.25).

El enfoque ecosistemático permite, un adecuado manejo o gestión de los recursos naturales, que promueven la conservación del medio ambiente, dado que este enfoque busca seguir los lineamientos del Convenio de Diversidad Biológica (CDB). En los tres principios, los productores están en contacto directo con la biodiversidad, presente en un determinado lugar. Ofrecen una agricultura sostenible, en algunos casos una pesca sostenible y el transporte de especies endémicas de diferentes lugares, siempre resguardando la conservación del medio. Este enfoque busca los posibles impactos causados entre el medio ambiente y los seres vivos que habitan dentro de un ecosistema, incluyendo el ser humano.

Dado que los ecosistemas que se protegen por medio de Convenio de Diversidad Biológica (CDB) son variados, no presenta un patrón por seguir con cada uno de ellos, porque son diferentes entre sí, por lo tanto, la estrategia del enfoque ecosistemático debe ofrecer leyes y reglamentos, que protejan los recursos naturales de una sola manera, que englobe los recursos de la diversidad biológica del país. Por ello, los procesos entre instituciones públicas encargadas del ambiente, buscan soluciones constantes a problemas de la diversidad biológica amenazada.

Esta estrategia de Colombia permite entender que el ser humano es diverso, pero que su cultura, la sociedad donde habita y los ecosistemas a su alrededor, son responsabilidad de todos en cuanto a su conservación, así como por medio de innovaciones e investigaciones científicas, aportar a la comunidad internacional descubrimientos trascendentes para la historia de la humanidad, con base en la diversidad biológica de la región. Asimismo, velar por que el comercio no dañe los recursos naturales y se respeten las reglas del biocomercio.

Por su parte, el enfoque de manejo adaptativo o gestión adaptativa, se ve reflejado en las buenas prácticas de desarrollo sostenible que realiza una familia, una empresa o una comunidad indígena, para el manejo correcto de los recursos derivados de la diversidad biológica y los ecosistemas habitados, que poseen las regiones, para producir un determinado producto. Por su parte, Sánchez Abad, B. (2007), define la gestión adaptativa como;

La gestión adaptable o adaptativa en un sistema debe permitir implementar acciones correctivas para facilitar soluciones y el desarrollo que resultan de un proceso de monitoreo continuo. En el caso del manejo de los recursos biológicos, la gestión adaptativa parte del monitoreo de los efectos (ambientales, sociales y económicos) del uso de los recursos biológicos sobre el estado de los ecosistemas y poblaciones intervenidas. Este tipo de gestión debe permitir el ajuste de los sistemas de manejo de manera apropiada, incluyendo modificaciones o suspensión de actividades que van en detrimento de las poblaciones manejadas. La aplicación de sistemas de gestión adaptable en biocomercio es una herramienta que contribuye a la mejora continua del desempeño de las iniciativas empresariales. Estos sistemas permiten el análisis de variables que afectan diferentes aspectos ambientales, sociales y económicos de la empresa a través de la implementación de sistemas adecuados de seguimiento. (p.10).

El manejo adaptativo, ofrece oportunidades para cambiar la situación, en una comunidad o empresa, permitiendo el compromiso hacia el desarrollo sostenible, de entidades bancarias nacionales públicas o privadas y apostar por el desarrollo sostenible para acceder a mejores oportunidades de innovar, en el caso de las pequeñas empresas, mientras al sector agrícola, ofreciéndole herramientas de alto nivel sin comprometer el ambiente, por ejemplo, vehículos eléctricos para ser utilizados y productos fertilizantes que no contaminen, para que no afecten el medio ambiente.

El adecuado manejo de los recursos es, lo que el desarrollo sostenible implementa para que el biocomercio sea una realidad, en las comunidades indígenas. Al crear programas de recolección de residuos, en los gobiernos locales, se han desarrollado diferentes iniciativas de reciclaje; también, el uso adecuado en términos de tiempo natural, o la creación de productos orgánicos como animales criados sin contaminantes ni hormonas y por último, ayuda a las comunidades indígenas latinoamericanas a desarrollar el concepto del “buen vivir” a lo largo de su vida, lo que a los habitantes de capitales mundiales les cuesta un poco entender.

La aplicación del sistema adaptativo, llevada a cabo por representantes de organizaciones no gubernamentales, por los Estados y su sistema político, democrático u otro, permite la cooperación para enfrentar los retos que presenta este enfoque, porque en conjunto con la sociedad civil y los pueblos vulnerables latinoamericanos, se busca que se desarrolle el biocomercio bajo estos tres enfoques. Las instituciones que llevarían la pauta serían en Costa Rica: el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), y derivando, la Comisión Nacional para la Gestión de la Biodiversidad (CONAGEBIO), en Colombia el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MINAMBIENTE) y la Promotora de Comercio Exterior de Perú (PROMPERÚ), todas instituciones estatales que brindan la luz, para adaptarse junto a la sociedad al biocomercio bajo un enfoque adaptativo.

El último enfoque del biocomercio lo brinda la cadena de valor, usada por las principales industrias automovilísticas, para reducir los tiempos de creación de piezas. También la usan agricultores, que son sobreexplotadores de la tierra, en grandes plantaciones, para el lavado o secado de la mercancía. Estas cadenas globales de valor brindan un conocimiento y especialización determinados, para enfatizar los problemas y

solucionarlos, por ello, los actores involucrados en el biocomercio resultan beneficiados, utilizando cadenas de valor.

El enfoque de cadena de valor busca brindar las mejores condiciones con las que puede contar un productor, de un determinado bien, derivado de la biodiversidad biológica. Los beneficios deben ser repartidos equitativamente, entre todos los actores que estén involucrados en una cadena de valor de biocomercio. Los valores de una comunidad indígena son importantes, para las relaciones comerciales que se buscan establecer entre todos los actores de una cadena de valor, hoy los efectos de una cadena de valor impactan al mundo, por ello, respecto al enfoque de cadena de valor PROMPERÚ (2014) argumenta;

El enfoque de cadena de valor asegura que los beneficios lleguen a todos los eslabones de la cadena, de acuerdo con el valor que agregan al producto final. Es fundamental la transparencia y la buena fe de las partes, para que la comunicación fluya adecuadamente entre todos los actores de la cadena productiva. Se trata de un mecanismo para facilitar la articulación entre actores de una cadena productiva, la implementación de buenas prácticas relacionadas con el uso sostenible y la conservación de la biodiversidad. Parte importante de este enfoque es que los actores deben estar dispuestos a intercambiar la información necesaria para que se puedan anticipar y resolver problemas o tomar decisiones informadas y a tiempo, para el beneficio de la cadena en su conjunto, con procedimientos acordados de notificación, monitoreo y seguimiento de las actividades. (p.19).

El enfoque de la cadena de valor puede lograr beneficios al conectar productores, comerciantes y consumidores, para que la cadena de valor sea lo más confiable y segura en el transporte de la mercancía y la logística que se le da a la mercancía. Para todo lo anterior, son fundamentales los valores morales y éticos de las personas que participan en la cadena de valor y la confianza entre estos actores es recompensada con los beneficios, después de la venta de los productos.

Por ello, Promperú afirma que el enfoque de cadena de valor debe tener comunicación desde el agricultor hasta el consumidor final, de modo que la cadena de valor facilite el actuar de cada uno de los actores en el biocomercio y el uso adecuado de los recursos derivados de la diversidad biológica y productos endógenos exportables, al punto

de que las empresas realicen buenas prácticas, en la conservación del medio ambiente, evitando el calentamiento global por los gases de efecto invernadero de algunas empresas.

La capacitación de los actores debe enfocarse en una cadena de valor más adaptable en el tiempo, la capacitaciones, charlas y conferencias deben dirigirse a la población encargada, de que dicha cadena de valor busque mejorar todos los días; la respuesta de sostenibilidad es cadena de valor verde que brinda la seguridad de que los recursos utilizados para producir, sean ajustados a los parámetros de la conservación del ambiente.

Para finalizar el enfoque de cadena de valor, los gobiernos latinoamericanos buscan soluciones innovadoras, tecnológicas y de carácter social para que la educación de los niños y niñas en una comunidad sea universal. No importa el lenguaje empleado por los pueblos indígenas latinoamericanos, estos pueblos practican el desarrollo sostenible a lo largo del tiempo, es necesario que la educación y el conocimiento brindados por instituciones públicas puedan sacar de apuros a los pueblos indígenas, por medio de cadenas de valor verdes, sin usar excesivamente la naturaleza.

Los enfoques que se plantean en el biocomercio, son justamente implícitos para llegar a obtener calidad en el desarrollo de las comunidades, ya sean indígenas o no, para que fortalezcan la producción dentro de un marco de respeto y uso sostenible para el medio ambiente. El biocomercio, con estos enfoques, ayuda a que los beneficios sean equilibrados para los participantes. Los enfoques fortalecen características propias de los países latinoamericanos, por lo tanto, serán importantes en los países con capital natural, para desarrollar el futuro de la humanidad.

2.3.2. Biocomercio mundial.

El biocomercio mundial refleja un compromiso para los Estados. La iniciativa de la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Comercio y Desarrollo (UNCTAD) permite que los países que posean gran capital natural desarrollen estrategias positivas para el resguardo sostenible de la naturaleza y reactiven la economía, a partir de la diversidad biológica que se encuentra, en un país determinado.

En el mundo, el biocomercio se lleva a cabo en algunos lugares como Indonesia, España y algunos países de África, algunas leyes y actividades de conservación y uso

sostenible de la biodiversidad son acciones para mantener el suministro continuo y avalar la calidad del producto de una empresa o comunidad nativa. Por lo tanto, los negocios que trabajan en pro de mejorar el desarrollo sostenible, llegan a ser exitosos y bajo esa iniciativa gracias a la biodiversidad para las empresas o comunidades nativas aprovechan el biocomercio. Según Perú, B. (2008);

El biocomercio es un concepto bastante complejo, que requiere de conocimientos multidisciplinarios. El contexto internacional en el que se desarrolló el concepto tampoco favoreció del todo dicho proceso, puesto que la OMC promovía la apertura total de los mercados, mientras que el biocomercio refiere estándares y cuestiones sociales y ambientales por tomar en cuenta. Además, aspectos como el calentamiento global y las discusiones sobre desarrollo sostenible, desde inicios de los años 90, hicieron que se viera, no sólo como una opción de hacer negocios interesante, sino también necesaria (p.2).

El biocomercio es muy amplio, según su definición favorece el desarrollo económico, social y ambiental, en los países. Sin embargo, la Organización Mundial del Comercio (OMC) ha obstaculizado algunos negocios de biocomercio, con la liberación del comercio, en algunos casos afecta directamente a los productores y consumidores finales, que debido a los altos precios por la importación, deciden no apoyar los productos derivados de la biodiversidad biológica.

Los bionegocios son ideales para desarrollar condiciones económicas bajo un desarrollo sostenible, lo que podría, en diferentes países, lograr cumplir en algunos casos con el número uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de 2015, por parte de la ONU. Los bionegocios emergen para enfrentar el desarrollo sostenible, en Latinoamérica es muy vivencial el desarrollo de iniciativas que cuidan el medio ambiente, en el mundo son relativamente nuevos los bionegocios que logran sobrevivir, debido al poco conocimiento sobre el tema del uso de recursos naturales y que afectará para bien la cooperación internacional para el aumento de conocimiento, que se desarrolla en los países.

El biocomercio se ha dado en el mundo, con la cría de animales endógenos como las mariposas y peces ornamentales, también se dan estudios cosméticos, y farmacéuticos, en diferentes países del mundo. La Iniciativa Biotrade de la UNCTAD ha abierto el desarrollo e implementación de programas nacionales oriundos y regionales de biocomercio, que al

incentivar el comercio promueve las exportaciones e importaciones y ayuda a reducir la pobreza.

Los programas de promoción de exportaciones e inversiones para bienes y servicios de la biodiversidad, hoy son pocos, pero ayudan a los Estados a perseguir iniciativas como biocomercio. El apoyo a gobiernos de ocho países en Latinoamérica y África, debe ayudar a que las iniciativas aumenten las oportunidades en la mayoría de países megadiversos en el mundo y buscar el desarrollo de programas de biocomercio, para diferentes países fomentando la Cooperación Internacional entre las naciones. Según UNCTAD/COP (2006), el ingreso del programa marco del futuro para comercio justo y sostenible para América latina determina;

Con el objetivo de facilitar el comercio sostenible de productos y servicios derivados de la Biodiversidad, la UNCTAD lanzó el programa de facilitación del Biocomercio (BTFP por sus siglas en inglés) en el marco de la Conferencia Mundial de Desarrollo Sostenible, 2002. El enfoque de este programa es la promoción de alianzas innovadoras que ofrecen un conjunto de servicios basados en la demanda de los beneficiarios: objetivo, empresas y sectores. Los servicios ofrecidos por el programa se basan en la implementación de un enfoque de cadena de valor, el cual promueve el trabajo y el desarrollo de una visión conjunta entre productores, procesadores, distribuidores, comercializadores e instituciones. El resultado de este proceso se evidencia en la implementación de estrategias sectoriales, que involucran la participación de los actores relevantes a través de acciones coordinadas y orientadas a metas específicas de acceso a los mercados. (p.8).

El lanzamiento de estrategias, los primeros años permitió que el biocomercio se desarrollara en distintas partes del mundo; para ser más específicos, el aprovechamiento de los recursos naturales con ganancias equitativas permitió una apertura comercial para la búsqueda de condiciones de reducir la pobreza y vivir con la naturaleza en armonía y paz. Es por ello, que la conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo, lanza constantes capacitaciones para que el desarrollo sostenible sea una realidad entre las naciones.

El aprovechamiento de la innovación en las cadenas de valor, representa que los productores, comerciantes y el consumidor final, tengan una conexión para que los

beneficios del producto se vean a lo largo de la cadena de valor, y al tener esa visión conjunta entre los involucrados, se pueda llevar a cadenas de valor más adaptables en el tiempo, como la implementación total de una cadena de valor que no dañe o afecte el medio ambiente en ningún sentido.

Logrando que las cadenas de valor sean verdes, los beneficios de este programa de facilitación del biocomercio, se verán reflejados en este objetivo. Los programas nacionales o regionales que logren alianzas nacionales e internacionales verdes, serán los que posean la ventaja del capital natural en pasado, presente y futuro de las relaciones comerciales, ya que buscan que el medio ambiente no sea dañado. Se presenta un cuadro que permite visualizar las estrategias de biocomercio llevadas a cabo y los diferentes países.

Las cadenas de valor verde permiten a los países mejorar el estilo de vida de las comunidades nativas y acelerar el crecimiento de la economía de un país, sin depender del uso extremo del medio en el que se encuentra limitando la industria y fomentando los progresos sociales y ambientales, mientras se garantiza sostenibilidad económica, ambiental y social. Los cambios políticos y su toma de decisiones afectan directamente en la contemplación de políticas, que acojan el medio ambiente como parte integral de los países.

Cuadro Número 1: Países que abordaron la Iniciativa Biocomercio de UNCTAD.

Bolivia	<ul style="list-style-type: none"> - Piel y carne de lagarto. - Ingredientes naturales para la industria alimentaria, cosmética y farmacéutica.
Colombia	<ul style="list-style-type: none"> - Ingredientes naturales para industria cosmética y farmacéutica - Flores tropicales y follajes.
Ecuador	<ul style="list-style-type: none"> - Ingredientes para industria alimentaria, cosmética y farmacéutica. - Cacao variedad “Arriba”.
Perú	<ul style="list-style-type: none"> - Ingredientes y productos naturales para industria alimentaria, cosmética y farmacéutica. - Peces tropicales ornamentales y de consumo.
Uganda	<ul style="list-style-type: none"> - Ingredientes para industria alimentaria, cosmética y farmacéutica. - Ecoturismo. - Fauna silvestre.
Vietnam	<ul style="list-style-type: none"> - Ingredientes para industria alimentaria, cosmética y farmacéutica.

Sur de África	- Ingredientes para industria alimentaria, cosmética y farmacéutica.
---------------	----------------------------------------------------------------------

Fuente: UNCTAD/COP, 2006, p.9.

Los países participantes en el biocomercio, en 2002, fueron escasos pero hoy participan muchos que se benefician de esta iniciativa, los que iniciaron por ese año se mostraron en el cuadro anterior. La diversidad biológica protegida y los recursos ecológicos satisfacen las necesidades de las comunidades indígenas y locales, para obtener beneficios de la utilización de los conocimientos, prácticas e innovaciones del biocomercio mundial.

Los bionegocios que se dan dentro del biocomercio reflejan un ambiente propicio para enfrentar, dentro del uso sostenible, la biodiversidad biológica. El programa de facilitación se enfocaba en brindar opciones positivas para un plan de acción de las naciones, en búsqueda del desarrollo sostenible a través de programas y la consolidación de los negocios verdes, en el ámbito nacional e internacional, que generen interés de la comunidad internacional y se incremente en ellos la Inversión Extranjera Directa (IED).

En otras palabras, busca incrementar las ventajas comparativas ambientales de una determinada región y en cada una ellas desarrollar programas locales que ceden al ambiente su protagonismo, para ser un factor de la competitividad del país. Desde países que apenas ejercen la participación, hasta los que la ponen en práctica. Los acuerdos ambientales importantes para el desarrollo del biocomercio, generan ventajas que en un futuro pueden resultar muy valorizables.

La Agencia de Conservación de la Biodiversidad de Vietnam, ha venido fomentando el uso correcto de la diversidad biológica desde 2002; se han enfocado, según la UNCTAD, en el diseño de su estrategia nacional, con leyes cimentadas en la naturaleza y su conservación, al punto de que a las empresas participantes en biocomercio en el país del sudeste asiático, se les otorga un certificado, el cual garantiza que se han dado los beneficios del biocomercio, de forma verdadera.

Los avances en Vietnam han sido un desafío, debido a la gran cantidad de industria que malgasta el medio ambiente y la no aplicación del Protocolo Nagoya, nuevo protocolo para protección de la diversidad biológica. Según UNCTAD (2017), el principal desafío

durante el desarrollo de estas regulaciones verdes, llevadas a cabo por Vietnam en 2014, fue la implementación de un sistema para los usuarios y para que los proveedores obtengan beneficios pero esto no estaba ocurriendo. La cultura no había permitido adaptar el biocomercio al conocimiento tradicional de los habitantes de Vietnam y los recursos genéticos siguen siendo un problema, debido que la población no posee conciencia verde, caso contrario, a los países latinoamericanos.

Ahora bien, Vietnam, también posee recursos genéricos raros y preciosos para la investigación y el desarrollo, que potencian el desarrollo comercial y mucha industria farmacéutica y cosmética, que investiga hoy en Vietnam, los beneficios del ginseng Ngoc Linh, y otras variedades de recursos genéticos protegidos por el Convenio de Diversidad Biológica (CDB), en primera instancia, y seguido por el protocolo de Nagoya, ratificado hasta 2010 por esta nación del mundo.

Asimismo, el biocomercio se da en diferentes regiones del mundo, debido a que los recursos genéticos son importantes. En Asia, un mercado al que el biocomercio no entraba, los beneficios hoy generan más de 100 millones de dólares al año. Según UNCTAD, por su parte, la realización de talleres éticos sobre la iniciativa de biocomercio y certificaciones ambientales locales, permiten una mayor satisfacción en el mercado local.

Por otra parte, la Iniciativa Biotrade ha calado profundo dentro de la Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD), la cooperación internacional significa mayor apertura y crecimiento de la iniciativa, gracias a organizaciones no gubernamentales (ONG). Según la UNCTAD, 2018, la Iniciativa BioTrade coordina con diferentes organizaciones en estrecha colaboración con los socios, que incluyen: Secretaría de Estado de Suiza para Asuntos Económicos (SECO), Secretarías de los AMUMA con el CDB y la CITES, Centro de Comercio Internacional (ITC), Helvetas Swiss Intercooperation, Programa Suizo de Promoción de Importaciones (SIPPO), la Iniciativa ABS, PhytoTrade-Africa, la Unión para Ethical BioTrade (UEBT), Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) y programas nacionales y regionales de BioTrade en Asia, África y América Latina, entre otros. Todos ellos fomentan el biocomercio mundial, que brinda apoyo para salir de la pobreza y cumplir algunos objetivos de desarrollo sostenible.

África sigue los pasos para el desarrollo sostenible, la Iniciativa Biocomercio ha implementado mejoras en la calidad de vida de las personas y negocios verdes en diferentes continentes, que buscan subsistir gracias a la diversidad que genera rentabilidad a través de cumplimiento de objetivos tanto de biocomercio como de comercio justo, los diferentes propósitos de los productos de la diversidad biológica.

Esto determinan un mundo lleno de recursos genéticos que aun aguardan por recuperarse y en América latina, no es la excepción, se debe proteger la fauna y flora presentes en las regiones naturales del mundo, porque pueden generar grandes descubrimientos en el futuro y progreso para la humanidad. La investigación y desarrollo en el campo genético, aún llevará tiempo pero con ayuda de los Estados se pueden impulsar innovaciones científicas, con presupuesto que genere beneficios para los ciudadanos del país y del mundo.

2.3.3. UNCTAD y la Iniciativa Biocomercio.

La Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD), por sus siglas en inglés, fue inaugurada a finales de marzo de 1964, para evitar el desequilibrio estructural del comercio y el desarrollo económico del mundo, entre potencias y países del tercer mundo. Se trataron temas de carácter político comercial como el comercio alternativo a los productos tradicionales y se buscaron soluciones a países que no poseían litorales; incluso ayudó a las Naciones Unidas a comprender mejor el comercio internacional, para llevar a los países precisamente el desarrollo y el comercio.

La UNCTAD significa hoy ayuda a los países menos desarrollados del mundo, favoreciendo con diferentes enfoques la creación de economías que logren las transformaciones necesarias para el desarrollo sostenible y que tengan la visión de futuro para implementar innovaciones tecnológicas en los procesos de comercio y la creatividad humana se desarrolle de la mejor manera, para el progreso social y la reducción de la pobreza a escala global.

La Conferencia es el mayor órgano con aproximadamente 150 países miembros que buscan generar un cambio positivo en sus economías para llevar a cabo políticas comerciales que valoren los campos sociales, económicos y ambientales que el mundo se trazó en el

desarrollo sostenible para cumplir fielmente. Busca también capacitar a los Estados para que mejoren su agenda política y la cooperación, por parte de instituciones en diferentes campos.

La UNCTAD también tiene presentes los acuerdos ambientales, en la búsqueda de un desarrollo sostenible óptimo. Por ello, la Iniciativa de Biocomercio lanzada desde 1996, busca que todos los pueblos sean integrados en el desarrollo económico y fomentar la inclusión de los actores dentro de una iniciativa que fomenta el aprovechamiento de los recursos genéticos y la conservación, para evitar el calentamiento global. La cooperación brinda una luz a la UNCTAD, en la resolución de la conferencia de 2003. En los puntos 3, 4 y 5 determina que;

3. El objetivo de la cooperación técnica de la UNCTAD es prestar asistencia a los países en desarrollo para que se integren en la economía mundial. La estrategia tiene por objeto potenciar su capacidad endógena para hacer frente a las dificultades y aprovechar las oportunidades que les ofrece esa integración, y para establecer y aplicar sus propias estrategias de desarrollo. La eficacia de la cooperación técnica depende de la aportación nacional, en especial el grado de autonomía del país y la capacidad local desarrollada por cada operación, y de la simbiosis establecida entre las estrategias nacionales de desarrollo y los mecanismos mundiales favorables al desarrollo. 4. A este respecto, la cooperación técnica de la UNCTAD hace especial hincapié en el fortalecimiento de las capacidades humanas, institucionales, productivas y exportadoras de los países beneficiarios. Las actividades prestarán apoyo a las políticas de reducción de la pobreza y a la consecución de los objetivos del desarrollo internacional, en particular los que figuran en la Declaración del Milenio, y las recomendaciones pertinentes de las conferencias mundiales. 5. La cooperación técnica de la UNCTAD debe orientarse hacia los países en desarrollo con mayores necesidades. Los países menos adelantados tendrán prioridad en la asistencia prestada por la UNCTAD. Se debe prestar atención a las necesidades especiales de los países insulares pequeños en desarrollo, los países en desarrollo sin litoral y de tránsito, y ciertos países en desarrollo con economías estructuralmente débiles, pequeñas y vulnerables. La UNCTAD debería seguir proporcionando cooperación técnica a las economías en transición. (p.2).

La Conferencia de Naciones Unidas, trata de brindar un conocimiento en el cual, potenciar las capacidades endógenas de los países, a través de la Iniciativa de Biocomercio

apoyada desde 1996 por la UNCTAD, aprovechando mejoras en las oportunidades de desarrollo de las poblaciones vulnerables, aplicables en las agendas políticas cada cuatro años, que busquen mejorar la calidad de vida de las personas. La UNCTAD ha escuchado a las comunidades para ayudarlas hacia el crecimiento.

Las relaciones diplomáticas de los países brindan diálogo, relaciones bilaterales, tratados de libre comercio y acciones de cooperación internacional, por ello, la eficiencia de una relación diplomática depende de los estándares seguidos en el país para desarrollar políticas ambientales, sociales, políticas, económicas, y por supuesto la cooperación que involucra varios sectores, en los cuales, las agendas políticas se crean en los países que participan de la Iniciativa Biocomercio.

Las capacidades y habilidades humanas siempre van a determinar el rumbo, hacia un mundo de más progreso, que es activo, o un mundo reprimido por el miedo, que es lo contrario; por ello, al potenciar las habilidades humanas se fomenta el crecimiento económico de la región o comunidad, cubrir las necesidades de las comunidades más vulnerables. Los países con ayuda de UNCTAD, trabajan para formular, aplicar y evaluar políticas ambientales, que engranan con los objetivos globales de desarrollo sostenible.

La Iniciativa Biocomercio ha convocado diferentes actores internacionales que buscan proteger la naturaleza y conseguir de manera completa, cumplir con los lineamientos y acuerdos ambientales que el biocomercio comparte para el resguardo de la diversidad biológica. Por lo tanto, hoy esta conferencia cuenta con diferentes estrategias y finanzas, comercio electrónico, estadística, inversión y negocios verdes, para todos los habitantes del mundo.

El hacerse cargo de varios temas, por parte, de la UNCTAD, es clave para comprender el pasado y el futuro de la conferencia, la participación selectiva de pocos actores, no deja articular los temas abarcados por esta conferencia, pero creyendo en el principio de la cooperación y las limitaciones comerciales, no se limita el comercio como una iniciativa que deja por fuera el medio ambiente, para que siempre se busque el desarrollo sostenible en el mundo.

Las negociaciones en tiempos modernos determinan, que el mundo busca integrarse en regiones. Las regiones con mayor capital natural como en Latinoamérica, o el sur de África, se proyectan a ser unos mercados que provean de los países desarrollados para el futuro, con productos derivados de la naturaleza, engrandeciendo el valor y la competitividad local e internacional, siempre conservando la naturaleza y promoviendo la UNCTAD, el desarrollo sostenible en el mundo.

CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO.

En el capítulo tercero de la presente investigación se conocerá el marco metodológico que se seguirá a lo largo del proceso de investigación. Llevando un enfoque y un diseño de la investigación cualitativo y descriptivo respectivamente, por su parte las fuentes utilizadas en la investigación, también se conocerán en este capítulo tres. Además las variables utilizadas para la creación del cuerpo de la investigación y los respectivos instrumentos para llevar a cabo la presente tesis. El marco metodológico permite al lector, un conocimiento del enfoque que quiere darle el investigador a la investigación y en el presente caso, entender mejor el biocomercio, como motor de comercio justo y sostenible para América latina.

A la vez, permite enfatizar los criterios para la investigación, más importantes dentro del presente trabajo, por ejemplo, conceptos como comercio internacional, desarrollo sostenible, biocomercio y diversidad biológica, se explicarán en relación con la búsqueda de un desarrollo sostenible de la humanidad, cumpliendo las designaciones que la globalización ha traído en el mundo.

El orden geopolítico establecido dentro del biocomercio, en la región latinoamericana, ha sido un factor clave en la búsqueda de soluciones conjuntas para que los pueblos nativos latinoamericanos encuentren a favor del desarrollo social, económico y ambiental, que la Organización de Naciones Unidas, ha impulsado en las últimas décadas y que forman juntos un desarrollo sostenible sin exclusión por motivos de raza, sexo, religión, y apoyar a los pueblos nativos latinoamericanos que cuentan con una exuberante cultura.

El comercio internacional obliga a que las personas se intercomunicuen entre sí, incluir a los pueblos indígenas y otras poblaciones aisladas al progreso social y económico permite enfrentar el mundo y el país se vería grandemente recompensado, por las condiciones y capacidades de los pueblos y su capacidad de obtener mejores resultados, a partir de los recursos naturales, de manera sostenible y orgánica.

En el capítulo tercero de la presente investigación, se busca ofrecer un marco metodológico, que permita entender el crecimiento de las comunidades latinoamericanas, mediante iniciativas importantes en el contexto de desarrollo sostenible, para ofrecer mejores condiciones de vida a los pueblos nativos de América latina.

3.1. Enfoque de la investigación

El enfoque de la presente investigación será cualitativo. Según Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P, 2010, El enfoque cualitativo utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación. (p. 7). Por lo tanto, según Hernández Sampieri, R, “la investigación cualitativa proporciona profundidad a los datos, dispersión, riqueza interpretativa, contextualización del ambiente o entorno, detalles y experiencias únicas. También aporta un punto de vista “fresco, natural y holístico” de los fenómenos, así como flexibilidad.”(p. 17).

La investigación es de enfoque cualitativo, permitirá un análisis interpretativo de datos, los cuales ayudarán a analizar el biocomercio, como motor de comercio justo y sostenible en América latina, analizando documentos, tesis, artículos en línea, y entrevistas, entre otros, que permitan mayor entendimiento en la investigación, de cómo se describirá el concepto de desarrollo sostenible en pleno siglo XXI, el cual involucra a diferentes actores internacionales y desarrolla en la población nativa capacidades blandas y trabajo en equipo, necesario en todo proceso de comercio mundial.

3.2. Diseño de la investigación

El diseño de la investigación será descriptivo. Según Hernández Sampieri, R et al, “consisten en describir fenómenos, situaciones, contextos y eventos; esto es detallar cómo son y se manifiestan. Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretende medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre conceptos o variables a las que se refieren...” (2010, p. 80).

Al ser el biocomercio, un motor de comercio justo y sostenible para América Latina, una investigación descriptiva permitirá detallar cómo algunos eventos y fenómenos pueden mejorar, si se manifiestan de buena manera en el entorno nacional e internacional, presentando las características y variables necesarias, para conocer un poco más, por medio

de fuentes primarias y secundarias. De tal manera, se lleva a cabo un adecuado manejo de la investigación, para medir variables con base en una información que detalla la evolución que ha experimentado el biocomercio, en la región latinoamericana.

3.3. Fuentes de Información

Las fuentes de información para Hernández Sampieri R et al, llamada revisión de literatura, “implica detectar, consultar, obtener la bibliografía (referencias) y otros materiales que sean útiles para los propósitos del estudio, de donde tiene que extraer y recopilar la información relevante y necesaria para enmarcar nuestro problema de investigación.” (2010, p.53) por lo tanto, la recolección de referencias es de suma importancia para la cualquier investigación que se deba realizar.

Para la presente investigación se recopilará información de diversas fuentes a fin de realizar un estudio completo y confiable para que el lector encuentre lo necesario de forma inmediata y la debida sustentación de cada uno de los temas tratados. Las fuentes serán primarias y también secundarias, lo que ayudará a conocer el tema desde la opinión de un profesional hasta la de la sociedad civil involucrada en impulsar el biocomercio como motor de un comercio justo y sustentable para América Latina.

3.3.1. Fuentes Primarias.

Según Hernández Sampieri R. et al, “las fuentes primarias son las que sistematizan en mayor medida la información; generalmente profundizan más en el tema que desarrollan y son altamente especializadas” (2010, p. 57).

Para la presente investigación, las fuentes primarias tomaran una importancia ascendente conforme al desarrollo de la investigación. En esta ocasión se utilizarán entrevistas a profesionales, principalmente que conozcan la iniciativa de Biocomercio, profesionales que trabajen en defensa del desarrollo sostenible, y en procura de una diversidad biológica clave para la presente investigación, y a la vez, pueden ser funcionarios de Promotora de Comercio Exterior (PROCOMER), Ministerio de Comercio Exterior (COMEX), Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), y organizaciones no gubernamentales (ONG) que se encarguen de la defensa de los derechos humanos, comercio

internacional, y relaciones internacionales, ambiente, y energías renovables, entre otros profesionales.

3.3.2. Fuentes Secundarias.

También se utilizarán las fuentes secundarias, que Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P, las definen, como “las fuentes secundarias son compilaciones, resúmenes y listados de referencias publicadas en un área de conocimiento en particular (son listados de fuentes primarias). Es decir, reprocesan información de primera mano.” (2004, p. 55).

Las fuentes secundarias que se utilizarán en esta investigación son variadas, desde artículos de revistas científicas, informes anuales de biocomercio e incluso de otros campos que reforzarán la información, también los acuerdos en las Naciones Unidas y sus diferentes organizaciones pueden ayudar a desarrollar y potenciar el biocomercio latinoamericano y claramente buscando comercio justo y sostenible.

3.4. Variables de la Investigación

Las variables de la presente investigación permiten ofrecer las bases necesarias para la investigación. Según Hernández Sampieri, R. Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. 2010. Una variable es una propiedad que puede fluctuar y cuya variación es susceptible de medirse u observarse. (p.93). Por lo tanto, una variable es aquella unidad de análisis, que se quiere investigar, en este caso específico, el biocomercio, como motor justo y sostenible para América Latina, y se indagará el respectivo análisis por parte personas que trabajen en procura de la conservación ambiental.

Las variables representan un pilar fundamental para la investigación. Según Hernández Sampieri, R. Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. 2010. Las variables adquieren valor para la investigación científica cuando llegan a relacionarse con otras variables, es decir, si forman parte de una hipótesis o una teoría. (p.93). Por ende, son la guía que seguirá el trabajo, se utilizarán los instrumentos que a continuación se desarrollarán en dos matrices documentales y dos entrevistas que ayudarán al desarrollo de la investigación.

Objetivo	Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Definición Instrumental
1. Reconocer los principios del biocomercio como alternativa de desarrollo sostenible en el comercio internacional	Biocomercio	Biocomercio es "Conjunto de actividades que implica la recolección, producción, transformación y comercialización de bienes y servicios derivados de la biodiversidad nativa, que involucran prácticas de conservación y uso sostenible, con criterios de sostenibilidad ambiental, social y económica" (UNCTAD, 2007 p.1).	Bases del biocomercio en conjunto con la sostenibilidad en el comercio internacional	Revisión bibliográfica
	Desarrollo sostenible	El desarrollo sostenible se define en 1987 como: "la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades". (Informe titulado «Nuestro futuro común» de 1987, Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo)		
	Comercio internacional	<p>“El comercio internacional, se define como el conjunto de transacciones comerciales realizadas entre privados, residentes en distintos países.” (Rodríguez, C. H., & Puerta, H. E, 2001, p. 14).</p> <p>“El comercio justo es un modelo comercial que pone al centro los seres humanos y la sostenibilidad social, económica y ambiental de las sociedades; dignificando el trabajo, respetando el medio ambiente y</p>		

		fomentando una gestión responsable y sostenible de los recursos naturales.” (CLAC, 2019)		
2. Describir el desarrollo histórico de la conservación de la diversidad biológica como una herramienta de desarrollo regional megadiverso en Latinoamérica	Diversidad biológica para el desarrollo	“La biodiversidad biológica es un bien de la humanidad, este conjunto de ecosistemas, biomas, paisajes, especies y genes inherentes a los servicios ecosistémicos que la naturaleza ofrece, apoya ciclos de vida fundamentales del planeta y la calidad del bienestar social.” (Promperú, Siicex, 2014, p. 9)	Evolución de la conservación ambiental en la región Latinoamericana	Revisión bibliográfica
	Países megadiversos	Los países megadiversos poseen grandes recursos naturales desde agua en mantos acuíferos, hasta bosques plagados de especies en peligro de extinción y mares con grandes reservas de flora y fauna amenazadas por la contaminación actual.		
3. Determinar la contextualización del Biocomercio a partir de las experiencias la región en el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.	Colombia	Colombia se ha convertido en un país donde los negocios verdes generan riqueza y protección de los recursos naturales bajo los principios y criterios del biocomercio, para la población rural. (Biocomercio: Ministerio de Ambiente de Colombia, 2019)	Desarrollo del biocomercio en los casos de Colombia, Perú y Costa Rica como modelos	Entrevista a profundidad
	Perú	Perú, por su parte es pionero en llevar el biocomercio a la legislación del país, y enfocarse para desarrollar la mejora en las		

		<p>condiciones de la población nativa del país, es por ello que desde 1999 y hasta 2004 se inicia el proceso de conocer el biocomercio como una salida importante, de la pobreza que hoy se puede ver reflejada en estadísticas, y que más adelante se conocerán. El biocomercio ha permitido a Perú darse su espacio dentro del esquema mundial con productos considerados superalimentos. Por esto, el biocomercio se ha popularizado en Perú y por medio del cuidado al medio ambiente y recursos naturales, y otras buenas prácticas en política económica y cooperación entre gobierno y empresas privadas, se ha visto un crecimiento económico importante.</p>		
	Costa Rica	<p>En Costa Rica no avanzan proyectos para promover el biocomercio, aunque se da el ecoturismo, se requiere una legislación que establezca mejores garantías para los productores que desarrolla actividades como criaderos de mariposas, apicultura y fabricación de hamacas. El biocomercio es posible en Costa Rica, ya que aún no hay regulación, se puede empezar con las lecciones</p>		

		aprendidas de otros países latinoamericanos.		
4. Analizar los beneficios del biocomercio en los criterios de sostenibilidad ambiental, social y económica para la región	Sostenibilidad ambiental	La diversidad cultural y la biodiversidad de estos países latinoamericanos ofrece un adecuado panorama para el desarrollo de proyectos de biocomercio, los países que aprecian el ambiente permiten que un factor importante se establezca en su espacio geográfico determinado, de ahí la protección de parques nacionales, reservas biológicas y otros ecosistemas. El país que posea recursos naturales e hídricos tendrá capital natural para enfrentar cualquier negociación futura que se deba dar.	Aportes en los ámbitos de desarrollo humano derivados de la implementación del biocomercio en la región.	Entrevista a profundidad.
	Gestión social responsable	El biocomercio permite el desarrollo equitativo de recursos financieros y una participación justa en la población indígena, o pueblos nativos latinoamericanos. La generación de empleo en los proyectos de biocomercio ofrece oportunidades para el desarrollo de actividades económicas, y gracias a la tecnología permite el traslado de mercancía de pueblos más aislados, por medio de conocimiento, educación y consejos de expertos en logística internacional.		

	Desarrollo económico	La distribución justa de los recursos en algunos pueblos era deficiente pero gracias a la implementación de normas, reglamentos y regulaciones, se ha desarrollado en Perú, una cadena de valor basada en biocomercio. Diferentes pueblos indígenas cercanos a una zona desarrollaron biocomercio según Promperú, se entiende que los insumos o recursos que requieren las empresas para operar provienen de recursos naturales que si no son utilizados de manera controlada, se pueden extinguir. (Promperú, Siicex, 2014, p. 41).		
--	----------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

3.5. Instrumentos de la Investigación

Los instrumentos de la investigación ayudan a obtener las bases necesarias para el desarrollo de la investigación. Según Mejía, E. 2005. Los instrumentos que se aplican para estudiar este tipo de variable son, entonces, las pruebas de observación, el análisis documental, la lista de cotejo, entre otros. (p.86). Por lo tanto, son necesarios para otorgar una adecuada recopilación de datos y fuentes, de carácter profesional, por lo que se pretende enfocar los siguientes instrumentos para desarrollar la investigación y reflejar así las bases teóricas y metodológicas de la investigación.

3.5.1. Instrumento 1. Matriz Documental.

Objetivo: Con este instrumento se pretende, dar a conocer el biocomercio como una herramienta bajo los principios y criterios, que pueden ayudar a la población nativa

latinoamericana, para enfrentar los retos de la globalización y el comercio internacional, con base en el desarrollo sostenible. Por medio del biocomercio es posible facilitar a los pueblos nativos latinoamericanos un desarrollo social, ambiental y económico, con respeto para los actores involucrados y el respectivo reparto de los recursos económicos, de forma equitativa, lo que redundará en el desarrollo económico de los Estados latinoamericanos y pueblos nativos, algunos aislados y olvidados, desde el final de la guerra fría, por la desigualdad vivida en la región.

Principios del Biocomercio	Criterios del Biocomercio
1. Conservación de la biodiversidad.	
2. Uso sostenible de la biodiversidad.	
3. Distribución justa y equitativa de beneficios derivados del uso de la biodiversidad.	
4. Sostenibilidad socioeconómica (de gestión, productiva, financiera y de mercado).	
5. Cumplimiento de la legislación nacional e internacional.	
6. Respeto de los derechos de los actores involucrados en el biocomercio.	
7. Claridad sobre la tenencia de la tierra, uso y acceso a los recursos naturales y a los conocimientos.	

Fuente: Elaboración propia, información BioTrade, Naciones Unidas, 2007, pp. 6-14.

3.5.2. Instrumento 2. Matriz Documental.

Objetivo: Se busca describir el desarrollo histórico de la conservación de la diversidad biológica, que los pueblos nativos latinoamericanos han puesto a disposición de los Estados, como una herramienta de desarrollo regional, en términos de capital natural, su cuidado para el medio ambiente en áreas protegidas y qué participación han tenido, respecto a los acuerdos internacionales importantes como el CDB, y los proyectos que se intenta llevar a cabo, en una región con una cultura hacia la protección de los países megadiversos, con que cuenta la región de Latinoamérica.

Convenio de Diversidad Biológica (CDB). Principios según Naciones Unidas, 2019.	País	Ratificación	Iniciativas de biocomercio actuales
1. La conservación de la diversidad biológica.	Colombia		
2. La utilización sostenible de sus componentes.	Perú		
3. La participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos.	Costa Rica		

Fuente: Elaboración propia.

3.5.3. Instrumento 3. Entrevistas a Profundidad.

Objetivo: Con este instrumento se procura, a partir de la opinión de expertos, obtener la información de cómo ha influido la Iniciativa Biocomercio en los países latinoamericanos específicamente en Perú, Colombia y Costa Rica, en el Desarrollo Sostenible, que impulsan sus gobiernos en la agenda política nacional y qué retos y proyectos han puesto en marcha,

durante la última década a fin de determinar el valor del biocomercio, en cuanto a estrategias nacionales para mantenerse firme con el apoyo a los pueblos nativos, para un desarrollo acompañado por las instituciones, apoyando la cultura y resguardando los recursos naturales, con base en las experiencias de aprovechamiento sostenible de estos en otras latitudes, con el apoyo de los gobiernos, en la búsqueda de un desarrollo sostenible para todos los habitantes.

Entrevista a Profundidad. Diego A. Loaiza Chanto.

Tesis: Biocomercio: Motor para el Comercio Justo y Sostenible en América Latina (2013-2018).

Perfil Profesional:

Nombre: _____. Correo electrónico: _____.

Lugar de trabajo _____. Área donde trabaja: _____.

Profesión: _____. Misión y visión del lugar de trabajo: _____.

1. ¿Dónde surgió la iniciativa de biocomercio en el país y cómo ha influido en la transformación del comercio justo y sostenible de los pueblos indígenas en la región latinoamericana?

2. ¿Cuáles buenas prácticas de biocomercio identifica, que se llevaron a cabo, a su parecer, en el país, que permiten el desarrollo de cadenas globales de valor verde y competitividad internacional, para ser utilizadas en países que aún no implantan la iniciativa de biocomercio?

3. ¿Qué productos se han comercializado bajo la Iniciativa Biocomercio durante estos últimos cinco años, cuál producto es el más exportado en este país y cuál es la estrategia del gobierno para el apoyo de esta iniciativa de biocomercio, en los pueblos indígenas del país?

4. ¿Qué Instituciones públicas o privadas en el país, se encargan de mejorar y evaluar los estándares de calidad y las certificaciones ambientales del producto para que el proceso de internacionalización sea un éxito?

5. ¿Cómo evalúa y analiza los esfuerzos hechos por Colombia, Perú y Costa Rica con respecto a la Iniciativa Biocomercio y en agenda política implementados en sostenibilidad y protección ambiental? ¿Qué importantes avances ha tenido el país, en el desarrollo económico sostenible de los pueblos indígenas nativos latinoamericanos?

3.5.4. Instrumento 4. Entrevistas a Profundidad.

Objetivo: El presente instrumento, se enfoca en analizar bajo los criterios de sostenibilidad ambiental, social y económica, el adecuado manejo del biocomercio, con el fin de demostrar qué avances en beneficio de los pueblos nativos presenta el sistema actual de los países latinoamericanos, en especial, Perú, Colombia y Costa Rica, con respecto a su compromiso con el desarrollo sostenible y aplicación del biocomercio, como motor de comercio justo y sostenible para la región de América Latina, en los últimos años.

Entrevista a Profundidad. Diego A. Loaiza Chanto.

Tesis: Biocomercio: Motor para el Comercio Justo y Sostenible en América Latina (2013-2018).

Perfil Profesional:

Nombre: _____. Correo electrónico: _____.

Lugar de trabajo _____. Área donde trabaja: _____.

Profesión: _____. Misión y visión del lugar de trabajo: _____.

1. ¿Dónde surgió la iniciativa de biocomercio en el país y cómo ha influido en la transformación del comercio justo y sostenible de los pueblos indígenas en la región latinoamericana?

2. ¿Cuáles buenas prácticas de biocomercio identifica, que se llevaron a cabo, a su parecer en el país, que permiten el desarrollo de cadenas globales de valor verde y competitividad internacional, para ser utilizadas en países que aún no implantan la Iniciativa Biocomercio?

3. ¿Qué productos se han comercializado bajo la Iniciativa Biocomercio durante estos últimos cinco años, cuál producto es el más exportado en este país, y cuál es la

estrategia del gobierno para el apoyo de esta iniciativa de Biocomercio en los pueblos indígenas del país?

4. ¿Qué instituciones públicas o privadas en el país, se encargan de mejorar y evaluar los estándares de calidad y las certificaciones ambientales del producto para que el proceso de internacionalización sea un éxito?

5. ¿Cómo evalúa y analiza los esfuerzos hechos por Colombia, Perú y Costa Rica con respecto a la Iniciativa Biocomercio y en agenda política implementados en sostenibilidad y protección ambiental? ¿Qué importantes avances ha tenido el país, en el desarrollo económico sostenible de los pueblos indígenas nativos latinoamericanos?

3.6. Recolección de datos de la Investigación

La recolección de datos es una parte importante de la investigación, dado que permite completar la información adecuada, en el proceso por desarrollar el tema de investigación. Según Hernández Sampieri, R. Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. 2010. Recolectar los datos implica elaborar un plan detallado de procedimientos que nos conduzcan a reunir datos con un propósito específico. (p.198). Por lo tanto, implica primeramente los principios y criterios del biocomercio, también permitirá analizar mejor el convenio de la conservación de la diversidad biológica (CDB) y conocer la importancia de que los países fomenten el desarrollo económico, social, ambiental, del desarrollo sostenible y el comercio justo y sostenible en América Latina.

3.6.1. Instrumento 1. Matriz Documental.

Objetivo: Con este instrumento se pretende, dar a conocer el biocomercio como una herramienta, que puede ayudar a la población nativa latinoamericana, a enfrentar los retos de la globalización y el comercio internacional, con base en el desarrollo sostenible que representa, principalmente en la región latinoamericana. Por medio del biocomercio es posible facilitar a los pueblos nativos latinoamericanos un desarrollo social, ambiental y económico, con respeto para los actores involucrados y el respectivo reparto de los recursos económicos, de forma equitativa, lo que redundará en el desarrollo económico de los Estados

latinoamericanos y pueblos nativos, algunos aislados y olvidados, desde el final de la guerra fría, por la desigualdad vivida en la región.

Principios del Biocomercio	Criterios de Biocomercio
1. Conservación de la biodiversidad.	1.1. Mantenimiento de las características de los ecosistemas y hábitats naturales de las especies aprovechadas. 1.2. Mantenimiento de variabilidad genética de flora, fauna y microorganismos (para uso y conservación). 1.3. Mantenimiento de los procesos ecológicos. 1.4. Las actividades deben enmarcarse en planes de manejo, sean en áreas protegidas o no, en coordinación con las autoridades competentes y actores involucrados.
2. Uso sostenible de la biodiversidad.	2.1. La utilización de la biodiversidad debería basarse en un documento de gestión sostenible, que incluya elementos como una tasa de aprovechamiento menor a la tasa de regeneración, sistemas de monitoreo (estado poblacional) e índices de rendimiento. 2.2. El aprovechamiento de la agrobiodiversidad debería incluir prácticas agrícolas que contribuyan a la conservación de la biodiversidad. 2.3. Cumplimiento de estándares técnicos para el desarrollo de iniciativas de servicios ambientales. 2.4. Generación de información y documentación de las experiencias de la organización como aporte al conocimiento sobre la biodiversidad.
3. Distribución justa y equitativa de beneficios derivados del uso de la biodiversidad.	3.1. Interacción e inclusión en el marco de las actividades de biocomercio, de la mayor cantidad posible de los actores de la cadena de valor. 3.2. La generación de valor debe tener lugar a lo largo de la cadena, bajo condiciones de transparencia, aportando así todos los actores al posicionamiento de

	<p>productos de valor agregado en los mercados.</p> <p>3.3. Información y conocimiento de los mercados.</p>
<p>4. Sostenibilidad socioeconómica (de gestión, productiva, financiera y de mercado).</p>	<p>4.1. Existencia de potencial de mercados.</p> <p>4.2. Rentabilidad financiera.</p> <p>4.3. Generación de empleo y mejora de calidad de vida.</p> <p>4.4. Prevención de eventuales impactos negativos sobre prácticas productivas y culturales locales que puedan, por ejemplo afectar la diversificación y la seguridad alimentaria.</p> <p>4.5. Capacidad organizativa y de gestión.</p>
<p>5. Cumplimiento de la legislación nacional e internacional.</p>	<p>5.1. Conocimiento y cumplimiento de la legislación nacional y local aplicable para el uso de la biodiversidad y el comercio de sus productos y servicios derivados (manejo de vida silvestre, legislación laboral, fitosanitaria, comercial, estudio de impacto ambiental, etc.).</p> <p>5.2. Conocimiento y cumplimiento de legislación internacional aplicable para el uso de la biodiversidad y el comercio de sus productos y servicios derivados.</p>
<p>6. Respeto de los derechos de los actores involucrados en el biocomercio.</p>	<p>6.1. Respeto a los derechos humanos, generacionales y de género.</p> <p>6.2. Respeto a los derechos de propiedad intelectual</p> <p>6.3. Respeto a los derechos de comunidades locales y pueblos indígenas (territorio, cultura, conocimiento, prácticas).</p> <p>6.4. Mantenimiento y rescate de conocimientos y prácticas tradicionales.</p> <p>6.5. Seguridad laboral y adecuadas condiciones de trabajo.</p>
<p>7. Claridad sobre la tenencia de la tierra, uso y acceso a los recursos naturales y a los conocimientos.</p>	<p>7.1. Tenencia de la tierra de acuerdo con la normativa correspondiente.</p> <p>7.2. El acceso a los recursos biológicos y genéticos para su uso sostenible con consentimiento informado previo y con base en condiciones mutuamente acordadas.</p>

	7.3. El acceso al conocimiento tradicional se realiza con consentimiento informado previo.
--	--------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Elaboración propia, información BioTrade, Naciones Unidas, 2007, p. 6-14.

Esta información permite determinar los pasos por seguir dentro del biocomercio, por lo que se tratará, de manera relevante, del respeto por las buenas prácticas del biocomercio como alternativa a un comercio más justo, sostenible e impulsado por el desarrollo sostenible, en todos los países de la región, principalmente, Perú, Colombia y Costa Rica, para el adecuado manejo y la inclusión de los pueblos nativos latinoamericanos, para su desarrollo ambiental social, y económico por medio de la práctica del biocomercio respetando principios y criterios aquí mencionados.

3.6.2. Instrumento 2. Matriz Documental.

Objetivo: Se busca describir el desarrollo histórico de la conservación de la diversidad biológica, que los pueblos nativos latinoamericanos han puesto a disposición de los Estados, como una herramienta de desarrollo regional, en términos de capital natural y su cuidado del medio ambiente, en áreas protegidas, qué participación han tenido en cuanto a los acuerdos internacionales importantes como el CDB y los proyectos que se intenta llevar a cabo, en una región con una cultura hacia la protección de los países megadiversos con que cuenta la región de Latinoamérica.

Convenio de Diversidad Biológica (CDB). Principios según Naciones Unidas, 2019.	País	Ratificación	Iniciativas de biocomercio actuales
1. La conservación de la diversidad biológica.	Colombia	“Colombia es Parte del Convenio de Diversidad Biológica (CDB), mediante la Ley 165 de 1994 y entró en vigor para el país el 26 de febrero de 1995.” (Cancillería de Colombia, 2019).	“El Programa Nacional de Biocomercio Sostenible (2010) es una estrategia que busca aprovechar las ventajas comparativas del país en cuanto a su biodiversidad, para facilitar la construcción

			<p>colectiva de negocios sostenibles que potencien la equidad y la justicia social. El principal reto del PNBS es contribuir con la generación de riqueza y de oportunidades (reducción de la pobreza) especialmente para la población rural, aportando a la conservación de la biodiversidad colombiana, a través de su uso comercial sostenible.” (Ministerio de Ambiente de Colombia, 2019)</p>
<p>2. La utilización sostenible de sus componentes.</p>	Perú	<p>“El Perú ratificó el CDB en el año 1993 mediante R. L. N.º 26181 y vía la Política Nacional del Ambiente, que considera en el eje 1 el tema de conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la diversidad biológica.” (Ministerio del Ambiente de Perú, 2019).</p>	<p>La Estrategia Nacional de Diversidad Biológica (ENDB) es el principal instrumento para la gestión de la biodiversidad en el Perú. En tal sentido, la ENDB del año 2001 ha sido reformulada con miras al año 2021, y comprende 6 objetivos estratégicos nacionales, 13 metas, y 147 acciones, que en conjunto buscan detener la pérdida y deterioro de los componentes de la diversidad biológica; mejorar su gestión e incrementar las oportunidades de uso sostenible y la distribución justa y</p>

			equitativa de sus beneficios.”
3. La participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos.	Costa Rica	“Que el Convenio sobre la Diversidad Biológica, ratificado por Costa Rica mediante Ley N.º 7416 de 30 de junio de 1994, publicada en <i>La Gaceta</i> N.º 143 de 28 de julio de 1994.” (Sistema Costarricense de Información Jurídica, Procuraduría General de la República 2019).	Actualmente el gobierno no se ha preocupado por la implementación de un reglamento o programa para el biocomercio por lo que no es regulado. Pero sí es utilizado por algunas comunidades.

Fuente: Elaboración propia.

Desde su creación, el biocomercio compensa los acuerdos ambientales tomados con anterioridad, el cuadro anterior permite conocer uno de los más importantes en el desarrollo de esta iniciativa comercial, como lo es el Convenio de Diversidad Biológica (CDB), el cual permite evaluar el desarrollo del biocomercio en la parte política, de acuerdo con las medidas adoptadas por los países, para acordar leyes a favor de la conservación de la diversidad biológica, conociendo la participación activa de los países, para enfrentar retos junto a las comunidades nativas latinoamericanas, con programas que se rigen bajo los tres principios del CDB y otros importantes para el biocomercio a favor de los recursos de la diversidad biológica que ofrece América Latina.

3.6.3. Instrumento 3. Entrevistas a Profundidad.

Objetivo: Con este instrumento se procura, a partir de la opinión de expertos, obtener la información de cómo ha influido la Iniciativa Biocomercio en los países latinoamericanos, específicamente Perú, Colombia y Costa Rica, en el desarrollo sostenible que impulsan sus gobiernos, en la agenda política nacional, así como qué retos y proyectos han puesto en marcha durante la última década, para determinar el valor del biocomercio en estrategias nacionales, para que se mantenga firme con el apoyo a los pueblos nativo, en aras de un

desarrollo acompañado por las instituciones, apoyando la cultura y resguardando, a partir de las experiencias de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, en otras latitudes, el apoyo de los gobiernos, en su búsqueda de un desarrollo sostenible para todos los habitantes.

Entrevista a Profundidad. Diego A. Loaiza Chanto.

Tesis: Biocomercio: Motor para el Comercio Justo y Sostenible en América Latina (2013-2018).

Perfil Profesional:

Nombre: _____. Correo electrónico: _____.

Lugar de trabajo _____. Área donde trabaja: _____.

Profesión: _____. Misión y visión del lugar de trabajo: _____.

1. ¿Dónde surgió la iniciativa de biocomercio en el país y cómo ha influido en la transformación para un comercio justo y sostenible de los pueblos indígenas en la región latinoamericana?

2. ¿Cuáles buenas prácticas de biocomercio identifica, que se llevaron a cabo en el país y permiten el desarrollo de cadenas globales de valor verde además de competitividad internacional, para ser utilizadas en países que aún no implantan la Iniciativa Biocomercio?

3. ¿Qué productos se han comercializado bajo la iniciativa de biocomercio durante estos últimos cinco años, cuál producto es el más exportado en este país y cuál es la estrategia del gobierno para el apoyo de esta iniciativa de biocomercio, en los pueblos indígenas costarricenses?

4. ¿Qué instituciones públicas o privadas en Costa Rica, se encargan de mejorar y evaluar los estándares de calidad y las certificaciones ambientales del producto, para que el proceso de internacionalización sea un éxito?

5. ¿Cómo evalúa y analiza los esfuerzos hechos por Colombia, Perú y Costa Rica con respecto a Iniciativa Biocomercio y en agenda política, implementados en sostenibilidad y protección ambiental? ¿Qué importantes avances ha logrado el país, en el desarrollo económico sostenible de los pueblos indígenas nativos latinoamericanos?

3.6.4. Instrumento 4. Entrevistas a Profundidad.

Objetivo: El presente instrumento se enfoca en analizar bajo los criterios de sostenibilidad ambiental, social y económica, el adecuado manejo del biocomercio, con el fin de demostrar qué avances en beneficio de los pueblos nativos presenta el sistema actual de los países latinoamericanos, en especial, Perú, Colombia y Costa Rica, con respecto a su compromiso con el desarrollo sostenible y la práctica del biocomercio, como motor de comercio justo y sostenible para la región de América Latina, en los últimos años.

Entrevista a Profundidad. Diego A. Loaiza Chanto.

Tesis: Biocomercio: Motor para el Comercio Justo y Sostenible en América Latina (2013-2018).

Perfil Profesional:

Nombre: _____ Correo electrónico: _____.

Lugar de trabajo _____ Área donde trabaja: _____.

Profesión: _____ Misión y visión del lugar de trabajo: _____.

1. ¿Dónde surgió la iniciativa de biocomercio en el país y cómo ha influido en la transformación para un comercio justo y sostenible de los pueblos indígenas en la región latinoamericana?

2. ¿Cuáles buenas prácticas de biocomercio identifica, que se llevaron a cabo a en el país y permiten el desarrollo de cadenas globales de valor verde además de competitividad internacional, para ser utilizadas en países que aún no implantan la Iniciativa Biocomercio?

3. ¿Qué productos se han comercializado bajo la iniciativa de biocomercio durante estos últimos cinco años, cuál producto es el más exportado en este país y cuál es la estrategia del gobierno para el apoyo de esta iniciativa de biocomercio en los pueblos indígenas costarricenses?

4. ¿Qué instituciones públicas o privadas en el país, se encargan de mejorar y evaluar los estándares de calidad, así como las certificaciones ambientales del producto, para que el proceso de internacionalización sea un éxito?

5. ¿Cómo evalúa y analiza los esfuerzos hechos por Colombia, Perú y Costa Rica con respecto a Iniciativa Biocomercio y en agenda política, implementados en sostenibilidad y protección ambiental? ¿Qué importantes avances ha logrado el país, en el desarrollo económico sostenible de los pueblos indígenas nativos latinoamericanos?

CAPITULO IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS.

En el presente capítulo se brinda un análisis de resultados, en los cuales se entenderán, la importancia del tema y las bases metodológicas puestas en práctica, para mejorar el resultado de la investigación, llevando temas importantes desde los principios y criterios del biocomercio hasta los beneficios, gracias a entrevistas realizadas a profesionales del campo de la diversidad biológica y los negocios relacionados con el biocomercio.

Para iniciar el presente capítulo, se desarrollará el conocimiento necesario para entender cómo en la Cumbre de la Tierra y posteriores reuniones internacionales, se destaca el cuidado de un planeta que pertenece a un conjunto, la humanidad, que en algún momento ha trazado una línea destructiva y egoísta en el reparto justo de recursos para la producción, y dejando de lado el desarrollo sostenible.

El campo de las relaciones internacionales ayudará, a enfocarse en las grandes reuniones del cuidado del medio ambiente, hasta la cooperación internacional para desarrollar proyectos, que ayuden a mejorar la innovación y el desarrollo, un comercio justo y sostenible. Para las poblaciones de América Latina, que desde la Segunda Guerra Mundial y la reconstrucción de Europa ha quedado al margen, lo que ha significado muy poco crecimiento económico en la región, a pesar de los diversos programas de apoyo recibidos, los cuales no resultaron como se esperaba y hoy se viven las consecuencias.

El mundo ha cambiado; la globalización ha permitido mejores condiciones en todo el mundo, incluso llegando a lugares remotos, intercomunicados, se ha logrado la cercanía de los pueblos gracias a medios tecnológicos, lo que ha influido en el comercio internacional, facilitando el acceso de productos y servicios a lugares donde son necesarios y antes era imposible llegar. Por otra parte, aunque el comercio ha encontrado barreras arancelarias y no arancelarias en las últimas décadas, está mostrando interés en productos y servicios basados en la conciencia ambiental, que se ha tomado desde las reuniones de Naciones Unidas sobre el medio ambiente.

Ha surgido una mayor conciencia social sobre el ambiente; los países enfocan sus agendas políticas hacia el progreso sostenible y en algunos casos, buscan objetivos conjuntos para ayudar al planeta, en todo lo que sea necesario para protegerlo. Las generaciones que

hoy habitan la Tierra buscan productos, cuya cadena de producción sea amigable y sostenible en relación con el medio ambiente. Esto da un valor agregado ante el consumidor final, pues se enfoca en producir bienes biodegradables, mediante ideas innovadoras en la industria mundial.

De tal manera, los encadenamientos productivos se han vuelto una realidad latente, los clústeres dominan el mundo y es por ello que esta investigación cobra importancia. Debido a que el mundo ha cambiado y las poblaciones menos desarrolladas económicamente se están estancando, en especial en América Latina; los gobiernos procuran el desarrollo económico en sus capitales, pero no así en las zonas alejadas de la capital, lo cual no es extraño y con pequeños esfuerzos dirigidos a las pymes, se pueden mejorar las condiciones de la población vulnerable.

El biocomercio busca darle una solución, a un comercio en el cual las condiciones sean amigables para el ambiente, con base en ello el comercio sostenible ha crecido en los últimos años, para enfrentar retos de un mundo contaminado. El biocomercio ofrece una solución de buenas prácticas ambientales y convenientes empleos para los sectores más vulnerables. En esta investigación se trata de enviar un mensaje, el cual ayude a entender que los problemas de crecimiento económico se pueden solucionar, gracias al biocomercio.

4.1. Los principios del biocomercio como alternativa de desarrollo sostenible en el comercio internacional.

Con este instrumento se procura exponer, la importancia del biocomercio como una herramienta capaz de ayudar a mejorar la vida de la población nativa latinoamericana y a afrontar los retos que la globalización y el comercio internacional han llevado a términos de desigualdad en la región. Con base en el desarrollo sostenible, se busca alentar a la población al desarrollo económico y reducir la pobreza en América Latina. Los principios de biocomercio representan, principalmente una salida al buen vivir, que los indígenas latinoamericanos han practicado, para alcanzar en la región, un reparto justo de las riquezas para los pueblos nativos.

Al fungir los principios y criterios del biocomercio, es posible lograr, para los pueblos nativos latinoamericanos, un desarrollo social, ambiental y económico, dentro del respeto a los actores involucrados, como las comunidades indígenas que fomentan el desarrollo de sus

pueblos, y a la vez, buscan el respectivo reparto de forma equitativa, de los recursos económicos para el desarrollo de los Estados latinoamericanos y pueblos nativos, algunos aislados y olvidados, por la desigualdad que se vive en la región, pero existe la posibilidad de que salgan y cumplan sus metas, siempre que se dé el resguardo de la naturaleza.

Al desarrollar la matriz documental, se busca definir el biocomercio y los principios y criterios, auxilian y definen, la forma como puede lograr ser una alternativa al desarrollo sostenible planteado por la Organización de Naciones Unidas (ONU), para el resguardo del ambiente en el mundo, por consiguiente, alcanzar el desarrollo ambiental, social, y económico de las comunidades indígenas, mediante la protección del medio ambiente, con agendas políticas capaces de adaptarse a la realidad mundial.

También se pretende ofrecer, una visión de los acuerdos ambientales importantes, para que la humanidad tome conciencia del daño causado por el ser humano en años anteriores, y que busque, con ayuda de órganos gubernamentales o no gubernamentales, la cooperación internacional para que los Estados latinoamericanos logren contrarrestar el impacto de la globalización y puedan poner en práctica el comercio internacional con base en el desarrollo sostenible y la innovación, respetando el medio ambiente, de modo que produzca, cada vez menos gases de efecto invernadero y contribuyan a la mitigación del cambio climático.

Para entender la forma como el biocomercio ha entrado en los sistemas políticos latinoamericanos, hay que comprender el significado de una sociedad más inclusiva, entender la situación de los Estados que permiten su crecimiento, por medio de la agenda política y las proyecciones futuras, que gracias a la gestión de órganos internacionales desarrollan condiciones de salud, democráticas, antiguerra, por lo tanto, como lugares de paz y seguridad entre las naciones, donde se respetan los derechos humanos y se trabaja en aras del bienestar y la búsqueda de una felicidad próspera para los pueblos latinoamericanos.

4.1.1. Conceptualización del biocomercio

En mercado internacional ha estado en constante cambio, la globalización ha permitido que todos los mercados externos sean más accesibles con la ayuda de los avances tecnológicos y la creación de nuevas relaciones diplomáticas, gracias a la unión vivida por diferentes sectores, ya sea, industrial, político, agrícola o servicios. La innovación y

desarrollo en el mercado mundial han venido a alinear al mundo, donde el progreso es una realidad y los gobiernos deben aprovechar sus ventajas competitivas, para el acceso de los ciudadanos a mejores condiciones de vida; por ello, Latinoamérica, posee grandes ventajas competitivas con respecto a los países más industrializados.

Latinoamérica, desde Tijuana hasta Cabo de Hornos, posee grandes ventajas competitivas definidas por la gran diversidad de climas que posee. La protección a la diversidad biológica la convierte en una potencia, con ventajas competitivas en distintos sectores y con opción de llevar grandes beneficios al mundo globalizado, por medio de conocimiento, experiencias vividas y crecimiento económico gracias al biocomercio y los encadenamientos productivos que se pueden dar, apelando a las agendas políticas enfocadas en la protección del medio ambiente.

En América Latina, la diversidad biológica y cultural es variada, por lo tanto, se pueden aprovechar los beneficios del biocomercio que es definido por la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD, por sus siglas en inglés), como “las actividades de recolección, producción, transformación y comercialización de bienes y servicios derivados de la biodiversidad nativa (recursos genéticos, especies y ecosistemas) que involucran prácticas de conservación y uso sostenible, y son generados con criterios de sostenibilidad ambiental, social y económica.” (UNCTAD 2007, p. 1).

La diversidad biológica en América Latina, es evidente con solo mirar a su alrededor, es por esto, que el desarrollo económico de la región, se puede basar en el desarrollo sostenible y el biocomercio se convierte en una herramienta importante para ello. La transformación de los recursos naturales en productivos, ofrece una sensación de confort, para la conservación de los recursos naturales de la región y hace que la biodiversidad y la población nativa encuentre un peso mayor, para dar a conocer productos nuevos y atractivos en el mundo actual.

Por consiguiente, lo más importante, es dar seguimiento a las nuevas tendencias del comercio; el gobierno de cada país latinoamericano no debe subestimar la importancia de los recursos naturales, si solo se enfoca en la industrialización, sin darse cuenta genera más

afectaciones que beneficios para la población en general. El desarrollo de los pueblos también es opacado, por el escenario político y militar que impera en los diversos países de la región y con los actuales conflictos diplomáticos con la República Bolivariana de Venezuela, se genera un ambiente tenso en el comercio latinoamericano, el cual debe salvar barreras arancelarias y no arancelarias.

El biocomercio, desde su creación hace aproximadamente tres décadas, ha ayudado a la protección de los recursos ambientales, por lo que se ha promovido, principalmente en Latinoamérica, pero en otros lugares del mundo también se está dando. Para efectos de esta investigación, se tomarán en cuenta solo tres países latinoamericanos: Colombia, Perú y Costa Rica y sus avances o tropiezos, con respecto al biocomercio latinoamericano. En el mercado mundial surgen nuevas estrategias económicas y para Sánchez y Aldana (2008);

“Actualmente existe gran preocupación a todo nivel, debido a que la globalización económica está aumentando el poder de los mercados y reduciendo el de los Estados, lo que hace cada vez más urgente acordar nuevas reglas de juego para el mercado mundial, pues el paso de la cooperación al conflicto en las relaciones comerciales mundiales responde a profundos cambios en el equilibrio de poder dentro del sistema económico y político internacional, y cómo los principales países se están adaptando a dichos cambios.” (p. 77).

La geopolítica en torno a este tema es importante, debido a que el comercio internacional se opaca, hacia una visión de cooperación internacional y no por el poder económico en torno a la globalización y excluyendo a pequeños países de la posibilidad de desarrollarse, debido a sus limitaciones, con ello y las nuevas reglas del juego, se tiene la opción de entrar en un equilibrio perfecto. Claramente, hay que ofrecer a los gobiernos y pobladores mejores condiciones para trabajar y enfocarse en aprovechar mejor los factores de producción, capital, mano de obra y tierra y el biocomercio es una opción, que ayuda a enfocarse a producir recursos, solamente de manera sostenible y no malgastar los recursos naturales que posee un país o región, en este caso Latinoamérica.

Por lo tanto, se entiende que los diferentes problemas ambientales, sociales y económicos, significan un reto para las políticas públicas y la implementación de estas

resultará beneficiosa o perjudicial, dependiendo de la forma como se lleve a cabo, pero en última instancia, ofrece la oportunidad de resolverlos de la mejor manera. Por lo tanto, adaptarse a los cambios es necesario, debido a las cadenas de valor globales y las nuevas tendencias de la globalización.

Actualmente, la globalización es un proceso de interconexión y cohesión diplomática, social, económica, política y hasta ambiental, entre los diferentes países del mundo, que sigue vinculado a un proceso más complejo del surgido después de la caída del muro de Berlín. Al tomar conciencia de que el proceso sigue en constante evolución, hay que enfocarse en entender sus mejores características, tratar de llevarlas a la práctica en el mundo real y no desarrollar falsas cuestiones políticas, para cumplir intereses personales incurriendo en demagogia.

Sin embargo, el biocomercio ha surgido como la necesidad de un cambio de actitud de las personas hacia un asunto importante: el resguardo de ecosistemas que pueden albergar mucha biodiversidad. La implementación de políticas que regulen esta práctica, pueden ser muy decisivas en el corto plazo, aún más en países con ventajas ambientales para sacar provecho sostenible, con respecto a otros países, que han dejado de lado el cuidado de la naturaleza.

Una globalización sostenible e incluyente es posible; aunque ya existen diferentes grupos de apoyo, la sociedad civil junto a los gobiernos debe maximizar los beneficios para los sectores más vulnerables. Para el Banco Mundial, R. Zoellick. (2007):

“La globalización ofrece oportunidades extraordinarias. Sin embargo, la marginación, la pobreza agobiante y el daño ambiental generan peligros. Los más afectados son aquéllos que tienen menos con qué empezar: los pueblos indígenas, las mujeres de países en desarrollo, los pobres de las zonas rurales, los habitantes de África, y sus hijos. La visión del Grupo del Banco Mundial consiste en contribuir a una globalización incluyente y sostenible, para superar la pobreza, aumentar el crecimiento cuidando el medio ambiente, y dar oportunidades y esperanzas a cada persona.” (Banco Mundial, Artículo en línea, 2007).

La globalización se entiende como algo más allá, son oportunidades con conciencia, esto hace que el biocomercio pueda significar un impulso para los pobladores indígenas,

ayudando a un planeta verde y enfocando su atención, en el crecimiento a base de un desarrollo sostenible constante y generador de grandes ingresos para los países que poseen una región privilegiada, para el desarrollo de actividades sostenibles y enriquecidas culturalmente.

Los procesos sociales, ambientales y políticos deben incorporarse a una visión del mundo para todos y el conjunto de actividades derivadas del biocomercio hace que una población logre dar a conocer su producto y su marca internacionalmente, pero primero pensando en el mercado local, para llevar a cabo actividades productivas de valor ambiental y certificadas por instituciones públicas y privadas, para conocer que el producto final es producido bajo condiciones de valor ambiental agregado.

Para el biocomercio es importante la trazabilidad de los productos, la gestión orgánica de los productos explotados para el biocomercio genera tranquilidad en el consumidor, las prácticas importantes para la administración correcta de recursos hídricos y naturales, hoy en día resultan interesantes para el consumidor. Por ello, el mercado vive una evolución, ofreciendo posibilidad de negocios múltiples para la clase más vulnerable, la cual se debe aprovechar.

Las actividades que se llevan a cabo para la producción, comercialización y venta de productos, gracias al biocomercio, deben regularse para que sus beneficios sea justos para los pueblos; inclusive las organizaciones gubernamentales y privadas deben enfocarse en proyectos de corto y mediano plazo, para ayudar al desarrollo, en este caso, de los pobladores nativos de Latinoamérica y lograr mejores experiencias y condiciones favorables para la posibilidad de mayor inversión extranjera directa, de parte de los países más desarrollados, en materia de negocios sostenibles.

El biocomercio plantea una distribución justa de beneficios, una responsabilidad ambiental para cada país, que proteja los recursos de la biodiversidad que posee. Por ello, el biocomercio acrecienta la diversidad biológica que se encuentra en esos países. Según Fairlie (2013);

“El Biocomercio prioriza el uso sostenible de los recursos biológicos nativos, el desarrollo de estrategias y actividades productivas que conserven áreas con alto grado de

biodiversidad y uso sostenible; de esta forma, contribuir a la creación de beneficios económicos y su distribución equitativa entre comunidades locales e indígenas. Esta propuesta responde a los objetivos de fortalecer competitividad mediante el aprovechamiento de ventajas comparativas...” (p.13).

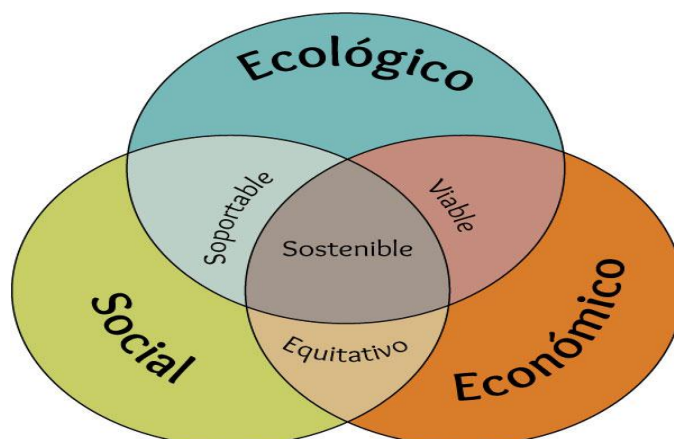
De acuerdo con esta cita, Fairlie le da un enfoque práctico y justo al biocomercio, tomando en cuenta desde las pequeñas comunidades, hasta las poblaciones indígenas que pueden implementar esta práctica en América latina, aprovechando claramente los beneficios de vivir en países megadiversos y con gran potencial de ventajas competitivas en el futuro cercano. Las actividades productivas fomentan el uso sostenible de los recursos naturales y es posible que realizando más actividades de biocomercio en Latinoamérica, se lleve la biodiversidad a diferentes lugares del planeta.

En simples palabras, Latinoamérica tiene potencial para desarrollar actividades que la vinculen al comercio global, aprovechando la huella que deja el biocomercio en el mundo, y hacer una mejor conciencia sobre la reforestación en las grandes ciudades y mejores sistemas de distribución de recursos económicos, justa para todos los participantes, lo cual facilitará mayor conocimiento, a la hora de llevar un proyecto a cabo.

En resumen, el biocomercio es la capacidad de transformar recursos naturales en medios de producción, sin afectar el medio ambiente y la región que se resguarda para las futuras generaciones. En este sentido, también se puede resumir que los objetivos del biocomercio, desde un punto de vista óptimo, son el resguardo de la diversidad biológica, el involucrar a pobladores cercanos y grupos nativos latinoamericanos para entrar en los mercados internacionales, a formar parte de un comercio justo y sostenible para Latinoamérica, con reparto equitativo para los actores participantes.

El uso sostenible refleja la convicción, de necesariamente enfocarse en distribución justa y sostenible en el tiempo, para que los actores tengan la oportunidad de crecimiento según los pilares de sostenibilidad. Para ello, el biocomercio busca ayudar a las personas a encontrar en la sostenibilidad y su práctica, mejores condiciones de vida para familias e indígenas en condiciones vulnerables e incluso para pequeños productores locales, si logran desarrollar un negocio fuerte y basado en el cuidado del ambiente. En la siguiente imagen se muestran los tres pilares de la sostenibilidad.

Imagen 2: Criterios de sostenibilidad del desarrollo sostenible.



Fuente: UNAM, 2019.

Los criterios de la sostenibilidad son importantes para el biocomercio, debido a que este pretende, evaluar las diferentes variables de estos tres criterios, para dirigirse hacia el progreso junto con una globalización inclusiva, para todas las personas del planeta: la sostenibilidad ambiental o ecológica, para resguardo del planeta, la sostenibilidad económica, para generación de ingresos, sostenibilidad social, la cual busca el progreso, que más adelante en la investigación se explicarán más detalladamente.

Asimismo, el biocomercio busca satisfacer los tres criterios de sostenibilidad y con base en ellos, en el siguiente apartado de esta investigación se describe, cómo debe enfocarse un proyecto del biocomercio, para que sea además un comercio justo y sustentable, para el desarrollo económico de una región, en este caso, la región latinoamericana, tan rica desde los puntos de vista ecológico y cultural.

4.1.2. Los principios y criterios del biocomercio.

El biocomercio constituye una alternativa para muchas comunidades, como la salvación de un sector vulnerable de la nación y la preservación de los recursos naturales de la región, con base en los principios que en 2007, la conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo y su Iniciativa de Biotrade establecieron, para que fuera una realidad y con ello ayudar a la conservación de los recursos naturales, así como a beneficiar a los habitantes de las poblaciones nativas. Según la UNCTAD (2007);

“La Iniciativa BioTrade de la UNCTAD tiene como objetivo contribuir con la implementación de los tres objetivos del Convenio de Diversidad Biológica (CDB) y otros acuerdos ambientales multilaterales, a través de la promoción del comercio y la inversión en productos y servicios derivados de la biodiversidad.”(p.1)

La Iniciativa BioTrade de la conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), por sus siglas en inglés, hace ya varios años, desde las reuniones previas sobre el cuidado del planeta y la Cumbre de la Tierra, entre otras reuniones, estaba construyendo junto a países pioneros en biocomercio y la comunidad andina un concepto del término y las regulaciones generales, para que un proyecto sea considerado como de biocomercio. Por lo tanto, con base en las reuniones principalmente, se establecieron los objetivos primordiales en el Convenio de Diversidad Biológica (CDB), el cual busca la preservación de la diversidad biológica del planeta con base en tres objetivos que más adelante se detallan.

Las agendas políticas de Sudamérica, a partir del nuevo milenio, se vieron modificadas gracias a las reuniones ambientales y trataron de implementar medidas ambientales y legales para el término biocomercio. En las reuniones previas se buscaron proyectos, enfocados en el cuidado del medio y la generación justa y equitativa de recursos económicos, claramente, se trató de fomentar más este tipo de proyectos, por parte de los gobiernos latinoamericanos.

En el 2007, de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, gracias a las enseñanzas de los pequeños errores cometidos y con la visión necesaria para desarrollar proyectos, por parte de la comunidad andina, se logran establecer tres enfoques: Enfoque de la Cadena de Valor, Enfoque de Gestión Adaptativa y Enfoque Ecosistémico. Estos les dan bases metodológicas a los principios y criterios del biocomercio, por lo que definirá estos enfoques primeramente establecidos, los cuales buscan regular el comercio sostenible.

Los enfoques implícitos dentro del biocomercio, explicados anteriormente, son importantes en el desarrollo del proceso en algún proyecto comercial de este tipo. Por esta razón, se intentará dar una explicación de cada uno de ellos, haciendo énfasis en un comercio

justo y sostenible para los productores de América Latina; por consiguiente, estos enfoques ayudarán en todo momento, a una mejor generación de proyectos adaptados al mundo actual.

Ahora bien, los principios y criterios del biocomercio brindan la estrategia para proteger, con ayuda del Convenio de Diversidad Biológica (CDB), los objetivos de dicho convenio, para encontrar en el biocomercio, con base en el comercio justo y sostenible, una acción para erradicar la pobreza en América Latina, así como para ayudar a las comunidades nativas a enfocarse en mejoras de su calidad de vida, a partir del desarrollo sostenible. Según la Iniciativa BioTrade, Naciones Unidas (2007), los principios y criterios del biocomercio los determina;

Tabla 1: Título: Principios y Criterios del Biocomercio

Principios del Biocomercio	Criterios de Biocomercio
1. Conservación de la biodiversidad	1.1. Mantenimiento de las características de los ecosistemas y hábitats naturales de las especies aprovechadas. 1.2. Mantenimiento de variabilidad genética de flora, fauna y microorganismos (para uso y conservación). 1.3. Mantenimiento de los procesos ecológicos. 1.4. Las actividades deben enmarcarse en planes de manejo, sean en áreas protegidas o no, en coordinación con las autoridades competentes y actores involucrados.
2. Uso sostenible de la biodiversidad.	2.1. La utilización de la biodiversidad debería basarse en un documento de gestión sostenible, que incluya elementos como una tasa de aprovechamiento menor que la tasa de regeneración, sistemas de monitoreo (estado poblacional) e índices de rendimiento. 2.2. El aprovechamiento de la agrobiodiversidad debería incluir prácticas agrícolas, que contribuyan a la conservación de la biodiversidad. 2.3. Cumplimiento de estándares técnicos, para el desarrollo de iniciativas de servicios ambientales.

	<p>2.4. Generación de información y documentación de las experiencias de la organización, como aporte al conocimiento sobre la biodiversidad</p>
<p>3. Distribución justa y equitativa de beneficios derivados del uso de la biodiversidad.</p>	<p>3.1. Interacción e inclusión en el marco de las actividades de biocomercio, de la mayor cantidad posible de los actores de la cadena de valor</p> <p>3.2. La generación de valor debe tener lugar a lo largo de la cadena, bajo condiciones de transparencia, aportando así todos los actores al posicionamiento de productos de valor agregado en los mercados.</p> <p>3.3. Información y conocimiento de los mercados</p>
<p>4. Sostenibilidad socioeconómica (de gestión, productiva, financiera y de mercado).</p>	<p>4.1. Existencia de potencial de mercados.</p> <p>4.2. Rentabilidad financiera.</p> <p>4.3. Generación de empleo y mejora de calidad de vida.</p> <p>4.4. Prevención de eventuales impactos negativos sobre prácticas productivas y culturales locales que puedan, por ejemplo, afectar la diversificación y la seguridad alimentaria.</p> <p>4.5. Capacidad organizativa y de gestión.</p>
<p>5. Cumplimiento de la legislación nacional e internacional.</p>	<p>5.1. Conocimiento y cumplimiento de la legislación nacional y local aplicable para el uso de la biodiversidad y el comercio de sus productos y servicios derivados (manejo de vida silvestre, legislación laboral, fitosanitaria, comercial, estudio de impacto ambiental, etc.).</p> <p>5.2. Conocimiento y cumplimiento de legislación internacional aplicable para el uso de la biodiversidad y el comercio de sus productos y servicios derivados.</p>
<p>6. Respeto de los derechos de los actores involucrados en el biocomercio.</p>	<p>6.1. Respeto a los derechos humanos, generacionales y de género.</p> <p>6.2. Respeto a los derechos de propiedad intelectual</p> <p>6.3. Respeto a los derechos de comunidades locales y pueblos indígenas</p>

	(territorio, cultura, conocimiento, prácticas). 6.4. Mantenimiento y rescate de conocimientos y prácticas tradicionales. 6.5. Seguridad laboral y adecuadas condiciones de trabajo.
7. Claridad sobre la tenencia de la tierra, uso y acceso a los recursos naturales y a los conocimientos.	7.1. Tenencia de la tierra de acuerdo con la normativa correspondiente. 7.2. El acceso a los recursos biológicos y genéticos para su uso sostenible con consentimiento informado previo y con base en condiciones mutuamente acordadas. 7.3. El acceso al conocimiento tradicional se realiza con consentimiento informado previo.

Fuente: Iniciativa BioTrade, Naciones Unidas, (2007), pp. 6-14.

Los principios conllevan algunos criterios, que por supuesto, se encargarán de guiar la iniciativa de biocomercio en su desarrollo, por ende, el biocomercio resulta un pilar fundamental en el proceso de búsqueda de un desarrollo sostenible, de acuerdo con el cual, se pretende proteger los ecosistemas del planeta Tierra. El principio uno, busca resguardar la biodiversidad a lo largo de los países, lo que significa, un cambio de rumbo en la toma de decisiones políticas, para que sean más favorables para el medio que ofrece el sustento a la humanidad.

El primer principio ubica la conservación de la biodiversidad, como la base para el biocomercio, al igual que lo hace el Convenio de Diversidad Biológica (CDB), al que este respeta. Los criterios utilizados son básicamente, para que el principio no tome otra ruta para dirigirse al objetivo final, ayudar a las personas a salir de condiciones de vidas degradantes y denigrantes, que algunos pueblos nativos latinoamericanos han vivido durante mucho tiempo.

Los criterios de este primer principio otorgan tranquilidad en cuatro criterios, tres de ellos en términos de mantenimiento, que es la palabra para el cuidado de ecosistemas, así como hábitats de animales y el resguardo de la diversidad de la flora y la fauna, junto al recurso hídrico, en donde almacena grandes cantidades de material genético rescatable aun después de causado un daño. Por último, enfatiza que las actividades económicas deben

fortalecer planes estratégicos para el adecuado manejo de los recursos genéticos, a fin de que en las futuras generaciones se sustente el desarrollo sostenible.

La Iniciativa Biotrade lleva un bienestar real a los pueblos y es como una sombrilla, para que los Estados que no han encontrado su salida a problemas económicos y sociales, puedan cubrirse mientras logran desenvolverse en el ámbito internacional. El segundo principio es el uso sostenible de la biodiversidad, que al igual que en CDB, busca mantener la naturaleza realizando el adecuado proceso de producción sin afectarla.

Los criterios de este segundo principio se basan en documentos científicos, investigación y guías de lineamientos ambientales seguidos por los países que implementan políticas ambientales y programas que ayudan concienciar a los pueblos, en la producción, recolección y cultivo, para asegurar prácticas agrícolas que protejan la biodiversidad sin afectar la recuperación de la naturaleza, evitando el uso de fertilizantes que dañen la atmósfera ni generen gases de efecto invernadero. Las actividades económicas ambientales que el país debe generar son de gran valor, debido al cumplimiento de acuerdos ambientales previos. Por ello, el último criterio determina compartir el conocimiento adquirido, para que todas las futuras generaciones puedan desplegar el desarrollo sostenible en los pueblos nativos que participan en la iniciativa.

El principio tres de la iniciativa determina, una distribución justa y equitativa de los beneficios de explotar los recursos genéticos que posee el planeta, de manera sostenible. Este se refiere al comercio internacional y la exportación e importación de bienes y servicios dentro de los marcos normativos fomentados por la UNCTAD, en los países que se ejecuta el biocomercio, permitiendo políticas ambientales y un reglamento para monitorear, evaluar y dar calificaciones e investigación al Estado y comunidades indígenas, al apoyo brindado para que los beneficios se den en ellas, en una región o país.

Los criterios de este principio tres, son básicamente, la implementación de cadenas de valor que permitan la interacción de los participantes, con valores de confianza, honestidad, transparencia y respeto entre las personas que negocian y comercializan dentro biocomercio, para determinar y repartir equitativamente los beneficios de la venta de los productos de la cadena de valor. La generación de recursos económicos en la distribución justa conlleva un adecuado posicionamiento del producto en el mercado, con base en el valor

agregado, que resiste en los bionegocios bien hechos. A pesar de ello, muchas actividades son realizadas pero algunos pueblos indígenas no conocían de lo que se trataba en los inicios del siglo, hoy existen instituciones que ayudan al crecimiento del biocomercio.

La sostenibilidad socioeconómica en la atención de gestión de los recursos genéticos, en los países, debe ser positiva; al menos en la República de Perú los trabajos han dado frutos, al enfocarse en la agricultura productiva con conciencia ambiental y para que mejore la situación financiera de los pueblos indígenas, al obtener información del mercado útil para el planteamiento de una estrategia que involucre la protección de la tierra y los beneficios equitativos y justos para todos los actores de la iniciativa que los lleve a la competitividad. Según la Iniciativa BioTrade, Naciones Unidas (2007);

La competitividad en el ámbito del Biocomercio debería resultar en que los productos manejados sosteniblemente logren posicionarse en los mercados específicos y mantenerse en ellos por el tiempo suficiente para generar los beneficios esperados. (p.10).

El manejo de estrategias ambientales que complementen cadenas de valor verdes y las hagan crecer, serán los que posean una elevada competencia para enfrentar retos y lograr un posicionamiento en distintos mercados. El comercio internacional se está adaptando al cambio, con cadenas de valor verdes más grandes cada día, el mundo se dirige a épocas de prosperidad ambiental, social y económica, como lo establece el desarrollo sostenible.

Los mercados son cambiantes, pero la competitividad ofrece mejores productos, más tecnología y agentes productivos. Este cuarto principio de sostenibilidad socioeconómica, otorga el conocimiento según los debidos criterios que presenta, como la existencia de mercados para productos derivados de la biodiversidad nativa. Al crear potenciales mercados se logra mantener y producir a través del tiempo, los beneficios derivados del biocomercio.

Los países que busquen desarrollar la parte socioeconómica, deben contar con un fondo de financiamiento a largo plazo, que magnifique el trabajo de la Iniciativa Biocomercio, para que los agricultores y comerciantes encuentren un camino de financiamiento y el apoyo de los Estados que fortalecen de diversas formas este tipo de comercio. Las naciones deben prestar atención a la generación de empleo y la mejora de la calidad del estilo de vida convulso vivido en la actualidad por los habitantes, centrándose

en las cualidades humanas y con ayuda promotoras de comercio exterior y otras instituciones aportar para su crecimiento como parte del desarrollo sostenible.

La prevención para que las comunidades resguarden las prácticas culturales y de producción agrícola tradicional de los pueblos indígenas, cambia la situación de las poblaciones y los procesos históricos, los planes de las naciones no deben afectar la cultura, y otras costumbres que poseen los pueblos para acceder a la iniciativas ya que las actividades de biocomercio se deben llevar a cabo sin dañar el desenvolvimiento de las comunidades nativas.

Los beneficios obtenidos de las actividades de biocomercio deben ser compartidos, de tal manera, que entreguen rendimientos positivos para las comunidades, claramente, tratar que instituciones como la promotora de comercio como PROMPERÚ, el Ministerio de Ambiente de Colombia, e instituciones de Costa Rica como PROCOMER, Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), y su órgano la Comisión Nacional para la Gestión de la Biodiversidad (CONAGEBIO), sean las encargadas de la estructura del biocomercio, en los países considerados en esta investigación y de acuerdo con el último criterio del principio, debe existir una institución que lo dirija.

El principio cinco valida la legislación nacional e internacional en el biocomercio, por lo que las comunidades deben conocer y cumplir el adecuado uso de la diversidad biológica, en el ámbito nacional, estableciendo mecanismos que protejan la naturaleza y respalden un comercio verde, justo y sostenible para las personas. Deben reconocer la legislación internacional con base en el Convenio de Diversidad Biológica (CDB), CITES y el nuevo Protocolo de Nagoya, acuerdo firmado en 2010, para respaldar la biodiversidad del CDB, y preservar sectores de comercio y cooperación, para los productos y servicios comercializados gracias a la explotación controlada de los recursos genéticos. En el principio seis, se trata del respeto a los actores involucrados, según la Iniciativa BioTrade, Naciones Unidas, (2007);

La generación de capital social es uno de los pilares del desarrollo sostenible, por esta razón el respeto de los derechos de los actores que de una u otra manera interactúan con la organización y la generación de desarrollo local son fundamentales en la gestión de una organización de Biocomercio. (p.12).

Este principio seis enfoca su actuar en la parte más importante, los derechos humanos y la sociedad, que brindan los valores necesarios para desarrollar la iniciativa totalmente. Por ello, la generación de capital social representa uno de los pasos fundamentales hacia otro camino positivo del desarrollo sostenible. La interacción entre los participantes del biocomercio genera mayor compromiso, en cuanto a cumplir metas en el corto plazo.

La parte social sale a flote en los criterios de este principio, pues determina un enfoque analítico para el respeto de los derechos humanos, enfatizando en el género, tan importante en una sociedad que causa graves perjuicios por razones de género que se ven reflejados en sueldos, puestos de empleo y dentro de las mismas familias por la falta de cultura y educación que se vive en varias regiones del planeta. El respeto comienza en el hogar, pero en el caso de la Iniciativa Biocomercio, los actores involucrados a lo largo de la cadena de valor verde, lo obtienen con una marca registrada, que garantice los derechos de propiedad intelectual para el comercio sostenible.

Los derechos humanos incluyen los de las comunidades nativas latinoamericanas, las cuales deben entender, que esta iniciativa no afectará su territorio la cultura, conocimiento y prácticas, sino que ayudará al desenvolvimiento de prácticas económicas sostenibles, para mantenerse en el nuevo sistema internacional y a la vez, mantener y rescatar lo que posee tradicionalmente un pueblo indígena y sea bajo su mismo compromiso con la naturaleza, que participe en el biocomercio.

El pueblo indígena al que le interese ejecutar el biocomercio, lo hará siguiendo los derechos humanos en condiciones de seguridad laboral y las adecuadas condiciones para el desarrollo del proceso del producto. El trabajo digno se enfoca en la no contratación de niños y niñas, dado que el trabajo desgasta la infancia; hacer trabajar a esta población va en contra de los derechos humanos y por lo tanto, no sería lo correcto.

De acuerdo con el último principio, el número siete, tener claridad de los derechos humanos fortalece. En el caso de crear una empresa de biocomercio, se debe tomar en cuenta la pertenencia de la tierra, su uso y accesibilidad a los recursos que se encuentran ahí. Los pueblos beneficiados serían los nativos, que progresan a pasos agigantados con base en la agricultura, recolección y comercialización de productos derivados de la diversidad nativa, conseguida en diferentes partes del planeta.

En la región latinoamericana, la tenencia de la tierra perteneciente a pueblos nativos no es tan respetada como se debiera, a lo que se le suman los asesinatos de líderes indígenas; el respeto a estos pueblos se ha ido perdiendo. Para cumplir la normativa de los acuerdos firmados, se debe brindar apoyo a estos líderes y los gobiernos como tales, mantenerse omnipresentes para evitar disputas que puedan causar muertes. Los pueblos indígenas deben estar informados del recurso biológico que poseen y de que al ser extraño el producto, es valioso en el mercado mundial. Para ser utilizado debe haber consentimiento mutuo entre las partes, por ello, se requiere el acceso a la información para hacer crecer a las comunidades indígenas y los gobiernos deben aprender más de los pueblos indígenas y sus necesidades, en términos positivos es un ganar-ganar.

La gran importancia de estos principios refleja un empoderamiento de los pueblos nativos del mundo, describen fielmente que el deber de los pueblos, los cuales implementen el biocomercio, es realizar el mejor desempeño de las comunidades indígenas, para que sabiendo lo valiosos que son los recursos de la diversidad nativa, los utilicen de la mejor manera, sin interrupción de otros factores ajenos como la violencia y disputas emergidas por desconocimiento de la realidad.

4.1.3. Biocomercio como alternativa al desarrollo sostenible.

Seguidamente se dará a conocer el Biocomercio como una alternativa para el presente, en la recuperación de factores ambientales políticos, económicos y sociales, para lograr gestar un equilibrio, que permita obtener mejor beneficio de una práctica o actividad como es del biocomercio, que procura un desarrollo sostenible de modo que no se gaste más de lo necesario.

El desarrollo sostenible es importante para todas las personas que interactúan día tras día en el mundo actual; el resguardo y la protección del medio ambiente es clave para trazar proyectos en el corto o largo plazo que permitan armonizar el conocimiento y resguardo de la vida humana y la diversidad biológica que aun hoy, está destinada a desarrollarse para enfrentarse unidos hacia un objetivo a favor del planeta.

Las aristas del tema sobre el desarrollo sostenible son variadas, pero primero se retomará la definición para entender mejor el concepto. El desarrollo sostenible se definió en 1987, como: “la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer

la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”. (Informe titulado «Nuestro futuro común» de 1987, Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo).

Por lo tanto, se entiende como desarrollo sostenible, usar solo lo requerido para mejorar en distinta áreas, ya sea comercio, sociedad o cultura, enfocándose en el cuidado del medio ambiente. El desarrollo sostenible es necesario en varios campos y en el comercio es importante, debido a que las empresas comerciales de distintas partes del mundo, hoy en día, están enfocadas en vender productos sin garantía del cuidado del planeta, la ambición del dinero de muchas empresas ha perjudicado el bienestar y la conservación ambiental.

El desarrollo sostenible se enfoca en la preservación de la naturaleza para las futuras generaciones, por ello, en 2015 se ha marcado una pauta para el mundo, con los llamados Objetivos de Desarrollo Sostenible, de la Organización de Naciones Unidas (ONU), que buscan resguardar el cuidado del planeta y el crecimiento económico, sin malgastar los recursos tan necesarios como el agua y el ambiente.

En la presente investigación, se enfocará el desarrollo sostenible, desde los puntos de vista: ambiental y de desarrollo económico, ya que este permite dirigirse a nuevos negocios lucrativos, desde ecoturismo hasta relajación en el bosque. El desarrollo sostenible es una carrera para proteger el planeta, hay alternativas de comercio que pueden lograrlo y una de ellas es el biocomercio. Para Tapia (2017);

“Por consiguiente, el desarrollo sostenible concibe la conservación de la biodiversidad dentro de un proceso de transformación económica supeditado hacia el uso sostenible del medio ambiente, pero integrando de forma equilibrada la economía, la sociedad y el medio ambiente.

De lo anterior se origina la idea de beneficiarse de la conservación de la biodiversidad, es decir, que se puede desarrollar como una oportunidad comercial o iniciativa empresarial muy rentable.” (p.111).

La conservación ambiental y el desarrollo sostenible se relacionan estrechamente, la transformación, como lo expresa Tapia, debe ofrecer mejores condiciones, equilibradas dentro de la sociedad, la economía y el entorno, para la obtención de mejores oportunidades comerciales, siempre protegiendo el capital natural latinoamericano y valorando la

diversidad biológica como una ventaja competitiva, respecto a diferentes países que no la poseen.

Entre las oportunidades de crecimiento con respecto a mantenimiento del desarrollo sostenible, se encuentran algunas que pueden ejecutarse sin ningún problema, como la reforestación en las grandes ciudades, pero debido al mundo globalizado existen otras actividades, que han afectado en gran medida la naturaleza, como la industria del plástico, que ha sido difícil erradicarla, por lo que se buscan soluciones innovadoras para no dejar sin empleo a miles de personas que dependen de esta económicamente. Por tal motivo, aunque se han hecho grandes esfuerzos, la eliminación del plástico de un solo uso aún no es una realidad; sin embargo, el tema se sigue tratando de solucionar y es posible que el logro no esté muy lejano.

Las agendas políticas ofrecen una realidad y adaptarse al mundo con base en el desarrollo sostenible, al menos para los latinoamericanos, es muy sencillo. La diversidad biológica, y la cultura que se desarrolla en su territorio, significan grandes atractivos para personas y empresas y estimulan para llegar a un país donde además, las políticas nacionales buscan llevar desarrollo sostenible, a un nivel más allá del que se determina a simple vista y el desarrollo de proyectos en torno a cambiar el estilo de vida de sus habitantes, para ofrecer lo mejor a las futuras generaciones, evitando la contaminación del planeta.

El biocomercio nace para integrar los tres criterios del desarrollo sostenible de manera que se lleve a cabo, buscando al mismo tiempo el desarrollo ambiental, económico y social. Por ello, los estilos de vida de las personas mejoran, con la práctica de la Iniciativa de Biocomercio, que puso énfasis en ubicar el buen funcionamiento de los mercados verdes, a partir de una producción sostenible de bienes y servicios logados a la biodiversidad nativa.

Una visión panorámica, de los cambios que se han producido gracias al biocomercio es la reducción de la pobreza en los pueblos indígenas, que al conocer dicha posibilidad, obtienen gran rentabilidad. Por lo tanto, es una buena opción para los pueblos en desarrollo, tomando como punto de partida la iniciativa de 2007, que ofrece una solución ante los obstáculos, a través de la cooperación y contribuye a la reducción del rezago de los países

en vías de desarrollo, cuando se trata de derechos de los pueblos indígenas que han estado, por varios siglos, fortaleciendo la cultura latinoamericana.

En los países latinoamericanos, la pobreza y la desigualdad prevalecieron en la primera década del nuevo milenio, basadas en un pensamiento económico, social y ambiental menos desarrollado. Posteriormente, con base en la cooperación internacional la brecha es más pequeña, pero aun es necesario recorrer un largo camino, relacionado con estos dos problemas. El reconocimiento de instituciones, que protejan los acuerdos internacionales logra incidir en la concentración de mejores estrategias futuras, para acceder a los contenidos de la diversidad biológica.

4.1.4. La Cumbre de Río

La Cumbre de Río, en 1992, afirmó el compromiso de los gobiernos en cuanto a la conservación de la naturaleza, para que los países sigan los lineamientos para enfatizar el desarrollo sostenible en el mundo. Por lo tanto, al ser un acuerdo orientado a la protección del medio ambiente, es sin duda un valioso y útil acuerdo, que permite valorar en la presente investigación, también la diversidad biológica y el resguardo de una economía sostenible a partir de la protección de la diversidad biológica.

La primera Cumbre de la Tierra se llevó a cabo en Estocolmo, donde se concluyó que el ser humano, desde la Segunda Guerra Mundial ha venido destruyendo la Tierra y sus océanos, pero el interés sobre el ambiente desde ese punto es positivo, la destrucción masiva no es conveniente para ningún ser humano, por ello, la diplomacia entre las naciones reflejará un avance, con la ayuda de un aliado como la Organización de Naciones Unidas, para llevar mejores relaciones, en cuanto a comercio, cooperación y relaciones políticas, entre otras.

Después de Estocolmo y debido que las poblaciones latinoamericanos y todo el mundo en general, sentían que el medio ambiente necesitaría las condiciones correctas para el desarrollo del ser humano, en su campo social y económico, y ambiental se debían comprometer a acuerdos vinculantes que tendieran a la unión de los pueblos en la conservación ambiental. Por ello, la Organización de Naciones Unidas convoca a una reunión ambiental en Rio de Janeiro, no es más que un llamado para la naturaleza y la pobreza vivida en ese tiempo.

Los temas importantes de la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro 1992, se enfilaron en el principio de integración entre los Estados, los Estados se unieron a favor del ambiente, y la creación de políticas ambientales, que generaran acuerdos dirigidos a mejorar las políticas y una cooperación económica, social y ambiental inclusiva para las personas y pueblos indígenas.

Se trató de tomar acuerdos que afectaran la parte económica de los países que los ratificaran, plasmando los lineamientos que generaran políticas ambientales y rigurosas sanciones económicas a quien contaminara o destruyera el medio ambiente, sin un estudio previo, el cual ayudara a enfatizar la importancia del terreno destruido o contaminado.

Los países que cuentan con un alto recurso en cuanto a biodiversidad, principalmente en América latina, podrán desarrollar el biocomercio como forma de hacer negocios verdes. Al identificar las principales zonas de gran recurso genético como la del Amazonas, entre otras, es posible identificar que son las menos favorecidas económicamente, por la alta tasa de pobreza que poseen, por lo cual, el biocomercio significa una oportunidad para estas regiones y debería ser la solución para el aprovechamiento sostenible de recursos. Disminuyendo la pobreza y generando riqueza, es posible lograr una competitividad entre los participantes.

Después de este acuerdo de Río, los convenios ambientales surgen y cambian el mundo, en el capítulo dos se establecen acuerdos climáticos mundiales y uno firmado recientemente, en el 2010, se refiere a la protección de los recursos genéticos. El surgimiento del desarrollo sostenible ha permitido, un buen funcionamiento en el mundo, ofreciendo un comercio justo y sostenible en los últimos veinte años y a la vez, un factor capaz de contribuir con el crecimiento económico sostenible.

4.1.5. Impacto del biocomercio en el comercio internacional

En los últimos años, en varios países se han hecho esfuerzos para fomentar, precisamente el uso de la diversidad biológica nativa, el *marketing* y el resguardo del planeta determinan el rumbo por seguir del comercio internacional, a partir de la caída del muro de Berlín, además del uso responsable de los recursos naturales como agua, bosques y ecosistemas, que son cuidados en función de un comercio que involucre más productos bajo estándares de sostenibilidad.

El biocomercio ha dejado huella en el mundo, debido a que los pueblos indígenas con pocas posibilidades, han encontrado el desarrollo sostenible de las comunidades, en donde hasta hace poco el desarrollo histórico ambiental no era considerado importante, pero a partir de la firma del CDB, se ha vuelto sencillo conocer el resguardo de la biodiversidad, en los países que se posee gran cantidad de recursos genéticos porque se renuevan. En 2010, en la décima Conferencia entre las Partes (COP), se llevó a cabo el Protocolo de Nagoya, que plantea lo siguiente, según la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica, 2011;

El Protocolo impulsa notablemente el tercer objetivo del Convenio, ya que proporciona una base sólida para una mayor certeza y transparencia jurídicas, tanto para los proveedores como para los usuarios de recursos genéticos. Dos novedades importantes del Protocolo son una serie de obligaciones concretas que cada parte deberá asumir para asegurar el cumplimiento de la legislación o los requisitos reglamentarios nacionales de la Parte que proporciona los recursos genéticos, y la obligación de cumplir condiciones de cooperación mutuamente acordadas. Estas disposiciones relacionadas con el cumplimiento de leyes y requisitos junto con disposiciones que establecen unas condiciones más predecibles para el acceso a recursos genéticos contribuirán a asegurar la participación en los beneficios cuando dichos recursos salgan de la Parte que los proporciona. Asimismo, las disposiciones del Protocolo relativas al acceso a los conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas y locales cuando dichos conocimientos están relacionados con recursos genéticos fortalecerán la capacidad de esas comunidades para beneficiarse del uso de sus conocimientos, innovaciones y prácticas. (p.1).

La protección de los recursos genéticos, implícita en el convenio de diversidad biológica (CDB), procura mantener el resguardo de los recursos importantes como parte, así como comprender y preservar para las futuras generaciones, un legado genético que se pueda descubrir, por medio de la investigación y el desarrollo, para mejorar y alargar la vida del ser humano. Asimismo, el uso de la biodiversidad es regulado y estudiado, para que el enfoque brindado por los científicos sea positivo y la legislación se adapte a estos descubrimientos científicos.

Los tres objetivos del Convenio de Diversidad Biológica (CDB) son distribuir los beneficios de forma justa, además de que participen los actores de la sociedad civil y los

pueblos indígenas. El protocolo de Nagoya pretende una sostenibilidad en el tiempo y una base jurídicamente estable, para que se interpongan procesos de justicia a las empresas que exploten los recursos naturales sin los debidos permisos, y proveerá a muchas empresas material genético para uso cosmético, farmacéutico y orgánico sin afectación a la naturaleza.

El cumplimiento de la legislación nacional o internacional, será uno de los elementos destacados de este protocolo, debido a las regulaciones y obligaciones que deben cumplir las empresas para obtener recursos genéticos de los diferentes países, ya sean latinos o no, y pueden asegurar, por medio de la cooperación, los recursos genéticos que poseen en su mayoría los pueblos indígenas en las comunidades. Al ofrecer esta herramienta, los gobiernos que protejan su capital natural, tendrán acceso a grandes soluciones para enfrentar un comercio internacional cambiante, pero que impacta e innova el desarrollo, en conjunto con el medio ambiente.

La participación activa de los pobladores, en las iniciativas que impulsan los gobiernos para el desarrollo del biocomercio, es relevante porque permite un enfoque integral en todo aspecto: género, equidad laboral, salarios reales para los población nativa, entre otros, que generan un desarrollo sostenible e intervienen directamente en el campo del conocimiento, de los productos derivados por las comunidades indígenas, para el crecimiento de la cultura de una región, en este caso, la región latinoamericana.

Al comercio internacional, también los efectos negativos llegaron en su momento, y sin lugar a dudas se han potenciado a su máxima expresión en los años posteriores; sin embargo, se ha generado un cambio hacia una economía verde, pues algunos empresarios han visto cómo el plástico y otros componentes afectan al planeta Tierra, por lo que en algunos países se buscan la reducción de la huella de carbono, debido a que la industria presiona a los gobiernos.

Desde hace varios años, el biocomercio sirve de sombrilla para los pueblos prácticamente aislados. Al enfrentar el fenómeno de la globalización, es obligatorio que se cuente con oportunidades para el desarrollo intelectual, social, ambiental, económico así como tecnológico y a la vez, que se desarrollen proyectos en unión con organismos gubernamentales y organizaciones no gubernamentales, que identifiquen el ingrediente predilecto. Para enfocar la estrategia hacia ese elemento de la diversidad nativa, se debe

recurrir al biocomercio y debe estar protegido por la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) y el Convenio de Diversidad Biológica (CDB).

El respeto de los derechos humanos es importante en cualquier campo, principalmente en el biocomercio, dado que el acceso a estas comunidades indígenas resulta complicado, debido al abandono que han sufrido los pueblos indígenas, al punto de sufrir atentados para dominar el terreno habitado por los ancestros de ellos, desde antes. El desorden vivido antes del siglo XXI, donde los bienes no eran delimitados adecuadamente, se veía opacado por un desarrollo que aspiraba sanar a los pueblos y sus problemas sociales, como hoy lo hace el desarrollo sostenible, que plantea armonía con la naturaleza.

La Iniciativa Biocomercio plantea cuestiones necesarias en el ámbito de las relaciones internacionales, la gestión responsable, el desarrollo cultural y social de los pobladores indígenas y de la humanidad en general, la economía de las naciones que financieramente se prepara para enfrentar el desarrollo social, económico y ambiental ha ocasionado un debate entre las empresas multinacionales, que buscan estabilizar su producción en algunos casos, por daños que afectan la huella de carbono de cada persona, pero algunas empresas multinacionales no logran reducir sus niveles de contaminación, para ellas se crea el pago por servicios ambientales, pero esto causa una desatención peligrosa en el cambio climático que puede dañar gravemente el mundo en el que se habita, por eso nace la iniciativa, para mitigar la huella de carbono cuyo efecto lo generan autos, personas, ganadería de consumo, transporte público, entre otras pequeñas cosas que generan gases de efecto invernadero en la atmósfera.

El biocomercio enfoca su atención en generar rentabilidad económica, gracias a la producción de recursos derivados de la diversidad biológica; en un ciclo orgánico busca reevaluar algunas conductas de la cultura de los pueblos indígenas, para un mejor manejo de conflictos y discusiones innecesarias entre ellos, de manera que al compartir busquen un destino de desarrollo común, de cadenas globales de valor basadas en biocomercio y progresen sin dañar el medio ambiente.

Con base en lo establecido, en el mundo el biocomercio sigue en aumento, debido a que la actividad realizada por las organizaciones, como la Conferencia de Naciones Unidas

para el Comercio y Desarrollo y siguiendo los acuerdos ambientales firmados con anterioridad, se resguardan los recursos de flora y fauna para evitar el trasiego de materiales genéticos, desafiando la legislación vigente. Según la Iniciativa BioTrade, Naciones Unidas, (2007), el biocomercio es entendido;

Como aquellas actividades de recolección, producción, transformación y comercialización de bienes y servicios derivados de la biodiversidad nativa (recursos genéticos, especies y ecosistemas) que involucran prácticas de conservación y uso sostenible, y son generadas con base en criterios de sostenibilidad ambiental, social y económica. (p.1).

Esto da a entender, que el biocomercio es la capacidad que posee un individuo, ya sea físico o jurídico, para realizar actividades económicas locales o internacionales, que se desarrollen con la protección de la diversidad nativa, utilizando lo necesario para el mantenimiento de las comunidades y empresas locales y con la ayuda de los gobiernos en el desarrollo de la idea.

Al involucrar las actividades de biocomercio, para forjar el futuro sin daño al medio, las comunidades nativas, con sus recursos orgánicos y cultura que trascienden fronteras, debe buscar el “buen vivir” que se dirige principalmente a la conservación de la naturaleza ya que al habitar en el planeta, no se deben malgastar los recursos limitados. Al participar en la producción, recolección y comercializar, ya sea especies en peligro de extinción o recursos genéticos, la comunidad debe conocer antes el proceso, por ello, la educación en estos pueblos debe ser constante, al igual que el acceso a la salud, que es un derecho humano y el derecho a la vida, de los que es responsable el gobierno de cada país.

El biocomercio, no debe ser atractivo solo para pueblos indígenas, la población en general debe conocer sus alcances de sostenibilidad ambiental, social y económica, para que algunos pueblos que no encuentren soluciones positivas para salir de la pobreza, mantengan una actitud para enfrentar la globalización que envuelve al mundo, bajo los criterios de sostenibilidad ambiental, social y económica. Por ejemplo, un pescador a quien se le dificulte por su edad permanecer mucho tiempo en mar, la crianza de peces como tilapia y de camarones, entre otros, respetando al medio ambiente, puede ser una opción valiosa y al exportar este producto puede ayudar a la conservación del mar, inclusive, de algunos ecosistemas marinos como los arrecifes.

El biocomercio genera empleo para los actores: hombres, mujeres y en algunos casos niños y niñas, aunque estos últimos en menor proporción. En algunas comunidades indígenas, donde faltan mano de obra, los padres involucran a los hijos aunque sea menores; Sin embargo, esta práctica es inaceptable y existen organizaciones que les recuerdan a los padres, el derecho de los niños a disfrutar su infancia, por ejemplo la UNICEF (2018), que trabaja en 190 países y territorios para salvar las vidas de los niños, defender sus derechos y ayudarles a alcanzar su máximo potencial. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), trabaja en búsqueda de un resguardo de los derechos de los pequeños, ha establecido que aquellos que laboran como mano de obra deben ser autorizados por sus padres y su jornada laboral no debe superar las cuatro horas. Por otro lado, la mujer se ha empoderado en el biocomercio y ha llevado a niveles superiores los procesos, a pesar de que la igualdad de género no es una realidad actual, por ello, las iniciativas que faciliten mejoras, en los procesos sociales, quedan habilitadas para seguir creciendo, de hecho muchas mujeres latinoamericanas trabajan gracias al biocomercio, por ello, en Perú, Colombia y Costa Rica, se ha convertido en un trabajo digno en las comunidades, ya sean indígenas o no.

Los países latinoamericanos se han enfocado en cumplir con el mantenimiento de la biodiversidad, el uso sostenible de ella y el reparto equitativo de los recursos generados por esta práctica, como lo establece el Convenio de Diversidad Biológica (CDB). La promesa del biocomercio refleja los valores adquiridos a través del tiempo, por las comunidades indígenas, que son las que poseen ese valor genético especial, para desarrollar la iniciativa de biocomercio; esos valores transparentes con la naturaleza, que les permiten desarrollar un valor agregado y lograr un importante posicionamiento en el comercio internacional.

La existencia de más mercados es, obviamente, necesaria para que la competencia sana entre los pueblos indígenas con la ayuda de financiación de sus gobiernos los lleve al mercado, no solo a participar sino también a competir, generando siempre el beneficio real de las comunidades indígenas, que poseen mayor conocimiento en la agricultura de la diversidad biológica y crianza de animales, para su venta en el exterior, de aprender en los Estados que habita, un poco más de educación y tecnología, que les puede ayudar en el biocomercio, al generar grandes cadenas de valor entre los que producen y los consumidores finales.

La mayor debilidad del biocomercio es, sin duda, la espera de la reintegración de los recursos naturales al medio ambiente por sí solos, esto puede ser un trabajo temporal, que no alcanza la demanda mundial, pero es un excelente modelo de negocio para enfrentar el mercado comercial, por lo que la diversificación de la producción es un elemento, por tomar en cuenta en el biocomercio. Para no afectar la seguridad alimentaria del pueblo indígena se debe hacer una evaluación, a fin de asegurar que no se dependa de un único producto de la región.

La región latinoamericana posee mucho capital natural, que garantiza en cierta medida un buen augurio, debido a que los países más desarrollados brindan inversiones, las cuales financiarán proyectos de biocomercio y a la vez determinarán el desarrollo de la comunidad indígena en cuanto a sostenibilidad en el proceso del biocomercio, que sea ambiental, social y económica, en el contexto del posicionamiento de estos frutos amazónicos y la crianza de peces ornamentales, entre otras actividades económicas, en los países desarrollados.

Los países con mayor poder adquisitivo son los compradores de conciencia ambiental, y esto hace que los productos generados por las iniciativas de biocomercio sean atractivos para ellos. Los acuerdos ambientales y las relaciones diplomáticas entre los Estados permiten seguir la línea de un biocomercio más inclusivo y solidario, respetando los derechos humanos y de las comunidades locales e internacionales.

El apoyo brindado por instituciones como Promperú, entre otras, ayuda a forjar las cadenas de valor verdes dentro de biocomercio de la República de Perú, llevando a cabo un biocomercio sofisticado en la interacción con el sistema internacional. El comercio internacional busca soluciones innovadoras dentro del desarrollo sostenible, al punto de mejorar la calidad de vida de los habitantes. Los bienes y servicios derivados de la diversidad nativa no contienen productos químicos ni fertilizantes, por ello, la cotización en el mercado debe ser urgente y venderse rápidamente porque se pueden dañar; pero al cotizarse en el mercado, es probable que se agote. El biocomercio permite el acceso a granos orgánicos y también ayuda a las comunidades a fortalecerse como sociedad, al crear empresas, que muestren interés en ayudar a llevar opciones educativas a la región, de manera que con los

recursos generados la comunidad fomente la salud, la educación y el acceso a la tecnología, acercándose y conectándose a la red y descubriendo nuevos caminos.

La Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), promovió que las regulaciones ambientales sean una realidad y la afectación no perjudique un apropiado número de individuos de flora y fauna, amenazados por la comercialización, sino que se resguarden para futuras generaciones. Es factible que una autoridad administrativa o población nativa las manipule, para facilitar el biocomercio, respetando siempre los siete principios del biocomercio.

La Cumbre de la Tierra dará todo lo necesario, para empezar a conocer las amenazas que están ocurriendo en ese tiempo, dañando el planeta en exceso. Hoy en día, la conciencia ambiental ha salido a flote y esto ha legitimado el biocomercio, como una herramienta que brinda a los países y las comunidades, valores, derechos humanos, empleo digno, respeto a tierras de las comunidades indígenas y el uso sostenible de la diversidad biológica, la cual dispone de un conjunto de certificaciones ambientales, que apoyarán al biocomercio en la búsqueda de una huella de carbono que sea neutral, no solo durante la producción sino en la totalidad de la cadena de valor verde de manera que esta huella de carbono sea lo menos contaminante posible. Entonces, el biocomercio sigue los criterios del Convenio de Diversidad Biológica (CDB) y cuenta con el respaldo de las comunidades nativas, lo cual ayuda potenciar el crecimiento económico de cualquier país.

4.2.Desarrollo histórico de la conservación de la diversidad biológica como una herramienta de desarrollo regional megadiverso en Latinoamérica.

Se pretende detallar el desarrollo histórico de la conservación de la diversidad biológica, que los pueblos nativos latinoamericanos encuentran en países megadiversos, de los Estados, como una herramienta de desarrollo regional, en términos de capital natural y protección del medio ambiente, en áreas protegidas por la legislación, basada en acuerdos tomados en reuniones ambientales importantes como el CDB. Los proyectos que se intentan llevar a cabo, en una región con una cultura hacia la protección de los países megadiversos que se encuentran en la región de Latinoamérica y están interesados en el desarrollo sostenible gracias a estos acuerdos.

El desarrollo histórico del Convenio de Diversidad Biológica (CDB) se detallará a continuación, con el propósito de mostrar los pequeños detalles de la iniciativa que generó el CDB. La Conferencia entre las Partes (COP) y su establecimiento en la época dorada de la globalización, y los principios de CDB que plasma este acuerdo, con el fin de establecer la ratificación de los países latinos, buscan conquistar el capital natural y conservar el CDB, como herramienta para desarrollar otras cuestiones ambientales, que hoy forjan un camino de inspiración para el mundo entero.

Los países latinoamericanos analizados en esta investigación, otorgan seguridad ambiental, el desarrollo sostenible del biocomercio ha permitido, en los diferentes entornos donde se aplican, algunos avances en los proyectos de esta iniciativa de la UNCTAD y ofrece a los demás países de la región latinoamericana la innovación ambiental, que al proteger y trabajar con recursos de la diversidad biológica satisfacen las necesidades de una población, que crece en torno a la educación ambiental, en pro de las futuras generaciones.

4.2.1. Convenio de Diversidad Biológica (CDB).

El Convenio de Diversidad Biológica (CDB) nace en 1992 y en la Cumbre de la Tierra es firmado por la comunidad internacional, la Cumbre de Río es considerada por expertos, el camino ambiental hacia un futuro prometedor, un gran paso para que los países mediten acerca de que el medio ambiente es limitado y que la destrucción desmedida de años anteriores, ha causado pérdidas millonarias, por el desplazamiento de refugiados climáticos, derivados de la pérdida de la diversidad biológica y la elevada temperatura, que derrite los casquetes polares y hace crecer el nivel mar.

El Convenio de Diversidad Biológica (CDB) toma en cuenta la biodiversidad por primera vez en la historia y los recursos genéticos para su conservación, uso para actividades económicas y que los recursos generados a partir de la biodiversidad biológica sean repartidos de forma justa y equitativa. Los beneficios derivados de la biodiversidad nativa limitada para algunos países del mundo no era relevante, pero con el pasar del tiempo se ha convertido en un tema importante para el desarrollo económico de algunas economías emergentes y países subdesarrollados.

Este acuerdo internacional es uno de los pocos, que desde su inicio plantean políticas adaptables, dirigidas a los países que participan en el proceso de ratificación, que al ser

vinculantes, rodean de forma objetiva a los países con responsabilidades en torno a la biodiversidad, entre los que se encuentran los países megadiversos de América Latina de este estudio: Colombia, Costa Rica, y Perú, los cuales cuentan con abundancia de recursos genéticos debido a su biodiversidad.

La legislación nacional debe ajustarse a llevar a cabo, los principios que el Convenio de Diversidad Biológica (CDB) establece en su acta, firmada simbólicamente en un día importante, el 5 de junio de 1992, para recordar que los países se deben enfocar en la búsqueda de horizontes ambientales a corto plazo, para remediar y limitarse al desarrollo sostenible, para avanzar gracias esto, a proyectos ambientales ambiciosos.

El Convenio de Diversidad Biológica (CDB) permite fortalecer otro acuerdo de protección, como lo es la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), porque protege la biodiversidad. Los miembros del CDB deben anunciar periódicamente el cumplimiento de las buenas prácticas, nuevos proyectos que busquen desempeñar políticas que sean un ejemplo para la conservación, manipulación y utilización sostenible de la diversidad biológica.

4.2.2. Principios del Convenio de Diversidad Biológica (CDB).

El Convenio de Diversidad Biológica (CDB), en su acta de constitución, contiene los objetivos que busca para que la conservación de la biodiversidad sea una realidad. Los países reconocen la importancia de la cooperación internacional, entre distintos sectores de la sociedad, para preservar la naturaleza y los recursos genéticos. Este convenio también protege los recursos financieros, que pueden generar las comunidades, que trabajan con productos derivados de la diversidad biológica. Según el acta del CDB, como lo establece Naciones Unidas (1992), en su artículo uno;

Los objetivos del presente Convenio, que se han de perseguir de conformidad con sus disposiciones pertinentes, son la conservación de la diversidad biológica, la utilización sostenible de sus componentes y la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos, mediante, entre otras cosas, un acceso adecuado a esos recursos y una transferencia apropiada de las tecnologías pertinentes, teniendo en cuenta todos los derechos sobre esos recursos y a esas tecnologías, así como mediante una financiación apropiada. (p.3).

El primer principio del Convenio de Diversidad Biológica (CDB) es la conservación de la diversidad biológica, que a partir de este convenio, en los países que poseen abundante capital natural, se pasó de la pérdida de especies y el deterioro de los ecosistemas, a albergar y proteger los recursos genéticos en diferentes circunstancias y por ejemplo, políticas y estrategias en torno al desarrollo sostenible, porque para el ser humano, el material genético puede asegurar la supervivencia de futuras generaciones.

Por otra parte, el segundo principio del Convenio de Diversidad Biológica (CDB) consiste, en la utilización sostenible de sus componentes; los recursos de la biodiversidad biológica deben acentuar de manera sostenible, algunas estrategias nacionales sobre la diversidad biológica y su utilización, mientras los Estados generan una integración de la diversidad biológica, por medio de diferentes planes. El manejo de la biodiversidad se debe entender y aceptar, como un proceso para la manipulación, ya sea estándar o no, para que no afecte la protección antes ganada, por el primer principio de este CDB.

El Convenio de Diversidad Biológica (CDB) aprobó como su tercer objetivo, la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos, vinculando al comercio internacional a comprometerse en los procesos de actualización respecto al cambio climático, al intercambio de bienes y servicios que los ecosistemas y los recursos genéticos suministran a la sociedad civil y a las comunidades indígenas que protegen y sacan provecho de estos de forma sostenible, para tener una participación justa y ganancias equitativas, en relación con dichos recursos.

4.2.3. Ratificación de los países megadiversos latinoamericanos: Perú, Colombia y Costa Rica, en el Convenio de Diversidad Biológica (CDB).

Los países latinoamericanos megadiversos, han tenido vastas oportunidades de políticas ambientales productivas. Algunas son aprovechadas porque implica un impacto considerable en los patrimonios territoriales de las comunidades indígenas y en la conservación de la biodiversidad. Proteger los recursos de la diversidad biológica es una tarea en conjunto, al cuidar el medio y los recursos genéticos.

Los países con gran extensión de ecosistemas y biodiversidad se posicionan en el mundo, es el caso de Colombia, Perú y Costa Rica, países considerados con gran diversidad biológica (megadiversos), los cuales pueden conservar y sacar gracias al ecoturismo y el biocomercio, mejores condiciones para el desarrollo de sus poblaciones nativas y habitantes latinoamericanos, convirtiendo la diversidad biológica presente, en una herramienta para el desarrollo regional de Latinoamérica.

Al proteger las comunidades nativas, los gobiernos latinoamericanos otorgan una seguridad ideal para llevar a cabo proyectos ambientales y sostenibles en rentabilidad económica, por consiguiente, la forma de protección más adecuada es la ratificación del Convenio de Diversidad Biológica (CDB) y generar a partir de ahí, instituciones encargadas de administrar, evaluar y atender las necesidades de la biodiversidad encontrada allí, en los países megadiversos. Según Promperú, Siicex (2014);

La diversidad biológica es un bien de la humanidad, este conjunto de ecosistemas, biomas, paisajes, especies y genes inherentes a los servicios ecosistémicos que la naturaleza ofrece, apoya ciclos de vida fundamentales del planeta y la calidad del bienestar social. (p. 9).

Al ser este un bien de la humanidad, se espera que la Tierra, conformada por la naturaleza, no sea destruida, pero los seres vivos requieren adaptarse a diferentes condiciones y al ser sostenibles es más factible la preservación de ecosistemas, a partir de contar con instituciones que apoyen, para trabajar en la gestión de la biodiversidad, de modo que esta se coloque como pilar para el desarrollo, al menos de la región latinoamericana.

La realidad de la situación latinoamericana, de indagar los recursos genéticos limitadamente por falta de recursos económicos, es lo que condiciona la creación nuevos beneficios, permitan el crecimiento económico de los países megadiversos de América Latina. Si se da apoyo a las comunidades indígenas, en investigación y desarrollo (I+D), tendrá mayor posibilidad de adaptarse a los efectos del cambio climático.

Para desarrollar una estrategia regional, o local es necesario conocer donde los países ratificaron este convenio porque permite plantear condiciones favorables para el uso de los componentes genéticos. Según el Sistema Costarricense de Información Jurídica, la

Procuraduría General de la República, el Convenio de Diversidad Biológica (CDB), es ratificado por Costa Rica mediante la Ley N.º 7416 de 30 de junio de 1994, publicada en *La Gaceta* N.º 143 de 28 de julio de 1994.

Costa Rica busca proteger la biodiversidad desde tiempo atrás, con el establecimiento de reglamentos para crear parques nacionales y áreas de conservación ambiental, que le han permitido obtener y administrar un aproximado del cinco por ciento de la biodiversidad del planeta. Al mismo tiempo, sigue una línea ambiental en la que explora ser carbono neutral dentro de poco tiempo y ha creado comisiones como CONAGEBIO.

Por su parte, Colombia lucha para que los recursos de la diversidad biológica sean respetados dándoles un rol más participativo de las cadenas de valor, con connotación verde y apostando por los bionegocios. Para ello, formó parte el Convenio de Diversidad Biológica (CDB), según la Cancillería de Colombia, mediante la Ley 165 y desde 1994 y entró en vigor para el país el 26 de febrero de 1995, dando paso a una frontera de recursos genéticos, que poseen los países con gran cantidad de biodiversidad.

Por último, pero no menos importante, la República de Perú, la cual ratifica el CDB, en el año de 1993, mediante la ley 26181. Este país genera una Política Nacional del Ambiente, que considera en el eje central la conservación, el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la diversidad biológica. Para replantear la situación, crea instituciones que cuidan esta ratificación y trabajan con el apoyo de otras, que procuran alcanzar los objetivos de desarrollo sostenibles para el 2030.

América Latina es reconocida por poseer un patrimonio rico en cultura, tradiciones y reservas naturales. Principalmente en los países megadiversos, conocer la cultura de las comunidades indígenas resulta valioso, para tener idea del tratamiento que recibe la naturaleza, desde los ecosistemas comunes, como los bosques que se encuentran en ella, los cuales contribuyen con la fertilidad de los suelos y en descontaminar el aire, hasta los sistemas de educación y cultivo orgánico, que se pueden dar en una comunidad indígena.

4.2.4. Innovación ambiental y desarrollo sostenible

En Convenio de Diversidad Biológica (CDB), para satisfacer las necesidades alimentarias, de salud, así como de educación sobre la naturaleza en el crecimiento

económico, ha mostrado nuevos caminos, para que el acceso a los recursos genéticos se dé bajo los avances de las tecnologías, sean de una manera que le permita al hombre explicar y adaptar el comportamiento de especies en peligro de extinción, saber de forma estadística la participación de las comunidades indígenas en la explotación de esos recursos de la diversidad biológica y saber con exactitud cuántos se pueden lograr adaptar a este tipo de tecnologías, para la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica.

Los países megadiversos están llamados a fortalecer las relaciones de amistad entre los Estados, pues al lograrlo, la cooperación internacional brindará conocimiento y ayuda financiera, lo cual debe ser apoyado para que la conservación ambiental sea una realidad, al cumplir los designios del Convenio de Diversidad Biológica (CDB), para contribuir con el biocomercio y ayudar a los Estados a alcanzar la paz y la armonía a partir de las relaciones internacionales.

Los proyectos llevados a cabo por los tres países se conocerán más adelante, con la ayuda de expertos que darán un paso para enfatizar en lo que se está trabajando en el país y por qué está el desarrollo sostenible ambiental a la cabeza en posicionamiento de un país megadiverso en el planeta. Por su parte, el capital natural, con la ayuda de la tecnología sigue acercando al mundo a lograr objetivos nunca antes pensados por la humanidad.

El mundo actual necesita del desarrollo sostenible, hoy en día los países más poderosos ya se dan cuenta de lo relevante de los recursos de la naturaleza, dado que, los gases de efecto invernadero y la contaminación ambiental, han hecho estragos en la consolidación de un ambiente sano para la población del mundo; los ríos con alta contaminación y la falta de árboles en zonas urbanas, son algunas de las consecuencias de un desarrollo desmedido, por parte de los países desarrollados, y una ventaja para los países megadiversos de la presente investigación.

El Convenio de Diversidad Biológica (CDB) representa la oportunidad de conocer, los recursos que poseen los países latinoamericanos, para la conservación de la diversidad biológica y su utilización de los recursos generados y distribuidos por los participantes, de forma justa y equitativa, a través de una actividad económica específica, que posean los pueblos latinos, usando los recursos de la biodiversidad.

Los tres objetivos del Convenio de Diversidad Biológica (CDB) resultan trascendentales, en países donde su capital natural es amplio. Los gobiernos de Colombia, Perú y Costa Rica brindan a los ciudadanos por medio del Convenio de Diversidad Biológica (CDB), la seguridad ambiental de recursos genéticos; sin embargo, no da la garantía de investigación científica por lo que la innovación ambiental es complicada y más aún en los pueblos nativos aislados.

Por lo tanto, se debe trabajar buscando los mejores planes, para que la inclusión y la cooperación internacional de los pueblos enfatice, en un uso adecuado de los recursos que protege el CDB. Entre instituciones públicas de los gobiernos y las comunidades que explotan algunas especies endémicas, las cuales se encuentran en diferentes partes del planeta: evaluar, conocer y analizar qué se puede utilizar de otras prácticas tradicionales, que practican algunos pueblos nativos, para maximizar la competencia internacional del comercio mundial.

El Convenio de Diversidad Biológica (CDB) es un pilar fundamental para el biocomercio, por lo tanto, para efectos de esta investigación es importante, conocer un poco la ratificación de los países latinoamericanos que se encuentren activos en el convenio, no solo para determinar qué tan bien están Perú, Costa Rica y Colombia, en cuanto a la iniciativa de UNCTAD de 1996, según informes suministrados respecto a la apertura al desarrollo sostenible que cubre los tres principios del Convenio de Diversidad Biológica (CDB) para la rentabilidad recibida.

Los recursos genéticos cubren gran parte del planeta, el agua es uno de los recursos limitados, el cual se debe proteger, debido a que es un recurso indispensable para los seres vivos. Actualmente, a pesar de esta realidad, los océanos se han convertido, literalmente, en basureros donde abunda el plástico y otros componentes que están dañando la fauna marina que puede servir de alimento para el ser humano, porque los peces, tortugas y otros, se han tragado piezas de plástico o quedan atrapados en bolsas o recipientes hasta morir, por lo que al impulsar la puesta en práctica, del programa que excluya el plástico del sistema económico, puede asegurar el futuro de las especies que el CDB considera en su acta constitutiva.

Las estrategias políticas en torno a los bosques, cubren el planeta y los océanos que rodean los continentes, en los que habita el ser humano; albergan una inmensa biodiversidad terrestre y marina, que al ser protegida, promete mejores condiciones de bienestar futuro por medio del desarrollo sostenible y ayudar a poblaciones vulnerables a alcanzar algunos de los objetivos de desarrollo sostenible que intenta lograr la ONU para 2030.

En algunos países, se debe tomar una postura correcta para alcanzar un mundo de igualdad. La deforestación y la degradación de las zonas forestales, e incluso los incendios forestales, ya sean provocados intencionalmente o no, pueden gravar y reducir la diversidad biológica. Evidentemente, es necesario que cada persona actúe para disminuir su huella de carbono con valores transparentes; que busque, no solo el bien de sí misma, sino también el de la comunidad en general, por ejemplo, con acciones como la siembra de una especie originaria o endémica o trabajar como voluntaria en jornadas de limpieza de ríos, playas, y otros espacios públicos.

Estas actividades son necesarias, obviamente, pero muchas personas ignoran dicho tipo acciones, tanto en el campo internacional como dentro de los países; sin embargo, las iniciativas generan un impacto en algunas empresas privadas, casi siempre generadas por obligación patronal, por lo que no son bien aceptadas. Mientras tanto, la diversidad biológica es destruida y no se da un modelo de educación ambiental, que coordine las actividades de limpieza, las cuales sean llevadas a cabo por todos los habitantes del país, que provocan la contaminación.

Promover la gestión sostenible de los recursos genéticos encontrados en los bosques, ecosistemas, permite la conservación de la biodiversidad en general, según el Convenio de Diversidad Biológica (CDB), en los países latinoamericanos. Consta en los planes estratégicos en torno a la biodiversidad, presentados cada año en los informes al órgano internacional. Junto al desarrollo sostenible, la conservación de la diversidad biológica impulsa al mundo hacia el mejor cuidado de los recursos genéticos, aprovechando al máximo sus beneficios sin dañarlos.

4.3. La contextualización del biocomercio a partir de las experiencias de la región en el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales

Se intentará dar respuesta a partir de la opinión de expertos, sobre cómo ha influido la iniciativa del biocomercio en los países latinoamericanos, específicamente en Perú, Colombia y Costa Rica, con base en el desarrollo sostenible, que impulsan los gobiernos latinoamericanos en las agendas políticas nacionales, para enfrentar los retos y proyectos que han puesto en marcha, durante la últimos cinco años, en los países antes mencionados, que trabajan para desarrollar de forma integral el biocomercio.

Las diferentes estrategias nacionales latinoamericanas son, para mantenerse firmes en el apoyo a los pueblos nativos, para un perfeccionamiento de las políticas ambientales, respaldadas por las instituciones públicas y privadas, que apoyan la cultura y protegen la diversidad biológica, a partir de las experiencias anteriores, para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, con el apoyo de los gobiernos y en su búsqueda de un desarrollo sostenible para todos los habitantes.

Con base en el instrumento aplicado, se darán a conocer los esfuerzos de Colombia, Perú y Costa Rica en el desarrollo del biocomercio a partir de la opinión de los expertos, los planes del biocomercio y determinando algunos de los productos que se comercializan en mayor medida por esta iniciativa. La República de Costa Rica es uno de los países que cuenta con la biodiversidad necesaria para que se dé el biocomercio, pero como se verá a continuación, se está implementando en unos pocos sectores muy básicos, de la economía costarricense.

Por su parte, en la República de Perú, la aplicación del biocomercio es un modelo por seguir en América Latina porque desarrolla de forma eficaz, estrategias globales con los llamados *superfoods* y esto ha convencido a la población del mundo, de que las especies endémicas derivadas de la diversidad biológica, que son poco conocidas, pueden satisfacer los mercados internacionales. Estas estrategias brindan experiencia para conocer la cultura y la participación de los pueblos indígenas.

Por su parte, la República de Colombia está apostando por cadenas de valor y negocios verdes, que están fomentando las comunidades y se posee un plan de acción para la puesta en marcha del biocomercio, en el ámbito local, porque permite un proceso de

transferencia de conocimiento. Para empezar, el biocomercio, al establecer los principios, para desarrollar actividades en las comunidades indígenas, plantea iniciativas que vinculan el aprovechamiento sostenible, para enfocarse en los bienes derivados de la diversidad biológica.

4.3.1. Biocomercio en Perú.

El biocomercio en Perú y los recursos naturales que protege el CDB, generan bienes y servicios con alto impacto ambiental, que sea sostenibles y sustenten la transformación de la producción orgánica, de especies endémicas y los negocios verdes, por ejemplo el ecoturismo, aplicaciones destinadas a mantener el ambiente sin contaminantes, además de empresas públicas y privadas que fomentan el biocomercio, desde la parte financiera hasta la buena gestión social sostenible.

Para entender la contextualización, este trabajo se apoyará en una entrevista, realizada a la señorita MSc. María del Pilar Alarcón, Licenciada en Economía, Máster en Dirección de Negocios Internacionales, y actual coordinadora del Departamento de Comercio Sostenible de Promperú, que ayudará a conocer el manejo que se le da al biocomercio, las bases y parámetros que se manejan en la agencia de promoción de Perú, en la búsqueda de promover el comercio sostenible. Según Alarcón;

Perú forma del CDB, por ello, y al seguir las iniciativas de la UNCTAD, es donde viene el programa de biocomercio, el cual ha trabajado en búsqueda de un recurso genético, como lo establecen los principios del biocomercio, que protegiendo este recurso genético, las presentes y futuras generaciones pueden llevar a cabo un adecuado manejo del biocomercio dentro y fuera de las cadenas de valor pero ratifica un compromiso de resguardar la biodiversidad nativa. Según Alarcón en el parafraseo;

La República de Perú puso en la agenda pública el desarrollo del biocomercio, como modelo de negocio sostenible, para las cadenas de la biodiversidad nativa e incorpora a la empresa privada a que trabaje con cadenas de valor sostenibles, y a la vez, el comercio justo que viene a ser un componente adicional a lo que implica todo el modelo, como establecen los principios y criterios del biocomercio.

Ahora bien, un modelo enfocado en negocios sostenibles implica una administración controlada de los recursos necesarios para no desgastarlos, dichos recursos son protegidos por el CDB y son usados para el biocomercio, por ello, al incorporar a las comunidades indígenas, empresa privada y algunos actores de la sociedad civil, la iniciativa de biocomercio no limita la capacidad de actuar, sino por lo contrario, la estimula e impulsa el desarrollo sostenible de un país, en este caso Perú.

La existencia de una iniciativa innovadora confronta los continuos problemas sociales que cortan el avance de un país, e impulsar el biocomercio desarrolla una red de comercio alternativo, que cultiva un espíritu promoción de valores sociales correcto para enfrentar juntos la globalización. El biocomercio a la hora de obtener mejores cadenas de valor, debe fomentar el consumo de productos que tomen en cuenta, una huella de carbono sostenible.

Las cadenas de valor para satisfacer las necesidades en concordancia con el respeto al medio ambiente, deben tomar en cuenta el comercio justo y sostenible, para que los productores y actores participantes asignen un precio justo en el mercado internacional, en la búsqueda de desarrollar una promoción de valores sociales y ambientales, así como respetando el crecimiento económico de las comunidades nativas.

Los países subdesarrollos o llamados del tercer mundo cuentan, casi en su mayoría, con recursos de la diversidad nativa y este capital natural les puede permitir el desarrollo sostenible obteniendo ganancia debido a los componentes sostenibles que se encuentran en el lugar. Uno de los retos frente el biocomercio, son los problemas que incluyen los criterios de sostenibilidad, los cuales pueden verse afectados al aplicar la globalización de manera incorrecta para el desarrollo sostenible.

Las instituciones que apoyan en Perú, a las empresas privadas, deben certificarse ante el Ministerio de Ambiente de Perú, encargado de algunos componentes de la biodiversidad nativa, para controlar si estas cumplen con los requisitos correspondientes y con la ayuda de Promperú y cooperación internacional, la Agencia Alemana de Cooperación Técnica, la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ), ha acrecentado su acción en algunos países de la región latinoamericana.

Como lo menciona Alarcón, a lo largo de los años se ha recibido mucho apoyo de la GIZ, con quien Promperú ha desarrollado varias estrategias, a favor del biocomercio y otras actividades sociales, para identificar a los pueblos, que se han integrado al biocomercio con ayuda de algunas instituciones, que también ayudan a los planteamientos de cooperación que desarrollan, lo cual que ha ayudado a fortalecer las cadenas de valor de la diversidad biológica.

De tal manera, se puede afirmar que la cooperación entre las actividades que se desarrollan en las comunidades indígenas, relacionadas con el biocomercio, genera un interés particular en la promoción de los productos de la diversidad nativa que se encuentre en difícil acceso, pero que se puede llegar a la venta de la producción de los productos derivados de la diversidad nativa, por medio de instituciones que apoyan la protección de la diversidad biológica, para que se dé un buen biocomercio.

También Alarcón, para finalizar brinda una pequeña lista de los productos que generan mayor rentabilidad; en cuanto al biocomercio internacional son productos como la kiwicha, el algarrobo, el cacao, la castaña, el camote, la cañihua, la chía, la maca, el maíz morado, la quinua, la sachá inchi, el yacón y la yuca, entre otros que se desarrollan de forma que participan en el comercio internacional, para diferentes propósitos, como investigación científica y farmacéutica, además del consumo humano.

El biocomercio genera formas de satisfacer las necesidades, no solo de la población, sino también de empresas que brindan su aporte de cumplimiento de las estipulaciones ambientales y generan en las comunidades indígenas un beneficio igualitario, respecto a la forma de suministrar los recursos de diversidad biológica, a las comunidades nativas que participan directamente en la empresa.

El comercio justo y el comercio sostenible son motores claves en el progreso de Perú, los cuales significarán una forma de salvamento responsable para las futuras generaciones; no obstante, en el caso de Perú, al no poseer recursos hídricos públicos, las comunidades deben pagar por el agua en caso de no poseerla, mientras el gobierno busca generar una estrategia de crecimiento económico, para lograr sacar al país del bache donde se encuentra, gracias a iniciativas como la de biocomercio.

La República de Perú, se puede decir que cuenta con uno de los enfoques que más se ha destacado en el campo internacional, al llevar las cadenas globales de valor a valores de transparencia y respeto, entre los diferentes actores de las cadenas de valor, al convertirlas en un refugio para productos orgánicos, derivados de la diversidad biológica, con una huella ambiental prácticamente inexistente y con buenas relaciones entre los que participan de biocomercio.

Esto genera una confianza adicional, en las certificaciones ambientales que Promperú no certifica, pero Perú si posee una marca país que puede resultar llamativa, si logra alcanzar el crecimiento completamente. Las estrategias brindan a los países una luz, para seguir con el proceso de proteger los principios del biocomercio y la vez, genera la protección del CDB, sin afectar el planeta.

4.3.2. Biocomercio en Colombia.

La República de Colombia también está organizando la estrategia de biocomercio, enfocando su lugar de acción en negocios verdes y sostenibles, para que se dé un desarrollo sostenible dentro de Colombia, la cual genera que se enfoque en desarrollar un plan de acción, para que los acuerdos ambientales sean acatados en el campo internacional. De tal manera, dar respuesta al igual que Promperú, al generar las condiciones adecuadas para un ambiente sano.

Para entender el tema del entorno, el biocomercio de Colombia busca dar algunas respuestas, que alteran el desarrollo de los bionegocios, para beneficiar la diversidad nativa. En una entrevista realizada al señor Leonardo Bueno, politólogo, especialista en gestión energética y ambiental, que trabaja en la Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, de Colombia, el gobierno colombiano sigue trabajando en desarrollar estrategias ambientales, que procuran incidir en los diseños de CDB, acatar los principios del biocomercio y cumplir fielmente algunas cuestiones de la ONU. Para determinar las políticas en acción, se puede observar que los propios objetivos de desarrollo sostenible buscan, que se unan la diversidad biológica y la cultural. Según la respuesta de L, Bueno 2019;

En este sentido se vienen promoviendo iniciativas que vinculen el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales para generar bienes y servicios con impacto ambiental

positivo, que a la fecha representan el 35% de los negocios verdes que existen en el país (Colombia), con un gran énfasis en el turismo de naturaleza y el ecoturismo, y en los productos y subproductos del bosque, principalmente. De igual manera, con el ánimo de reconocer las particularidades y condiciones especiales, se diseñó una guía de enfoque diferencial étnico para la promoción de negocios verdes con comunidades indígenas y afrodescendientes, principalmente, a través de la cual se reconocen sus particularidades, para la promoción de los negocios verdes en las mismas.

Las iniciativas de parte del gobierno colombiano, presentan la particularidad la diversificación del proceso biocomercio desde el conocido por todos, el ecoturismo, hasta los negocios verdes. El turismo de la naturaleza ayuda a los países, y a personas con menos posibilidad de ver desarrollo ambiental les llama la atención, por lo tanto y en la búsqueda continua de fomentar los productos de los recursos genéticos, en fortalecer el valor agregado a los productos.

Permitiendo la diversificación de las prácticas biocomercio, los gobiernos latinoamericanos pueden al igual que Colombia participar en la globalización, inventando nuevos negocios verdes, con un análisis exhaustivo del entorno y una investigación de los mercados internacionales, facilitar el acceso a mercados locales, nacionales e internacionales, con ayuda de instituciones importantes, para desarrollar cadenas de valor verdes. Según L, Bueno se inicia, en Colombia;

Con la creación de la Oficina de Negocios Verdes, en el Plan Nacional de Negocios Verdes (2014) se tomó el biocomercio como una categoría de los negocios verdes, a partir del reconocimiento que el Programa Nacional de Biocomercio hace a los sistemas productivos de biocomercio, que pueden estar basados en el uso y aprovechamiento de la biodiversidad en tres escalas (líneas): 1. A nivel de ecosistemas (turismo de naturaleza - Ecoturismo), 2. A nivel de especies, sus partes o derivados (productos maderables y no maderables, productos derivados de la fauna) y 3. A nivel genético (recursos genéticos y sus derivados). (Entrevistado: L, Bueno, 2019).

De igual manera, el biocomercio puede realizar etnoturismo a diferentes escalas, incluso como lo están presentando en Colombia, donde es utilizado para llevar a los turistas a pueblos indígenas, a fin de demostrarles la cultura tradicional y con ello, fomentar el

progreso de las comunidades nativas de Colombia. Por su parte, una institución que brinda apoyo al biocomercio es el Instituto Alexander Von Humboldt, en conjunto con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Las instituciones que integran, una cadena de cooperación, deben aprender que los recursos genéticos deben ser compartidos de una forma correcta, tratar de frenar la destrucción de los pueblos latinoamericanos por causa de los desastres naturales, fomentar el biocomercio y el respeto por las culturas nativas, para que puedan ser transmitido de generación en generación y con ello la protección de la casa común.

Los beneficios que se pueden obtener de los productos y servicios, en Colombia, son el resultado del etnoturismo, el ecoturismo y las plantaciones de café artesanal. También se debe reconocer el buen manejo llevado a cabo en relación con algunos productos, como los granos, igualmente usados para la I+D y actividades como la cría de animales, por ejemplo: peces ornamentales y extrañas especies de mariposas, gallinas y pollos orgánicos, que en el mercado internacional atraen poderosamente la atención. También se da la zootecnia de especies endémicas, desde reptiles hasta ranas y serpientes venenosas para la comercialización y venta al exterior, en caso de que no esté protegida la especie en la lista en peligro de extinción de CITES.

Por lo tanto, se debe entender que el biocomercio colombiano, está enfocando su participación en los llamados negocios verdes, que buscan menor contaminación en las cadenas de valor de la biodiversidad nativa, que provocan un cambio positivo en torno a los millones de dólares generados por actividades económicas verdes y se elevan a más de 100 millones de dólares al año, según estimaciones de Banco de Desarrollo de América Latina.

Los beneficios en Colombia son diversos; sin embargo, los diferentes productos que fomentan el biocomercio varían pero el tipo de café desarrollado ocupa un lugar especial, por tratarse de un producto orgánico, producido por población indígena, para ganar terreno en la globalización y así fomentar un biocomercio, que enfoca la cadena de valor hacia el cuidado del medio.

Por otra parte, la legislación es un punto importante en Colombia. La legislación colombiana toma la iniciativa de proteger y desarrollar el biocomercio a partir de año 2004,

al reconocer la importancia de la cooperación en el camino al desarrollo y gracias a distintos actores internacionales, el presente, pasado y futuro del biocomercio son considerados lecciones aprendidas, para los países que quieran implementar esta iniciativa de la UNCTAD, con el apoyo de bancos latinoamericanos, además del Banco Interamericano de Desarrollo(BID) y el Banco de Desarrollo de América latina(CAF).

Los negocios verdes poseen un futuro creciente, ante la posibilidad de llegar a constituir una actividad económicas gracias a lecciones aprendidas del biocomercio y adicionalmente, este puede desarrollar herramientas que les permitan a las personas y comunidades indígenas, la generación de riqueza con base en la obtención de recursos de la diversidad nativa, no solo en Colombia, sino en otras comunidades, interesadas en los bionegocios, los cuales acrecientan los beneficios para las comunidades indígenas, bajo los términos de comercio justo, sostenible, resguardando el CDB y las reglas del biocomercio.

La cooperación internacional juega un papel trascendental, en la consecución de objetivos de desarrollo sostenible, dado que al brindar apoyo en el fomento de las tres áreas de sostenibilidad ambiental, social y económica, obtiene la capacidad de interactuar de forma indirecta, para que las cadenas de valor que se dan en Colombia sean verdes en su totalidad, se debe trabajar en esto.

A pesar de los esfuerzos realizados, hasta el momento no se da una huella de carbono neutral, no obstante, los objetivos se pueden alcanzar mediante el plan nacional de estratégico de biocomercio, llevándolo a las poblaciones más alejadas y que en el pasado han vivido guerras y actos terroristas, pueblos que enfrentan un terror constante como el causado por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el aumento del narcotráfico y otros problemas sociales.

Por supuesto, esta situación no permite la paz, de una población colombiana deseosa de un mejor futuro, pero gracias al desarrollo sostenible, se puede encontrar la respuesta en la iniciativa de biocomercio. Los negocios verdes abren una frontera de posibilidades, en donde el aprovechamiento adecuado de los bienes naturales y los componentes genéticos, motivan al mundo para conquistarlo desde el punto de vista saludable y sin causarle daño; después de todo, el ser humano, a pesar de saber que no es inmortal, siempre busca la forma

como permanecer más tiempo con vida y llegar a ser uno con la naturaleza, al final de su camino.

4.3.3. Biocomercio en Costa Rica

La República de Costa Rica posee grandes extensiones de biodiversidad, que le permiten a Costa Rica catalogarse como uno de los países que cuenta con grandes recursos para un desarrollo óptimo del biocomercio. Sin embargo, lo realmente extraño es, que el biocomercio no se ha desarrollado en su totalidad, principalmente porque el primer poder de la república, se ha negado a su aplicación, como una alternativa consciente y se ha enfocado solamente en la protección de los recursos ambientales.

Sin embargo, muchos costarricenses están llevando a cabo políticas ambientales, que generan el interés del biocomercio. En la situación actual de América latina no son apoyados realmente, pero estas empresas sí han intentado llegar a ser carbono neutral, porque Costa Rica persigue esa meta, aunque es de difícil alcance, debido a los problemas estructurales que se han presentado en este gobierno, a partir de las medidas de salvamento tomadas para generar crecimiento económico; no obstante, la situación genera confianza.

Para que el biocomercio se dé, no es necesario que exista mucho desarrollo, porque el apoyo a la diversidad nativa, más el intelecto de los indígenas, ofrecen un conocimiento tradicional de los pueblos. Para efectos de este trabajo, el papel CONAGEBIO (Comisión Nacional para la Gestión de la Biodiversidad) trató de investigarse mediante una entrevista; sin embargo, la solicitud enviada al respecto quedó sin respuesta, por lo que se recurrirá a otras fuentes, para llegar a la contextualización del biocomercio en Costa Rica y su relación con dicho ente.

El biocomercio costarricense está en manos de los pueblos indígenas que preservan los recursos naturales, con el propósito de generar bienes y servicios, produciendo un impacto ambiental positivo en función del desarrollo de una determinada población. En Costa Rica, se cuenta con instituciones que brindan acompañamiento como la Promotora de Comercio Exterior (Procomer), y CONAGEBIO que al igual que otras instituciones anteriormente mencionadas procuran la generación de cadenas de valor verdes.

Los productos tradicionales que explota el biocomercio en Costa Rica son: telas, café, flores y productos agrícolas como algunas leguminosas y granos básicos, pero no se ha dado el siguiente paso a un desarrollo total del conocimiento de las comunidades indígenas, para que estas den una noción cultural de forma tradicional y la puedan brindar a los turistas y a las instituciones encargadas de velar por el desarrollo económico, como una herramienta más para alcanzar el desarrollo sostenible. Según Guevara, A. L., & Sylvia, H. A. (2006);

La vasta gama de recursos biológicos y genéticos, que posee la naturaleza, le brinda al ser humano la oportunidad de utilizarla de muy diferentes formas. De hecho, a través de la ciencia y la tecnología, la humanidad mantiene una búsqueda continua de usos de la biodiversidad, que van desde los servicios que ofrecen los ecosistemas en la protección de suelos y de cuencas, por ejemplo, el aprovechamiento de la belleza escénica, para el recreo y el turismo; hasta la utilización directa de elementos de la biodiversidad, para la atención de necesidades básicas, como vivienda, el vestido o el uso de genes, compuestos o especies para el desarrollo de nuevos productos. En la actualidad millones de personas en zonas rurales dependen de la biodiversidad para atender sus necesidades básicas, culturales y espirituales. Por ello es necesario encontrar un equilibrio entre conservación, alivio de pobreza y desarrollo. (p.12).

En Costa Rica, una economía en donde su principal mercado es el de servicios, el biocomercio se debería apoyar en países hermanos donde se desarrolla, en tiendas físicas que brinden el apoyo necesario para lograr cadenas de valor verdes, que hoy se dan muy poco en el país, pero con una legislación ambiental la cual revela la falta de un comercio más positivo e inclusivo, sin depender de empresas extranjeras, que malgasten el modelo económico del país.

En relación con el biocomercio, en Costa Rica se deben examinar proyectos, que ayuden a las comunidades indígenas, la tecnología y la ciencia deben incorporarse al proceso de uso sostenible, de los recursos de la diversidad biológica; debe estar acompañado por servicios que brindan las gobiernos latinoamericanos en la búsqueda del perfeccionamiento activo, de las cadenas de valor verdes, en la mayoría de los países, dado que se debe crecer internamente antes de pensar en lo global, como lo hizo Perú, y hoy se ven los resultados.

El aprovechamiento de la belleza escénica de Costa Rica puede ser, una de las paradas obligatorias y las comunidades involucradas pueden aplicar el biocomercio en donde sea correcto, satisfaga las necesidades y cumpla con los requerimientos de desarrollo establecidos al respecto. Pueden equilibrar la cultura, el comercio derivado de la diversidad nativa y desarrollar de forma unida, alianzas para aumentar este tipo de comercio en el país, pues aunque son necesarias y la iniciativa se ha tratado en la Asamblea Legislativa, todavía son escasas.

Costa Rica es uno de los países megadiversos del globo, posee tanta biodiversidad, en su territorio y en sus océanos, que se encuentra en una posición privilegiada en el mundo. Por ende, si se aprovechan los recursos de la diversidad biológica, se pueden sacar muchos pueblos indígenas del aislamiento y vulnerabilidad en que se encuentran, se requiere coordinación política y un proceso de cooperación económica internacional.

El desarrollo sostenible hace que las actividades realizadas busquen proteger el medio ambiente. En Costa Rica, por lo tanto, al ser una iniciativa del gobierno, se busca adaptarlo al sistema político y además la intervención de la UNCTAD, genera un avance en el cumplimiento de las metas globales que establece la ONU.

Por otro lado, el primer poder de la república de Costa Rica, la Asamblea Legislativa, no ha puesto en marcha un proyecto de ley que regule el biocomercio en el país, sino más bien, una estrategia pequeña que no alcanza aún la mayoría de comunidades nativas costarricenses, pero trabajando de forma sistematizada entre instituciones públicas y privadas, es posible llevar a un mejor puerto el comercio en Costa Rica.

En Costa Rica se debe fomentar el biocomercio mediante pequeñas estrategias, debido a que el tiempo requerido para ser una iniciativa por ley es por lo menos un año, por ende, mientras tanto, esas pequeñas acciones preservan el ambiente. Para apoyar a las comunidades indígenas y fomentar el biocomercio en Costa Rica, se requiere de la unión de la sociedad civil y otros protagonistas, que brinden el apoyo necesario para formar una cadena de valores y favorecer el crecimiento del país.

Costa Rica presenta una marca país, al igual que Perú, pero hoy cuenta con diferentes beneficiarios de esta, son empresas tradicionales de industria y servicios y no cuentan con el

abordaje adecuado para enfrentar las políticas ambientales correspondientes, que sean alcanzables en el tiempo, para las empresas que quieren alcanzar o desarrollar el biocomercio, apoyando a las comunidades indígenas para que desarrollen estrategias al respecto, que se adapten a las políticas ambientales de Costa Rica, incluyendo a los actores participantes de iniciativas que promuevan la cultura tradicional de los pueblos, de tal modo que sin apelar al dinero, se cree otra estrategia para una marca país como Esencial Costa Rica.

Esencial Costa Rica debe adaptarse a las necesidades latentes de las personas y no ser un obstáculo para los países. Por su parte, algunos de los pueblos nativos costarricenses cuentan con culturas distintas, lo que resulta beneficioso en la búsqueda de apoyarlos por medio del biocomercio, para lo cual, se debe plantear una estrategia nivel país, que proteja los intereses y por medio de esta marca país, se den las investigaciones pertinentes, para desarrollarlo en las comunidades indígenas, como lo hace Perú.

4.4. Los beneficios del biocomercio en los criterios de sostenibilidad ambiental, social y económica para la región

En este apartado se trata de indagar, bajo los criterios de sostenibilidad ambiental, social y económica, el adecuado manejo del biocomercio, con el fin de señalar que los avances a favor de los pueblos nativos presentados en el sistema actual de los países latinoamericanos, en forma especial Perú, Colombia y Costa Rica, con respecto a su responsabilidad de cumplir con el desarrollo sostenible y la práctica del biocomercio, como motor de comercio justo y sostenible para la región de América Latina, en los últimos años, para enfrentar los retos del mundo actual.

En este último punto, se busca visualizar a los países latinoamericanos; Colombia, Perú y Costa Rica y la forma como logran diferentes propósitos, desde la óptica propuesta por la Organización de Naciones Unidas (ONU), en términos de las políticas ambientales, sociales y económicas, que involucren un desarrollo sostenible respetando los derechos humanos de las poblaciones vulnerables, que incluya a las personas y otros seres vivos que se encuentren ahí, para alcanzar seguridad y paz en esa parte del mundo.

El comercio internacional ha tomado un camino largo para llegar a lo que hoy se está viendo, debido a que los procesos de logística internacional, al ser un poco estandarizados, se convierten en modelos rígidos y no permiten mover algunos productos; sin embargo, la Organización Mundial de Comercio (OMC) ha venido implantando en los países, políticas ambientales, sociales y económicas, para lograr el desarrollo sostenible integral.

El biocomercio constituye, en algunos países latinos, buena parte del comercio internacional, por este motivo la investigación cobra relevancia y al visualizarlo a partir de los tres criterios de sostenibilidad implícitos en el desarrollo sostenible, en Costa Rica, Colombia y Perú, toma el significado de resguardar para futuras generaciones, el material genético que se le heredará al mundo. Los productos derivados de la diversidad nativa podrán estar a disposición en el futuro, según la opinión de los expertos con base en las experiencias de los países donde se desarrolla el biocomercio puro e indirecto.

4.4.1. Beneficios del biocomercio en sostenibilidad ambiental

Como parte importante, la sostenibilidad ambiental del biocomercio representa uno de los pilares, para la realización de la presente investigación, dado que, la conservación de los recursos ambientales incentivan la dinámica mundial, hacia un proceso de reestructuración del comercio internacional, en algunos casos, se convierte en apoyo de la sostenibilidad ambiental como lo hace la iniciativa de biocomercio, para unirse a la lucha contra el cambio climático y los gases de efecto invernadero.

El cambio climático ha provocado una conciencia ambiental en la población, en donde algunas iniciativas han salido a flote, pero aun no son apoyadas como es correcto, por ello, los países latinoamericanos con gran capital natural, y el mundo entero que desee que los recursos naturales sean perdurables en el tiempo, deben buscar nuevas estrategias nacionales, para un ambiente sano de la población.

Internacionalmente, los países necesitan tomar medidas para reducir el impacto del cambio climático. Existen diferentes mecanismos ambientales de participación activa constantemente, la Conferencia de las Partes (COP), que pretende disminuir el impacto causado por el hombre en el sistema ecológico, contempla la naturaleza y los recursos

hídricos, así como algunos componentes genéticos, protegidos por un acuerdo ambiental como es el caso del CDB.

La sostenibilidad ambiental, a través de acuerdos vinculantes, como estos anteriormente mencionados, supervisa una serie de buenas prácticas, con que cuentan los países latinoamericanos en la consecución de propuestas o metas ambientales y de biocomercio, para que en el corto plazo, los países cuenten con productos de las cadenas de valor, que cumplan los estándares en sostener el capital natural y conseguir el desarrollo económico y social con base en la sostenibilidad ambiental.

Las comunidades indígenas se involucran en el biocomercio, por medio de las políticas públicas y otras instituciones privadas que las identifican como GIZ y los gobiernos que apoyan el desarrollo del biocomercio, en función de generar un poco de sostenibilidad ambiental, ayudando a los gobiernos para la reforestación y otras cuestiones importantes pero aún se debe trabajar por medio de la cooperación, para que la educación ambiental sea una consigna de estas comunidades indígenas, las cuales brinden su saber sobre los productos derivados de la diversidad nativa.

Por ello, la cooperación ambiental puede identificar algunos puntos por mejorar, en el proceso del desarrollo de la iniciativa de biocomercio en Costa Rica, Colombia y Perú, con base en un análisis válido que permita buscar y proteger los recursos genéticos que posee la humanidad. Con base en ello, los países latinoamericanos que generan más recursos genéticos, podrán enfocarse en la seguridad y en el conocimiento ambiental que la población requiere, para entender lo importante de no usar componentes que afecten más, el medio ambiente contaminado en el que se vive.

La cooperación ambiental brinda también otra cuestión valiosa, que son los estudios para desarrollar las certificaciones ambientales, para las personas que compran los productos del biocomercio para el consumo. Algunos buscan certificaciones ambientales y de comercio justo y sostenible, que establezca en el empaque la influencia ambiental, de manera que se sabe si al aumentar la huella de carbono del producto, esta es óptima e incluye en su transporte cadenas de valor verdes. Según María del Pilar Alarcón entrevistada de Promperú, de que Perú;

En el tema ambiental no hay una certificación ambiental ni institución del Perú, por lo que es voluntario para las empresas adoptar las políticas ambientales. Las empresas entonces están haciendo énfasis en huella de carbono y huella ambiental para incorporar los planes ambientales que los consumidores pretenden para el consumo. Pero en cuanto al ambiente y específicamente al recurso hídrico sí se cuenta con un certificado que establece para regular el consumo del agua en la producción de un determinado producto llamado Certificado Azul.

Por ende, las empresas que se involucren en el proceso de biocomercio, o al menos ambiental, se deben alinear en el sentido de que las certificaciones son beneficio adicional, para que las comunidades nativas que trabajen en biocomercio, sean reconocidas en el mundo; estas cuentan con las certificaciones de comercio justo, las cuales establecen que los beneficios derivados de la biodiversidad nativa, serán tratados y devueltos a cada uno de los que trabajaron duro para producir, trasladar, y comercializar los productos del biocomercio, de manera que se verán beneficiados junto con proyectos sociales en sus comunidades; de ahí la importancia de la sostenibilidad ambiental, en sus debidas certificaciones ambientales.

Por su parte, el biocomercio de Colombia se enfoca en los negocios verdes que procuran mantener este tipo de certificaciones activas. Según L. Bueno, en la entrevista sobre el plan nacional de negocios verdes, existe un certificado llamado sello ambiental colombiano (SAC), que también es voluntario para las empresas. Por ende, resulta un poco difícil conocer los beneficios ambientales de resguardo de la naturaleza.

Costa Rica también posee certificaciones voluntarias de sostenibilidad turística, que generan ecoturismo, pero las empresas se deben adaptar a las leyes de la república que en un país enfocado en el desarrollo sostenible es, sin duda, un reto innovador permanecer en la zona económica costarricense, para los restaurantes y otras empresas, con la eliminación del plástico de un solo uso, que se pretende establecer en Costa Rica.

Estas cadenas de valor verdes, que solo Perú ha implementado en biocomercio, se dirigen hacia la sostenibilidad ambiental, contribuyendo a la competitividad de las empresas latinoamericanas, que buscan el bienestar de la población nativa y de sociedad civil de América Latina. Se pretende generar bienes y servicios más sostenibles, en los mercados internacionales que contribuyan al menor daño posible de la sostenibilidad ambiental.

La sostenibilidad ambiental es un reto para los países que impone el biocomercio, en los que no poseen capital natural; pero en los países latinoamericanos llamados a proteger los recursos genéticos que establece el CDB, al igual que el resto del mundo, y otros acuerdos ambientales, se puede decir que la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de esta, es un valioso recurso que puede generar una competencia o cooperación interna que resalte el cuidado de los recursos naturales, por medio de cadenas de valor verdes.

Por ende, los beneficios del biocomercio en términos de sostenibilidad ambiental son, que los recursos producidos no afectan el ciclo de la naturaleza, por lo tanto son productos orgánicos, con alto contenido de valor tradicional y que gracias a la cultura de buen vivir que los nativos latinoamericanos practican, enseñan a vivir sin dañar los recursos, dado que somos pasajeros en el mar de la vida. Es por esto que limpiar y mantener limpio el planeta, resulta perjudicial en la búsqueda de sostenibilidad ambiental que es de gran valor en el biocomercio.

El biocomercio representa valores que algunas sociedades han perdido, por lo que resulta trascendental este tipo de comercio internacional que intenta incluir a las poblaciones vulnerables. El cumplimiento de metas debe encontrar un destino común, para que el planeta se pueda recuperar después del daño causado por la humanidad. La sostenibilidad ambiental procura un manejo responsable de la naturaleza y el uso sostenible de esta.

Las prácticas sostenibles brindan un beneficio más del biocomercio, que es la identificación de las especies, lo cual es un beneficio en cuanto a la protección, ya que permite conocer las que están en peligro de extinción, para que no se capturen, ni se utilicen para biocomercio y a la vez, se tomen las medidas necesarias para el resguardo de especies endémicas para no dañarlas.

Las certificaciones que otorga la sostenibilidad ambiental de una empresa o comunidad indígena pueden ser llevadas por distintos actores a dar frutos en los mercados internacionales, ayudando a que los consumidores adquieran valor agregado en los productos que consumen, para ayudar a los distintos factores que implica la sostenibilidad ambiental, en cuanto a los beneficios que son productos naturales, solo productos de la naturaleza y del biocomercio, con prácticas sostenibles.

El biocomercio en Latinoamérica es una realidad, que promueve los negocios verdes. Los países generan estrategias y planes de acción, en torno a la sostenibilidad ambiental a través del tiempo. Estos planes de cooperación, también se enfocan en brindar apoyo a la inclusión de los pueblos indígenas latinoamericanos y mejores condiciones, apoyándolos en la reforestación de bosques, dañados por causas siniestras ocasionadas por el hombre.

Otro beneficio es que la sostenibilidad ambiental genera inversión extranjera directa, en países en líneas de pobreza considerables, para tratar de sacarlos de su situación, y llevando desarrollo sostenible integrador en la búsqueda de una América Latina, más duradera para las futuras generaciones, en términos ambientales. Por ello, las relaciones internacionales pueden ser un factor determinante en la búsqueda de un diálogo positivo, con las comunidades indígenas.

4.4.2. Gestión social responsable en el de biocomercio latinoamericano

En la parte social, no hay mucho que agregar, las comunidades que participan activamente en el biocomercio, en su cadena de valor deben encontrar la forma de trasladar los beneficios a las comunidades, ya sean indígenas o no, para contribuir con un proceso real de beneficios. El biocomercio en América Latina ha generado desarrollo en los tres países de esta investigación, Costa Rica, Perú y Colombia, que han obtenido la rentabilidad necesaria para proyectos sociales.

Los proyectos sociales deben fomentar la educación, el arte, el deporte, la música, y por supuesto la salud. Cuando se genera un bien, se debe cumplir con el objetivo de la iniciativa y uno de los enfoques determinantes para se dé el biocomercio, como realmente nace desde 1996, es la iniciativa de biocomercio de la UNCTAD. En la implementación de estos enfoques, el biocomercio es el ganador, debido que se debe tener en cuenta una visión integral de aspectos sociales y ecológicos, para seguir los pasos de la cadena de valor después de que se dominen estos dos como si fuera un proyecto, pasando las etapas necesarias.

La gestión social responsable debe darse con valores de transparencia y confianza para que estas relaciones sociales tengan presente a quien y a través de cuál agricultor le ayuda llevar el desarrollo social de las comunidades, que como toda negociación, requiere un proceso de diálogo con la comunidad, a la hora de que sea una comunidad indígena beneficiada, no hay pelea debido que ahí pueden desarrollar la actividad social.

El biocomercio puede generar buenas interacciones, que significan buenas relaciones de cooperación y procesos, en los cuales los sistemas productivos de las comunidades indígenas involucran un proceso de libre de contaminación para que se den productos orgánicos de alta calidad. En Perú, según Alarcón es mucho más difícil sacar adelante el biocomercio, que en otras partes donde apenas se inicia en la América Latina actual, por lo que desarrollar cadenas de valor verdes en el transcurso del biocomercio será de suma importancia para entrar en el comercio internacional del siglo XXI.

La competitividad genera una mayor presión en la gestión social responsable y sostenible para las empresas y comunidades indígenas, debido a que otros productos pueden resultar mejor vistos, por razones de precio y menos inconvenientes a la hora de exportar e importar el producto, a un lugar donde es completamente nuevo. En la práctica, la planeación de los procesos productivos y los sociales debe ser en conjunto, para que permita desarrollar y cumplir con las responsabilidades sociales, ambientales y económicas, de acuerdo con el impacto generado sobre las especies de flora y fauna y los ecosistemas que resguardan las comunidades indígenas.

El biocomercio en la gestión social responsable, dependerá de las cadenas de valor locales, de empresas que promuevan el comercio justo y sostenible, dentro de las comunidades indígenas que fomentan y buscan el desarrollo sostenible entre su comunidad y al poseer recursos orgánicos de la diversidad biológica, facilita el comercio internacional siguiendo los principios de biocomercio, para generar, a partir de allí, una estrategia integral de desarrollo social en la construcción de proteger los derechos y aumentar el desarrollo por medio de oportunidades, que no limiten por género, religión o edad, el trabajo en las actividades de recolección y producción de mercancía genética para su comercialización.

Las actividades económicas realizadas deben tener una consecuencia real para la naturaleza, la gestión social responsable hace un llamado a atender las necesidades de las poblaciones vulnerables, que brindan su aporte a la naturaleza y se encuentran dentro de ella en peligro de extinción, por ende, los gobiernos con este tipo de iniciativas que trabajen en

pro de conseguir reducir la pobreza, la desigualdad económica o de género, y el respeto de la naturaleza, la salud y educación para un futuro prometedor.

La gestión responsable en las cadenas de valor también es un punto beneficioso, dado que, el valor agregado de productos de la diversidad nativa, por los valores que implica en el mercado internacional, el ambiente sin daño, los valores de respeto entre sus actores, y los productos orgánicos, generan una gestión social de gran ayuda para desarrollar a los pueblos indígenas latinoamericanos, en educación para que estén en capacidad de administrar los recursos genéticos y generar mejores beneficios.

En la parte social, los negocios verdes de Colombia, los recursos genéticos de especies endémicas de Perú y el valor ambiental vivido en políticas ambientales de Costa Rica, forjan que las personas encuentren su desarrollo social responsable y si se tienen una empresa, dar apoyo para que las comunidades cedan enteras jornadas de recolección de basura de los ríos y mares que contaminan.

La excesiva contaminación provoca gases de efecto invernadero, que facilitan la propagación de una temperatura alta en el planeta; de ahí la importancia de otro beneficio de una gestión social responsable de parte de una empresa, la cual consiste en reducir la contaminación ambiental y apoyar en procesos donde el planeta necesita, ser defendido del caos, incendios, y políticas antiambientales, que no buscan el desarrollo sostenible. Es responsabilidad de cada habitante mantenerlo limpio y sin daño y de las empresas, la gestión responsable para evitar la contaminación.

Los gobiernos deben fomentar el biocomercio y la gestión social, que integre aún más a las empresas privadas para conocer qué recursos son destinados al desarrollo de actividades de este tipo, diferente a los procesos de comercialización o fabricación de los productos derivados de la diversidad biológica, por lo que la gestión social implica un desarrollo integral del ser humano y más allá de gastos incurridos por la empresa para realizar una gestión social, estos recursos son vistos como inversión en el futuro del capital natural que poseen los países megadiversos de Latinoamérica, satisfaciendo no solo comunidades indígenas, sino también niños de escasos recursos, permitiéndoles a vivir expectativas para que los accionistas y propietarios de empresas desarrollen un programa de gestión responsable.

El biocomercio, entonces pretende, por medio del aprovechamiento de la cultura, dar a conocer los productos para que sean apoyados satisfactoriamente y al mismo tiempo enfrentar el comercio internacional. Al promover un desarrollo sostenible, instituciones como los ministerios de ambiente y las promotoras de comercio buscan, que cada vez más empresas se adapten a las cadenas de valor verdes, para se unan a una gestión social responsable para los actores de las cadenas de valor globales. Al incentivar aún más esta acción, socialmente responsable en la gestión empresarial, sustenta las bases para llevar educación, relacionada con el uso de internet de alta velocidad, avances tecnológicos e innovación a los pueblos nativos latinoamericanos, por medio de desarrollo social sostenible.

4.4.3. El crecimiento económico de América Latina gracias al biocomercio

Los pueblos latinoamericanos poseen grandes recursos ambientales que no han sido destruidos en gran magnitud, por lo que permite conservarlos aprendiendo las lecciones de los países del primer mundo, para desarrollar en los países latinos, buenas y eficientes políticas que impliquen un crecimiento económico para que los países progresen por sí mismos, dependiendo solamente de la IED.

Por ello, el biocomercio se ha transformado en la herramienta poderosa para prosperar y desarrollar localmente, las comunidades vulnerables que se encuentran en interacción con productos derivados de la diversidad biológica. Buscando siempre un buen desarrollo económico entre estas comunidades indígenas de Costa Rica, Perú, y Colombia, se plantean políticas internacionales y planes estratégicos para enrutarse a los países al crecimiento económico. Por ello, según L, Bueno entrevistado de la Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles que;

La expedición del Plan Nacional de Negocios Verdes permite visualizar el biocomercio como parte esencial de la cadena productiva, se viene adelantando un proceso de transferencia de este marco conceptual con los países mesoamericanos para que, a partir de las condiciones específicas de sus territorios, lo puedan apropiarse y lleguemos a un lenguaje regional común en materia de negocios verdes, reconociendo el biocomercio. Con el ICONTEC que define las normas técnicas de calidad, el Ministerio de Ambiente y de Agricultura promovemos autocertificaciones a través de verificación y aval de Negocios

Verdes y Sistemas Participativos de Garantías, principalmente. (Entrevistado L, Bueno, 2019).

La puesta en marcha de planes estratégicos de desarrollo sostenible, por ejemplo de negocios verdes, es una realidad que hoy envuelve al mundo, para mejor crecimiento del conocimiento tradicional de los pueblos nativos, tanto como los planes para el resguardo del CDB, que presentan los avances necesarios para determinar el biocomercio, que ha llevado beneficios a las personas vulnerables de Latinoamérica, en conjunto con las buenas prácticas para apoyar el desarrollo sostenible.

En América Latina se vienen dando diferentes actividades económicas, que pretenden resguardar la naturaleza y surgir en cuanto a rentabilidad en el sector servicio, como el ecoturismo, etnoturismo, así como en el biocomercio que se da en las comunidades, por ello, a la hora de escoger un beneficio, que se da gracias al biocomercio, de manera significativa, corresponde contar con el apoyo de las comunidades indígenas, en la generación de cadenas de valor globales, para que desde los conocedores de la naturaleza sea un beneficio para la cadena de valor.

Al suceder esto, puede generar que los pueblos tengan un ingreso promedio decente y a la vez, manejar un proceso de transferencia de tecnología, si se da un adecuado reparto de beneficios emitidos por el biocomercio, en la totalidad de las cadenas de valor, que se establecen para que el servicio de la recolección, producción y venta de productos de especies endémicas, derivados de la diversidad biológica, para que todos los países puedan acceder a beneficios adquiridos por el capital natural, en países megadiversos de la región, es necesario el diálogo.

Los bionegocios pueden resultar a favor de los Estados, en cuanto lleven a ellos una o varias certificaciones que fomentan el comercio internacional, por lo que si un producto es comercializado siendo de biocomercio, puede obtener más rentabilidad para repartir entre todos los participantes, si este cuenta con diferentes certificaciones. Estas, al beneficiar también generan un crecimiento en el poder adquisitivo mayor, cumpliendo con el desarrollo sostenible y los principios del biocomercio.

Se debe saber que el comercio internacional y el biocomercio, generan un ambiente pesado en negociaciones internacionales; sin embargo, según Alarcón de Promperú, Perú no ha logrado solo la implementación del biocomercio sino que desde el 2004, se viene tomando un papel trascendental, en la iniciativa de la UNCTAD, es la cooperación internacional que ha ayudado a la comunidad andina a surgir, en cuanto a valor del conocimiento.

Las lecciones aprendidas en el proceso, para desarrollar un plan estratégico en el biocomercio, para 2025, aconsejan seguir esperando y ayudando a la innovación para llevar el biocomercio a las comunidades indígenas de Latinoamérica, por medio de instituciones como Promperú, Procomer, o los ministerios de ambiente de los países de la presente investigación, con estrategias de negocios verdes y sostenibles como en Colombia.

En el campo del crecimiento económico, el biocomercio busca ser competitivo desde diferentes áreas sociales y ambientales, que determinan la estabilidad del crecimiento económico, para que la sociedad encuentre un desarrollo en su estilo de vida, a la vez que permita generar una rentabilidad sostenible, sin perturbar los recursos naturales y conservar la biodiversidad, protegiendo algunos recursos genéticos.

También se puede decir, que entre los certificados que aportan al menos uno debería ser del gobierno. Además, en alguno de los tres países objeto de esta investigación, otorgar en la política pública un sello ambiental completamente gratis para las poblaciones de escasos recursos a fin de que su huella de carbono y ambiental sea buena. Que la tecnología ayude a enfocar estrategias, es bueno para el biocomercio.

Al intervenir en la política, los poderes de los sistemas políticos buscan trabajar en conjunto, para que la huella de carbono pueda ser certificada como buena en las comunidades que requieran la aprobación de un sello ambiental. Dicha certificación indicará, a empresas y consumidores, que el producto es sostenible y sigue los principios del biocomercio en Costa Rica, Perú y Colombia.

Para finalizar, hay que mencionar que las cadenas de valor verdes han generado toda controversia, respecto a la utilización de avances tecnológicos, pero la interconectividad del mundo ha permitido, ha acercado fronteras y provoca que el biocomercio sea una realidad y una herramienta constante a través del tiempo, para que los pueblos indígenas magnifiquen

y sigan luchando por un sentido más integral del biocomercio, para determinar mayor crecimiento económico en toda la región latinoamericana, con base en las lecciones aprendidas a través del tiempo y la cooperación internacional.

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

El crecimiento de América Latina ha sido exponencial en la última década, y esto es un factor importante que ayuda, es el capital natural al conseguir los objetivos, por medio de investigaciones previas que llevan a magnificar los recursos naturales con que Latinoamérica cuenta, en su afán de ser una de las regiones que cumple a cabalidad con el desarrollo sostenible y lo que establecen las organizaciones y acuerdos internacionales.

La organización ha marcado la pauta para desarrollar relaciones diplomáticas y comerciales de alto rango, en términos de consolidación de las negociaciones, por ello, las relaciones internacionales de los Estados latinoamericanos están en auge, el beneficio también lo otorgan diferentes organizaciones supranacionales entre ellas, el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), que apoya a las iniciativas que resguardan un ambiente sano para los habitantes de la región.

Una de estas iniciativas ha sido el biocomercio andino, que procura el resguardo de los recursos genéticos de la humanidad y proteger las especies endémicas nativas que se encuentran en el planeta; a la vez, transformar, producir y comercializar productos derivados de la diversidad nativa, sin dañar los ecosistemas y que los pueblos indígenas participen de los procesos, en las cadenas globales de valor.

La herramienta del biocomercio, para brindar el desarrollo sostenible de la región, presenta una serie de efectos positivos, en la búsqueda de sacar adelante a una población, que se presenta vulnerable debido a que algunos pueblos nativos latinoamericanos siguen hoy, sin el acceso adecuado a la tecnología, para desarrollar en la naturaleza diferentes procesos más avanzados y generar una cultura más actual en cultivo y crianza de animales, entre otras actividades.

Por consiguiente, las comunidades indígenas que se incorporen a resguardar la biodiversidad y avanzar en su desarrollo sostenible, gracias al biocomercio tendrán la opción de desarrollo ambiental, social y económico en sus comunidades, para que estas cuenten con las bases para una mejora en el desarrollo sostenible y el conocimiento adecuado respecto a sus actividades, lo cual redundará en que los gobiernos continúen creciendo en el volumen de exportaciones e importaciones.

Se entiende que el biocomercio, como actividad económica que puede acabar con las relaciones de desigualdad latinoamericana, significa un avance geopolítico, social y ambiental, en los pueblos latinoamericanos, porque permite mejores relaciones entre el gobierno y las comunidades indígenas que conservan una cultura trascendental y pueden marcar un futuro prometedor para América Latina, en conjunto con la cooperación internacional.

El desarrollo sostenible es una estrategia en la cual, los países trabajan en pro del desarrollo ambiental, social y económico, planteado por la ONU. Hace 30 años, después de la caída del muro de Berlín, al recodificar el planeta hacia una época de las relaciones internacionales, se ha experimentado un acercamiento a iniciativas que buscan resguardar los recursos naturales y dan paso a las instituciones, que al poseer capital natural, ayudan a los ciudadanos a encontrar nuevas formas de trabajar y actuar, para que disminuya la contaminación ambiental del planeta Tierra.

5.1. Conclusiones

En la última década, el crecimiento de América Latina ha sido sumamente acelerado, por lo que se concluye que el biocomercio y sus principios en Latinoamérica, en el caso específico de Colombia, Perú y Costa Rica, está abriendo fronteras de oportunidades de negocios verdes, que generan una rentabilidad mayor, en cuanto a los beneficios derivados en la parte económica y ambiental en menor contaminación, así como social, ya que integran una nueva infraestructura moderna para los pueblos nativos de la región.

Por ello, se concluye que al reconocer los principios y criterios del biocomercio, se puede manifestar que los tres objetivos de CDB, se cumplen en los tres países; sin embargo, se tiene que considerar que los países no han hecho lo necesario para su implementación, Costa Rica, por ejemplo, aborda la iniciativa por medio de una institución, la cual no está siendo capaz de generar un avance conocido por la población en términos de biocomercio, debido a que no cuenta con una legislación sobre esta iniciativa y por lo tanto, el incumplimiento de principios determina, que el biocomercio costarricense debe mejorar este aspecto, en conjunto con relaciones diplomáticas de larga duración.

Por otro lado, Perú y Colombia han desarrollado el biocomercio para el bien de las comunidades más vulnerables, donde los principios y criterios son respetados por diversas instituciones, que brindan el apoyo necesario para llevarlo a satisfacer los mercados internacionales, tan influyentes hoy en día. El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia continúa trabajando para desarrollar un enfoque de biocomercio para los negocios sustentables, que ha puesto en marcha a través de la cooperación que ha brindado a las empresas creadas bajo este enfoque tan particular.

Por su parte, Promperú, en conjunto con el gobierno peruano, está en una etapa de biocomercio de alto valor, debido al acompañamiento que reciben las pequeñas comunidades indígenas, se ha desarrollado y se ha traducido en cadenas de valor verdes totalmente, una alternativa al desarrollo sostenible, una salida de la pobreza a las comunidades nativas peruanas. El biocomercio de Perú se enfoca en un desarrollo integral para América, más humano y ambiental, de modo que los acuerdos ambientales y el biocomercio de ese país puede servir como ejemplo y brindar apoyo para conocer lo que esta iniciativa puede generar si se desarrolla de manera óptima, por lo cual, puede significar importantes soluciones para los pueblos nativos de América Latina. Perú puede brindar ayuda desde su agencia de promoción Promperú.

Al analizar el Convenio de Diversidad Biológica (CDB) y su efecto en los países megadiversos, se puede observar y concluir que la ratificación de los acuerdos ambientales sobre todo de CITES y CDB, permiten diferentes acciones políticas para proteger la diversidad biológica, así como el mantenimiento de las especies endémicas y obviamente, es necesario que los proyectos de biocomercio se puedan mantener, bajo términos verdes, en busca de un desarrollo sostenible óptimo.

La implantación de los acuerdos ambientales se debe ajustar a las agendas políticas, buscar un estilo de vida positivo para las personas, tanto para las comunidades indígenas como para las empresas que brindan la garantía de trabajar, en pro de una iniciativa que fomente los valores y como lo hacen en el biocomercio, para personas que busquen generar una conciencia ambiental nacional, para que el biocomercio tenga más cadenas de valor verdes y fomente la participación en los mercados internacionales, para generar una

competencia y darles valor agregado a los productos derivados de la diversidad nativa, sin malgastar el agua.

A partir de un análisis en la contextualización el biocomercio y el aprovechamiento sostenible de los recursos de la biodiversidad de CDB, que busca protegerla, es necesario que algunos actores del Estado, incluyendo otras instituciones gubernamentales, los gobiernos locales o municipios, organizaciones de la sociedad civil y del sector privado y público, como instituciones autónomas, además de los habitantes del país, asuman la responsabilidad de poner en práctica una política ambiental y social, además de la utilización de herramientas que operen a favor del biocomercio.

Los productos comercializados de la diversidad biológica en América Latina, en el caso peruano, se puede decir que es la distribución justa de beneficios provenientes de la biodiversidad, es una realidad gracias al biocomercio e instituciones que se encuentran dentro de las cadenas de valor verdes como Promperú, que ayuda en la última etapa de la cadena. Los productos de la diversidad biológica deben contar con valores de transparencia y confianza, que también logra dicha agencia de promoción, al capacitar a los pueblos en la transferencia de conocimiento nuevo, para que el modelo de desarrollo del biocomercio sea completo.

En el caso del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia, la Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles brinda el apoyo necesario a las comunidades colombianas indígenas, para que en sectores donde hay pocos incentivos económicos, no se caiga en problemas sociales más graves como los que se viven en este país, como el narcotráfico y los ataques de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), que sin duda marcan la vida de una nación y las comunidades indígena no se escapan de esa realidad inhumano en Latinoamérica. Por lo tanto, el país, a través del desarrollo sostenible impulsa actividades de biocomercio, para dar herramientas de mejor manejo de la situación, como lo reconoció el presidente, se debe trabajar al respecto.

Por su parte, Costa Rica debe trabajar un poco más en la meta de llevar el biocomercio a que genere ingresos y empleo para las comunidades indígenas y a la vez, conformar instituciones que brinden el apoyo necesario para identificar y obtener un crecimiento económico dentro del país. Por ello, Costa Rica desarrolla planes de acción en el largo plazo,

junto con instituciones como CONAGEBIO, SINAC, Procomer y el MINAE, las cuales deben unirse para lograr mejores estrategias, que apoyen el biocomercio, a fin de lograr importantes beneficios de esta iniciativa de la UNCTAD.

Entonces se concluye, que Colombia, debe trabajar de forma conjunta para llegar a las comunidades indígenas más aisladas, a fin de que no sean atrapadas por la delincuencia, sino que vivan conforme al biocomercio, Perú debe desarrollar en su iniciativa de biocomercio más apoyo de instituciones tecnológicas para que las comunidades indígenas que participen en la iniciativa de la UNCTAD, tengan herramientas tecnológicas para conocer y desarrollar nuevas cadenas de valor verdes.

Costa Rica está en camino a resguardar la biodiversidad, si las instituciones antes mencionadas se unen en la cooperación internacional con diferentes instituciones latinoamericanas, para desarrollar el aprovechamiento de los recursos naturales endémicos y aunque las actividades de iniciativa de la UNCTAD, se llevan a cabo, son relativamente escasas, por lo que se deben mejorar y ampliar. Los costarricenses deben entender que las actividades económicas basadas en biocomercio pueden dar como resultado un crecimiento del país, al ayudar en la conformación de cadenas de valor verdes, para consumo natural sin dañar ni contaminar el planeta con plástico y el hermoso país que es Costa Rica.

Por último, se debe tomar en cuenta, que los criterios de sostenibilidad del desarrollo sostenible otorgan los beneficios debido al engranaje y la forma sistemática en que trabaja el biocomercio, los tres elementos contribuyen, cada uno ofrece beneficios específicos, para que las relaciones internacionales se desenvuelvan correctamente y produzcan un efecto positivo en los acuerdos globales sobre el medio ambiente.

Por lo tanto, se concluye que el desarrollo ambiental debe plasmarse en una realidad nacional, desde las escuelas hasta la empresa privada, y adaptarse a lo estipulado en las políticas internacionales en términos ambientales, para seguir una ruta en donde las comunidades indígenas sientan el apoyo correcto, para llevar a cabo el biocomercio y la sostenibilidad ambiental dentro de la cadena de valor, para que se conviertan en amigables con el ambiente y sean cadenas de valor verdes dentro del comercio internacional.

En el desarrollo social, el biocomercio permite que las comunidades indígenas cuenten con diferentes mecanismos, pero uno de ellos es el comercio justo, repartir los recursos económicos de forma equitativa, para desarrollar proyectos entre los productores que participan en las cadenas de valor en donde su venta tiene como meta conocer quiénes participan y qué beneficios sociales puede llevar a cabo el productor. Se debe conocer por completo la cadena de valor, verde o no, que se da mientras es transportada, empacada para su venta al consumidor final, para la construcción de centros de salud, educación, deporte y arte, dentro de las comunidades indígenas latinoamericanas.

Por su parte, el crecimiento económico puede ver reflejado en infraestructura mayor, también en comunidades indígenas que son más los graduados en educación superior para salir adelante junto con sus comunidades y llevar el progreso social, ambiental, y económico a las comunidades indígenas y ayudando al país al aumento de la balanza de pagos en la consecución de metas país y la metas internacionales como los objetivos de desarrollo sostenible que el mundo aspira para 2030. En esta investigación se planteó al inicio la pregunta: ¿Cómo promueve el biocomercio el comercio justo y el comercio sostenible?

Para responder a esta pregunta hay que recordar que el biocomercio, es una herramienta donde se incluye comercio justo y sostenible, para la preservación de la biodiversidad, buenas prácticas y valores dentro de los pueblos que lo practiquen y desarrollar relaciones duraderas dentro del comercio internacional. Específicamente en comercio justo, el biocomercio lo promueve para los pueblos indígenas, productores de recursos genéticos, los intermediarios, los comerciantes y el consumidor final.

Al pagar el precio del artículo, el consumidor está llevando una ayuda y un progreso de desarrollo sostenible a las comunidades indígenas latinoamericanas, en algunos casos, a través de empresas que brindan ayuda a los productores para que estos desarrollen bajo sostenibilidad ambiental el producto que gusta el consumidor moderno y dentro de eso, los beneficios sean para ayudar a las personas más vulnerables de la América Latina, mediante el desarrollo sostenible.

Mientras el mundo se va reconfigurando, cabe señalar que el comercio internacional otorga grandes cambios para fortalecer el biocomercio y si se tiene que mantener una soberanía alimentaria en un pueblo latinoamericano, en los pueblos se debe hacer de forma

sostenible al igual que lo promueve el biocomercio. El comercio sostenible puede involucrar una producción lenta y de corto alcance, pero resulta un producto de alta calidad, que genera competitividad en la región.

Al facilitar el biocomercio, se brinda una opción que integra el comercio sostenible las naciones latinas, generado un beneficio para el mundo, dado que las exportaciones e importaciones del orbe han sido enfocadas a la utilización de menos recursos dañinos para la naturaleza. El comercio sostenible es un estilo de vida, en el que se puede optar por vivir y así generar mejores productos y transportarlos con la menor contaminación posible.

5.2. Recomendaciones

Se recomienda:

A la Comisión Nacional para la Gestión de la Biodiversidad (CONAGEBIO) de Costa Rica, que trabaje en conjunto con las comunidades indígenas costarricense, para que conociendo los principios y criterios del biocomercio, logren proyectos que lo involucren como alternativa para el desarrollo sostenible de Costa Rica, y lograr ser carbono neutral en el año 2050.

A la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (PROMPERÚ), incorporarse y acompañar a las comunidades indígenas para que conociendo el origen de los productos de la diversidad nativa, pueda capacitar a las comunidades indígenas para que ellas, sean capaces de obtener un proceso de cadena de valor verde más detallado y mejores condiciones de socios comerciales.

A la Asamblea Legislativa de Costa Rica, encargada de reafirmar y ratificar los acuerdos internacionales ambientales, que los apruebe lo más pronto posible, para que Costa Rica siga avanzando respecto a los objetivos planteados en el CDB, en cuanto a preservar la biodiversidad nativa e impulsar el biocomercio, como motor sostenible para Costa Rica.

A los países latinoamericanos, específicamente a Colombia y Perú, establecer metas que permitan disminuir la desigualdad de la región latinoamericana, para que apoyando los programas de desarrollo sostenible e incentivando los que hoy poseen como el biocomercio,

desarrollen mayor crecimiento económico en la región y ayuden a innovar los procesos de comercio, según los acuerdos internacionales firmados anteriormente.

Al gobierno de Costa Rica, desarrollar planes de acción en el largo plazo, junto con instituciones como CONAGEBIO, SINAC, Procomer y el MINAE. Deben estar unidas para lograr mejores estrategias, que apoyen el biocomercio como una iniciativa que involucre a un número considerable de población indígena costarricenses, para que Costa Rica pueda obtener grandes beneficios de esta iniciativa de la UNCTAD, debido a la unión y cooperación internacional que brindan por ejemplo PromPerú que desarrolla de la mejor manera el biocomercio en la región latinoamericana.

A la Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles de Colombia, atender y ampliar la zona de actuar para acompañar a las comunidades indígenas, a encontrar el progreso en el biocomercio o en algún negocio verde, para que los habitantes colombianos de las comunidades nativas de zonas alejadas, no se incorporen a un mundo delictivo por la falta de oportunidades de trabajo para esta población vulnerable.

A los agricultores costarricenses, participantes del biocomercio, que impulsen un proyecto de ley en la Asamblea Legislativa, para que los beneficios ambientales, sociales y económicos del desarrollo sostenible, protejan los intereses de las minorías como los pueblos indígenas, para su desarrollo económico óptimo.

A los ministerios de ambiente latinoamericanos, mejorar estrategias país enfocadas en biocomercio, para que estén al corriente de las agendas políticas de ambiente sobre biodiversidad, lo cual permita desarrollar comisiones entre los pueblos indígenas para se dé una buena comunicación y se generen más cadenas de valor verdes.

Para futuras investigaciones sobre el tema, a los gobiernos centrales de Costa Rica, Colombia y Perú, que busquen la cooperación y recursos financieros, para que realizando las acciones diplomáticas, puedan ofrecer el biocomercio a las comunidades indígenas vulnerables, a fin de que tengan la oportunidad de usar la tecnología como un factor importante, para competir en el biocomercio internacional. Por lo tanto, se recomienda investigar más sobre este factor tecnológico y su influencia en el biocomercio mundial.

Referencias bibliográficas

Biocomercio Ministerio de Ambiente de Colombia, 2019, artículo en línea. • <http://www.minambiente.gov.co/index.php/normativa/48-negocios-verdes-y-sostenible/negocios-verdes-y-sostenible-articulos/1395-plantilla-negocios-verdes-y-sostenibles-46>

BioTrade, Naciones Unidas, 2007. Principios y criterios de Biocomercio. Recuperado de http://repositorio.promperu.gob.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/1329/Principios_criterios_biocomercio_2007_keyword_principal.pdf?sequence=1

Bravo, E. (2002). El convenio sobre diversidad biológica diez años después. Grupo Semillas, Documentos, sl. . Recuperado de <https://www.grain.org/media/W1siZiIsIjIwMTEvMDcvMjEvMDRfMjNfMDVfMjk2X29yZWdpbmFsLnBkZiJdXQ>

Cancillería de Colombia, (2019). Artículo en línea, página oficial del gobierno de Colombia. . Recuperado de <https://www.cancilleria.gov.co/en/convenio-sobre-diversidad-biologica-cbd>

Carbó, R., Guerrero, C., & Salas, R. (2008). Iniciativas para el desarrollo sostenible del área de conservación Arenal-Huetar Norte Costa Rica. Tomado de <https://core.ac.uk/download/pdf/13283945.pdf>

Comercio, Banco Mundial, 2019 <https://www.bancomundial.org/es/topic/trade/overview>

Coordinadora Latinoamericana y del Caribe de Pequeños Productores y Trabajadores de Comercio Justo (CLAC, 2019). Recuperado de <http://clac-comerciojusto.org/comercio-justo/introduccion/comercio-justo/>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2004). Metodología de la investigación (Vol. 3). México: McGraw-Hill. Recuperado de https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/38911499/Sampieri.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DSampieri.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz-Credential=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A%2F20190621%2Fus-east-1%2Fs3%2Faws4_request&X-Amz-Date=20190621T150244Z&X-Amz-

Expires=3600&X-Amz-SignedHeaders=host&X-Amz-Signature=9bbf7513a8cdf4013af14f1e0153a9e043af82c4fb99c7d458838f0ab111caa5

Hernández Sampieri, R. Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN. Quinta edición, año 2010. Libro físico.

Informe titulado «Nuestro futuro común» de 1987, Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, artículo en línea. Recuperado de <https://www.un.org/es/ga/president/65/issues/sustdev.shtml>

Ipenza Peralta, C. A. (2010). El convenio sobre la diversidad biológica en el Perú: Análisis de su aplicación y avances en el Perú. MINAM. Recuperado de <http://www.keneamazon.net/Documents/Publications/Virtual-Library/Biodiversidad/31.pdf>

Mejía, E. (2005). Metodología de la investigación científica. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Recuperado de https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/53094472/METODOLOGÍA_DE_INVESTIGACIÓN

Ministerio de Ambiente de Colombia, 2019, recuperado de <http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article?id=847%3Aplantailla>
=

Ministerio del Ambiente de Perú, 2019). Artículo en línea. <http://www.minam.gob.pe/esda/9-2-1-objetivos-y-metas-de-la-politica-sobre-diversidad-biologica-de-peru-y-legislacion-relevante/>

Naciones Unidas, 2019. Recuperado de <https://www.un.org/es/events/biodiversityday/convention.shtml>

Ortiz García Jaime David, Ventajas de la comercialización internacional de productos en el sector agroexportador costarricense, bajo el esquema de Biocomercio sostenible, 2006, Universidad Internacional de las Américas. Tomado Biblioteca UIA formato digital.

Página Oficial de Naciones Unidas, Cumbre de Johannesburgo 2002, (2019).
Recuperado de <https://www.un.org/spanish/conferences/wssd/unced.html>

Promperú, Siicex, 2014. Recuperado de
<http://www.siicex.gob.pe/siicex/resources/exportaciones/166661321rad78925.pdf>

Puebla Quesada, A. L. (2017). Biocomercio en Ecuador (Master's thesis, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador). Tomado de
<http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/5535/1/T2223-MRI-Puebla-Biocomercio.pdf>

Rodríguez, C. H., & Puerta, H. E, 2001, Recuperado de
http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/economico_administrativo/Comercio_internacional.pdf

Rodríguez Méndez Karina del Carmen, Una propuesta jurídica para el desarrollo del Biocomercio en Costa Rica, 2012, trabajo final de graduación de la UCR. Tomado de
<http://ijj.ucr.ac.cr/wp-content/uploads/bsk-pdf-manager/2017/10/UNA-PROPUESTA-JUR%20C3%8DDICA-PARA-EL-DESARROLLO-DEL-BIOCOMERCIO-EN-COSTA-RICA.pdf>

Sánchez Bojórquez, D. A. (2018). Nivel de cumplimiento del Biocomercio como modelo de negocio sostenible en la Asociación de Productores Agrarios del caserío de Uranchacra-Ancash en el año 2018. Tomado de
<http://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/14292/S-Daniel%20Alejandro%20S%20C3%A1nchez%20Boj%20C3%B3rquez%20-%20Tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Sistema Costarricense de Información Jurídica, Procuraduría General de la República 2019.
http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=80112&nValor3=101571&strTipM=TC

Taborda Martínez, R. O., García Franco, M. C., Coneo, P., & Nelson, D. (2016). Biocomercio; flores y follajes nativos de Antioquia. Tomado de
<http://repositorio.esumer.edu.co/jspui/bitstream/ESUMER/462/1/TRABAJO%20DE%20GRADO%20ESPA%20C3%91OL.pdf>

UNCTAD. United Nations Conference on Trade and Development; Bio Trade Principles and Criteria, en: Bio Trade Initiative, New York and Geneva, 2007.

Chosgo Tala, A. (2016). El comercio internacional y los países desarrollados. Revista Ventana Científica, 44. (krugman, 2000) Recuperado de http://www.revistasbolivianas.org.bo/scielo.php?pid=S2305-60102016000100007&script=sci_arttext&tlng=es

OMC, 2019. Página oficial de la OMC. Quienes somos. Recuperado de https://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/who_we_are_s.htm

Calduch Cervera Rafael, 2011. (Calduch, 2011). Cursos de Comercio Internacional. Recuperado de <https://www.ucm.es/data/cont/docs/835-2018-03-01-Apuntes%20Comercio%20Internacional.pdf>

FAO, 1995. Libro digital. Bosques, Árboles y Comunidades Rurales - Fase II - Documento de Trabajo: La Radio y Procesos Participativos de Desarrollo Sostenible en la Región Amazónica. Recuperado de <http://www.fao.org/3/x5600s/x5600s00.htm#Contents>

Bohnenberger, F., & Weinhardt, C. (2017). Malestar en el libre comercio: Un nuevo rol para la OMC. Nueva Sociedad, (271), 95-109. Recuperado de https://www.nuso.org/media/articles/downloads/6.TC_Weinhardt_271.pdf

Chiñas, C. G. (2003). *De Adam Smith a List, ¿del libre comercio al proteccionismo?* Red Aportes. <https://www.redalyc.org/pdf/376/37602407.pdf>

Maldonado-Veloza, F. (2006). Las ventajas de las ventajas comparativas. *BCVOZ Económico*, 26-28. https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/54198004/4_AAA_Ventajas_Comparativas_segunda_edicion_ENVIADO_agosto_2017.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3D2_Las_ventajas_de_las_ventajas_comparati.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz-Credential=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A%2F20190923%2Fus-east-1%2Fs3%2Faws4_request&X-Amz-Date=20190923T231742Z&X-Amz-

Expires=3600&X-Amz-SignedHeaders=host&X-Amz-Signature=65fd28cf67eab25eb41dd8277339e1db410f694dcf02488fd6aa4cf4d87d81a0

Sánchez, J. Z. M., & Aldana, C. M. (2008). Paul Krugman y el nuevo comercio internacional. *Criterio libre*, (8), 73-86. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4547087>

Ceccon Rocha, B., & Ceccon, E. (2010). La red del Comercio Justo y sus principales actores. *Investigaciones geográficas*, (71), 88-101. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/igeo/n71/n71a8.pdf>

WFTO, 2016. Página oficial de la Organización Mundial de Comercio Justo. Recuperado de <http://www.wfto-la.org/comercio-justo/que-es/>

WFTO, 2016. Página oficial de la Organización Mundial de Comercio Justo. Principios del Comercio Justo. Recuperado de <http://www.wfto-la.org/comercio-justo/wfto/10-principios-comercio-justo/>

WFTO, 2016. Página oficial de la Organización Mundial de Comercio Justo. Imagen de los diez principios del Comercio Justo. <http://www.wfto-la.org/comercio-justo/wfto/10-principios-comercio-justo/>

(FLO, 2018). Organización Internacional de Etiquetado de Comercio Justo (FLO), en su página oficial (2018). Traducción de Google. Recuperado de <https://www.fairtrade.net/about/fairtrade-marks>

(Smedley, 2017, Artículo digital). Artículo digital de BBC News: ¿Se está acabando el agua dulce en el mundo? Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/vert-fut-39699793>

(Steiner, UNCTAD/WTO, 2013). Achim Steiner, Centro de Comercio Internacional UNCTAD/WTO, 2013. Comercio sostenible para una economía verde, artículo digital. Recuperado de <http://www.intracen.org/articulo/Comercio-sostenible-para-una-economia-verde/>

Cámara de Comercio de Valencia (CCV), 2017. Guía de Comercio Sostenible. Recuperado de <https://www.camaravalencia.com/es-ES/informacion/publicaciones-de->

[interes/publicaciones-y-documentos/comercio-distribucion/Documents/comercio_sostenible.pdf](#)

Fundación Aquae, 2018. Gases de efecto Invernadero. Recuperado de https://www.fundacionaquae.org/?attachment_id=8131

Banco Mundial, 2014. Emisiones de dióxido de carbono. Toneladas métricas <https://datos.bancomundial.org/indicador/EN.ATM.CO2E.KT>

Samaniego, J., & Schneider, H. (2010). La huella del carbono en la producción, distribución y consumo de bienes y servicios. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3753/1/S2009834_es.pdf

Frohmann, A., Mulder, N., Olmos, X., & Herreros, S. (2012). Huella de carbono y exportaciones de alimentos: Guía práctica. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4013/S2012089_es.pdf?sequence=6&isAllowed=y

CEPAL, 2019. “Minería para un futuro bajo en carbono: oportunidades y desafíos para el desarrollo sostenible”, serie Seminarios y Conferencias, N.º 90 (LC/TS.2019/19), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2019. Artículo digital. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44584/S1900199_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Frohmann, A., Herreros, S., Mulder, N., & Olmos, X. (2015). Sostenibilidad ambiental y competitividad internacional: La huella de carbono de las exportaciones de alimentos. Artículo digital. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38985/S1500638_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

CITES, 2018. Página oficial de Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES). ¿Qué es la CITES? Recuperado de <https://www.cites.org/esp/disc/what.php>

Acuerdo original de CITES, 1973. Texto de la convención. Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres. Recuperado de <https://www.cites.org/sites/default/files/esp/disc/CITES-Convention-SP.pdf>

Domenech Soria, S., Escalona, R., & Feliz Minguillón, G. (2010). Convenio sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres (tortugas). Documento digital. Recuperado de https://ddd.uab.cat/pub/treecpro/2010/80098/convenio_sobre_el_comercio_internacional.pdf

UICN, 2018. Página oficial de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. Acerca de la UICN.2018. Recuperado de <https://www.iucn.org/es/acerca-de-la-uicn>

Pierri, N. (2001). Historia del concepto de desarrollo sustentable. Capítulo II: 287-81. De Pierri, N. & Foladori, G. (2001) ¿Sustentabilidad. Libro digital. Recuperado de <https://diversidadlocal.files.wordpress.com/2012/09/desacuerdos-sobre-el-desarrollo-sustentable.pdf>

(CMMAD/ONU, 1987). Asamblea General de Naciones Unidas. DESARROLLO Y COOPERACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL: MEDIO AMBIENTE. Original Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Recuperado de http://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_1/CMMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf

Barquero, A. V. (2007). Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial. Investigaciones Regionales-Journal of Regional Research, (11), 183-210. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/289/28901109.pdf>

(ONU, 2018). Página oficial de ONU, qué hacemos. Desarrollo. Recuperado de <https://www.un.org/es/sections/what-we-do/promote-sustainable-development/>

MIDEPLAN, 2018. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. Costa Rica Índice de Desarrollo Social 2017. Recuperado de http://www.conicit.go.cr/biblioteca/publicaciones/publica_cyt/informes/Indice_Desarrollo_Social_2017.pdf

Unicef. (2011). Informe Perú 2011. Recuperado de <http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/675/386.%20Estado%20de%20la%20ni%C3%B1ez%20en%20el%20Per%C3%BA..pdf?sequence=1>

Cotlear, D. (1989). Desarrollo campesino en Los Andes: cambio tecnológico y transformación social en las comunidades de la sierra del Perú. Recuperado de http://repositorio.iep.org.pe/bitstream/IEP/585/2/cotlear_desarrollocampesino.pdf

<http://www.revistainternacionaldelmundoeconomicoydelderecho.net/wp-content/uploads/RIMED-Pol%C3%ADtica-econ%C3%B3mica.pdf>

Dubois, A. (2002). Un concepto de desarrollo para el siglo XXI. *Revista Asuntos económicos y administrativos*, (8). Recuperado de <https://www.institutodeestudiosglobales.org/resources/Un%20concepto%20de%20desarrollo%20para%20el%20siglo%2021..pdf>

Tercer Foro Mundial de Desarrollo Económico Local, (2015). Tercer Foro Mundial de Desarrollo Económico Local Turín 13-16 de octubre de 2015. Declaración final. Recuperado de <http://americalatinagenera.org/delgen/documentos/declaracion-final-del-tercer-foro-mundial-de-desarrollo-economico-local/>

Índice Gini (2017). Banco Mundial- índice Gini. Recuperado de <https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI?end=2017&locations=PE-CO-CR&start=1997&view=chart>

Salazar, M. (2016). Cadenas de suministro verdes, una respuesta al desempeño ambiental. *Inventio, la génesis de la cultura universitaria en Morelos*, 10(20), 43-48. Recuperado de <http://inventio.uaem.mx/index.php/inventio/article/view/274/449>

ONU. (2016). Página oficial de la Organización de Naciones Unidas. Objetivo número 8 de Desarrollo sostenible 2016. Artículo digital. Recuperado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/economic-growth/>

Miñón, M. A. (2002). Teoría de las tres dimensiones de desarrollo sostenible. *Ecosistemas: Revista científica y técnica de ecología y medio ambiente*, 11(2), 18. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=235824>

Leff, E., Argueta, A., Boege, E., & Gonçalves, C. W. P. (2003). Más allá del desarrollo sostenible. La construcción de una racionalidad ambiental para la sustentabilidad: una visión desde América Latina. *Medio Ambiente y Urbanización*, 59(1), 65-108. Recuperado de <http://docserver.ingentaconnect.com/deliver/connect/iieal/03267857/v59n1/s7.pdf?expires=1570735748&id=0000&titleid=10832&checksum=F43D890C4C948FA73DB54139C8AA967F>

(ONU, 1968). Resolución sobre problemas del medio ambiente. Recuperado de [https://undocs.org/es/A/RES/2398\(XXIII\)](https://undocs.org/es/A/RES/2398(XXIII))

Rojas, J., & Parra, O. (2003). Conceptos básicos sobre medio ambiente y desarrollo sustentable. *Argentina: Proyecto INET y GTZ*. Recuperado de <http://digital.csic.es/bitstream/10261/24627/1/La%20Institucionalidad%20Ambiental%20Nacional%20e%20Internacional.pdf>

De Prada, V. R. R. V. (1972). La conferencia de Estocolmo sobre el medio ambiente. *Revista de administración pública*, (68), 381-404. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2111677.pdf>.

Medaglia, J. A. C. (2003). El impacto de las declaraciones de Río y Estocolmo sobre la legislación y las políticas ambientales en América Latina. *Revista de Ciencias Jurídicas*, (100). Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/juridicas/article/view/13406>

Cantú Martínez, P. C. (2015). Ascenso del desarrollo sustentable de Estocolmo a Río+20. *Ciencia uanl*, 18(75), 33-39. Recuperado de <http://eprints.uanl.mx/8239/1/Documento5.pdf>

(ONU, 1992). Declaración sobre el Medio Ambiente y Desarrollo o Cumbre de la Tierra Río de Janeiro. Recuperado de <https://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/riodeclaration.htm>

UNCTAD. United Nations Conference on Trade and Development; Bio Trade Principles and Criteria, en: Bio Trade Initiative, New York and Geneva, 2007.

UNCTAD, 1992. EXAMEN DE LAS ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA UNCTAD Informe del Secretario General de la UNCTAD <https://unctad.org/es/Docs/tb43d7.sp.pdf>

Fairlie, A. (2013). Crecimiento verde y biocomercio: una mirada andina. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Departamento de Economía. Hallegatte, S., Heal, G., Fay, M. & Treguer, D. (2012). From Growth to Green Growth-A Framework. NBER Working Paper, 17841. Recuperado de https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/39100928/WP_150_Crecimiento_Fairlie.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DWP_150_Crecimiento_Fairlie.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz-Credential=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A%2F20191018%2Fus-east-1%2Fs3%2Faws4_request&X-Amz-Date=20191018T002810Z&X-Amz-Expires=3600&X-Amz-SignedHeaders=host&X-Amz-Signature=e5b374c5c0a9e7d658e5a1fd04f2f65e69ff3a8874e236aa988f87250ffe03c2

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2014). Programa Nacional de Biocomercio Sostenible (2014-2021), Colombia Minambiente. Recuperado de http://www.minambiente.gov.co/images/NegociosVerdesysostenible/pdf/biocomercio_/PROGRAMA_NACIONAL_DE_BIOCOMERCIO_SOSTENIBLE.pdf

Sánchez Abad, B. (2007). *Estrategia nacional de biocomercio*. Recuperado de http://repositorio.promperu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/947/Estrategia_Nacional_Biocomercio_2007_keyword_principal.pdf?sequence=1

Promperú 2014. Bionegocios, Siicex, 2014. Recuperado de <http://www.siicex.gob.pe/siicex/resources/exportaciones/166661321rad78925.pdf>

Perú, B. (2008). Indicadores mínimos para empresas involucradas en iniciativas de Biocomercio. Recuperado de http://repositorio.promperu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/960/Indicadores_minimos_

empresas_involucradas_iniciativas_biocomercio_2008_keyword_principal.pdf?sequence=1
&isAllowed=y

UNCTAD/COP, (2006). Primeras experiencias en el apoyo a cadenas de valor de productos de Biocomercio. Recuperado de http://www.biotrade.org/ResourcesPublications/Case_Studies-es.pdf

UNCTAD, 2017. VietNam fortalece su asociación con la UNCTAD sobre el uso sostenible de la diversidad biológica, el acceso y la distribución de beneficios y BioTrade. Recuperado de https://unctad.org/en/pages/newsdetails.aspx?OriginalVersionID=1544&Sitemap_x0020_Taxonomy=BioTrade;#20;#UNCTAD%20Home;#1637;#Trade,%20Environment%20and%20Development

UNCTAD, 2018. Iniciativa BioTrade - Vinculación de comercio, biodiversidad y desarrollo sostenible. Recuperado de <https://unctad.org/en/Pages/DITC/Trade-and-Environment/BioTrade/BT-Initiative-Linking-programme.aspx>

UNCTAD, 2003. Resolución TD/B/50/L.4/Add.1 1º de octubre de 2003. Recuperado de https://unctad.org/es/Docs/tb50l4a1_sp.pdf

Iniciativa de BioTrade, Naciones Unidas, 2007. UNCTAD Iniciativa BioTrade. Principios y Criterios de Biocomercio ONU 2007. Recuperado de https://unctad.org/es/Docs/ditcted20074_sp.pdf

Fairlie, A. (2013). Crecimiento verde y biocomercio: una mirada andina. *Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Departamento de Economía*. Hallegatte, S., Heal, G., Fay, M. & Treguer, D. (2012). From Growth to Green Growth-A Framework. NBER Working Paper, 1784 <http://files.pucp.edu.pe/departamento/economia/DDD363.pdf>

Fairlie, A. (2010). Biocomercio en el Perú: experiencias y propuestas. *Libros PUCP/PUCP Books*.

BIOTRADE, I., & para los Países Andinos, P. C. Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD).

Agudelo, Y. R. C., & Villegas, J. D. M. (2016). BIOCOCOMERCIO Y NEGOCIOS VERDES COMO ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA. *RIADS: Revistas de Investigación Agropecuaria y Desarrollo Sostenible*, 1(1), 32-41.

UNCTAD (2018). https://unctad.org/es/PublicationsLibrary/ditcbcc2008d1_es.pdf

UNCTAD (2017). https://unctad.org/es/PublicationsLibrary/ditcted2017d6_es.pdf

Sánchez, J. Z. M., & Aldana, C. M. (2008). Paul Krugman y el nuevo comercio internacional. *Criterio libre*, (8), 73-86. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4547087>

Banco Mundial, Artículo en línea, 2007. Una globalización incluyente y sostenible. Discurso de Presidente del Banco Mundial Robert Zoellick. Recuperado de <https://www.bancomundial.org/es/news/speech/2007/10/10/an-inclusive-sustainable-globalization>

Informe titulado «Nuestro futuro común» de 1987, Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, artículo en línea. Recuperado de <https://www.un.org/es/ga/president/65/issues/sustdev.shtml>

Tapia, W. D. J. P. (2017). Biocomercio: oportunidad de desarrollo empresarial. *Cuadernos de Estudios Empresariales*.pg107-123 <https://search.proquest.com/openview/8aa0c24827759bbffbb93fd8de6d2ba0/1?pq-origsite=gscholar&cbl=54824>

Imagen Universidad Nacional Autónoma de México, portal académico.2019. (UNAM, 2019) <https://e1.portalacademico.cch.unam.mx/alumno/biologia2/unidad2/desarrolloSustentable/tr-esPilares>

Promperú, 2014, Biocomercio: modelo de negocio sostenible. Recuperado de <http://www.siicex.gob.pe/siicex/resources/exportaciones/166661321rad78925.pdf>

Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica, 2011. Protocolo de Nagoya 2010. Recuperado de <https://www.cbd.int/abs/doc/protocol/nagoya-protocol-es.pdf>

UNICEF, 2018. Recuperado de <https://www.unicef.org/es/que-hacemos>

Ipenza Peralta César A. (2010) El Convenio sobre la Diversidad Biológica en el Perú - Análisis de su aplicación y avances en el Perú. MINAM, Lima, Perú. Recuperado de <http://www.keneamazon.net/Documents/Publications/Virtual-Library/Biodiversidad/31.pdf>

Naciones Unidas, 1992. Acta del Convenio de Diversidad Biológica (CDB) <https://www.cbd.int/doc/legal/cbd-es.pdf>

Promperú, Siicex, 2014. Recuperado de <http://www.siicex.gob.pe/siicex/resources/exportaciones/166661321rad78925.pdf>

Sistema Costarricense de Información Jurídica, Procuraduría General de la República, 2019. Recuperado de http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=80112&nValor3=101571&strTipM=TC

Cancillería de Colombia, (2019). Artículo en línea, página oficial del gobierno de Colombia. <https://www.cancilleria.gov.co/en/convenio-sobre-diversidad-biologica-cbd>

Guevara, A. L., & Sylvia, H. A. (2006). Propuesta del Programa Nacional de Biocomercio de Costa Rica. Documento borrador. Costa Rica. Recuperado de http://www.biotrade.org/resourcesnewsassess/propuesta_costarica_biotrade.pdf

Biocomercio Andino.2019.Imagen del sachá inchi. Recuperado de <http://www.biocomercioandino.pe/cadenas-de-valor-priorizadas/sacha-inchi.aspx>

WFTO, 2016. Página oficial de la Organización Mundial de Comercio Justo. Imagen de los diez principios del Comercio Justo.<http://www.wfto-la.org/comercio-justo/wfto/10-principios-comercio-justo/>

Biocomercio sostenible. 2012. Imagen de huella verde. Recuperado de <http://vanessabiocomercio.blogspot.com/2012/08/que-es-biocomercio.html>

Principios del Biocomercio, 2019. Imagen de Árbol de Principios del Biocomercio. Recuperado de <http://biocomercioo.weebly.com/principios-del-biocomercio.html>

Canto vivo, 2014. Imagen de lapas. Recuperado de <https://cantovivo.wordpress.com/2014/03/21/costa-rica-30-de-sus-ecosistemas-estan-amenazados/>

Vega Carlos, 2019. Imagen de aborigen. Recuperado de <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=10219505991387179&set=a.1767875563442&type=3&theater>

Biocomercio, 2011. Imagen de vegetales. Recuperado de <https://fertilmundo.wordpress.com/2011/08/19/biocomercio-los-negocios-del-futuro/>

Imagen de quinua, 2019. Artículo en línea: Chimborazo tiene 2 366 productores de quinua. Recuperado de <https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/chimborazo-366-productores-de-quinua.html>

Imagen de llama, 2019. Recuperado de https://www.pinterest.com/pin/create/bookmarklet/?is_video=false&url=https%3A%2F%2Fwww.theworldisabook.com%2F26788%2Fweek-itinerary-to-cusco-sacred-valley-machu-picchu-with-kids%2F&media=https%3A%2F%2Fwww.theworldisabook.com%2Fwp-content%2Fuploads%2F2017%2F12%2FMachu-Picchu-llama.jpg&description=One%20Week%20Peru%20Itinerary%3A%20Cusco%2C%20Sacred%20Valley%20%26%20Machu%20Picchu

Imagen de mapa de Costa Rica, 2015. Artículo Cultura Chorotega. Recuperado de <https://www.historiacultural.com/2015/09/cultura-pueblo-chorotega.html>